



Universidad de la República Oriental del Uruguay

Facultad de Psicología

Tesis para optar al título de Magíster en Psicología y Educación

**“Concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual
acerca de las posibilidades de inserción laboral y su impacto
en el proceso de acceso al empleo”**

AUTORA

Lic. en Psic. Tamhara González Pablov

CO-DIRECTORES DE TESIS

Mag. Psic. Eduardo Sívorí y Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot

DIRECTORA ACADÉMICA

Prof. Adj. Mag. Beatriz Falero

**Montevideo, Uruguay
2019**

DEDICADO:

A tod@s l@s jóvenes que asisten a las Escuelas- Taller de Educación Especial del C.E.I.P

“Si queremos conseguir una cultura más rica, debemos encontrar una en la que cada don humano tenga un lugar apropiado”

Margaret Mead

Agradecimientos:

Esta tesis, es el resultado de tiempo y esfuerzo y en ese proceso de aprendizaje he podido intercambiar con distintos referentes; quienes han hecho posible la culminación del presente trabajo. Significa para mí, el fruto de una experiencia enriquecedora, llena de aprendizajes, tanto, en lo personal como en lo profesional.

Manifiesto mi enorme agradecimiento a la Inspectora Nacional Maestra y Psicóloga Carmen Castellano; por permitirme llevar adelante dicha investigación en el marco de 5 Centros educativos de Educación Especial en Montevideo. También a las maestras directoras actuantes durante el año 2017; Virginia De Tomás, Jackeline Porro, Belkis Gregorio, Cristina Platero y Marta Bonello. Por la cordialidad recibida y la disponibilidad con la que facilitaron el acceso a la información y el intercambio y apoyo en el vínculo con los jóvenes. También a las y los maestra/os y docentes que colaboraron y al Consejo Directivo del CEIP por autorizar y apoyar a que este estudio fuera posible.

A mis tutores de Tesis, por un lado al Mag. Psic. Eduardo Sívori quien ha sido un referente en la temática y un fiel compañero en esta travesía. Mi agradecimiento por su apoyo y referencias cada vez que lo necesite. Por otro lado, a mi tutora Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot por su tiempo, calidez humana y sabias orientaciones que me han ayudado a aprehender de los procesos de investigación.

A los jóvenes de todas las escuelas- taller del CEIP con quienes he podido intercambiar conocimiento, escuchándolos y aprendiendo de sus necesidades e intereses. Han sido mi fuente de inspiración; considero que en ellos hay un presente y futuro por descubrir y mejorar.

A mi madre quien es mi referente en la vida, a mi familia y amigos y a Guillermo por su paciencia.

Resumen:

El presente trabajo, se realizó en el marco de 5 escuelas- taller perteneciente a Educación Especial del Consejo de Educación Inicial y Primaria en Montevideo. Es un estudio descriptivo de método no experimental en el que no se manipularon variables. Tuvo como objetivo conocer las concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual leve a moderada sobre las posibilidades de acceso al empleo. Sus expectativas e intereses y la identificación y análisis de los facilitadores y obstaculizadores para el logro de una vida laboral autónoma e independiente.

Para su consecución, se seleccionó una metodología en dos etapas. En la primera, se priorizó la técnica cuantitativa en la que se utilizó la encuesta como instrumento para la recogida de datos. En la segunda, se utilizó la técnica cualitativa en la que se realizaron entrevistas en profundidad con el fin de ahondar más en la propuesta y poder alcanzar una mirada global del fenómeno a estudiar.

La muestra se estableció por criterios pre- establecidos de selección. En la primera etapa participaron 208 jóvenes con discapacidad intelectual, entre hombres y mujeres de entre 15 y 20 años de edad. En la segunda se realizaron un total de 10 entrevistas en profundidad. Se seleccionó 2 jóvenes por escuela- taller de entre quienes habían participado de la primera etapa.

Los resultados de la investigación, permiten valorar que los jóvenes con discapacidad intelectual conciben las posibilidades de acceso al empleo en relación a expectativas personales vinculadas a la constitución familiar. Del mismo modo, manifestaron tener una valoración positiva y querer trabajar ya que se sienten capaces de asumir responsabilidades. Sin embargo, de acuerdo a sus relatos se pudo visualizar que de forma cotidiana vivencian diversas prácticas donde aún se mantienen posturas sobreprotectoras que les dificultan el acceso al empleo. Situación que obstaculiza una adecuada transición hacia el mundo adulto y hacia el ejercicio de un rol laboral dentro del mercado de trabajo formal.

Palabras clave: Discapacidad intelectual; jóvenes; acceso al empleo

Summary:

The present work was carried out within the framework of 5 schools-workshops belonging to Special Education of the Council of Initial and Primary Education in Montevideo. It is a descriptive study of non-experimental method in which variables were not manipulated. It aimed to know the conceptions of young people with mild to moderate intellectual disability about the possibilities of access to employment. Their expectations and interests and the identification and analysis of the facilitators and obstacles to the achievement of an autonomous and independent work life.

To achieve it, a methodology was selected in two stages. In the first, the quantitative technique in which the survey was used as an instrument for data collection was prioritized. In the second stage, the qualitative technique was used, in which in-depth interviews were conducted in order to delve deeper into the proposal and be able to achieve a global view of the phenomenon to be studied.

The sample was established by pre-established criteria of selection. The first stage involved 208 young people with intellectual disabilities, between men and women between 15 and 20 years of age. In the second stage, a total of 10 in-depth interviews were conducted. Two young people were selected by school-workshop among those who had participated in the first stage.

The results of the research allow to assess that young people with intellectual disabilities conceive the possibilities of access to employment in relation to personal expectations linked to the family constitution.

Similarly, they said they have a positive assessment and want to work as they feel capable of taking responsibility. However according to their stories it was visualized that on a daily basis they experience various practices where overprotective positions that hinder access to employment are still maintained. Situation that hinders an adequate transition towards the adult world and towards the exercise of a labor role within the formal labor market.

Keywords: Intellectual disability; youth; conception of access to employment

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
RESUMEN.....	IV
SUMMARY	V
INTRODUCCIÓN.....	12
PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
ESTRUCTURA DE LA TESIS.....	14
CAPÍTULO 1.....	15
1. Antecedentes y Fundamentación.....	15
1.1 Antecedentes.....	15
1.1.1 Antecedentes temáticos.....	16
1.1.2 Contexto Internacional.....	16
1.1.3 Contexto Regional.....	16
1.1.4 Contexto local.....	17
2.1 Realidad Uruguaya en materia de Discapacidad y Empleo.....	18
2.2 Fundamentación.....	20
2.3 Antecedentes Jurídicos en América Latina.....	24
3. Identificación de obstáculos en el acceso al empleo.....	25
4. Planteamiento y justificación del problema	26
4.1 Objetivos y preguntas de investigación.....	32
4.2 Hipótesis.....	33
4.3 Definición de términos claves.....	33
CAPÍTULO 2.....	37
1. Marco referencial y teórico.....	37
1.1 Introducción	37
1.2 Marco referencial	37
1.2.1 Dimensión Internacional y Política Pública	37
PARTE 1	37
2. Sistema Internacional de Protección de Derechos.....	38
2.1 Proceso normativo	38
2.2 Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad	39

2.3 Políticas Públicas en Uruguay	41
2.4 Ley de empleo juvenil.....	44
2.5 Ley de empleo privados	45
2.6 Discapacidad, Educación y acceso al empleo	46
2.7 Marco Educativo Público	47
PARTE 2.....	51
1. Marco teórico	51
1.1. Psicología, Educación y Discapacidad	51
1.2. Educación, Trabajo y Juventud	57
1.3. Ser parte es importante	64
1.4. Concepción de discapacidad	67
1.5. Visión de la Asociación Americana de Psiquiatría	70
1.6. Posicionamiento de la Organización Internacional del Trabajo	72
CAPÍTULO 3	73
1. Metodología y Diseño de investigación	73
1.2 Introducción	73
1.3 Aproximación metodológica.....	73
1.4 Propósito	75
1.5 Enfoque y Estrategia de investigación	75
1.6 Descripción del contexto educativo	77
1.6.1 Descripción de cada una de las instituciones participantes	78
1.6.2 Escuela- Taller N° 1	78
1.6.3 Escuela- Taller N° 2	78
1.6.4 Escuela- Taller N° 3	79
1.6.5 Escuela- Taller N° 4	79
1.6.6. Escuela- Taller N° 5	79
1.7 Población	80
1.7.1. Selección y tamaño de la muestra	81
1.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	82
1.8.1 Cuestionarios	83
1.8.2 Descripción	84
1.8.3 Entrevistas en profundidad	84
1.8.4 Elaboración de entrevistas en profundidad	85

1.9	Análisis de datos	86
1.10	Limitaciones	86
1.11	Consideraciones éticas	87
CAPÍTULO 4		89
1.	Resultados y análisis de datos	89
1.1.	Introducción	89
1.2.	Expectativas e intereses	89
1.2.3	Experiencia laboral.....	89
1.2.4	Expectativas laborales	93
1.2.5.	Expectativas e intereses vinculantes a oficios	101
1.2.6	Expectativas no vinculantes con los oficios escolares.....	106
1.2.6.1	Rubros identificados	106
1.3	Búsqueda de empleo	110
1.4	Expectativas de inserción laboral	114
1.5	Jóvenes que dudan de sus posibilidades	117
2.	Factores que facilitan y obstaculizan el acceso al empleo	118
2.1	Concepciones acerca de lo laboral	118
3.	Facilitadores y obstaculizadores en el acceso al empleo	124
3.1	Autonomía e independencia	132
4.	Incidencia de actores externos	140
4.1	Incidencia de la familia	140
4.2	Incidencia del contexto escolar	145
4.3	Incidencia del entorno social	155
CAPÍTULO 5		159
1.	Discusión y conclusiones	159
2.	Conclusiones finales.....	167
3.	Sugerencia para futuras investigaciones	170
4.	Biografía	171
	Anexos	152
	Pauta de consentimiento informado.....	183
	Pauta de asentimiento informado.....	185
	Pauta cuestionario.....	187
	Pauta entrevistas.....	193

Entrevistas en profundidad	193
Entrevista N° 1.....	195
Entrevista N° 2	211
Entrevista N° 3	221
Entrevista N° 4	236
Entrevista N°5	244
Entrevista N° 6	252
Entrevista N° 7	261
Entrevista N° 8	269
Entrevista N° 9	281
Entrevista N° 10	291

LISTA DE ABREVIATURAS

ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
BPS	Banco de Previsión Social
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional
COCAP	Consejo de Capacitación Profesional
CODICEN	Consejo Directivo Central
CIDPD	Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad
CI	Coeficiente Intelectual
DDHH	Derechos Humanos
ENAJ	Encuesta Nacional de Adolescentes y Juventud

INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Juventud
INE	Instituto Nacional de Estadística
INAU	Instituto Nacional del Niño y Adolescente de Uruguay
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
ONSC	Oficina Nacional de Servicio Civil
PRONADIS	Programa Nacional de Discapacidad
PIDCP	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
UDELAR	Universidad de la República Oriental del Uruguay
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Países que adhieren y/o ratifican la CIDPD	22
TABLA 2. Ingresos a cargos Públicos... ..	24
TABLA 3. Leyes y artículos para el acceso al empleo en países de América Latina.....	25
TABLA 4. Normativa Nacional en materia de empleo	43
TABLA 5. Clasificación Internacional del Funcionamiento y Discapacidad.....	69
TABLA 6. Esquema Conceptual del Funcionamiento Humano.....	72
TABLA 7. Resumen oferta educativa	77
TABLA 8. Resumen matricula.....	79
TABLA 9. Expectativas laborales.....	91
TABLA 10. Expectativa e intereses.....	92
TABLA 11. Resumen de oficios	100
TABLA 12. Expectativas de búsqueda de empleo.....	107
TABLA 13. Expectativas en el acceso al empleo	112

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Expectativas laborales.....	90
GRÁFICO 2. Expectativas e intereses.....	101
GRÁFICO 3. Búsqueda de empleo	110
GRÁFICO 4. Distribución por edades	115
GRÁFICO 5. Expectativas en la búsqueda de empleo	116
GRÁFICO 6. Dudas ante las posibilidades laborales.....	117
GRÁFICO 7. Facilitadores y obstaculizadores en el acceso al empleo.....	124
GRÁFICO 8. Capacidad para asumir un empleo.....	125
GRÁFICO 9. Distribución por edades.....	130

FIGURA

Triada 1	161
----------------	-----

1. Introducción

1.1 Presentación de la investigación

El presente estudio se enmarca dentro del programa de Maestría de Psicología y Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República Oriental del Uruguay para obtener el título de Magíster.

El tema de investigación elegido tuvo como punto de partida la motivación profesional en ahondar en la tríada; educación, jóvenes con discapacidad intelectual y acceso al empleo, vinculada a escenarios educativos formales en la órbita de Educación especial del Consejo de Educación Inicial y Primaria en Montevideo.

La propuesta se centró en conocer las concepciones y significados que construyen los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral. Para su consecución, se estudiaron jóvenes con discapacidad intelectual de entre 15 y 20 años de edad de 5 escuelas- taller de Educación especial.

Se trata de una investigación que pretendió conocer y analizar la realidad contada por los propios jóvenes. Se buscó, por ende, generar una mejor comprensión del fenómeno planteado. Durante la investigación no se pretendió manipular variables sino recolectar datos directamente de la realidad.

La investigación se llevó a cabo en dos etapas: la primera fase se abocó a obtener información general de manera cuantitativa acerca de los 3 objetivos específicos de la investigación. Para la recogida de datos se confeccionó un cuestionario que se aplicó a 208 jóvenes seleccionados de entre las 5 escuelas- taller de entre quienes cumplían con los criterios de pre-selección establecidos. Los datos obtenidos permitieron confeccionar una base de datos que admitió el desarrollo de un primer estudio descriptivo del fenómeno a estudiar.

En la segunda fase, se confeccionó un estudio de casos donde se priorizó el objetivo central de la investigación. Por consiguiente, la tarea se focalizó en conocer en profundidad las concepciones de los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de acceso al empleo. Se decidió que el enfoque cualitativo era el más adecuado; ya que admitía también el poder profundizar en los 3 objetivos específicos de la investigación. Para la recogida de datos se utilizó como instrumento de información la entrevista en profundidad. La selección de esta técnica facilitó

poder recoger distintas vivencias, puntos de vista y experiencias de los jóvenes participantes. Se realizaron 2 entrevistas por institución con un total de 10 con el fin de generar representatividad y obtener una mirada global del fenómeno a estudiar.

Es pertinente indicar que al utilizar la técnica cuantitativa como la cualitativa en dos fases; permitió el acceso a distintas fuentes de información con el fin de comparar, cotejar, contrarrestar y elaborar una visión amplia del problema a investigar. Para dar una mayor credibilidad de la información obtenida se utilizó la técnica de triangulación de datos. La misma permitió corroborar los significados que los jóvenes atribuyen al fenómeno planteado.

Del análisis de resultados, se observó que los jóvenes con discapacidad intelectual conciben las posibilidades de acceso al empleo vinculado a expectativas de índole familiar. Ya sea para poder ayudar económicamente a su familia de origen o como oportunidad de construir a futuro una familia propia. Es decir, sus opiniones se basaron en la idea de poder alcanzar una vida personal con características autónomas e independientes. No obstante, en sus relatos expresaron también los diversos desafíos y obstáculos que encuentran de forma cotidiana en distintos ámbitos por los que transitan sus vidas. En las que aún, se mantienen posturas sobreprotectoras que les limitan la transición hacia el mundo adulto y la asunción de un rol social como trabajador. Aspecto que deja en evidencia un conjunto de tensiones y vacíos que desafían al ámbito de la educación y al mundo laboral actual en nuestro país. Asimismo brinda la posibilidad de re-pensar y accionar a favor de los jóvenes con discapacidad intelectual que manifiestan el interés de alcanzar una vida en igualdad de condiciones que resto de la sociedad.

En este sentido, la relevancia de este estudio radica no solo en un intento de otorgarles voz y visibilidad a los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de la inserción laboral de quienes asisten a las escuelas- taller de Educación especial. Si no en un intento de aportar a la calidad de las políticas educativas y a la construcción de las políticas públicas en materia de formación e inserción laboral de las personas con discapacidad y en particular de los jóvenes con discapacidad intelectual en Uruguay. Se espera con esta investigación contribuir a la mejora y coherencia que debe existir entre el discurso y las prácticas teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los propios jóvenes. Siendo un aporte fundamental para su concreción el poder visibilizar las narrativas y significados sobre el tema desde los propios protagonistas desde donde poder pensar y accionar esta realidad.

1.1.1 Estructura de la Tesis

La presentación del documento se encuentra estructurado por capítulos de la siguiente manera:

Primera parte: **Fundamentación y antecedentes** se exponen argumentos que sustentan el interés e importancia temática de la presente investigación. Asimismo, se indaga en los antecedentes que contribuyen a la reflexión para el desarrollo de la tesis. Se expone el problema, los objetivos generales y específicos y las preguntas de investigación. Por último se conceptualizan términos claves.

Segunda Parte: **Marco teórico** se divide en dos apartados, el primero refiere al marco referencial normativo que sustenta las políticas nacionales e internacionales en materia de discapacidad y empleo. La segunda refiere al paradigma de Derechos Humanos, en tanto, perspectiva para reflexionar e impulsar mejores prácticas acerca de los procesos de transición desde lo educativo hacia la inserción laboral en jóvenes con discapacidad intelectual.

Tercera parte: **Diseño de investigación** en este capítulo se presenta la aproximación metodológica seleccionada. Así como también el problema de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos. Asimismo, se presentan las preguntas de investigación, los participantes y los instrumentos metodológicos seleccionados para su consecución.

Cuarta parte: **Resultados y análisis** en referencia a la estrategia de investigación se presentan datos obtenidos en ambos métodos aplicados. Se cotejan resultados, se estudian similitudes y diferencias. Finalmente la información alcanzada se presenta y analiza siguiendo los objetivos propuestos.

Quinta parte: **Conclusiones y reflexiones finales** como resultado del proceso de análisis se presentan las conclusiones y reflexiones obtenidas. Finalmente se presentan algunas sugerencias para poder dar continuidad a futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1

1. Antecedentes y fundamentación

1.1 Antecedentes

El presente capítulo, refiere a la presentación de investigaciones académicas de orden local, regional e internacional que se asocian al tema de investigación. Para este estudio se delimitaron los hallazgos más relevantes que contribuyen al análisis y reflexión del problema planteado. La problemática de la inserción laboral de las personas con discapacidad es un fenómeno que ha sido muy estudiado a nivel internacional. España por ejemplo tiene en su haber una gran producción académica y configura un referente en la materia. No obstante, no hace mucho años, en nuestro país a través del Ministerio de Desarrollo Social (PRONADIS) se ha difundido e instaurando prácticas basadas en el modelo de Empleo con Apoyo propuesto por la Unión Europea (Dudok, 2015).

Sin embargo, a pesar de estos avances, para este estudio, resultó limitada la producción académica local que ahondará específicamente en los significados que atribuyen los jóvenes con discapacidad intelectual acerca del acceso al empleo desde sus procesos de transición en ámbitos educativos formales. Pese a estos aspectos, se encontraron diversas producciones académicas nacionales que analizan el vínculo existente entre la discapacidad y el trabajo desde distintos enfoques y desde distintas disciplinas científicas (Sociología, Trabajo Social, Psicología, Antropología y Educación).

En lo referente específicamente al área de la Psicología en Uruguay se tomó como antecedente académico las producciones elaboradas por la Dra. María José Bagnato¹. Se consideraron los aportes a la comprensión de los procesos de transición hacia la vida adulta y a la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual. Asimismo, cabe agregar que a nivel regional Chile es el país que posee más producción académica en la temática.

Por último, dentro de la documentación encontrada se tomó como referencia preferentemente aquellas que tratan específicamente la materia desde el paradigma de los Derechos Humanos.

¹ Dra. en Psicología, investigadora con amplia trayectoria en temas de discapacidad y calidad de vida. Se desempeñó como Directora del Programa Nacional de Discapacidad del MIDES. Actualmente Decana de la Facultad de Psicología de Universidad de la República Oriental del Uruguay.

1.1.1 Antecedentes temáticos

A continuación, se presentan aquellos estudios recientes que contribuyeron al análisis de la temática. Se clasifican según su ubicación geográfica, similitudes, diferencias y aportes respecto al presente estudio.

1.1.2 Contexto internacional

A nivel internacional es de destacar la tesis doctoral de José Gómez Puerta (2013) Dicho estudio aporta una visión analítica-comparativa desde el área de la educación con una mirada global del problema. El investigador incorpora la opinión de los estudiantes con discapacidad intelectual, las familias y los profesionales intervinientes a partir de un estudio centrado en las posibilidades de inserción laboral en 4 países de Europa. A su vez, realiza un exhaustivo análisis de la visión empresarial desde donde promueve la importancia de incorporar la noción de empleo con apoyo. Destaca también la necesidad de abordar los procesos de transición a la vida adulta en el sistema educativo a partir de un rol fundamental en la preparación y formación profesional. Es de destacar que este estudio se realizó en instituciones de educación no formal con una muestra poblacional de 19 a 69 años de edad.

1.1.3 Contexto regional

En el contexto regional encontramos dos referencias académicas, ambas de Chile, desde dos enfoques disciplinarios; uno de las Ciencias Sociales-Antropológicas y otro desde el área de la Psicología y Educación. El primer estudio corresponde a Andrea Sepúlveda (2011) cuya investigación se focalizó en las expectativas de inclusión laboral de estudiantes con discapacidad intelectual en el ámbito universitario. Si bien el enfoque propuesto es de corte constructivista hace hincapié en la noción de empleo decente (OIT). Destaca la importancia de alcanzar aspectos auto y heteroreferenciales para comprender la construcción de expectativas y lograr una visión positiva en el acceso al empleo. Por otra parte, Marcos Valdés (2011) focaliza en el contexto educativo formal de educación especial de la población joven con discapacidad intelectual a partir de la Teoría Fundamentada con un enfoque social de derechos. De sus conclusiones se destaca la importancia de ahondar en el trabajo intersectorial que involucra al sistema educativo público y las empresas del sector en pos de construir una mirada multidisciplinar del problema en cuestión.

1.1.4 Contexto local

A nivel nacional, encontramos como antecedente académico la tesis doctoral de la Dra. María José Bagnato (2009). El aporte de este estudio surge del área de la Psicología como disciplina y aporta una visión holística que postula la importancia de la mejora de los servicios y prácticas hacia las personas con discapacidad intelectual. Asimismo centra el estudio en la importancia del desarrollo de habilidades para el desempeño laboral de la población joven con discapacidad intelectual y en la noción de transición hacia la vida adulta. La diferencia de esta propuesta refiere al modelo explicativo centrado en la noción de calidad de vida.

Por otra parte, de forma más reciente, Sofía Angulo (2018) presentó un estudio desde el área de las Ciencias Sociales- Sociología sobre la situación de los jóvenes sordos y su vínculo con el trabajo. Dicho estudio centra el interés en las percepciones de esta población y en la necesidad de generar articulación intersectorial entre el sistema educativo público y las empresas locales. Si bien la fundamentación del estudio refiere al enfoque de la estructura social y la población muestral no es coincidente con la presente investigación; es una referencia importante para analizar la realidad de las personas con discapacidad en referencia al acceso al empleo en Uruguay.

2.1 Realidad de Uruguay en materia de Discapacidad y Empleo

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en el último Censo de Uruguay realizado en el año 2011, la situación de las personas con discapacidad fue la siguiente:

- Del total de la población, 517.771 personas indicaron tener al menos algún tipo de discapacidad permanente para ver, oír, caminar, aprender o entender.
- Entre quienes dijeron tener una discapacidad, al menos 365.462 indicaron tener una discapacidad leve, 128.876 una discapacidad moderada y 23.433 una discapacidad severa.
- De las personas que manifestaron tener discapacidad, 1.561.056 fueron hombres y 1.690.598 fueron mujeres.

El Censo del año 2011 a diferencia de otras encuestas realizadas en Uruguay tuvo como novedad la incorporación de nuevas preguntas sobre el tipo de limitaciones que auto percibían las personas encuestadas. Se establecieron para ello 3 diferentes niveles: leve, moderado o severo. El resultado fue, un marcado aumento en el número de personas con discapacidad, a diferencia del registrado en la “Encuesta Nacional de Hogares” del año 2006 y la “Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad” del año 2004 (Núñez, 2013).

Al indagar sobre la situación de las personas con discapacidad en el mercado laboral, la tasa de actividad de las personas con al menos una limitación fue de 36,89% en edad de trabajar. Siendo inferior en comparación al nivel de actividad general de la población 62,2%.

Respecto a las tasas de desempleo, aparece un elevado porcentaje en las personas con limitaciones comparado con la población en edad de trabajar. Esta situación desigual se profundiza cuando se transversaliza con la dimensión de género y la étnico racial (Núñez, 2013).

En la “Encuesta Nacional de Hogares” realizada en el año 2006 se había ampliado el criterio poblacional considerando a las poblaciones pequeñas y zonas rurales. La cifra había ascendido a un 9,2 % de personas con discapacidad en comparación con la “Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad” aplicada en el año 2004 que presentó una prevalencia de 7,6% total del país (INE, 2004).

La actividad económica comprendida dentro del mercado de trabajo, estableció que la tasa de actividad para el año 2004, entre las personas con discapacidad era de 19,6%, mientras que

para el conjunto de la población era más del doble: 62,4%. Acentuándose asimismo, las diferencias de género, la tasa de los varones con discapacidad se situaba en 22,4% mientras que para las mujeres presentaba un valor de 12,3% (INE, 2004).

Respecto a la tasa de desempleo no fue una variable discriminante entre la población con discapacidad con un 16% respecto de las personas sin discapacidad con un 14,3%. Sin embargo, el comportamiento del desempleo por edades era elevado para los adolescentes y jóvenes, alcanzando a la tercera parte de la población con discapacidad 34,4% (INE, 2004).

Asimismo, la Encuesta Nacional de Juventud (ENAJ) del año 2008 revela información importante. Dicho informe plantea que *“El mecanismo de acceso de los jóvenes al mercado laboral a través de mecanismos particularistas no asociados a la formación son los más relevantes presentando una alta proporción en todos los tramos de edad de los jóvenes”* (MTSS, 2011:13). De la misma forma en el año 2011 el informe sobre “Diagnóstico sobre Empleo Juvenil” del MTSS planteó la necesidad de *“Ampliar las opciones de los jóvenes para insertarse como asalariados públicos y por medio de programas sociales de empleo”* situación que *“Podría contribuir a disminuir la tasa de desempleo de los jóvenes así como mejorar la calidad de los empleos a los que pueden acceder”* (MTSS, 2011:16).

Los datos revelan que los jóvenes en general y en especial los jóvenes con discapacidad encuentran brechas que limitan el acceso al empleo.

2.2 Fundamentación

Es importante considerar que el tema del acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual ha surgido con mayor énfasis en los últimos años en el debate público de nuestro país. Pese a ello, Uruguay viene paulatinamente transitando cambios coyunturales en materia educativa y laboral. Desde ese lugar se pretende abordar la temática a la luz de los cambios actuales. Los que vienen acompañados de cambios en las políticas de empleo y de educación en el marco de la Convención Internacional de los Derechos para las Personas con Discapacidad del año 2006.

La CIDPD es un instrumento internacional referente muy valioso que ha significado un cambio de paradigma en la manera de concebir a las personas con discapacidad dado que se basa en el respeto del goce de derechos humanos. Sin embargo, si bien, ha significado un avance para las sociedades, aún hoy este colectivo continúa viviendo procesos de vulneración e incumplimiento en la protección de estos derechos. La realidad muestra que para las personas con discapacidad intelectual la búsqueda y obtención de un empleo formal es una de las tareas más difíciles de transitar y de poder alcanzar logros que les permitan vivir en igualdad de condiciones al resto de la sociedad (Vigo, 2015).

Sin embargo, es de considerar que a partir del posicionamiento del paradigma de Derechos Humanos, se visualiza que el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual viene siendo discutido con mayor énfasis a nivel mundial. Principalmente con la adhesión y ratificación de muchos países a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Específicamente en el artículo N° 27 sobre Trabajo y Empleo el cual establece que:

“Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad”

Asimismo la Convención es un instrumento normativo que establece obligaciones para los Estados Parte y protege los derechos de las personas con discapacidad. Entre los principales principios que promueve, se encuentra establecido en el artículo N° 3 el respeto de la autonomía individual incluida la libertad de tomar propias decisiones. También destaca la importancia de promover la vida independiente; la no discriminación, la participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad, la igualdad de oportunidades, entre otros.

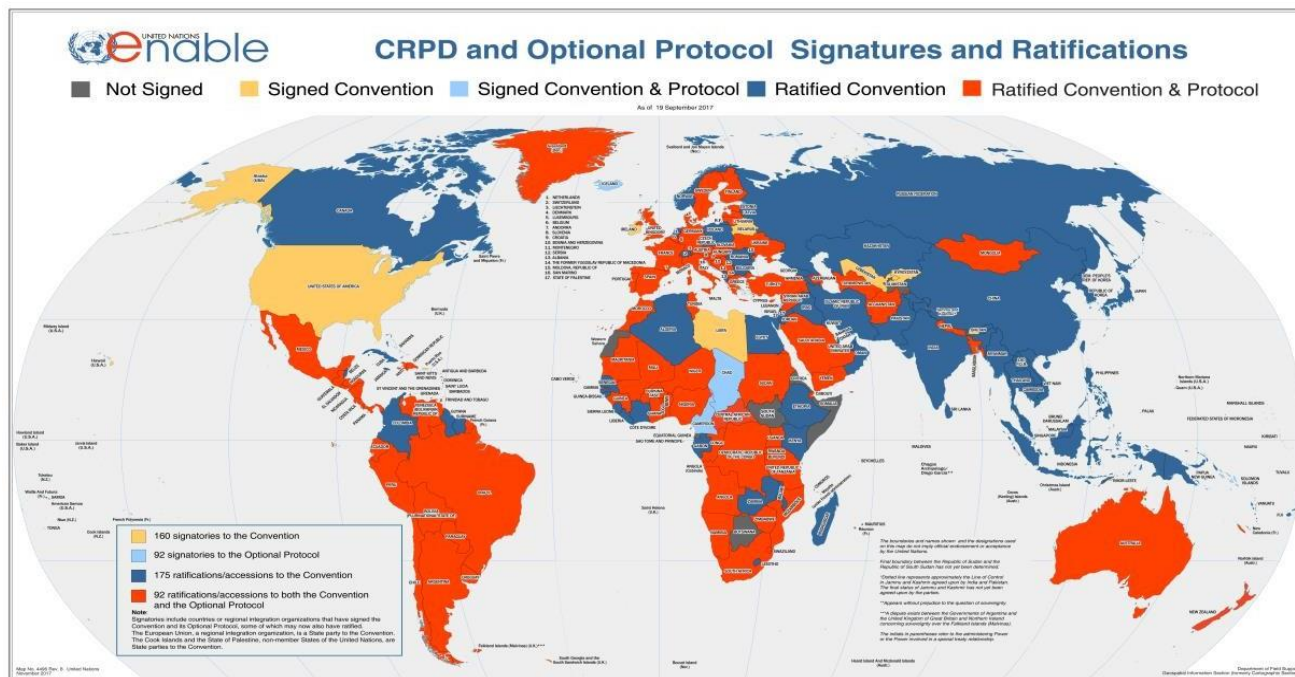


Tabla N° 1. Países que adhieren y/o ratifican a nivel mundial la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad. Fuente: Naciones Unidas.

En el contexto de América Latina los países que han ratificado la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad según datos de Naciones Unidas son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (este último solo adhirió). La adhesión y ratificación a dicha Convención forma parte del Sistema Internacional de Tratados de Derechos Humanos. Su objetivo es la protección y cumplimiento de dichos derechos. Su observancia se encuentra bajo vigilancia internacional por un Comité evaluador que analiza la situación de cada país y realiza recomendaciones para su mejor aplicación en adhesión a las normas internacionales.

En lo que respecta específicamente a la región, existen otros mecanismos de protección de derechos. El responsable en esta materia es el Sistema Interamericano a través del cual se

establecen tratados multilaterales representados en la OEA. Uno de sus principales instrumentos es la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las personas con discapacidad. Esta fue aprobada 7 años antes de la Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad. Su aprobación significó un gran compromiso de los países de América Latina en la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad. Este documento fue ratificado por Uruguay en el año 2001 y reafirma que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y libertades fundamentales que otras personas.

En lo que refiere a Uruguay, si bien se han establecido estos avances en materia legislativa, ha sido en los últimos años que se ha ido incorporando en el debate público la situación del acceso al empleo de las personas con discapacidad. En el año 2016, por ejemplo, se impulsó por primera vez luego de un largo proceso de participación de representantes de distintos organismos, organizaciones no gubernamentales, personas con y sin discapacidad un proyecto de Ley de empleo para personas con discapacidad en el sector privado. Siendo un aspecto novedoso para el país, ya que en materia de empleo del ámbito privado no había aún garantías para su cumplimiento y de protección de derechos laborales de las personas con discapacidad.

Estos cambios paulatinos han ido estableciendo garantías en la protección de derechos laborales del sector privado la que se convirtió en Ley N° 19.691, en noviembre 2018. De esta manera, se han ido ampliando las posibilidades de acceso y reconocimiento al empleo de las personas con discapacidad. Aspecto que suma a lo ya establecido en la Ley N° 18.651 que instaure en su artículo N° 49 un 4% de las vacantes de ingreso al sector público para la población en situación de discapacidad.

A pesar de estos avances en un informe presentado en el año 2012 por la ONSC se estableció que en la Administración Pública ingresaron efectivamente un 0,4 % de personas con discapacidad. Esta cifra equivale a unas 30 personas sobre unas 302 que efectivamente debieron haber ingresado en dicho año. En 2014, la tabla de distribución de ingresos de personas con discapacidad a los organismos del Estado continuó siendo significativamente menor a lo establecido por la Ley N° 18.651 en un 1,04 % (Informe ONSC, 2014). De los datos relevados puede observarse que ningún organismo del Estado cumple o se aproxima al 4 % de lo establecido en la Ley de cuotas para el empleo de las personas con discapacidad.

En la siguiente tabla se presentan datos de ingresos a cargos públicos de personas con discapacidad en el año 2014.

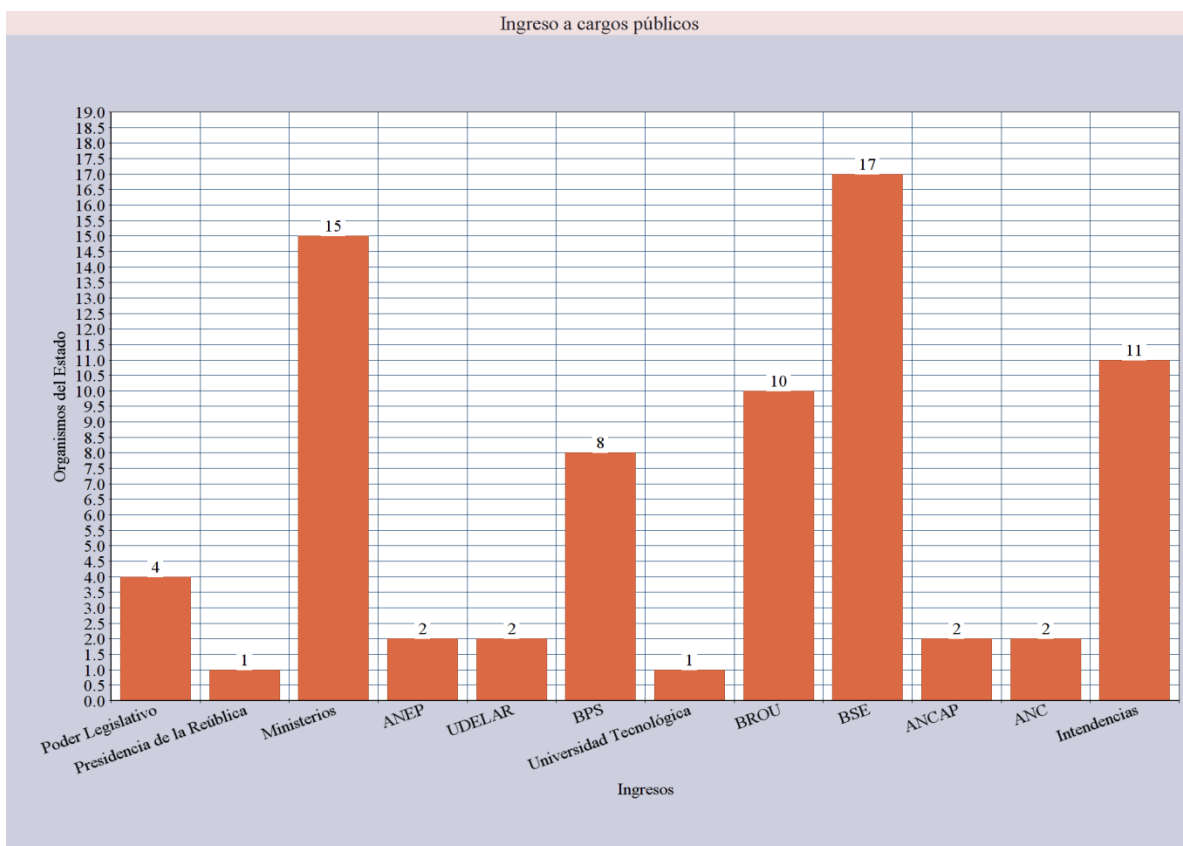


Tabla N° 2. Ingresos a cargos públicos de personas con discapacidad en Uruguay.
Fuente de datos: Elaboración propia basado en datos del Informe presentado por la ONSC (2014)

Del análisis de datos relevados en base al Informe presentado por la ONSC (2014) se observa que la discapacidad intelectual es de la que menos ingresos poseen a los organismos del Estado habiendo ingresado 3 hombres y 1 mujer. Las personas con dificultades motrices son las que tienden a ser mayormente contratadas en un 27% para el mismo año. El Informe de la ONSC también muestra un panorama general de la evolución de ingresos de las personas con discapacidad entre los años 2000 al 2014 donde la discapacidad intelectual continuó siendo la de menor incremento. Estos datos recabados y la revisión de la literatura existente permiten deducir que la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual se encuentra en una situación de suma desventaja por encima de otros tipos de discapacidad.

Por otra parte, también se carecen de datos relevantes que aporten al análisis de las trayectorias educativas en formación en oficios y de los procesos de inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual en Uruguay. Es un tema en el que aún no se ha profundizado; en vías de mejorar los procesos de inserción y búsqueda de empleo para este colectivo.

1.3 Antecedentes Jurídicos en el contexto de América Latina

A continuación se presenta de forma general los países de América Latina que cuentan con normativas jurídicas que contemplan el acceso al empleo para las personas con discapacidad.

Tabla Nº 3 Leyes y artículos para el acceso al empleo en países de América Latina.

Elaboración propia

País	N-º Ley	Fecha de aprobación	Objeto
Argentina	22.431	16 de marzo, 1981	CAP. II Artículos del 8 al 12
Brasil	13.146	6 de junio, 2015	CAP. VI Sección I Artículos 34 y 35
Chile	21.015 20.422	29 de mayo, 2017 10 de febrero, 2010	Ley de cuotas Párrafo 3, artículos 43 al 47
Paraguay	4.962 4.951	6 de junio, 2013 20 de junio, 2013	Ley de empleo para las personas con discapacidad Ley de Inserción al empleo juvenil
Perú	29.973	24 diciembre, 2012	Ley de cuotas
Bolivia	977 223	29 de setiembre, 2017 2 de marzo, 2012	Ley de inserción laboral Artículo 34
Ecuador	Ley Orgánica de Discapacidades	25 de setiembre, 2012	Sección Quinta Art. 45 al 55
Colombia	1618 Decreto 2011	27 febrero, 2013 30 de noviembre, 2017	Artículo 13 Vinculación laboral de las personas con discapacidad al sector público
Venezuela	38.598	29 de diciembre, 2006	Capítulo III Artículos 26 al 30

3. Identificación de obstáculos en el acceso al empleo

Un punto importante para este estudio es poder pensar en las dificultades que limitan la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual. Si bien, las causas suelen ser multifactoriales, la OIT en su sitio oficial hace referencia a que las personas con discapacidad se enfrentan a ciertas barreras relacionadas con lo actitudinal, lo físico y con el acceso a la información.

De acuerdo a Marrero (2015: 66) entre los diversos factores obstaculizadores se identifican como causales:

- Un nivel educativo y cuantificación deficiente o no adaptada a las demandas del sistema productivo
- Falta de motivación e información de la propia persona con discapacidad y de sus familias, que se traduce en dificultades para mejorar la cuantificación y la búsqueda de empleo
- Actitud negativa por parte de los empleadores, evidenciando prejuicio inicial de las capacidades de las personas con discapacidad
- Dificultades para acceder a fuentes de financiación para crear un negocio propio
- Dificultades de accesibilidad que obstaculizan la integración laboral

Si bien, la descripción anterior reviste de un carácter general; en lo que respecta específicamente a los jóvenes con discapacidad intelectual que concurren a las escuelas- taller, es necesario poder profundizar en un mayor conocimiento de la situación actual. Dado que el poder acercarse al objeto de investigación con el fin de promover las voces y opiniones de los jóvenes ayuda a identificar y clarificar obstáculos y también los facilitadores puestos en juego desde cada sujeto. Proceso que permite una mejora no solo de la calidad educativa sino los procesos de transición que se producen desde la educación hacia el acceso al empleo. En esta línea de pensamiento y de acuerdo a referencias de Organismos Internacionales, las barreras sociales son las que principalmente se vinculan con los aspectos actitudinales y culturales. Haciendo referencia a un conjunto de creencias y prejuicios acerca de que las personas con discapacidad no pueden trabajar debido a su deficiencia y sobre quienes recae la responsabilidad de su situación laboral (Angulo, 2018:25) en referencia a Míguez (2016). Asimismo, dentro del escenario educativo, es de tener en consideración que los jóvenes con discapacidad intelectual carecen en su gran mayoría de experiencias previas de inserción laboral. Aspecto que contribuye a la formación de su autoimagen como trabajador. Sobre este aspecto es importante reflexionar acerca de las prácticas de articulación en materia sociopolítica vinculadas a la rama educativa –laboral.

4. Planteamiento y justificación del problema de investigación

De acuerdo a la opinión de expertos, la educación y el acceso al empleo vienen siendo descriptos como dos factores imprescindibles en los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad (Valdés, 2011).

Este cambio de mirada data a su vez de un cambio paradigmático reciente que incide en la forma de comprender a las personas con discapacidad como sujetos de derechos.

Algunos autores (Pasillera, 1996; 2011, Valdés, 2011 Angulo, 2018) destacan los beneficios y la función social que tiene el poder acceder a un empleo; ya que permite a las personas ser independientes y autónomas, adquirir una identidad dentro de un grupo, poder tomar decisiones y actuar con iniciativa propia. Permite también formar parte activa y participativa del medio social en el que se vive, en el que se relaciona, aspecto que facilita la integración y el despliegue de potencialidades. El poder acceder a un empleo no solo contribuye al plano subjetivo y constitutivo de la persona sino también a su inserción dentro del entramado del lazo social. Desde poder tomar simples decisiones en el día a día hasta poder trazarse un proyecto personal a mediano y largo plazo. Un empleo, por tanto, es un organizador en la vida de una persona que contribuye no solo a una mejora de los recursos personales sino también al conjunto de la sociedad en la que habita (Flores et al, 2014).

Sin embargo, para las personas con discapacidad la tarea de acceder a un empleo se vuelve ardua y compleja ya que se encuentran insertos en un mundo laboral muy exigente. Pero es más difícil para aquellos jóvenes que conllevan el estigma de llevar una discapacidad intelectual donde las brechas se vuelven aún más amplias. La discapacidad intelectual adquiere de este modo un significado social diferente al de otro tipo de discapacidad. Bagnato (2009) dirá que los jóvenes con discapacidad intelectual necesitan no solo participar activamente en los procesos de búsqueda de empleo sino que requieren desarrollar determinadas habilidades para alcanzar un mejor desempeño en los procesos de inserción laboral. Es en este escenario cargado de tensiones y desafíos resulta válido considerar las experiencias y significados que atribuyen los jóvenes con discapacidad intelectual en torno al acceso empleo. Sus aportes ayudan a comprender desde su subjetividad y opinión aspectos relacionados con sus intereses, expectativas y sentidos hacia el mundo laboral.

En este contexto, Uruguay no tiene aún información concreta acerca de qué piensan sobre el acceso al empleo los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a educación formal y cuáles son sus reales intereses y expectativas respecto al tema. A través de la historia, extensos han sido los procesos de los distintos modelos para pensar la discapacidad que han orientado a las sociedades sobre qué hacer o cómo tratar a las personas en esta condición. Sin embargo,

escasa es la literatura que aporta información desde la voz y significados desde los propios protagonistas. Siendo éstos el eje principal sobre el que se debería poder tomar decisiones concretas. Sobre todo en lo que respecta al actual modelo basado en la concepción social de derechos. Modelo en el que prima la idea del trabajo como el vehículo principal de la inclusión social (Raso, 2015).

Desde este paradigma, se concibe el trabajo como un derecho básico y constitucional en la sociedad actual y así se recoge en los artículos N° 7° y N° 8° de la Constitución de Uruguay (Sección II capítulo I Derechos, Deberes y Garantías, 1967). Establece que: *“Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general”* (Art. N° 7).

También instituye que: *“Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos”* (Art. N° 8). Siendo más específicos el artículo N° 53 del capítulo II aclara que: *“El trabajo está bajo la protección especial de la ley. Todo habitante de la República, sin perjuicio de su libertad, tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma en que redunde en beneficio de la colectividad, la que procurará ofrecer, con preferencia a los ciudadanos, la posibilidad de ganar su sustento mediante el desarrollo de una actividad económica”*.

A pesar del reconocimiento jurídico hacia lo laboral que enmarca la Constitución Uruguaya (1967), se establece en su artículo N° 37 que: *“En ningún caso el inmigrante adolecerá de defectos físicos, mentales o morales que puedan perjudicar a la sociedad”*. Se evidencia con dicho artículo la existencia de ciertas contrariedades jurídicas propias de un país. Las que se intentan mitigar a partir de la utilización y aplicación de instrumentos internacionales a los Uruguay adhiere y ratifica. Un ejemplo de lo expuesto, es la *Declaración Universal de Derechos Humanos* y la *Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad* entre otros instrumentos. Esta última aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2006 y ratificada en Uruguay en el año 2008. En la elaboración de dicho documento Naciones Unidas estableció a través de la CNDPD que la discapacidad es un concepto que evoluciona de manera constante y es el resultado de la interacción de la deficiencia de una persona y los obstáculos (físicos y actitudinales) que actúan como barrera en una sociedad. Tienen por objetivo promover y proteger los Derechos Humanos de las personas con discapacidad.

En esta línea de pensamiento, el Estado uruguayo concibe el trabajo como un Derecho Humano fundamental e intenta acompasar las transformaciones sociales actuales y dar cumplimiento a la normativa vigente en el plano internacional. Al mismo tiempo posee una normativa nacional establecida en la Ley N° 18.651 (2010) sobre la *“Protección Integral a los Derechos de las Personas con Discapacidad”*. Dicha Ley dedica el capítulo VIII Sección I al Trabajo como una de las áreas en la que el Estado tiene la obligación de incidir y fomentar. En su artículo N° 48 establece que: *“La orientación y la rehabilitación laboral y profesional deberán dispensarse en todas las personas con discapacidad según su vocación, posibilidades y necesidades y se procurará facilitarles el ejercicio de una actividad remunerada”*.

A pesar de que ha transcurrido casi una década desde que se promulgó la Ley 18.651 en el informe de la Oficina del Alto Comisionado de la Asamblea General de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2018, sesión 40) se establece para Uruguay una serie de observaciones. Respecto al cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos teniendo en cuenta el derecho internacional humanitario aplicable. En lo que refiere a las personas con discapacidad se señala la vulneración continuada de derechos sobre esta población e indica que encuentran dificultades para acceder a una educación que desarrolle sus potencialidades y habilite su ingreso al mercado laboral (Naciones Unidas, 2018:9). Asimismo, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad recomendó a Uruguay reconocer y promover a las personas con discapacidad como sujetos plenos de Derechos. El informe 2018 (sesión 32) UNESCO instó al país a través del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales a que aplicara efectivamente la cuota del 4% de contratación para las personas con discapacidad en todos los ámbitos del sector público. También advirtió que la implementación del sistema de cuotas previsto por ley no se había implementado en su totalidad (Naciones Unidas, 2018:9).

En este campo de tensiones entre avances y retrocesos jurídicos que intentan mitigarse, los jóvenes con discapacidad intelectual de la sociedad uruguayana se encuentran frente a prácticas segmentarias que refieren a una des- articulación entre las políticas educativas y laborales. Las que no se acompasan con una práctica integral de derechos desde la implementación de una política pública que ampare a este sector de la población. En este proceso, los jóvenes con discapacidad intelectual en tanto grupo social vulnerable ven limitadas sus posibilidades reales de acceso al campo laboral donde se encuentran condicionados no solo las variables personales (deficiencia) sino también por las variables contextuales que limitan su participación social y la inclusión laboral (Flores et al, 2014).

Pese a este escenario desalentador, aparecen aunados esfuerzos con características estatales a fin de concretar una real efectivización y ejercicio de derechos del estudiantado con discapacidad. Al respecto, es de destacar que la ANEP establece dentro de su estructura programática una serie de lineamientos y objetivos estratégicos en el marco quinquenal para los años 2015-2019. Dicho documento hace énfasis en aquellas acciones basadas en modelos integrales que permitan el diseño de políticas educativas inclusivas e igualitarias fundadas en principios universales con respeto a los Derechos Humanos (ANEP, 2016:17). Desde este marco normativo se destaca el objetivo N° 6 que establece la importancia de *“Profundizar la educación profesional y tecnológica y sus vínculos con el mundo laboral”* y acompaña con su objetivo específico N° 6.5 donde establece el compromiso del estado de *“Fortalecer el vínculo entre el sistema educativo y el mundo del trabajo con el fin de generar nuevas estructuras y estrategias que permitan la interacción de las trayectorias educativas y laborales en pos de la optimización del desarrollo de las personas, a nivel regional, nacional y local”* (ANEP,2016:14).

En base a este documento oficial con características generales es de destacar que se carece por el momento de planes o programas específicos que ponga énfasis en los jóvenes que asisten a las escuelas- taller y sus posibilidades de inserción laboral. En dichas instituciones la estrategia implementada desde hace algunos años centra la formación en oficios pero sin una clara definición de acciones concretas vinculadas y articuladas al mundo empresarial del sector público o privado. Por lo que los jóvenes que asisten no encuentran posibilidades de continuidad de desarrollo en oficios ni de inserción laboral.

No obstante, esta situación evidencia que más allá de los importantes esfuerzos que se vienen intentando generar desde las instituciones del Estado, continúan existiendo en la actualidad limitaciones de acceso real al empleo. Pero sobre todo se evidencian limitaciones en el real ejercicio de derechos de las personas con discapacidad intelectual dado que representa el grupo humano con menores oportunidades de acceso al mercado formal de empleo (ONSC, 2013).

Entre las limitantes asociadas al problema de investigación se han identificado los siguientes factores (Gómez, 2013):

1. Ausencia de una real consideración de parte del resto de los actores sociales acerca de qué piensan y sienten los jóvenes con discapacidad intelectual respecto a las posibilidades de inserción en el mercado laboral local.

2. Factores contextuales asociados a concepciones y modelos proteccionistas, que han limitado la asunción de un rol y función activo, en tanto, proceso de construcción de identidad ciudadano de las personas con discapacidad intelectual.
3. Factores asociados a la educación del ámbito familiar y escolar basados en modelos proteccionistas. Incidiendo sobre la transición del pasaje escolar a la posibilidad de inserción laboral y desde la transición de la adolescencia a la asunción de un rol de vida adulto, activo y autónomo.

Con respecto al factor N° 1 se debe tener en cuenta como característica; que el modelo Social de Derechos ha coexistido y co-existe aún con otros modelos que inciden en la concepción de la persona con discapacidad. Estos modelos son el médico-rehabilitador y el modelo caritativo. Ambos han sido paradigmas hegemónicos y han estado posicionados desde un lugar proteccionista que ha colocado a la persona con discapacidad en un rol pasivo y dependiente (Marrero, 2015). Incluso esta heteronomía ha generado durante décadas un vínculo indisoluble entre la escuela, la familia y la sociedad. En efecto, llevando a la invisibilidad y ausencia de un rol protagónico del sujeto con discapacidad intelectual. Es decir, limitando la importancia de fomentar en estos, procesos de autonomía e independencia hacia un ejercicio real de derechos.

El poder identificar las concepciones acerca del empleo que poseen los jóvenes con discapacidad intelectual permite generar movimientos en posturas estereotipadas. De manera análoga les permite ser protagonistas de los procesos de cambio. Por esta razón, es importante poder implementar programas educativos acordes a las expectativas e intereses de los jóvenes con discapacidad intelectual. Lo cual redunde en una mejor utilización de los recursos económicos, humanos y materiales del Estado.

Por otra parte, en referencia al factor N° 2 se ha identificado entre las propias familias creencias respecto a que sus hijos no pueden trabajar por tener una discapacidad intelectual. Lo que ha denotado miedos y temores respecto a generar en ellos procesos de autonomía e independencia. Sin embargo, las familias que si se han animado a estimular e impulsar nuevos y mejores procesos se han encontrado con ciertas variables externas que han limitado el acceso al empleo, por ejemplo los prejuicios o las dificultades de acceso a un empleo formal y digno.

Por último, en lo que respecta al factor N° 3 se ha visibilizado la dificultad de poder generar en el

joven con discapacidad intelectual una transición constructiva hacia la asunción de una identidad y un rol dentro del mundo adulto. A este factor se le suman además diversos elementos de tipo individual como por ejemplo el tipo y grado de discapacidad (leve, moderada o severa) dificultades socio-emocionales asociados u otro tipo de patología. Así como también el nivel de autonomía e independencia de la persona, sexo, edad, lo cual refleja que cada situación es única y diferente de otras.

En este sentido, la importancia de poder conocer las concepciones de los jóvenes con discapacidad intelectual acerca del acceso al empleo radica en la necesidad de conocer la situación real de esta población y generar cambios actitudinales respecto al problema. Dado que históricamente a las personas con discapacidad se les ha enseñado a esperar que alguien decida en su lugar, qué hacer, cómo hacerlo y cuándo; con muy pocas posibilidades de dar una opinión propia y sobre todo que esta sea tomada en cuenta como un aporte válido. Pero sobre todo se les ha brindado muy pocas oportunidades de participar en aquellas decisiones importantes que atañen a sus vidas (Zulueta & Peralta, 2008).

De esta manera, los factores descriptos asociados al problema se consideran predictores que influyen en la formación de determinadas concepciones que elaboran los jóvenes con discapacidad intelectual. En tanto, funcionan como obstaculizadores en la construcción de significaciones positivas para poder acceder a una vida autónoma e independiente. Así como también a un real y efectivo ejercicio de derechos que mejore las oportunidades de acceso y búsqueda de empleo. Sin embargo, es de tener en cuenta que en esta construcción no solo intervienen factores asociados al contexto (familia, escuela y sociedad) sino también factores cognitivos y emocionales que refuerzan en los jóvenes una postura positiva o negativa más allá de los discursos y prácticas que el entorno les ofrezca. Ello conlleva a que diversos jóvenes con discapacidad intelectual de diversos contextos plantean concepciones diferentes acerca de un mismo problema.

A partir de los resultados de este estudio se espera generar comprensión del fenómeno y contribuir al enriquecimiento de los programas de inserción educativo- formativo y laboral en Uruguay. Se espera también contribuir a la mejora del ejercicio de derechos de los jóvenes con discapacidad intelectual respecto del acceso al empleo en el que se valore su protagonismo en las decisiones que refieran a sus vidas. Permitiéndoles ser autores de sus procesos personales teniendo en cuenta sus expectativas e intereses. Aspectos fundamentales al momento de pensar en generar propuestas educativas y laborales por parte del Estado. Se espera en líneas

generales aportar información científica, cuyo fin sea utilizado en beneficio para este sector de la población donde los jóvenes sean visibilizados desde sus significaciones y opiniones a fin de superar las barreras que el contexto les impone en el ejercicio real de derechos.

4.1 Objetivos y preguntas de investigación

Para la presente investigación se plantea el siguiente objetivo general con sus consiguientes objetivos específicos:

Comprender las concepciones sobre la inserción laboral en jóvenes con discapacidad intelectual de entre 15 y 20 años de edad que asisten a 5 Escuelas- Taller de Educación Especial en Montevideo.

1. Conocer y analizar las expectativas e intereses de los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral
2. Identificar y analizar las concepciones sobre los facilitadores y obstaculizadores que tienen los jóvenes con discapacidad intelectual sobre el acceso al empleo
3. Analizar la incidencia sobre lo laboral de los actores intervinientes en la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual

Para dar respuesta a los objetivos planteados se realizaron las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué concepciones poseen los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral?
2. ¿Cuáles son las expectativas e intereses de los jóvenes con discapacidad intelectual al momento de pensar en la posibilidad de inserción laboral?
3. ¿Qué factores facilitan y obstaculizan en los jóvenes con discapacidad intelectual el acceso al empleo?
4. ¿Cómo incide el contexto familiar, educativo y de otros profesionales en la construcción

de concepciones sobre lo laboral que realizan los jóvenes con discapacidad intelectual?

4.2 HIPÓTESIS

Los jóvenes con discapacidad intelectual construyen concepciones acerca del empleo a partir de la incidencia en sus vidas de otros actores intervinientes (educativo, familiar y social) lo cual incide en sus procesos de transición e inserción laboral.

4.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS CLAVES

A continuación se realiza una definición conceptual de los términos en los que se apoya la presente investigación. El principal interés se centra en conocer y analizar las concepciones de los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de acceso al empleo. Por lo que se busca comprender actitudes, posiciones y modelos internalizados, ya que cada joven posee una respuesta personal al tema planteado.

a) *Concepciones*

Según el Diccionario de la Real Academia Española, (1984) la noción de concepción es la *“Acción y efecto de concebir”* y concebir refiere a *“Formar idea, hacer concepto de una cosa, comprenderla”*. Para Thompson (1992) las concepciones están compuestas de creencias y otras representaciones, aunque en otros contextos el autor las trata como sinónimos. Moreno (2003:267) en referencia a Thompson (1992) clarifica la idea y define que *“Las concepciones son organizadores implícitos de los conceptos, de naturaleza esencialmente cognitiva y que incluyen creencias, significados, conceptos, posiciones, reglas, imágenes mentales, preferencias, etc, que influyen en lo que se percibe y en los procesos de razonamiento que se realizan”*. Por su parte, Ponte (1994) entiende que tanto las creencias como las concepciones forman parte del conocimiento. Este autor es quien establece la diferencia conceptual y establece que las creencias son las *“verdades”* personales indiscutibles derivadas de la experiencia o fantasía, con un fuerte componente evaluativo y afectivo. Sin embargo, al igual que Thompson, el autor entiende que las concepciones son organizadores implícitos de conceptos que condicionan la forma de abordar las tareas. En otras palabras para Thompson (1992) la distinción reside en que las concepciones son mantenidas con plena convicción, son consensuadas y tienen procedimientos para valorar su validez mientras que las creencias no.

Asimismo Ramos et al (2018:3) plantea que las concepciones se vinculan con el razonamiento. Es decir para los autores *“Son representaciones simbólicas que actúan del mismo modo que los presupuestos teóricos de los científicos son producto del entendimiento e influyen en él”*.

Por otra parte, Castaño et al (2017) quien refiere a Castoriadis (2009) representa en la noción de imaginario social las ideas y pensamientos que son instituidos, aceptados y legitimados socialmente. Desde esta perspectiva se plantea que es posible saber cuál es la visión que se tiene de los jóvenes en una sociedad y qué papel deben desempeñar en el mismo ya que las instituciones sociales son formadoras de subjetividades.

b) Empleo

Para comprender las concepciones que surgen en relación a la noción de empleo se hace necesario diferenciarlo de la noción de trabajo. Dado que en muchas ocasiones se utilizan ambos términos de manera indistinta. Si bien, no es parte de este estudio ahondar en nociones de orden sociológico sobre la terminología laboral; se considera importante conceptualizar ambos términos para su mejor comprensión. Algunos estudios (Sepúlveda, 2011) plantean que ambas nociones no poseen la misma significancia. Si bien el concepto de trabajo ha ido variando con el tiempo, en la actualidad se refiere a la expresión de la experiencia acumulada que refleja en las personas autonomía, responsabilidad y potencial al enfrentarse a los desafíos propios de la actividad que realiza (Neffa, 1999).

Para Neffa (1999) la noción de trabajo implica poder realizar una actividad en la que participan e interrelacionan hombres y mujeres y se encuentra orientada hacia un fin específico. Destinado a la producción de bienes y servicios que aporten al bienestar de una sociedad. Es decir, para alcanzar este logro se requiere de fuerza física y/o de las capacidades psíquicas incluidas las afectivas, relacionales y cognitivas y la puesta en práctica de las calificaciones profesionales y experiencia de los trabajadores. Por ejemplo, los jóvenes con discapacidad intelectual pueden trabajar en tareas domésticas pero no significa por ello que posean un empleo. En consonancia con estos planteos resulta interesante mencionar que la OIT (2006) que entiende el término trabajo como el conjunto de actividades humanas que remuneradas o no, producen bienes o servicios en el marco de una economía. El trabajo provee los medios de sustento necesarios para los individuos de una comunidad. Sin embargo, el empleo de acuerdo a Neffa (1999) hace referencia al vínculo que se establece entre el trabajo que realiza una persona en una organización dentro de un marco institucional y jurídico. Este vínculo genera una relación laboral que permanece en el tiempo y en el que la persona accede a un salario y goza de ciertas garantías jurídicas y de protección social.

Al respecto en la última década la OIT (2013) ha establecido un nuevo concepto y modo de entender el término trabajo. Se ha ampliado la noción, la que se ha construido hacia la perspectiva

del Trabajo Decente. Esta nueva noción se basa en la concepción de Derecho donde busca pronunciarse a favor de un empleo de calidad. Esta nueva forma de ver lo laboral busca valorizar la importancia de acceder y mantener un trabajo que sea digno. En el entendido que es la manera más efectiva de escapar del círculo vicioso de la marginación, pobreza y exclusión social, donde las personas con discapacidad quedan a menudo atrapadas. Es un concepto que pretende o aspira a dignificar a las personas potenciando el desarrollo de las propias capacidades; con respeto por los principios y derechos laborales fundamentales. Asimismo intenta promover en la práctica, oportunidades de empleo, basándose en los principios de igualdad de oportunidad, igualdad de trato, integración y participación en la comunidad (OIT, 2013).

En lo que refiere a Uruguay en el año 2011 el Programa de Cooperación Hispano- Uruguayo a través del Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social presentó los resultados del *“Diagnóstico sobre Empleo Juvenil”*. Dicho estudio refleja que la población joven se caracteriza por presentar una menor tasa de actividad que el resto de la población. Hace énfasis que ante la presencia de menores tasas de actividad de empleo juvenil *“Lo deseable es que lo más jóvenes se dediquen a estudiar y luego se inserten al mercado laboral en empleos de calidad (MTSS, 2011:4)*. Sin embargo, no siempre es visible socialmente que muchos jóvenes con discapacidad intelectual no acceden a puestos de empleo o suelen desempeñar a diario tareas que no conllevan remuneración. Dado que en variadas situaciones realizan tareas domésticas dentro del propio hogar, cuidado de familiares, padres o hermanos. No por ello, perciben un salario correspondiente al tipo de tareas (Scaraffuni, Peña & Berriel, 2013). Asimismo, cuando los jóvenes se insertan muy tempranamente al mercado de trabajo por razones de necesidad suelen formar parte de un mercado laboral informal con empleos de mala calidad donde tienden a abandonar sus estudios (MTSS, 2011:4). Ante las dificultades de acceso al mercado laboral formal la OIT (2013) distingue a los trabajadores desalentados como todas aquellas personas que desean un trabajo y que actualmente se encuentran disponibles para trabajar pero que han abandonado la búsqueda activa porque creen que no lo podrán encontrar. A diferencia de la noción de desempleo como situación extrema como la falta total de trabajo remunerado, donde la persona sí ha estado buscando trabajo en el último mes. Es importante mencionar que la OIT establece que una de las razones de inactividad que hace que las personas se mantengan fuera de la fuerza de trabajo es la discapacidad (13a. CIET, O.I.T 2012). En Uruguay, *“Los adolescentes de hogares pobres presentan una mayor tasa de actividad laboral debido a la necesidad de aportar ingresos a su hogar” (MTSS, 2011:6)*. Al respecto, en referencia a datos relevados por el MTSS (2011) de la Encuesta Nacional de Juventud (ENAJ, 2008) establece que *“La informalidad entendida “como el no aporte a la*

seguridad social” es mayor en menores de 25 años, a su vez en el rango entre 15 y 17 años alcanza el 93%” (MTSS, 2011:12). Es de destacar que en Uruguay el trabajo en menores de 15 años no está amparado por Ley y no se contempla dentro de la protección social ni de acceso a derechos laborales.

CAPÍTULO 2

1. Marco referencial y teórico

1.1 Introducción

El presente capítulo se aboca a realizar una exposición de las principales referencias y fundamentos teóricos que posicionan mi postura como investigadora acerca del problema de investigación.

El capítulo se divide en dos partes principales; la primera comienza con un recorrido por las distintas normativas a nivel internacional y nacional como marco jurídico de derechos de las personas con discapacidad. De forma posterior, se realiza un análisis teórico donde se vinculan nociones sobre empleo y educación y se focaliza en la realidad actual de los jóvenes con discapacidad.

Por último, se define el concepto de discapacidad y su vinculación con la noción de empleo a partir de las referencias propuestas por la OMS, OIT y la Asociación Americana de Psiquiatría.

1.2 Marco referencial

1.2.1 Dimensión Institucional y Política Pública

PARTE 1

En el presente apartado se presenta la temática de la discapacidad en relación a los principales instrumentos legales en el plano internacional y nacional en materia de protección de derechos y acceso al empleo. Se inicia con un breve recorrido por los las principales normativas internacionales que llevaron finalmente a la elaboración de la Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad en el año 2006. Posteriormente se visualizan las principales leyes que en materia de política pública se abocan al tema de la discapacidad y empleo en Uruguay. La sección finaliza con un análisis contextual de la instrumentación de la normativa en el ámbito educativo y laboral en el marco de los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a los talleres de Educación especial.

2. Sistema Internacional de Protección a los Derechos de las Personas con Discapacidad

En la historia reciente, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha tenido un rol importante a nivel mundial en lo que refiere a la protección de derechos humanos de las personas con discapacidad. Los principales instrumentos de protección son la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Si bien, dichos documentos no refieren específicamente a las personas con discapacidad intelectual, son valiosos para la protección de DD.HH en cuanto representan garantías de derechos al trabajo y no discriminación.

En lo que refiere a la Declaración Universal de Derechos Humanos, dicho documento dedica los artículos N° 23 y N° 24 a la importancia de poder acceder a un trabajo digno, equitativo y de no discriminación. Por su parte, el PIDCP refiere en su artículo N° 8 a que *“Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos forzosos en calidad de servidumbre o esclavitud”*. En cuanto al PIDESC aspira a poder garantizar el bienestar económico, buscando potenciar el desarrollo integral de las personas. Dedicar los artículos N° 6 y N° 7 al derecho al trabajo donde establece que los Estados Partes se encuentran obligados a adoptar *“medidas adecuadas”* para garantizar dichos derechos.

2.1 Proceso Normativo Internacional y su relación con la Discapacidad Intelectual

En lo que vincula a la temática de la discapacidad intelectual y el empleo a nivel internacional desde el año 1971 la ONU comenzó a tratar el tema de manera específica a través de la adopción de la Declaración de Derechos; por aquel entonces se lo denominaba retraso mental (MIDES, 2015).

En 1975 se aprobó la Declaración de Derechos del Impedido, constituyendo el primer instrumento específico dirigido a las personas con discapacidad. En su artículo N° 7 se establecía que *“El impedido tiene derecho a la seguridad económica y social y a un nivel de vida decoroso. Tiene derecho, en la medida de sus posibilidades, a obtener y conservar un empleo y a ejercer una ocupación útil, productiva y remunerativa, y a formar parte de organizaciones sindicales”*

(Asamblea General, 1975:2).

Recién en 1993 por resolución de la Asamblea General se crearon las Normas Uniformes sobre la Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. El documento surgió como consecuencia de la experiencia adquirida de las anteriores declaraciones. En su artículo N° 7 desarrolló disposiciones sobre el empleo y se realizaron recomendaciones a los Estados sobre como incorporar a las personas con discapacidad al mercado laboral.

Finalmente el año 2006 significó un avance en materia de derechos al aprobarse la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD). Se agregó además el Protocolo Facultativo. A través de estos instrumentos los Estados que adhieren y ratifican se encuentran obligados a dar cumplimiento a las normativas vigentes del derecho internacional.

2.2 Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad

El surgimiento de la CIDPD en el año 2006 significó un gran cambio de paradigma sobre todo para las personas con discapacidad intelectual. Siendo el primer instrumento internacional en reconocer la situación mental de las personas dentro del grupo de las discapacidades. Anteriormente, como se hizo mención, se los consideraba “enfermos mentales” y ese estigma limitaba el acceso al empleo (Fernández, 2017).

Al ser incluidos dentro del marco normativo mundial de protección de derechos; los Estados Partes se han visto en la obligación de adoptar medidas de cambio a través de sus políticas públicas. El objetivo ha sido garantizar el cumplimiento efectivo de derechos en igualdad de condiciones que al resto de los ciudadanos. Asimismo, los Estados se ven en la obligación de reconocer que las principales barreras para el ejercicio de derechos son los factores sociales y culturales y no la discapacidad en sí (Fernández, 2017). Al respecto Jurado (2001:72) plantea que *“La población con discapacidad no puede ser comprendida sin disponer de información sobre sus características y sus propios pensamientos”* ya que discapacidad no es sinónimo de incapacidad laboral.

La CINPD fue aprobada a nivel internacional en el año 2006 mientras que Uruguay lo ratificó mediante la Ley N° 18.418 en el año 2008. Dicho documento en su artículo N° 27 (Trabajo y empleo) señala que una serie de pautas que orientan acerca de la inserción de las personas con discapacidad al mercado laboral. Su inciso N° 1 establece que: *“Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás;*

ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. Los Estados Partes salvaguardarán y promoverán el ejercicio del derecho al trabajo, incluso para las personas que adquieran una discapacidad durante el empleo”.

Se menciona también una serie de medidas para poder dar cumplimiento:

- a) Prohibir la discriminación por motivos de discapacidad con respecto a todas las cuestiones relativas a cualquier forma de empleo, incluidas las condiciones de selección, contratación y empleo, la continuidad en el empleo, la promoción profesional y unas condiciones de trabajo seguras y saludables
- b) Proteger los derechos de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, a condiciones de trabajo justas y favorables, y en particular a igualdad de oportunidades y de remuneración por trabajo de igual valor, a condiciones de trabajo seguras y saludables, incluida la protección contra el acoso, y a la reparación por agravios sufridos
- c) Asegurar que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos laborales y sindicales, en igualdad de condiciones con las demás
- d) Permitir que las personas con discapacidad tengan acceso efectivo a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional y continua
- e) Alentar las oportunidades de empleo y la promoción profesional de las personas con discapacidad en el mercado laboral, y apoyarlas para la búsqueda, obtención, mantenimiento del empleo y retorno al mismo
- f) Promover oportunidades empresariales, de empleo por cuenta propia, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias
- g) Emplear a personas con discapacidad en el sector público
- h) Promover el empleo de personas con discapacidad en el sector privado mediante políticas y medidas pertinentes, que pueden incluir programas de acción afirmativa, incentivos y otras medidas
- i) Velar por que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad en el lugar de trabajo
- j) Promover la adquisición por las personas con discapacidad de experiencia laboral en el mercado de trabajo abierto
- k) Promover programas de rehabilitación vocacional y profesional, mantenimiento del empleo y reincorporación al trabajo dirigidos a personas con discapacidad

Finalmente y en el marco de las garantías de protección, la Convención impone a los Estados Partes, el deber de asegurar que las personas con discapacidad no sean sometidas a esclavitud ni servidumbre. Protegerlas en igualdad de condiciones con las demás, contra el trabajo forzoso u obligatorio.

Este instrumento representa uno de los máximos referentes en materia de apoyo, protección y orientación de derechos para las personas con discapacidad. Es de destacar que si bien los puntos antes expuestos no hacen referencia directa a los procesos que atañen a la formación educativa y el acceso al empleo de las personas con discapacidad; destaca en los puntos d, e y h la importancia de poder generar orientaciones en materia vocacional teniendo en cuenta sus intereses y expectativas. Así como también, alentar las oportunidades de empleo y apoyar la búsqueda y promoción laboral en sectores públicos como privados.

2.3 Políticas Públicas Implementadas en el Estado Uruguayo en Materia de Empleo para las Personas con Discapacidad

Uruguay es uno de los países de América Latina que ha demostrado adhesión y ratificación a la normativa del plano internacional en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos. La carta magna que prima en nuestro país se encuentra establecida en la Constitución de la República Oriental del Uruguay. Establece que el trabajo se encuentra bajo la protección de la Ley y que *“Todo habitante del país tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que redunde en beneficio de la colectividad, la que procurará ofrecer, con preferencia a los ciudadanos, la posibilidad de ganar su sustento mediante el desarrollo de una actividad económica”* (artículo N° 53). Asimismo, instituye que será la Ley la que reglamentará la distribución imparcial y equitativa del trabajo (artículo N° 55).

En lo que refiere específicamente al proceso histórico jurídico- normativo en el abordaje del vínculo de la discapacidad y el empleo se identifican dos grandes momentos; uno de visión médica y otro con un enfoque social (Angulo, 2018). De acuerdo a Angulo (2018) el primer período histórico logro alcanzar más de 55 años de proceso en el que sobre las personas con discapacidad acaecía una mirada asistencialista. La autora detalla ordenadamente las leyes que marcaron hito en el tema discapacidad y empleo en Uruguay. En la siguiente tabla se presenta una selección de las mismas.

Ley N° 11.139 (1942)	Otorgamiento de facilidades a “enfermos mentales” en el trabajo
Decreto N° 7293 (1972)	Creación de la escuela de terapia ocupacional y psiquiátrica
Ley N° 14.106 (1973)	Provisión de un 2% de los cargos de la administración pública por personas en situación de discapacidad
Decreto N° 182 (1983)	Reglamentación del procedimiento y órganos competentes para el reconocimiento de la incapacidad para el trabajo o el empleo habitual
Ley N° 15.878 (1987)	Aprobación del Convenio OIT N° 159 sobre la “Readaptación profesional y el empleo de las personas inválidas”

Tabla N° 4. Normativa Nacional en materia de empleo para personas con discapacidad

En el año 1989 Uruguay aprobó la Ley N° 16.095 “Protección integral de las personas discapacitadas” (actualmente derogada). La misma, constituía en sus artículos del N° 41 al N° 48 un marco regulatorio referido al trabajo para las personas con discapacidad. Se establecía una cuota de acceso para los cargos públicos no inferior al 4 % de las vacantes para el cual todas aquellas personas que querían ampararse en la normativa debían inscribirse en el “Registro de discapacitados” bajo la órbita de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado² (Marrero, 2015).

Diez años más tarde, surgió en el año 1999 la Ley N° 17. 216 que sustituyó el inciso final del artículo N° 42 de la Ley N° 16. 095 acerca de la cantidad de vacantes que debían remitir los distintos organismos a la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) (Marrero, 2015). El cambio en la norma pretendió tener un mayor control de las personas con discapacidad que ingresaban a la órbita pública. Así como también, se debía establecer la cantidad de personas ingresadas, tipo de discapacidad y cargo ocupado. Por otra parte, la ONSC debía informar a la Asamblea General que organismos incumplieran con dicha normativa (Marrero, 2015). De forma posterior a ambas leyes se sancionó en el año 2001 la Ley N° 17.296 que pretendió aportar y definir el concepto de “vacante” como *“El monto del crédito presupuestario correspondiente a las mismas y no a la cantidad de cargos y funciones contratadas. Suprimida una vacante, el 4% del crédito se transferirá a un único objeto del gasto, con destino exclusivo a rehabilitar cargos o funciones contratadas a ser provistos con personas con discapacidad”* (Marrero, 2015: 49).

² Entidad pública de derecho privado. Creada por Ley N° 16.095 y ratificada por Ley N° 18.651

El segundo periodo al que refiere Angulo (2018) se inició en el año 2007 cuando surgió la Ley N°18.094 (también derogada) que modificó el artículo N° 42 de la Ley N°16.095 (1989) en la redacción de la Ley N°17.216 (1999). La misma surgió como consecuencia de la falta de Reglamentación de la Ley N°16.095 en referencia a la obligación de los entes públicos de contratar una proporción mínima no inferior del 4% destinado para las personas con discapacidad (Marrero, 2015). En 2008 se promulgo la Ley N° 18.418 la que ratifico la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Además de estas normativas establecidas por Uruguay en materia de empleo para las personas con discapacidad se debe mencionar también el Decreto 431/999 (2000) derogado por la Ley N° 18.651 (2010) que disponía del efectivo cumplimiento del sistema de protección integral de las personas con discapacidad (Marrero, 2015).

Actualmente la Ley en vigencia es la N°18.719 (2010) que establece en el artículo N° 9 que semestralmente los Organismos del Estado deberán indicar el número de personas con discapacidad ingresadas, detallando tipo discapacidad y cargo ocupado (Marrero, 2015).

Es de destacar que para Uruguay los avances en materia de legislación laboral para las personas con discapacidad datan de procesos muy recientes. En materia de política pública fue con la aprobación de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) que avanzó hacia la consolidación y al que Uruguay adhirió por las leyes N° 18.418 (2008) y N° 18.776 (2011). Esta última en adhesión al Protocolo Facultativo. Pero fue en el año 2010 cuando Uruguay avanzó hacia un Sistema Integral de las Personas con Discapacidad a través de la Ley N° 18.651 la que asegura la atención en diversas áreas de las personas con discapacidad y permite reconocer derechos inherentes a su condición de sujeto de derechos (Marrero, 2015).

2.4 Ley de Empleo Juvenil

Además de las leyes que Uruguay ha promulgado en materia de derechos y garantías para las personas con discapacidad; en el año 2013 surgió la Ley N° 19.133 que estableció la promoción del trabajo decente de las personas jóvenes. Principalmente entre los 15 y 29 años de edad. Dicha Ley relaciona el empleo, la educación y la formación profesional en Uruguay. En adhesión al paradigma de derechos aspira a generar oportunidades de acceso al empleo y la realización de prácticas laborales en el marco de programas educativos y de formación. Así como también a la promoción de emprendimientos juveniles autónomos. En su artículo N° 2 hace hincapié a la importancia de que los jóvenes sean tratados con respeto sin ningún tipo de discriminación por la índole que fuera.

Establece en el Capítulo I que de los llamados públicos se destine un 4% a los jóvenes con discapacidad en base a un marco de la igualdad de oportunidades.

El artículo N° 16 hace referencia a la importancia del trabajo protegido en el entendido de brindar apoyo a los jóvenes en el marco de programas que requieran:

- Un acompañamiento social de los beneficiarios que comporte asimismo la supervisión educativa de las tareas a realizarse
- Subsidios a las empresas participantes
- Capacitación del joven

Se establece también que los programas implementados podrán combinar etapas formativas en el aula con etapas laborales a realizar en empresas del sector productivo en forma simultánea o alternada. Esta Ley resulta ser un insumo muy importante para pensar no solo en la mejora de la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a las escuelas- taller del CEIP sino para poder fomentar y crear nuevas redes que habiliten procesos de inserción laboral.

2.5 Ley de Empleo en el Sector Privado

De forma aún más reciente en el año 2018 fue aprobada la Ley N° 19.691 para el empleo de las personas con discapacidad en el sector privado. Dicha gestión fue promovida por distintas organizaciones, personas con y sin discapacidad nucleados a través de la representación sindical del PIT-CNTⁱⁱ. La aprobación de esta Ley estableció un marco regulatorio dentro del sector privado y se divide en VII capítulos. Entre los principales aspectos, se promueve el ingreso mínimo de un 4% de las personas con discapacidad por cada 25 empleados o más. En consonancia con la Ley N° 18.651 (2010) para el ámbito público. En el capítulo II se fomenta el empleo con apoyo como metodología de inserción laboral. El capítulo III refiere a la importancia de la accesibilidad en todos sus aspectos. El capítulo IV señala que las personas con discapacidad deberán registrarse en la Comisión Honoraria para la Discapacidad. El capítulo V nombra una serie de derechos y obligaciones para con las personas con discapacidad en materia de protección de derechos. Finalmente los capítulos VI y VII menciona una serie de beneficios para las empresas que contraten personal con discapacidad así como una serie de controles y sanciones ante el incumplimiento de la norma.

2.6 Discapacidad, Educación y Acceso al empleo

La OIT (2015) destaca que el camino al acceso al empleo es la formación de las personas con discapacidad. Recalca la importancia del rol de la educación, la formación y el aprendizaje como pilares centrales que posibilitan el derecho al trabajo. Menciona también que es en las etapas iniciales donde las personas con discapacidad se enfrentan a los mayores obstáculos para las oportunidades de acceso al empleo.

Dicha Organización presentó un estudio reciente (2015) realizado en 10 países de América Latina y el Caribe, sobre el aprendizaje, las políticas y programas de transición desde la educación al trabajo en jóvenes con discapacidad (el que no incluye a Uruguay). Participaron países vecinos como Argentina, Brasil y Chile. Dicho estudio plantea que la región se enfrenta a grandes desafíos en materia de inserción laboral para la población joven con discapacidad. Se establece que la transición entre la formación y preparación de los jóvenes para el acceso del mundo laboral es el principal foco de preocupación.

Según los postulados de la OIT (2015) el aprendizaje de oficios de los jóvenes con discapacidad alude a un sistema para aprender a trabajar trabajando desde la misma práctica. Dicha formación debería ser complementada desde dos vertientes; una es la enseñanza en el aula y la otra cuando la persona se desarrolla en una empresa; entendido como un proceso continuo para la persona de enseñanza- aprendizaje.

En el caso de Uruguay, aún no se avizora un horizonte que posibilite en el corto plazo poder generar procesos continuos desde la educación formal en oficios y el acceso al empleo para los jóvenes con discapacidad intelectual. Los Organismos Internacionales en materia de empleo plantean que la inserción laboral debería ser analizada desde el contexto en el que se habita en relación a las políticas laborales, de protección social y de apoyo. En Uruguay este nexo continuo entre educación especial y el acceso articulado al empleo es inexistente en los momentos actuales. Los jóvenes que egresan de las escuelas- taller al cumplir la mayoría de edad aún no encuentran las oportunidades laborales acordes a sus intereses, aprendizajes adquiridos y necesidades. Esta situación los obliga a continuar cursando otro tipo de estudios en la medida de las posibilidades conforme a la edad o en el caso de querer trabajar a aceptar trabajos mal remunerados y en condiciones poco óptimas. En su mayoría, realizan tareas dentro de la modalidad de empleo informal. Frente a estos hechos, Uruguay debiere estar obligado a replantearse los procesos articulados que en materia de política pública deberían de existir articuladamente entre la educación y el trabajo. Siendo importante poder construir puentes que

unan ambas aristas en beneficio de los jóvenes. En el que se le reconozca a las personas con discapacidad, real y efectivamente el derecho humano al trabajo (MIDES, 2015).

Para que dicho proceso transcurra resulta fundamental considerar las opiniones y significancias así como las necesidades e intereses de las personas con discapacidad y las necesidades a cubrir por las empresas en los puestos de trabajo.

2.7 Marco Educativo Público como potencialidad para la Inserción Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual: antes y ahora

El tema de la inserción laboral de las personas con discapacidad y específicamente en los jóvenes con discapacidad intelectual reviste de importancia al ser un asunto reciente en la coyuntura educativa de Uruguay. Como se mencionó en el apartado anterior se carece de estudios específicos en materia de educación formal acerca de qué piensan los jóvenes con discapacidad intelectual sobre el acceso al empleo en el país.

En referencia a los marcos normativos señalados anteriormente, el Órgano técnico especializado de impartir Educación especial pública en Uruguay se gestiona a través de la Inspección Nacional de Educación Especial del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP). Dicho Órgano es un desconcentrado que depende de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). El CEIP a través de la Inspección Nacional de Educación Especial brinda atención educativa a un universo poblacional que abarca desde la primera infancia, niñez, adolescencia e incluso jóvenes más allá de los 18 años de edad. Es a través de la modalidad de escuela- taller que se promueve la formación en oficios y se brinda apoyo pedagógico a jóvenes con discapacidad intelectual. Dentro de este marco contextual el sistema educativo público a través de Educación Especial ha ido asumiendo la tarea de promover cambios que propicien y aseguren lo que se ha promulgado por Ley en tanto derecho para los jóvenes en situación de discapacidad.

Dentro de los procesos de cambio hasta el año 2012 los jóvenes y adultos que asistían a las escuelas- taller de Educación especial lo hacían bajo la modalidad de talleres protegidos. Esta concepción educativa estaba basada en el enfoque proteccionista, rehabilitador e institucionalizador de la persona con discapacidad. Hasta ese año las edades promedio de la población estudiantil que tenían las escuelas- taller oscilaban las edades de entre los 18 y 54 años (González et al, 2013). La mayoría de esta población adulta asistía a Educación especial desde la primera infancia, constituyendo un fuerte núcleo de estudiantes que habían transitado durante largos años por la mayoría de los talleres propuestos en una misma escuela. Siendo ésta,

prácticamente su único referente y nexos institucionales donde podían socializar con otras personas. La mayoría del estudiantado presentaba una discapacidad intelectual severa y/o patología psiquiátrica. Aspecto que en muchas situaciones limitaba las posibilidades de un real aprendizaje del oficio. Por otra parte, las familias eran añosas, con padres de tercera edad quienes mantenían un fuerte vínculo institucional con la escuela como referente (González et al, 2013).

Dicho año, significó para la comunidad educativa el inicio de una etapa marcada por procesos continuos de cambios y para la Educación especial pública en nuestro país. Paralelamente se establecieron e instalaron nuevas formas de entender el egreso escolar como un proceso de cambio y oportunidad positiva en la población joven con discapacidad intelectual.

Actualmente y a partir de la puesta en práctica del cambio de modelo para comprender a las personas con discapacidad en base a la “Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad” los jóvenes que asisten a las escuelas- taller han ido asumiendo paulatinamente mayor consciencia de los derechos que les corresponden. Sobre todo en el plano de lo laboral, sin embargo, aún hoy este tema continúa siendo todo un desafío para el sistema educativo público de nuestro país. Desde la Inspección Nacional de Educación especial y las escuelas- taller que lo componen se propicia que el egreso escolar comience a ser un proceso elaborado previo a cumplir los 18 años de edad. A fin de incentivar la inserción de los jóvenes en otros espacios incluido el laboral. Se parte de la concepción de que el joven es un sujeto pleno de derechos al que hay que ir acompañando paulatinamente en los procesos escolares. A fin de lograr su autonomía e independencia y que éste pueda transitar por otros espacios socioculturales, educativos y laborales acorde a sus intereses, necesidades y potencialidades (González et al, 2013).

El cambio de mirada que acaecía en los jóvenes con discapacidad intelectual hizo que fueran modificándose pautas de comportamiento y concepciones sobre la forma de comprenderlos desde el mundo adulto. A su vez, este proceso tuvo una incidencia positiva en la construcción subjetiva de los propios jóvenes quienes comenzaron paulatinamente a dialogar y pensar en las posibilidades de acceder a un empleo. Dicha experiencia tuvo como efecto la promulgación de un nuevo lugar y rol social que se comenzó a visibilizar paulatinamente en los adultos y en los jóvenes como sujetos de derechos, en tanto, actor y constructor de sus vidas. Desde esta nueva mirada se enfatizó en la necesidad de respetar los ciclos de vida de cada joven y comenzar a desnaturalizar la noción de “eternización de la infancia” que suele otorgárseles a estas personas. A su vez, se comenzó a versar desde una concepción de derechos que entiende fundamental que el egreso de cada joven sea parte de un proceso que debe ser planificado y acompañado. Se

debe trabajar para ello no solo desde el Centro educativo sino propiciando la participación activa de las familias en el proceso de construcción de un proyecto educativo y/o de inserción laboral para sus hijos. Pero sobre todo se debe tener como principal actor al propio joven, sus intereses y expectativas.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la realidad demuestra que las instituciones escolares no se encuentran exentas de la falta de oportunidades al momento de concretar los egresos y generar orientaciones oportunas hacia el mundo laboral. Siendo un factor clave para poder alcanzar logros en el que las personas con discapacidad intelectual tengan los apoyos necesarios para poder construir un proyecto de vida autónomo e independiente.

Si bien, desde las líneas estratégicas promovidas desde la Inspección Nacional de Educación especial se han ido estableciendo en el transcurso de estos años diversas iniciativas intersectoriales que apuntan a generar compromisos institucionales con otros Organismos del Estado (MIDES-PRONADIS/COCAP/INEFOP) acerca de la preparación e inclusión de los jóvenes con discapacidad intelectual al mercado laboral. La realidad muestra que aún estamos lejos de alcanzar una real efectivización de los mismos.

Asimismo, es de destacar que en Uruguay, dentro de los propios desconcentrados del sistema educativo público, como por ejemplo, el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) referente a educación media difiere en la propuesta educativo- laboral impartida. Dado que dispone de oportunidades de acceso a pasantías remuneradas y ofertas laborales en una bolsa de empleo para los jóvenes sin discapacidad. Dentro del mecanismo de funcionamiento las empresas solicitan personal y el Centro educativo puede sugerir u orientar a los estudiantes con mejores potenciales. De forma más reciente a partir de la implementación del “Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en los Centros educativos” (2017) los estudiantes con discapacidad acceden a la curricula y a los espacios de educación común. Sin embargo, no poseen igualdad de condiciones en el acceso laboral. Dado que los adolescentes y jóvenes que ingresan desde el CEIP a educación media y que poseen una discapacidad intelectual demostrable a través de un informe psicodiagnóstico y evaluación docente que limite sus posibilidades curriculares en las asignaturas teóricas; ingresan previo acuerdo institucional-familiar al régimen de inclusión educativa. Dicho modelo les permite en el caso del Plan FPB (Formación Profesional Básica) del CETP cursar taller y las asignaturas complementarias pero sin acreditar el nivel uno correspondiente a ciclo básico. Al finalizar el curso en su totalidad, obtienen un certificado de logros alcanzados expedido por el CETP en la opción de taller cursada. Este

régimen no les habilita el pasaje a nivel 2 o sea bachillerato. Por lo que los jóvenes con discapacidad intelectual deberán egresar al igual que de las escuelas- taller de Educación especial y elegir otras opciones educativas dentro de lo público o privado u orientarse hacia otras opciones de formación laboral. Es de destacar que ambos formatos educativos capacitan en oficios pero no contemplan las posibilidades de inserción laboral para los jóvenes con discapacidad intelectual.

En este estado de situación resulta fundamental hacer emerger la voz de los jóvenes con discapacidad intelectual; ya que lo que ellos signifiquen en referencia a sus concepciones acerca de sus intereses y expectativas sobre la inserción laboral puede ser un factor decisivo al momento de generar estrategias intersectoriales y de una adecuada implementación de las políticas públicas en nuestro país. *“Esto tiene una importancia fundamental debido a que ninguno de los modelos teóricos que explican la discapacidad ha considerado con suficiente fuerza el factor subjetivo”* (Valdés, 2011:25). Si bien, las prácticas educativas basadas en el respeto de la persona con discapacidad como sujeto de derechos propician en sí mismas la construcción de nuevas subjetividades se debe avanzar aún más en la construcción de una mirada integral que incluya la visión del propio sujeto en los procesos de cambio.

PARTE B

1. Marco teórico

1.1 Psicología, Educación y Discapacidad: contribución desde la perspectiva de Derechos

El presente estudio se apoya en el paradigma de Derechos Humanos (DD.HH). La perspectiva de derechos se basa en el marco teórico referencial que brindan los DD.HH. Pautassi et al (2010) reseña que el enfoque de derechos está basado en normas internacionales de Derechos Humanos que pretenden promoverlas y protegerlas y permite identificar *“Diversos mecanismos de seguimiento y compromiso que involucran a los actores políticos, sociales y económicos en el proceso de definición de políticas, incorporando el principio de igualdad y no discriminación, como también el de responsabilidad”* (Pautassi et al, 2010: 15).

Es un enfoque que permite articular diversas miradas en pos de generar acciones integrales y transversales. Se trata de un marco operativo conceptual de gran utilidad para la articulación de los ámbitos educativos- laborales ya que apunta a transformar las prácticas institucionales del Estado. *“Las políticas que se derivan del “enfoque de derechos” son aquellas que articulan, en este sentido, la atención de vida de los sujetos (y de las comunidades) con el empoderamiento social, procurando regenerar “el tejido social””* (Pautassi et al, 2010: 76). En tanto, requiere una perspectiva ética e instrumental donde las prácticas se ajusten al enfoque y contribuyan a que los sujetos logren garantías en el acceso a una vida digna.

Es un modelo que invita a construir una nueva aproximación desde donde poder articular los discursos y las prácticas. La contribución de este enfoque es realmente importante ya que permite establecer un puente entre las políticas y los Derechos Humanos al identificar las desigualdades presentes y las responsabilidades del Estado. Su aporte, *“Fortalece la institucionalidad democrática en los estados a partir de la capacidad de incidir de manera directa en la orientación general de políticas sociales, y en los procesos de formulación, implementación, evaluación y fiscalización de las mismas”* (Pautassi et al, 2010: 16). Además, las personas en su calidad de sujeto se reconocen como portador de derecho y en consecuencia el Estado se ve obligado a cumplir con determinadas obligaciones. Pautassi et al (2010) plantea que los Estados deben adoptar medidas que generen garantías de manera progresiva hasta alcanzar la satisfacción plena de derechos; teniendo en cuenta la participación de los sectores desfavorecidos en el diseño de las

políticas públicas.

En lo que refiere específicamente al vínculo entre el campo de la educación formal y el acceso al mundo laboral, la coyuntura actual en Uruguay, demuestra que en los últimos años se ha ido transitando por un lento camino hacia la promoción de derechos. Es decir, es un proceso reciente el que los jóvenes con discapacidad intelectual escolarizados en talleres de Educación especial comiencen a ser considerados sujeto de derecho, en tanto, potenciales trabajadores. Sin embargo, a pesar de estos avances conceptuales y subjetivos, las nuevas generaciones contempladas desde esta perspectiva no encuentran procesos de transición desde la educación formal ni acceden fácilmente a puestos laborales.

Históricamente, desde el ámbito educativo y social la mirada que se ha puesto en este conjunto poblacional se ha contextualizado y posicionado en referencia al modelo médico rehabilitador e institucionalizador. De acuerdo a Velarde (2012) fue a partir de la Primera Guerra Mundial (1914) que a causa de los mutilados de guerra las personas con discapacidad pasaron a ser útiles en la medida que iban siendo rehabilitadas desde la ciencia. Sin embargo, para que este modelo tomara fuerza desde las prácticas, las personas debían recibir un tratamiento médico que modificará su situación desde una visión asistencialista. La ideología rehabilitadora estaba centrada en la persona como foco de cambio para luego poder insertarlo nuevamente en la sociedad. Palacios (2008) plantea que el modelo rehabilitador propició que las personas con discapacidad fueran vistas y tratadas como seres que necesitaban de cuidados desde el área de la salud. Se favoreció el ideario sobre que la discapacidad es el producto de una enfermedad, accidente o condición negativa de salud. La que se centró en el déficit y generó procesos de institucionalización.

En esta época *“La asistencia social pasa a ser el principal medio de manutención, siendo ello consecuencia de la imposibilidad de realizar ningún tipo de tarea, pero en muchos debido a que la subestimación de la que son objeto genera la exclusión del mercado laboral de muchas personas con discapacidad, plenamente capaces de trabajar”* (Agustina Palacios, 2008: 68). Además según Di Nasso (2004) las personas con discapacidad intelectual eran vistas como peligrosas y se las solía encerrar en instituciones aún en contra su voluntad. Situación que vulneraba aún más sus derechos y potenció la dependencia de los individuos hacia el Estado. Es decir, durante años los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual no encontraron punto de conexión entre la educación y el mundo productivo.

En datos más recientes de nuestro país relevados en el año 2013 desde la Inspección Nacional de Educación especial se demostró que la población escolar del sistema de talleres permanecía institucionalizado hasta pasados los 50 años o hasta su fallecimiento. Las posibilidades de inserción laboral eran prácticamente nulas y la visión sobre esta población los colocaba en un lugar social de dependencia.

Actualmente, y a pesar del avance y cambio de posicionamiento político-educativo desde el modelo social de derechos encontramos la misma tensión histórica que reflejaba y aún refleja contradicciones para el real y efectivo ejercicio de derechos. Es decir, los jóvenes con discapacidad intelectual en pleno siglo XXI manifiestan su interés y expectativas por acceder a un empleo pero en los hechos se continúa bajo la lógica del viejo modelo. Al respecto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Solo alcanza con la educación como actor principal para que los jóvenes con discapacidad intelectual logren acceder a puestos genuinos de empleo? ¿La responsabilidad del acceso laboral depende únicamente del interés y voluntad de los jóvenes? ¿El mercado de trabajo ofrece posibilidades de inserción? ¿Encontramos un Estado presente o ausente ante esta problemática?

Viscaíno et al (2013) establece que no es suficiente con tener la intención de construir ciudadanía ya que no siempre la estrategia de inclusión social de las políticas sociales facilitan el surgimiento de cambios profundos y sostenidos en el tiempo para poblaciones más vulnerables. La noción de ciudadanía refiere al reconocimiento del sujeto pleno de derechos y obligaciones (Angulo, 2018).

Si tomamos como referencia las bases del modelo social de derechos encontramos que éstas se apoyan justamente en lo social, más específicamente en las limitaciones de una sociedad que no asegura una adecuada atención a las necesidades de las personas con discapacidad (Palacios, 2008). Para comprender mejor este concepto Velarde (2012:130) plantea una clara distinción entre lo que se entiende por deficiencia y por discapacidad *“Deficiencia es la pérdida o limitación total o parcial de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo. Discapacidad es la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea, que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad. Es decir, la deficiencia –o diversidad funcional– sería esa característica de la persona consistente en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona, o que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas. En cambio, la discapacidad estaría compuesta por los*

factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad”.

El modelo social de derechos surgió en Estados Unidos en la década del 70 ante la necesidad de un cambio en la visión atribuida por el modelo rehabilitador (Palacios, 2008). A partir de su surgimiento se comenzó a concebir que las personas con discapacidad tienen mucho para aportar a la sociedad en un sentido de utilidad social. Pero para poder hacer efectivo esos aportes y reconocer las capacidades de los sujetos, es la sociedad la que debe incluir y aceptar a las personas con discapacidad. Desde este punto de vista, el problema ya no se centra en el individuo tal como lo planteaba el modelo rehabilitador sino en el entorno donde habita la persona (Velarde, 2012). La discapacidad aquí se entiende como un factor constructivo de la sociedad la que crea barreras de distinto tipo (actitudinales, arquitectónicas y sociales). Dichas barreras limitan o impiden que la persona con discapacidad pueda desenvolverse por sí mismo dentro de un ambiente social. También limita la toma de decisiones y la participación activa en actividades de diversa índole (Marrero, 2015). Si pensamos por ejemplo, la existencia de barreras respecto al empleo, se visualiza como la sociedad limita el acceso de las personas con discapacidad a un mercado de trabajo formal. Si a eso le sumamos que vivimos en un Estado de Derecho y que el país adhiere y ratifica Convenciones de índole internacional para su protección y defensa; se visualiza que en los hechos no solo las personas con discapacidad se encuentran vulnerables ante un real acceso al empleo sino que el Estado no es garante del cumplimiento de las leyes que promueve.

Cabe agregar Palacios (2008) que a diferencia del modelo rehabilitador, el modelo social promueve y prioriza la utilización de la seguridad social y el empleo ordinario. La autora señala la importancia de fomentar políticas de *“Empleo autónomo, empleo con apoyo, responsabilidad social y ética de las empresas”* en donde se respete principalmente el acceso al trabajo basado en el principio de no discriminación en el que se logre alcanzar un ámbito laboral inclusivo (Palacios, 2008:139)

La mirada de este modelo propone un accionar holístico en donde no exista ninguna forma de exclusión ni opresión social ya que centra el interés en las barreras sociales, culturales, económicas y ambientales que afectan a las personas con discapacidad para vivir en sociedad. Se apoya en una concepción de derechos que promueve el respeto a vivir una vida plena en el que el sujeto sea tratado con respeto por sus semejantes y pueda participar cívicamente de la toma de decisiones (Palacios, 2008).

Desde la perspectiva de derechos *“Es el Estado quién está interpelado para intervenir por su condición de garante de derechos sociales”* (Levy, 2010:175). Es decir, el Estado uruguayo es el que tiene la responsabilidad de que los jóvenes con discapacidad en edad escolar reciban la formación necesaria que les permitan obtener herramientas socio-laborales en igualdad de oportunidades (Ley de Educación N° 18.437, 2008) y acceder a puestos de empleo a través del sistema de cuotas en el ámbito público (Ley N° 18.651, 2010) y privado (Ley N° 19.691, 2018). Por tanto, la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual del sistema educativo público en Uruguay no tiene que estar condicionada única y exclusivamente por el mercado de trabajo. Ya que el acceso al empleo es un derecho que se establece en las normativas nacionales en adhesión a pactos y tratados internacionales de respeto a los Derechos Humanos.

Desde esta perspectiva se considera que construir un nuevo escenario es posible, por tanto, es loable pensar que sólo con identificar los derechos establecidos en las normativas no es garantía que ocurran cambios en las prácticas y lógicas que refieren a la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual. Sino que es necesario analizar la ausencia de articulación y diálogo entre la educación y el empleo por parte del Estado con el objetivo de focalizar en los jóvenes con discapacidad que se encuentran en situación de desventaja y desigualdad.

En este escenario también es imprescindible poder potenciar el dialogo interdisciplinar entre las áreas de la Educación, la Psicología y el enfoque de derechos. Donde sea posible alcanzar un horizonte ético en *“Búsqueda de alternativas a procesos de exclusión social, discriminación y reproducción de asimetrías de poder”* (Giorgi, S/F: 14). El enfoque de derechos propone que se puede modificar la realidad sociocultural y material en la que viven los sujetos que se encuentran en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad. En este sentido, la educación, es en sí misma, un derecho humano intrínseco. Es decir, el ámbito de la educación pasa a ser el espacio social y simbólico donde transcurren prácticas y se construyen significaciones a través de los cuales los seres humanos producen y reproducen modelos.

Asimismo, la Psicología, es una ciencia que contribuye a la comprensión del ser humano y su subjetividad individual y social. Según Giorgi (S/F: 1) *“Esta postura se articula con los enfoques ecológicos actuales que proponen al sistema de interacciones conformado por el ser humano y su entorno como una unidad de análisis inseparable”*. En esta línea de pensamiento y en relación a lo expuesto anteriormente es necesario centrarse en el concepto de producción de subjetividades; entendido como *“Las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el*

universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo (yo) y el colectivo (nosotros)” (Giorgi, S/F: 1). Es decir, los sujetos en interacción con el medio social que habita generan diversas prácticas y construyen sujetos a quienes la sociedad les asigna un lugar social. Dichas prácticas operan a nivel individual y colectivo sobre la producción de subjetividades (Giorgi, S/F). En este sentido, el campo de la Educación permite realizar una lectura crítica del entramado institucional por donde transitan las transformaciones sociopolíticas y culturales. En el entendido, que resulta necesario analizar la relación entre la producción de subjetividad y el entramado de lo social- institucional en el contexto que se produce. Esta posición ayuda a visibilizar ciertas estructuras visibilizadas- invisibilizadas (Chapato et al, 2013).

De acuerdo a Giorgi (S/F: 3) en referencia a Kaes (1979) *“En la producción de subjetividad la cultura adquiere una especial importancia como articuladora entre lo psicosimbólico y lo sociohistórico”*. Es decir, los sujetos elaboran sus propios juicios de valor a partir de la interacción con el medio en el que habita y lo que desde ella se les transmite.

1.2 Educación, Trabajo y Juventud: campo de tensiones en tiempo de transiciones

El vínculo actual entre la educación y mundo del trabajo es un tema que viene siendo tratado en numerosas investigaciones; sobre todo en referentes de América Latina (Poblete, 2018, Corica et al, 2014, Sendón, 2013, Miranda et al, 2013). En este marco conceptual, han surgido estudios que se enfocan específicamente en la importancia de la transición educación-empleo y profundizan en la población joven. Autores como Miranda et al (2013) problematizan asimismo acerca de la interrogante que refiere al inicio efectivo del proceso de inserción laboral (¿ámbito educativo o laboral?). Sin embargo, más allá de la respuesta, las autoras destacan que los procesos en sí mismos son distintos entre grupos sociales con características diversas. A su vez, los procesos de transición entre la educación y el acceso al empleo adquieren características específicas según la etapa del ciclo vital.

Al respecto, Villa et al (2011) plantean dos posturas teóricas respecto a la conceptualización de la juventud. La primera refiere a la noción moderna de progreso que ha influenciado en el ideal social la comprensión de que los ciclos de la vida se dividen en etapas y es el período que conlleva a la adultez. A partir de allí, el sujeto logra finalmente consolidarse y alcanza metas personales con desempeño de la autonomía. La segunda postura plantea una visión de base social que sustenta la noción de juventud como categoría de construcción sociocultural. Ambas posturas plantean en sí mismas la concepción de que los jóvenes se encuentran frente al desafío y a la necesidad de transformarse en alguien semejante pero diferente a los demás. *“Se trata siempre de llegar a ser a la vez humano, miembro de una sociedad y de una cultura, y sujeto singular”* (Marrero, 2007:103).

Sin embargo, trascendiendo la postura a la que se adhiera resulta fundamental reflexionar acerca del contexto en el que se encuentran insertos los jóvenes. Es decir, la realidad social, política, cultural, educativa y laboral para comprender los procesos por los que transitan y construyen su subjetividad. Para Villa et al (2011:17) *“Las juventudes adquieren un papel importante como actores sociales en la construcción de ciudadanía”*. En el entendido que a los jóvenes no sólo les corresponde poner en ejercicio una serie de derechos consagrados sino también conquistar los que aún se encuentran vulnerados; entre ellos el acceso al empleo. Los autores subrayan que en la actualidad nos encontramos frente a una heterogeneidad juvenil donde la propia necesidad de conquista puede resultar diversa dentro del conjunto de todas las identidades juveniles. En tanto,

es preciso considerar que dentro de la propia diversidad existen grupos que se identifican como los más “vulnerables”.

Acevedo et al (2011:41) establecen que *“La cultura adultocéntrica está instalada en diversas modalidades de vinculación con los jóvenes”* donde es fundamental que puedan *“expresar sus aspiraciones y deseos”* dando voz a propuestas centrales que atañen a sus vidas.

A su vez, dentro de la tradición académica encontramos, por un lado, modelos centrados en la educación que explican cómo su expansión en el tiempo introdujo segmentación bajo condiciones de desigualdad. Sobre todo en poblaciones estudiantiles caracterizados por la diversidad de las diferencias donde se ha configurado una serie de desventajas ante la inserción laboral (Jacinto, 2016). Es decir, los jóvenes se enfrentan a la experiencia de que sus esfuerzos educativos no coinciden con las oportunidades que ofrece el mercado laboral. Por otro lado, desde el mundo laboral se visualiza la problemática de la desigualdad en los empleos donde no puede esperarse un proceso en el que la educación alcance procesos lineales y continuos de movilidad social (Jacinto, 2016). Estos aspectos propician a su vez, que los jóvenes encuentren vulneradas sus transiciones educativas-laborales y se inserten en actividades de trabajo informal marcadas por la desigualdad.

En este marco, el contexto se le representa al sujeto como una *“Lógica polarizada que lleva a pensar la realidad en términos dicotómicos”* (Viscaíno et al, 2013: 144). Es decir, no sabe exactamente si se encuentra dentro o fuera del lazo social; cuando en realidad ocupa un lugar que se define bajo la lógica segregativa. Allí aparecen *“Las condiciones materiales y simbólicas en las que se despliegan las prácticas sociales (...) no parecen reconocerlos como partes del colectivo social valorado y legitimado como parte integrante”* (Viscaíno et al, 2013: 145). En este escenario signado por la desigualdad social los jóvenes con discapacidad intelectual construyen sus propias condiciones subjetivas y transitan sus trayectorias educativas y laborales de modo diverso.

Viscaíno et al (2013: 143) plantea que definir a un *“Otro” ya supone un lugar asignado y un sentido de educar para estos destinatarios, que inculca y/o asigna modos de pertenecer, de estar y ser ciudadano, transmitiendo unos valores y no otros, en el sentido de sostener un orden*”. Los autores advierten que al asignar una identidad específica a un grupo social se corre el riesgo de institucionalizar las desigualdades sociales y en ellas se reproducen las estructuras de dominación. Sin embargo, en la actualidad aparecen los esfuerzos del Estado por proteger a estos sectores poblacionales y sobre quienes se implementan políticas focalizadas. Pero lejos de atender las vulneraciones de derechos de forma integral crea sujetos que no logran salir de la

condición establecida por el orden estructural. Viendo obstaculizadas las posibilidades de hacer efectivas una serie de derechos establecidos en las normativas. Al respecto, Viscaíno et al (2013:121) en referencia a Castell (1997) plantea que las políticas focalizadas a la atención de problemas específicos corren el riesgo *“Instituir estigmas de categorización que terminan convalidando niveles desiguales de ciudadanía”*. En el entendido que *“Ubica a determinadas personas o grupos sociales como destinatarios de políticas que, lejos de atender a los problemas estructurales de la precariedad económica y laboral, no favorecen procesos de participación real”*. Al respecto, Peters (2014:203/204) plantea que una de las limitaciones de la expansión de la política educativa en América Latina; *“Indica que el aumento de los niveles de calificación formal de la fuerza de trabajo no ha sido acompañado por la creación de oportunidades de empleo adecuadas (...) los jóvenes y adultos jóvenes, en particular, no logran transformar su capital cultural institucionalizado en puestos de trabajos correspondientes”*. Realidad que coloca a los sujetos en situación de suma desventaja en el acceso al empleo. Donde las posibilidades de decidir, opinar y resolver se ven coartadas y conviven a su vez con otras realidades. Asimismo, Viscaíno et al (2014) en referencia a Duschatzky (2000) enfatiza en la noción de “cultura del riesgo” en los que se centran actualmente los mecanismos de producción social y donde el logro de metas personales no se encuentra garantizada como derecho. Es decir, la afectación incide directamente en los sujetos pero el problema real necesita de otras respuestas que trasciendan el plano de lo individual.

Desde otra postura, Marrero (2007:99) plantea que *“La educación es la reproducción de las posiciones sociales pero ella es también formación de un sujeto, que tiene deseos (y un inconsciente), una historia singular, una actividad, que interpreta el mundo y lo que le ocurre”*. De este modo, la autora favorece la formación de una mirada epistemológica en la que intenta comprender la realidad a partir de los procesos que contribuyen a reproducirla como tal. Es decir, refiere a que los jóvenes tienen una relación con el saber y con la escuela que adquiere un determinado valor social. Por tanto, este modelo explicativo trasciende posiciones sociales del sujeto; y plantea que lo importante para los jóvenes es lograr metas a través de lo escolar u otros medios a fin de concretar proyectos personales de vida. Al respecto, Sendón (2013) enfatiza que la educación formal adquiere un papel importante en el acceso al empleo, sin embargo, destaca en que en algunos casos, no estaría cumpliendo ningún papel que posibilite al sujeto su acceso.

En relación a lo expuesto, Miranda et al (2013) en referencia a Casal et al (2011) señalan la importancia de tres factores fundamentales que inciden en la nueva organización de vida de los jóvenes respecto a la construcción de proyectos de vida a largo plazo:

1- mayor extensión del ciclo vital 2- democratización del acceso a la educación (con énfasis en educación media) y 3- cambios a nivel laboral. Dichos autores colocan el foco en la relación que presentan los jóvenes propiamente con sus transiciones vitales y el análisis de *“La significación en los acontecimientos que marcan la vida de las personas y contribuyen al proceso de estructuración social”* (Miranda et al, 2013:101). Siendo este aspecto fundamental para alcanzar una mirada integral del problema en sí.

En efecto, autoras como Sendón (2013:9) destaca que en la diada “educación- trabajo” debe estar *“La necesidad de estudiar trayectorias, realizar estudios de seguimiento que permitan describir y comprender los recorridos sociales de los grupos y las condiciones que los generan”*. Sobre todo, para comprender y profundizar las trayectorias educativo-laborales y los procesos por los que transitan los jóvenes desde sus inicios de formación hasta el posible acceso laboral y social.

En este punto, la noción de transición, adquiere un aspecto muy importante a fin de poder pensar los procesos. Transición se entiende como aquella acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto (Real Academia Española, 23° ed.). Autores como McDonnell, Wilcox y Bowles (1983) compararon el concepto de transición con un puente que media entre la escuela y el trabajo. Se estableció que *“La transición es tan fuerte como fuertes sean los cimientos en cada una de las orillas (la calidad de la preparación escolar por una parte y la calidad de las oportunidades que ofrezcan los servicios post-escolares por otro) y la propia construcción del arco (el proceso de planificación). Si alguno de estos componentes es inadecuado, la probabilidad de que los estudiantes con discapacidad tengan éxito en su participación en los distintos entornos de la comunidad se reduce considerablemente”* (Pasillera, 1996: 37).

Desde esta perspectiva, el movimiento transicional de la escuela- trabajo concibe que *“Las acciones de transición se dirigen no únicamente a facilitar que las personas con discapacidad tengan acceso al trabajo (integración laboral), sino a que estas puedan desarrollarse con autonomía en otros ámbitos sociales”* (Pallisera, 1996: 39). En tanto, la transición refiere al acto de dejar un entorno y asumir un nuevo rol en otro momento. Todas las personas con o sin discapacidad, experimentan a lo largo de su vida el proceso de transición, que indica el cambio y modificación gradual (Pallisera, 1996). Además de la transición “natural” y esperable que refiere al ciclo evolutivo de los seres humanos; autores como Figuera y Bisquerra (1992) distinguen dos conceptualizaciones acerca de la transición; una de tipo sociológico y otra de tipo psicológico. Desde el punto de vista sociológico, la transición representa un cambio de status y roles, por ejemplo dejar de ser estudiante y pasar a ser trabajador, dejar la adolescencia y asumir un rol

adulto. Desde el punto de vista psicológico, conlleva además dependiendo del tipo de transición que realice la persona los efectos que produce en ella (Pallisera, 1996). Por tanto, al asumir una identidad adulta se asume también una *“Determinada posición social que se acompaña de derechos, participación y obligaciones. Desde el punto de vista subjetivo supone adquirir un sentimiento de autoestima y seguridad en la propia capacidad y poder decidir por uno mismo”* (Aguirre et al, 1992:11). Sin embargo, las dificultades que surgen en estos procesos poseen múltiples factores, de tipo personal, familiar, educativo, salud entre otros. Sumado a ello; varios estudiosos muestran que en muchos procesos de transición escolar- laboral difícilmente las personas con discapacidad encuentren rumbos laborales en entornos de empleo ordinario (Pasillera, 2011). En Uruguay esta situación condiciona a los jóvenes con discapacidad intelectual ya que una vez que egresan de los Centros de estudio pasan a realizar actividades de empleo informal o asisten a Centros especializados en convenio con BPS a través del Programa de Ayudas Especiales³. Se alarga de esta manera su condición de eterno estudiante y con ello se limitan las posibilidades de adquirir autonomía, tomar de decisiones y participar de otros espacios sociales.

Pasillera (2011) plantea que en la vida de los jóvenes con discapacidad no solo entra una gran diversidad de servicios y proyectos para pensar a futuro sus vidas. Si no que en este proceso se juega una compleja red de diversas prácticas y conceptos que inciden en la transición escolar y laboral de los principales protagonistas. Una reflexión al respecto, es que muchas veces los adultos; ya sea la familia, los actores educativos, los actores sociales o de la salud son quienes deciden qué debe o debería hacer la persona con discapacidad. Obviando en muchos casos la propia opinión del joven involucrado o aceptando recursos que no colman los intereses y/o expectativas de estos.

En esta línea de pensamiento se destaca la importancia de realizar cambios de perspectivas que sean radicales. Dado que *“No se trata de decidir cómo apoyar a la persona a partir de los servicios disponibles, sino de crear los apoyos necesarios a partir de los deseos y demandas de la persona, en un proceso que lleva a las personas con discapacidad a recuperar el control de sus vidas”* (Pasillera, 2011:194). Esta misma autora plantea que los procesos de transición no solo son responsabilidad de los distintos actores involucrados sino de las distintas políticas que deben dar respuesta a las necesidades de los jóvenes con discapacidad.

³ Las Ayudas Extraordinarias son contribuciones económicas destinadas a la rehabilitación de niños y adultos con discapacidad o alteraciones en el desarrollo, para favorecer su inserción social, educativa y cultural.

En sintonía con este planteo, es de destacar que la educación pública de Uruguay coloca en sus líneas de trabajo para el quinquenio⁴ 2015-2019 el énfasis en la centralidad del estudiante a partir del reconocimiento de la diversidad de modos de aprender. Si bien, en principio el foco aparece puesto principalmente en el ámbito educativo dado que entre sus objetivos generales plantea la importancia de *“Profundizar la educación profesional y tecnológica y sus vínculos con el mundo del trabajo”*. Especifica que es necesario *“Fortalecer el vínculo entre el sistema educativo y el mundo del trabajo con el fin de generar nuevas estructuras y estrategias que permitan la interacción de las trayectorias educativas y laborales en pos del desarrollo de las personas”* a nivel país (ANEP, 2016:13; 14). De acuerdo a este marco estratégico normativo, la población joven se encuentra contemplada en su globalidad. Sin embargo, en la práctica aparecen ciertas lógicas donde los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a escuelas- taller de Educación Especial y que representan a un sector poblacional dentro de la educación pública no encuentra posibilidades reales de acceso al empleo. Mucho menos de generar instancias de continuidad entre el ámbito educativo y el mundo laboral en contextos de empleo formal. Más allá de que los jóvenes puedan adquirir y reforzar la experiencia a través de pasantías a término. La realidad evidencia que los jóvenes con discapacidad intelectual una vez finalizado su ciclo escolar se enfrentan a la incertidumbre del acceso al empleo.

La presencia de este nudo problemático permite entrever la existencia de una fragmentación y ruptura en los procesos de transición educativo- laboral que refieren a los jóvenes con discapacidad intelectual. Al tiempo que sitúa al análisis y reflexión a las políticas educativas y laborales en forma conjunta y sus procesos de interacción en pos de amparar y proteger a las personas con discapacidad desde la perspectiva de derechos. En el entendido, que este sector poblacional presenta desigualdades y brechas respecto a otros jóvenes que transitan por el mismo sistema educativo formal.

Asimismo, acompañando los cambios transformacionales actuales asistimos al desarrollo de intervenciones y nuevas políticas que se encuadran dentro de las llamadas políticas de subjetividad (Jacinto, 2016). Dicho dispositivo de acción se convierte en una estrategia que pretende incluir a los sujetos a partir del desarrollo de un conjunto de aspectos individuales. La intencionalidad según la autora es centrarse en mediar sobre las disposiciones respecto a la escolarización y sobre el trabajo. Es decir, por un lado motivar la permanencia en la vida escolar y

⁴ Documento oficial “Estructura Programática, lineamientos y objetivos estratégicos” de la Administración Nacional de Educación Pública

por otro, apoyar el desarrollo de saberes y competencias transversales necesarias a fin de poder acceder a empleos. De esta forma, se pretende potenciar el desarrollo de los aspectos socioemocionales y *“Concebir un proyecto socio-ocupacional que promueva la flexibilidad individual y tienda a construir soportes institucionales y colectivos”* (Jacinto, 2016:9). Sin embargo, la autora plantea que este nuevo modelo de intervención no escapa a procesos socio-históricos que dan respuesta al “desdibujamiento” de los soportes institucionales tradicionales referidos a la educación y el empleo (Jacinto, 2016).

En esta misma línea conceptual Uruguay asiste a un fenómeno de cambio y/o transición donde los conceptos que aluden a educación y trabajo se encuentran teñidos por un conjunto de tensiones y contradicciones que nos desafían como sociedad. Si centramos la mirada en los jóvenes que asisten a Educación especial de nuestro sistema educativo público se visualiza la presencia de un vínculo ambiguo y complejo donde los jóvenes quedan “atrapados”. Por un lado, acceden a una educación que los recibe y propicia aprendizajes en oficios y por otro, encuentran obstaculizadas las oportunidades de darle continuidad laboral al conocimiento previamente adquirido. A su vez, la complejidad del vínculo abarca dos campos muy distintos que involucran al sistema educativo (educación especial) y las posibilidades de acceso al mundo del empleo formal. Sin embargo, en una línea muy fina entre ambas aristas se cuele y emerge para los jóvenes con discapacidad intelectual la tendencia al trabajo informal. Esta modalidad de trabajo se aleja de toda protección social y dificulta el poder crear y sostener una verdadera identidad como trabajador donde las posibilidades de construir proyectos personales a largo plazo sean contemplados (Giorgi, S/F). Es decir, el acceso al empleo informal y el no acceso a puestos de empleo producen una determinada subjetividad que *“Opera como inicio de procesos de frágil integración social con el consiguiente riesgo de caer en la exclusión”* (Giorgi, S/F: 4). *“Se desvanece así la imagen del trabajador como sujeto de derecho y actor colectivo pasando a constituirse en un individuo aislado que actúa desde su necesidad perdiendo capacidad de negociación y autoestima”* (Giorgi, S/F: 4).

En el marco de este nudo tensional no escapa al análisis el punto de vista del marco de las políticas públicas y las regulaciones laborales que amparan a las personas con discapacidad. Así como tampoco las lógicas y prácticas institucionales para las cuales debiere contemplarse a partir de las significaciones y voces de los propios sujetos.

1.3 Ser parte es importante

De acuerdo al Manual para la Defensa Jurídica de los Derechos Humanos, la palabra autonomía proviene del griego auto, “uno mismo”, y nomos “norma” y es, en términos generales: *“La capacidad de tomar decisiones sin ayuda de otro. Condición de quien para ciertas cosas no depende de nadie”* y ciertamente; *“Representa una oportunidad privilegiada, para desarrollar un nuevo esquema de comprensión de la relación del sujeto con el Estado y las políticas sociales, y un desafío permanente para el logro de una verdadera inserción de los jóvenes, y sus intereses, en las estructuras y procedimientos de decisión de los asuntos públicos”* (Bruñol, 2004:5).

Desde esta concepción los jóvenes deben ser los protagonistas de sus vidas y gozar de autonomía; *“Sin desconocer que esa autonomía irá variando de acuerdo a la etapa evolutiva en la que se encuentre. De lo contrario, otorgarles autonomía sin considerar sus posibilidades evolutivas implicaría dejarlos en un estado de desprotección”* (Viola, 2012: 87). Reconocer este aspecto, introduce en uno de los ejes centrales de la Convención de los Derechos del Niño y del Adolescente: la autonomía progresiva, clave para hacer efectivos los derechos de los jóvenes. Bajo el amparo de este concepto, resulta fundamental atender la etapa que atraviesa el joven con discapacidad para comprender cuáles son sus expectativas e intereses reales.

Es sabido que los jóvenes avanzan hacia un consecuente período de transición a la vida adulta. Dicho momento en sus vidas constituye un período crítico para el desarrollo y la puesta en práctica de ciertas habilidades (López, 2008) y al potenciar procesos de autonomía indefectiblemente se ponen en juego sus intereses y expectativas. Según el diccionario de la Real Academia Española en su 23ª edición las expectativas se define como un interés como un *“Valor de algo; Inclinación del ánimo hacia un objeto; una persona, etc”*. Sin embargo para Sepúlveda (2011:26) *“Las expectativas se configuran al seleccionarse un abanico limitado de posibilidades. Por ende, orientan de forma relativamente estable la comunicación y el pensamiento frente a la complejidad y contingencia del mundo.”* En este sentido, las expectativas son personales e impactan en los procesos constitutivos subjetivos que construyen los jóvenes en relación a su futuro.

Si bien en materia legal, como hemos podido visualizar Uruguay adhiere y ratifica la CIDPD y también posee sus propias leyes. Se infiere que en los hechos las prácticas de los distintos

actores transitan por caminos que no logran un punto de encuentro a favor de los jóvenes. Esta situación conduce a que los procesos que refieren a la finalización del ciclo escolar y su posible pasaje al mundo del trabajo, encuentra una discontinuidad muy marcada que incide directamente en los jóvenes afectando sus trayectorias vitales. Un ejemplo de esta realidad lo demuestran los datos estadísticos que evidencian los escasos ingresos al sistema público de las personas con discapacidad por el sistema de cuotas. En este proceso macro, se identifica que son los jóvenes quienes se encuentran “atrapados” entre una educación que los empuja a seguir avanzando en la construcción de un proyecto de vida personal y un sistema socio laboral que “intenta” recibirlos en un nuevo lugar. Pero que aún no se sabe bien de qué forma. En el ideario educativo y social se espera que muchos jóvenes logren alcanzar el ejercicio de un rol ciudadano y que cumpla a su vez con un rol laboral.

Como se estableció con anterioridad los factores ambientales y de participación son muy importantes para generar procesos reales de inserción laboral. En consonancia con estos postulados, se viene manejando a nivel académico de manera reciente la idea de que debe promoverse en las personas con discapacidad la noción de autodeterminación. Si bien, no es objetivo de estudio centrarse en dicho concepto y sus características. Se considera un importante aporte para comprender los elementos que potencian el poder lograr una vida autónoma e independiente. Según García et al (2013) la autodeterminación es lo que permite a las personas con discapacidad ser el principal protagonista de su vida. Dado que conduce a un proceso en el que el joven comienza a hacer elecciones propias y a tomar decisiones por sí mismo. Se promueve con este aprendizaje el desarrollo de la autonomía y el acceso a una vida independiente. Vale destacar que es en esos procesos donde las instituciones educativas y laborales pueden fomentar el aprendizaje de ciertas habilidades socio-laborales con el objetivo de facilitar el ejercicio de un nuevo rol.

García et al (2013:22) establece que *“La enseñanza de las habilidades y actitudes implicadas en la conducta autodeterminada debería ser incluida en el currículo”*. Así como también se debería considerar su extensión al contexto donde se mueve el joven, su entorno familiar y social. En relación a este postulado, López (2008) establece que la autodeterminación es un proceso educativo cuyo objetivo es que las personas tomen el control de sus vidas. Si además tenemos en cuenta que la juventud es un periodo propicio para potenciar estos aprendizajes desde el lugar de adultos referentes externos a la familia. García et al (2013) también plantea que las dificultades en el aprendizaje de la autodeterminación no surge por el contexto educativo sino por las condiciones de ese contexto. Es decir, si se propicia o no el aprendizaje de habilidades que

conlleven a alcanzar el logro de una vida autónoma e independiente. Al respecto, recordemos que las condiciones que generan discapacidad no solo provienen de un déficit propio del sujeto si no por el entorno en el que habita. Siendo el que limita las posibilidades de potenciar las capacidades y habilidades de participación y acceso a una vida independiente. Aún más cuando se trata de alcanzar metas que favorezcan el acceso laboral de jóvenes con discapacidad intelectual.

En resumen, en el escenario educativo es muy importante que existan acciones formativas y orientadoras hacia la perspectiva del acceso laboral. Sin embargo, para poder materializar esta realidad se necesita generar procesos de articulación interinstitucional. Se podría partir desde cambios internos en la implementación de las prácticas pedagógicas en el acceso al empleo referidas a la enseñanza de pautas de autodeterminación. Pero se necesita aun así poder darle continuidad en una labor educativa posterior que acompañe en los hechos las prácticas laborales.

1.4 Concepto de Discapacidad Intelectual desde los posicionamientos internacionales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es un organismo que se especializa en la gestión de políticas de prevención y atención en salud. En esta organización participan 196 Estados Miembros y depende de la Organización de Naciones Unidas (ONU). En la actualidad la noción de discapacidad que adhiere el modelo social de derechos para las personas con discapacidad toma como referencia mundial los aportes que postula la OMS.

De acuerdo a datos publicados por esta organización se estima que las personas con problemas de salud mental son los más excluidas del mercado laboral y presentan las mayores desventajas (OMS, 2011). Este organismo que supo concordar con la visión médica asistencialista del modelo rehabilitador dio un giro importante en el año 2001 cuando publicó una nueva versión denominada Clasificación Internacional de Funcionamiento y Discapacidad. En esa publicación (CIF) comenzó a manejar nuevos términos para entender la discapacidad desde una concepción de salud y con una mirada más positiva. Se potenció un cambio de perspectiva en la que se abandonó el modelo bio-médico en pos de adherirse a un enfoque bio-psico-social y ecológico de la discapacidad (García et al, 2001). El nuevo documento incluyó como novedad el análisis de los factores ambientales a diferencia de la anterior versión que se dedicó al diagnóstico. Si bien, es de destacar, que ambos documentos presentan información diferente en los hechos resultan ser complementarios. Por ende, entre los principales aportes de la CIF, surgió como novedad la integración de la visión médica y el modelo social de discapacidad (OMS, 2011: 21).

La nueva clasificación se encuentra dividida en dos partes:

- 1) Funcionamiento y discapacidad
- 2) Factores contextuales

A su vez se subdivide en otras áreas denominados componentes.

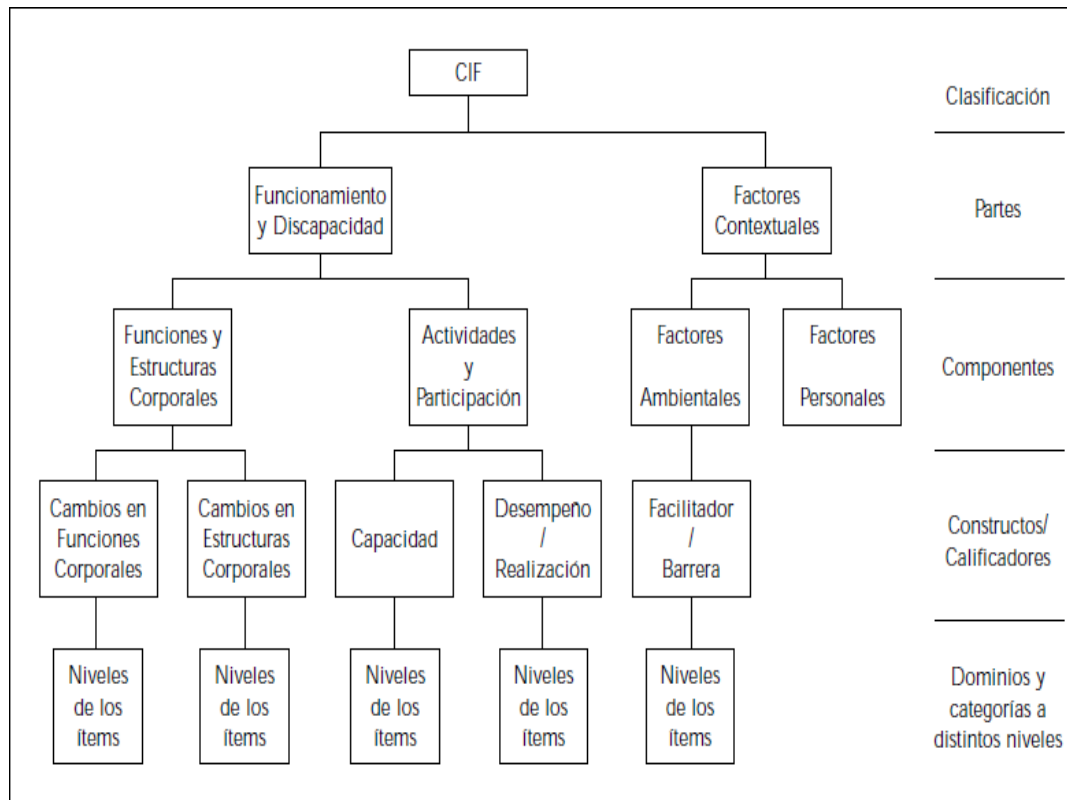
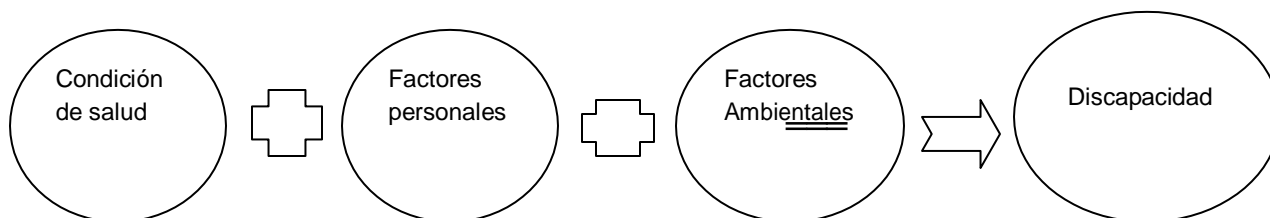


Tabla N° 5. Clasificación Internacional del Funcionamiento y Discapacidad (García et al, 2001).

En este nuevo enfoque, la CIF plantea que los factores ambientales posibilitan resultados positivos si actúan como facilitadores para superar la deficiencia, de lo contrario termina siendo una barrera para la superación (García et al, 2001). También la OMS, publicó en el año 2011, la CIF-IA un documento específico para la Infancia y la Adolescencia. En él incorporó la perspectiva de derechos humanos basado en el reconocimiento de las personas con discapacidad.

Para la OMS, la discapacidad, es un término genérico que *“engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación”* (CIF: 23). Cabe agregar que añade a la definición el componente social para la superación de la discapacidad más allá de las deficiencias o limitaciones que la persona presente. Refiere también a que el funcionamiento es *“un término global que hace referencia a todas las funciones corporales, actividades y participación”* (García et al: 24, 2001).

El concepto de discapacidad planteado por la OMS puede representarse de la siguiente manera:



Para la superación de las barreras la OMS (2011) plantea la necesidad de crear entornos favorables eliminando los obstáculos que limitan a las personas con discapacidad a participar de una vida autónoma e independiente. Es una definición que resulta ser dinámica ya que no solo considera la condición de salud de la persona sino que añade los factores personales y ambientales.

En materia de acceso al empleo la OMS destaca la necesidad de implementar leyes contra la discriminación. Mejorar el acceso al lugar de trabajo y modificar las percepciones acerca de la aptitud de las personas con discapacidad para ser trabajadores productivos. Propone asimismo, la formación inter pares, la tutoría y las intervenciones tempranas a fin de mejorar las aptitudes de las personas con discapacidad. Así como también la creación de empleo con apoyos (OMS, 2011).

En el informe mundial de la OMS del año 2011 se describen además una serie de limitaciones que inciden en las personas con discapacidad para hacer realmente efectivos sus derechos.

Entre los aspectos mencionados se destacan:

- Políticas y normas insuficientes: la elaboración de políticas no siempre tiene en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad o no se da cumplimiento a la normativa existente en un país.
- Actitudes negativas: presencia de creencias y prejuicios acerca de las personas con discapacidad que inciden de manera negativa en ámbitos como la educación, el empleo, la salud y la participación social.
- Prestación insuficiente de servicios: vulnerabilidad en la que se encuentran expuestas las personas con discapacidad en referencia a la atención de salud, rehabilitación, asistencia y apoyo.
- Problemas con la prestación de servicios: la inadecuada coordinación de servicios puede afectar la calidad y accesibilidad de los servicios destinados a las personas con

discapacidad.

- Financiación insuficiente: destinados a la implementación de recursos y servicios.
- Falta de accesibilidad: en materia de transporte, edificios e información que contemple las necesidades de comunicación.
- Falta de consulta y participación: existencia de exclusión de las personas con discapacidad en la toma de decisiones.

En conclusión, los aportes de la OMS apuntan a generar cambios actitudinales hacia las personas con discapacidad a fin de superar las barreras que impiden o limitan el acceso a una vida digna y con participación social en entornos favorables.

1.5 La visión de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual

Es pertinente indicar que el término discapacidad intelectual tal como lo conocemos hoy es muy reciente. Hasta los años 60 se lo definía como deficiencia mental y de ahí en más y hasta el año 2009 se lo conoció como retraso mental. Así lo establecen las distintas ediciones publicadas por la Asociación Americana de Psiquiatría. En su última edición lo denomina Discapacidad Intelectual (Verdugo, 2010). En esta se plantea que es un término menos ofensivo, siendo más consistente a la terminología internacional y posee un marco ecológico (Schalock, 2012).

En este nuevo enfoque, la temática de la discapacidad, apunta a alcanzar un plano de igualdad de la persona con discapacidad intelectual a la de otros individuos de la sociedad. No como un ser dependiente sino desde una mirada que considera a la persona desde sus habilidades y potencialidades (Verdugo, 2012). El enfoque resulta ser entonces multidimensional y está centrado en la persona. Se evalúa la discapacidad intelectual desde la interrelación existente entre el individuo y el contexto. Se contemplan las capacidades del sujeto y las restricciones del entorno. El objetivo es poder identificar y buscar los apoyos necesarios que permitan reducir la brecha de la discapacidad y promover el bienestar y desarrollo de la persona. Este nuevo enfoque ofrece un giro diferente de la visión médica reduccionista que se ha basado principalmente en los test de evaluación psicológica para diagnosticar la discapacidad de una persona (Verdugo, 2012).

De acuerdo a la nueva definición planteada por la Asociación Americana de Psiquiatría *“La discapacidad intelectual está caracterizada por significativas limitaciones tanto en el*

funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa expresada en términos de habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (AAIDD, 2010,11° edición). Al mismo tiempo, con el surgimiento de esta nueva definición se incorporó un marco de referencia que orienta sobre la búsqueda de apoyos para reducir las brechas que limitan la inserción en comunidad de las personas con discapacidad.

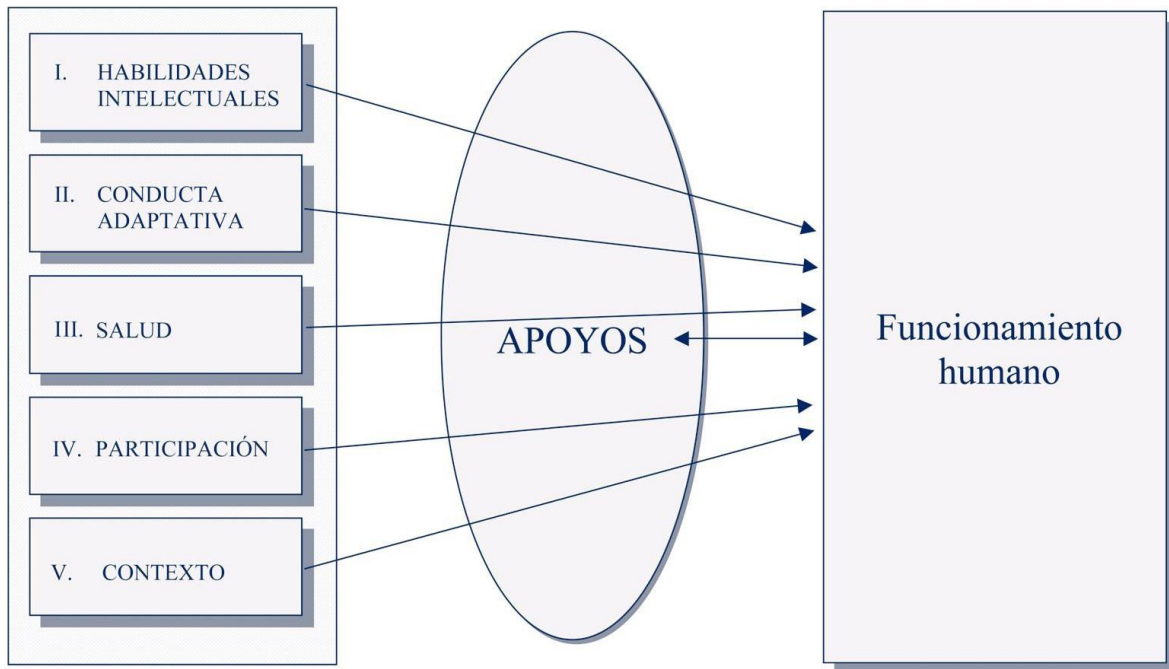


Tabla N° 6. Esquema conceptual del funcionamiento humano. Fuente Verdugo (2010:17)

En resumen, el cambio de concepción propuesto por la Asociación Americana de Psiquiatría tiene un distanciamiento del individuo visto desde su “enfermedad”. No olvidemos que hasta muy recientemente se le denominaba retraso mental. A partir de este nuevo pensamiento, la discapacidad intelectual, se define desde la interacción del individuo, su funcionamiento y el contexto en el que habita. Si trasladamos esta noción al ámbito laboral podemos analizar la importancia que adquiere para una persona con discapacidad intelectual contar con los apoyos necesarios para un adecuado funcionamiento desde un rol laboral.

1.6 El Posicionamiento de la Organización Internacional del Trabajo para la Promoción del Trabajo Decente en las Personas con Discapacidad

Los cambios producidos en materia de salud mental también supieron tener su influencia en organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo.

De acuerdo a los postulados que promueve la OIT (2015) las personas con discapacidad continúan teniendo las mayores desventajas a nivel social respecto al acceso al empleo. Si bien ha habido avances en materia de derechos, este organismo plantea que en los hechos continúa siendo una mera aspiración.

Según datos publicados en el año 2015 por esta organización se reveló que las personas con discapacidad poseen las tasas de empleo más bajas y las tasas de desempleo más altas y tienen mayores posibilidades de ser económicamente inactivas en comparación con las personas sin discapacidad.

De acuerdo a Mareño (2015) en el año 2002 la OIT principal Organismo internacional que orienta las normas e instrumentos internacionales en materia de políticas y prácticas estatales en el acceso al empleo; las personas con discapacidad se concebían como *“individuos cuyas posibilidades de obtener empleo, reintegrarse al empleo y conservar un empleo adecuado y de progresar en el mismo, resulten considerablemente reducidas como consecuencia de una disminución física, sensorial, intelectual o mental debidamente reconocida”*. Si bien, esta definición, evidencia una visión reduccionista sobre la persona con discapacidad al mencionar que por motivos de deficiencias no se accede a un empleo fue a partir de la CIDPD que se amplía el concepto. En esta última, se establece que las *“Personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”* (artículo N° 1). La CIDPD agrega y amplía además la importancia de incluir los factores contextuales con los que interactúa la persona con discapacidad. En referencia esta Organización establece que el trabajo posee una dimensión subjetiva, dado que *“Funciona como organizador y articulador de sentido en la vida cotidiana, es un lugar social y construye un espacio de pertenencia, real y/o simbólico”* (OIT, 2011: 20).

CAPÍTULO 3

1. Metodología y diseño de investigación

1.2 Introducción

En el presente capítulo, se describe el método elegido para dar respuesta al problema de investigación y cada uno de los momentos del proceso de investigación. En primer lugar, se plantea la aproximación metodológica. En segundo lugar, se justifica el enfoque elegido y se plantea la estrategia de investigación. En tercer lugar, se describe el contexto de estudio y las características de los participantes. En cuarto lugar, se justifican las técnicas de recogida de datos que fueron seleccionadas. En quinto lugar, se desarrolla el procedimiento llevado a cabo en los distintos momentos del trabajo de campo. En sexto lugar, se plantea el plan de análisis de los datos obtenidos. Por último, se explicitan las consideraciones éticas.

1.3 Aproximación Metodológica

La aproximación al problema de investigación se realizó mediante un enfoque metodológico basado en el modelo de dos etapas. Para su consecución, se aplicó primero el enfoque cuantitativo y luego el enfoque cualitativo. Cada enfoque estuvo precedido de su correspondiente técnica de recogida de datos. En una primera instancia se pretendió obtener un estudio descriptivo del fenómeno a través de resultados por encuesta. Por lo que se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas. En lo que respecta, a la técnica cualitativa se llevó a cabo mediante entrevistas en profundidad; con su aplicación se pretendió alcanzar una mayor profundización con resultados interpretativos.

La investigación se realizó en 5 escuelas- taller perteneciente a Educación especial de Primaria en Montevideo. Dichas instituciones se ubican en diferentes zonas de la capital (Centro, sur, norte y oeste). Para su implementación se solicitó autorización al Consejo de Educación Inicial y Primaria. Luego se informó de la resolución y se solicitó autorización verbal en cada Centro de estudio. Se tuvo de inmediato el apoyo de las direcciones escolares en la realización y ejecución del trabajo de campo.

Dentro del enfoque cuantitativo, se utilizó y adaptó a la realidad de Uruguay y a los objetivos de la investigación un cuestionario sobre percepciones de jóvenes con discapacidad intelectual. Es un cuestionario de fácil de lectura e incorpora algunos pictogramas que ayudan a su interpretación. El mismo consta de 12 ítems de respuesta cerrada que indaga aspectos referidos a: 1) Antecedentes de inserción escolar, social y cultural 2) Percepción de autonomía e independencia 3) Percepción acerca del rol de la familia y/o referentes adultos 4) Concepciones acerca de la inserción laboral.

En forma posterior, se consideró viable la utilización de un enfoque cualitativo que permitiera profundizar en los objetivos de la investigación. Para su consecución, se seleccionaron 10 jóvenes entre hombres y mujeres de entre las 5 escuelas- taller. Por lo que se seleccionó 2 jóvenes por institución de entre los participantes que cumplieron con los requisitos de pre-selección. La recogida de datos se realizó mediante la técnica de entrevista en profundidad. De acuerdo a Rodríguez et al (1999) la aplicación de esta técnica permite obtener información en profundidad.

Para la realización de este estudio en particular, se buscó un ambiente ameno donde poder aplicar los cuestionarios y realizar las entrevistas en profundidad. Se priorizó que el participante estuviese cómodo cuyo fin fue obtener la mayor información posible. De acuerdo a las pautas del consentimiento informado (anexo N° 1) se grabaron las entrevistas con el fin de obtener datos fidedignos. Posteriormente fueron desgravadas y transcritas a formato papel digital. Dentro del propósito de las entrevistas se apuntó a lograr un análisis en términos de significados y experiencias personales acerca del fenómeno a estudiar. De esta manera el análisis de información se enfocó en el discurso de los participantes implicados. En el análisis de datos se identificaron una serie de elementos que inciden en la construcción de concepciones individuales. Dichos elementos se vinculan con los procesos de inserción escolar, social y cultural, los niveles de autonomía e independencia, el rol de la familia y/o referentes adultos y las posibilidades reales o no de acceso al empleo. Esta serie de elementos conforman aspectos constitutivos de un sistema colectivo que incide en la construcción subjetiva de los sujetos acerca de lo que entienden que puedan o no lograr por sí mismos.

1.4 Propósito

El propósito de esta investigación se centró en conocer las concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de acceso al empleo. Se tomó como referencia teórica las distintas concepciones epistemológicas que han surgido en torno a la discapacidad. Desde las normativas internacionales se considera y promueve que las personas con discapacidad deben gozar de iguales derechos que el resto de los ciudadanos en el mundo. Implica por tanto, generar oportunidades de acceder a un trabajo digno y decente que permita a los sujetos tomar decisiones y participar activamente en los procesos que atañen a sus vidas. Sin embargo, es de destacar que a pesar de los avances en el plano de derechos, en los hechos, las personas con discapacidad intelectual en Uruguay aún se enfrentan a dificultades en el acceso del empleo formal. En relación con estos aspectos, la finalidad de la presente investigación es comprender la construcción de las concepciones sobre lo laboral en jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a los Centros educativos de Educación especial de Primaria en Montevideo. Se trata, por tanto, de centrar la investigación desde el propio conocimiento vital de sus protagonistas, sus expectativas e intereses, la identificación y análisis de los facilitadores y obstaculizadores; así como también la incidencia en sus vidas de los adultos referentes en los procesos educativos-laborales.

1.5 Enfoque y Estrategia de Investigación

Como se hizo referencia anteriormente en el presente estudio se utilizaron los enfoques cuantitativo y cualitativo en dos etapas. Si bien ambos enfoques tienen metas diferentes; se pretendió complementar la mirada sobre el objeto de estudio. De acuerdo a Sampieri (2003) el modelo de dos etapas es el que aplica primero un enfoque y luego el otro de forma independiente, dentro de un mismo estudio y los resultados se pueden presentar de manera independiente o en un solo informe. Se utilizó este modelo con el objetivo de construir una mirada holística del fenómeno a estudiar para una mejor comprensión del mismo. También se pretendió avanzar más allá de la descripción cuantitativa y aportar a la comprensión del objeto de estudio desde los aportes cualitativos. En este estudio el enfoque cuantitativo permitió generalizar resultados de manera amplia y observar al fenómeno en su globalidad. En cuanto al enfoque cualitativo permitió profundizar en la información obtenida (Sampieri, 2003).

En cuanto a la estrategia de investigación, la misma hace referencia al plan a seguir para obtener la información que se desea alcanzar en relación con los objetivos propuestos (Sampieri, 2003).

En este sentido, el diseño de investigación está basado en el trabajo de campo como fuente de información del fenómeno a estudiar, por ser el ambiente natural donde transcurre. No se pretendió manipular variables sino comprender y analizar el fenómeno, recolectando los datos directamente de la realidad.

Como se estableció anteriormente, en la primera etapa de la investigación se priorizó el enfoque cuantitativo mediante encuesta. La finalidad fue la obtención de información numérica que permitiese describir el estado de situación general respecto a las concepciones que manejan los jóvenes con discapacidad intelectual sobre lo laboral. Se trata, por ende, de una investigación no experimental de corte transversal descriptivo en el que se observa el fenómeno tal como su sucede en su ambiente natural. Según Sampieri (2003:270) los diseños de investigación transversales *“Recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”*.

En una segunda etapa, se buscó profundizar y generar comprensión del fenómeno a abordar a partir de los relatos contados por los propios participantes. En esta etapa se utilizó el enfoque cualitativo de investigación a través de entrevistas semi-estructuradas. De acuerdo a Álvarez-Gayou (2003:26) el investigador cualitativo busca la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas, por lo tanto, de **sus concepciones y significados**. Asimismo, Weisenfeld (2000:2) plantea en referencia a Ibañez (1994) que en los estudios cualitativos *“La realidad es concebida en términos de significados construidos y reconstruidos por las personas con base a sus experiencias en contextos particulares”*. Para el autor la investigación cualitativa *“Reinvindica una relación de proximidad entre los distintos actores del proceso que se investiga. Lo cual supone una actitud y un rol diferente por parte del investigador”* (Weisenfeld, 2000:2). Para Rodríguez et al (1999:35) la tarea de un metodólogo cualitativo es la de *“Suministrar un marco dentro del cual los sujetos respondan de forma que se representen fielmente sus puntos de vista respecto del mundo y su experiencia”*.

Una vez realizado el proceso de recolección de datos, se procedió al procesamiento de la información obtenida en cada etapa a través de la técnica de triangulación. Al respecto, Flick (2004:95) plantea la importancia de la triangulación como *“La combinación de métodos y perspectivas teóricas diferentes que se ocupan de un fenómeno”*. En consonancia Denzin (1998) distingue 4 tipos de triangulación pero para este estudio se consideró valioso el referido a la integración de diversas fuentes diferenciadas por tiempo, lugar y personas. Dado que es un

estudio que se realizó en 5 instituciones diferentes.

En el análisis de los datos, obtenidos de los cuestionarios y entrevistas en profundidad, se pretendió alcanzar un análisis transversal y comprensivo del fenómeno a abordar. Se visualizaron coincidencias y divergencias en la información recogida de los participantes. Al respecto, Denzin (1998) plantea que el objetivo de la triangulación consiste en corroborar las preferencias mostradas en un determinado conjunto de información. Se trata, por tanto, de enfocar hacia una misma realidad los métodos aplicados de manera independiente con fin de obtener mejores resultados.

1.6 Descripción del contexto de estudio y características de los participantes

El estudio se llevó a cabo en 5 escuelas- taller que pertenece a Educación especial de Primaria. Las instituciones se ubican en diferentes zonas de la ciudad de Montevideo. Las mismas se enfocan al trabajo educativo con adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual. Su funcionamiento es de lunes a viernes en los turnos matutino y vespertino. El horario de los talleres oscila desde las 8 o 9 a.m. hasta el mediodía y de 12 o 13 horas hasta las 15 o 16 p.m.

El personal de las instituciones está conformado por una Maestra Directora, maestra/os de apoyo, docentes de educación física, auxiliares de servicio y docentes responsables de cada taller. El ingreso académico a las escuelas- taller se realiza una vez finalizada la educación primaria y con un promedio de edad a partir de los 14 años. El egreso comienza a trabajarse antes de los 18 años de edad.

La mayoría del estudiantado proviene de las escuelas de Educación especial de Primaria. Sin embargo, tras una evaluación pedagógica de parte del maestro itinerante y dependiendo de cada situación; en acuerdo con la familia y/o instituciones referentes pueden ingresar jóvenes provenientes de educación común (siempre que amerite el ingreso a Educación especial).

La oferta educativa respecto a los talleres es variada dependiendo de las características edilicias de cada Centro de estudio y de los docentes de taller designados. Cada institución tiene una o dos maestras que complementan las actividades de taller con clases de apoyo en diferentes áreas y actividades pedagógicas y socio-culturales.

1.6.1 Descripción de cada una de las Instituciones participantes

En la siguiente descripción se les asignó a cada institución participante un número ficticio para conservar el anonimato de las mismas. Es de destacar que las 5 escuelas- taller de Educación especial de Primaria se focalizan en la atención educativa de jóvenes con discapacidad intelectual.

1.6.2 Escuela- Taller N° 1

La escuela- taller N°1 se ubica en un barrio al sur de Montevideo, en un sector socio- económico medio-alto. Al momento de realizar el estudio contaba con una matrícula anual de 94 jóvenes y 8 talleres distribuidos en los turnos matutino y vespertino. La institución tiene como oferta educativa los siguientes talleres: a) Fotocopiado y encuadernación b) Lavadero c) Tecnología alimentaria (matutino) d) Costura e) artesanías en madera f) Tecnología alimentaria (vespertino) g) reciclado h) velas. De acuerdo a lo dialogado con la sub- directora interina y constatada a través del acceso de fichas de datos de los jóvenes, la institución, se caracteriza por recibir una población proveniente de diferentes zonas de Montevideo. Inclusive zonas metropolitanas de la capital. Es de destacar, que en esta institución concurren un importante número de jóvenes que viven en Hogares o Clínicas de Salud Mental. El número de jóvenes por taller varía de acuerdo a la propuesta, aproximadamente entre 10 y 17. Siendo tecnología alimentaria la más demandada.

1.6.3 Escuela- Taller N° 2

La escuela N° 2 es una de las dos instituciones que se ubica en la zona centro de Montevideo. Es la institución que tiene el mayor número de jóvenes que asisten a talleres con un total de 160 al año 2017. Funciona en doble turno que se distribuye en 12 talleres de la siguiente manera; en la mañana a) Joyería b) Cuero c) Costura d) Encuadernación e) Carpintería f) Tecnología Alimentaria g) Lavadero. En la tarde h) Vestimenta i) Capilar j) Informática k) Carpintería l) Electricidad. Los jóvenes que asisten provienen de zonas próximas pero en su mayoría de zonas metropolitanas de la capital. La institución posee un edificio que tiene ventajas de accesibilidad ya que es la única con un ascensor. Tiene también un anexo ubicado en otra zona de Montevideo en el que un grupo de jóvenes realizan pasantías anuales en referencia al taller de Tecnología Alimentaria a través de la gestión de una cantina de atención al público (para este estudio no fueron incluidos)

1.6.4 Escuela- Taller N° 3

La escuela N°3 se ubica en la zona oeste de la capital. La institución tiene como característica particular que atiende a niños en edad escolar y paralelamente ofrece talleres para jóvenes con discapacidad intelectual. La matrícula en talleres en 2017 fue de 66 jóvenes distribuidos en la mañana en a) Jardinería b) Carpintería c) Tecnología Alimentaria y en la tarde d) Tecnología Alimentaria e) Cerámica f) Jardinería g) Telar i) Herrería. La mayoría de la población estudiantil proviene de la zona oeste de Montevideo.

1.6.5 Escuela- Taller N°4

La escuela N°4 se ubica en la zona centro de la capital. Recibe jóvenes de distintas zonas inclusive provenientes de zonas de San José y Canelones. En 2017 la matrícula fue de 91 alumnos inscriptos. Los talleres se distribuyen en dos turnos. En la mañana a) Zapatería b) Encuadernación c) Tecnología Alimentaria d) Carpintería e) Confección f) Lavadero. En la tarde g) Tecnología Alimentaria h) Carpintería i) Joyería j) Cuero k) Confección l) Belleza.

1.6.6 Escuela- Taller N°5

La escuela N°5 se ubica en un barrio que se caracteriza por tener carencias socio-económicas al noreste de Montevideo. La mayoría de la población que asiste pertenece a zonas próximas o aledañas. La escuela funciona en doble turno. La matrícula en 2017 fue de 92 jóvenes inscriptos. Los talleres de la mañana han sido a) Huerta b) Tecnología Alimentaria c) Cerámica d) Belleza f) Costura g) Lavadero h) Carpintería. En la tarde i) Jardinería j) Tecnología Alimentaria k) Joyería l) Lavadero m) Belleza n) Mantenimiento.

Tabla N° 7. Resumen de oferta educativa año 2017 detallado por escuela- taller.

Escuela - Taller N° 1	Escuela - Taller N° 2	Escuela- Taller N° 3	Escuela- Taller N° 4	Escuela- Taller N° 5
Fotocopiado y encuadernación	Encuadernación		Encuadernación	
Lavadero	Lavadero		Lavadero	Lavadero x2
Tecnología Alimentaria x 2	Tecnología Alimentaria	Tecnología Alimentaria x2	Tecnología Alimentaria x2	Tecnología Alimentaria x2
Costura	Costura	Telar	Confección x2	Costura
Artesanía en madera	Carpintería x2	Carpintería	Carpintería x2	Carpintería
Reciclado	Joyería		Joyería	Joyería
Velas	Electricidad	Herrería	Zapatería	Mantenimiento
	Cuero	Cerámica	Cuero	Cerámica
	Capilar		Belleza	Belleza x2
	Vestimenta	Jardinería x2		Jardinería
	Informática			Huerta

1.7 Población

La población se conformó por los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a las 5 escuelas- taller de Educación especial de Primaria en Montevideo. El total de la población entre las 5 instituciones ascendió en 2017 a 503 jóvenes matriculados. Del total de inscriptos, se debe mencionar que se encontraron al momento del estudio por razones multicausales situaciones de ausentismo escolar. Motivo por el cual en algunas situaciones no se logró llevar a cabo la aplicación de recogida de datos y estos no fueron considerados para la muestra.

Cabe agregar que el universo poblacional se conformó no solo por jóvenes con discapacidad intelectual (leve o moderado). Sino que se encontró también jóvenes con síndrome de down, espectro autista, patologías psiquiátricas, síndromes específicos, deficiencias motrices leves y dificultades socio-emocionales asociados.

Escuela- Taller	Matrícula
N°1	94
N°2	160
N°3	66
N°4	91
N°5	92
Total	503

Tabla N° 8. Resumen de la matrícula 2017 por escuela- taller

1.7.1 Selección y tamaño de la muestra

Se realizó una selección muestral intencional que estuvo basada en criterios de selección pre-establecidos y acorde a los objetivos de la investigación:

- Jóvenes con discapacidad intelectual leve a moderada
- Adecuado nivel de funcionamiento y adaptabilidad social
- Grado de dependencia/autonomía
- Tiempo de permanencia en la Institución educativa
- Ambos géneros: se trató de seleccionar de forma proporcional dependiendo de la cantidad de varones y mujeres de cada Centro educativo y acorde a los criterios anteriores

En cada institución se tuvo acceso a las fichas de datos personales de todos los jóvenes inscriptos. Este proceso permitió realizar un primer sondeo acerca de datos identificatorios, sexo, edad, tiempo de permanencia en el Centro, procedencia, taller que cursa, núcleo familiar y tipo de discapacidad. En algunas instituciones también a través de informes pedagógicos y/o informes técnicos se accedió al nivel de autonomía e independencia del joven. En otros casos se complementó la información con el apoyo de informantes calificados; que incluyó al equipo de dirección, maestros de apoyo y/o docentes referentes de cada institución. Estos aportaron información relevante, dado que poseen información relevante sobre el nivel de funcionamiento y adaptabilidad social de los jóvenes. Así como también el tiempo de permanencia en la Institución; entre otros aspectos cualitativos.

Según Sampieri (2003) en las muestras no probabilísticas o dirigidas se seleccionan aquellos sujetos que son representativos de la población a estudiar. Este procedimiento tiene como desventaja que la elección depende del investigador, por tanto, no todos los participantes tienen la misma probabilidad de participar. Sin embargo, tiene como ventaja el realizar una selección cuidadosa que respete las características propuestas favoreciendo el análisis de datos.

Para este estudio la muestra se conformó por un total de 208 jóvenes distribuidos entre las 5 escuelas- taller (41 % del universo total). De dicha muestra se seleccionaron 10 jóvenes que participaron de las entrevistas en profundidad. El total de los entrevistados presentaba discapacidad intelectual en forma de retraso mental desde leve a moderado. Se intentó distribuir la selección entre varones y mujeres. Se tuvo en cuenta las edades y que fueran 2 por cada Centro educativo.

1.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como se mencionó antes, en el procedimiento de selección de la muestra, se accedió en primera instancia en cada institución a fichas de datos personales de cada joven. A través de las mismas, se relevó información personal conteniendo distinta información. Se complementó también en algunos casos con informes pedagógicos y/o técnicos que explicitaba tipo de discapacidad y nivel de autonomía e independencia. Además se tuvo el aporte de informantes calificados en cada institución. Este primer procedimiento facilitó realizar una adecuada pre- selección de los jóvenes participantes.

En forma posterior se utilizó como instrumento para la recogida de datos la técnica cuantitativa basada en la aplicación de un cuestionario. Se aplicó esta técnica únicamente a aquellos jóvenes con discapacidad intelectual que se adecuaron a los requisitos de pre-selección establecidos en esta investigación. Por último, la técnica antes mencionada permitió seleccionar 10 jóvenes con quienes se utilizó para la recogida de datos la técnica de entrevista en profundidad. Se tuvo como objetivo profundizar en las experiencias y significaciones que atribuyen los jóvenes con discapacidad sobre las posibilidades de acceso al empleo.

1.8.1 Cuestionarios

La elección de esta técnica se consideró adecuada para los fines de esta investigación. La misma, posee determinadas ventajas entre las cuales se destacan: 1- Su aplicación mediante un muestreo intencional. Permite obtener información relevante acerca de determinados temas que responden a los objetivos de investigación. 2- La información que se recoge es de modo estandarizado. Los cuestionarios poseen instrucciones iguales para todos los sujetos; lo que facilita realizar comparaciones entre los participantes. Se considera que esta técnica es un instrumento flexible ya que se adapta al contexto a investigar. Por tanto, es valioso al ser una aplicación de bajo costo que aporta información relevante a la temática en sí. El fin ha sido obtener información precisa.

De acuerdo a Casas Anguita & otros (2002:143) la técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Asimismo Montero & León (2011:117) plantean que el cuestionario puede ser respondido sin la presencia del entrevistador aunque debe existir explicaciones que orienten la forma de responder. En esta investigación el cuestionario fue administrado con la presencia del investigador quien ayudó a la lectura y comprensión de la consigna. Se aplicaron un total de 208 cuestionarios entre las 5 instituciones participantes. Dicho instrumento permitió recoger los puntos de vista de cada participante respecto a los ítems propuestos para esta investigación. En la aplicación no se registró datos filiatorios siendo cada cuestionario anónimo.

1.8.2 Descripción

El cuestionario consta de 12 preguntas cerradas; las primeras 3 establecen a) género b) edad y c) escuela- taller de referencia. Las preguntas que van desde la N° 4 a la N° 11 ofrecen entre 2 o 3 opciones de respuesta. Indagan concepciones acerca de lo laboral, expectativas y experiencia previa. La pregunta N° 12 se subdivide en 4 ítems que indagan aspectos como la familia, la institución escolar, la sociedad en general y las propias expectativas. El cuestionario se realizó con ayuda de imágenes pictográficas para facilitar la comprensión de las preguntas. El tiempo de aplicación por cada joven fue de aproximadamente de 10 minutos.

Las propiedades psicométricas del cuestionario fueron contemplados en base a criterios de validez de contenidos ya aplicados con anterioridad en la investigación realizada en España en 2013 por Gómez-Puerta. En su elaboración trabajaron expertos universitarios. Asimismo, la fiabilidad del instrumento posee consistencia interna basada en el cálculo del coeficiente Alpha de Gronbach en respuestas a escala Likert.

1.8.3 Entrevistas en Profundidad

Se realizaron 10 entrevistas en profundidad de entre aquellos participantes que se ajustaban a los criterios de selección establecidos. De acuerdo a las pautas del consentimiento informado las entrevistas fueron grabadas con el fin de obtener datos fidedignos. Posteriormente se desgravaron y fueron transcritas al formato papel digital.

Las entrevistas en profundidad tuvieron como objetivo captar los significados que los jóvenes con discapacidad intelectual otorgan a las posibilidades del acceso al empleo desde sus propios puntos de vista.

La edad de los entrevistados osciló entre los 15 y 20 años de edad. Respecto al género, se entrevistó a 3 mujeres y 7 varones. Si bien, se intentó equiparar el porcentaje de hombres y mujeres para la recogida de datos, al momento de seleccionar a los participantes, en su mayoría los hombres presentaron un mejor manejo de la autonomía y eran mayoría. Asimismo, en una de las escuelas- taller en donde se entrevistó a una mujer se tuvo que sustituir por un hombre. Dado que los datos que aportó eran demasiado escuetos para esta investigación. Cabe destacar también, que los jóvenes entrevistados se manejaron de manera diversa en cuanto a la fluidez y contenido en las respuestas.

Del total de los entrevistados solamente un joven se encuentra integrado al mercado laboral formal desde hacía 10 meses al momento de la entrevista. Su actividad es ayudante en supermercado. Es un joven de 20 años con una discapacidad intelectual moderada pero con buen nivel de funcionamiento y adaptabilidad social. Del resto de los participantes 3 hombres han trabajado de manera informal con conocidos o familiares. Las tareas van desde ser feriantes, lavar autos y ayudante de albañil. La edad de los 3 jóvenes es de 15 años. De las mujeres, solamente una se encontraba realizando una primera experiencia piloto con enfoque laboral con referencia al taller de cuero de la escuela- taller a la que asiste. Se dedica a la venta externa de los productos que elabora en la escuela (los realiza por ofrecimiento y encargo).

1.8.4 Elaboración de la entrevista en profundidad

La elaboración de las entrevistas en profundidad se realizó siguiendo los objetivos de la investigación. Se pretendió con la utilización de esta técnica conocer las experiencias, vivencias y significados que los jóvenes con discapacidad intelectual atribuyen a las posibilidades de acceso al empleo.

Para su elaboración se siguió el modelo de construcción semiestructurado. Se priorizaron 4 categorías de análisis que resultaban ser importantes y que se vinculaban con los objetivos a seguir. Las categorías señaladas fueron 1- conocer las concepciones acerca de la inserción laboral 2- conocer las percepciones sobre los niveles de autonomía e independencia 3- conocer la incidencia que tienen en los jóvenes con discapacidad intelectual los adultos referentes y 4- conocer los procesos de inserción y transición escolar, social, laboral, entre otros relacionados con los intereses y expectativas. Para cada categoría, se desarrollaron una serie de preguntas que pretendió profundizar en el conocimiento aportado por cada joven.

Al momento de realizar las entrevistas se tuvo en frente el guion de la misma con el objetivo de poder seguir la misma pauta en todos los participantes. Si bien la entrevista fue semi- estructurada se dejó espacio para que los jóvenes relataran sus experiencias personales. Se intentó utilizar un lenguaje claro y acorde a las características de los participantes. En alguna situación donde no se comprendía el significado de la pregunta se realizaron modificaciones que permitieron arribar al objetivo.

1.9 Análisis de datos

El proceso de codificación de la información se llevó a cabo de dos maneras; según su naturaleza cuantitativa o cualitativa.

Los 12 ítems de los 208 cuestionarios aplicados fueron codificados numéricamente en planilla Excel. Se les asignó a cada respuesta un número que permitió identificar a que pregunta correspondía. A su vez este procedimiento facilitó el análisis de datos obtenido de manera global. Dado que por cada ítem se obtuvo 208 respuestas que fueron analizadas posteriormente y graficadas en tablas por porcentajes estadísticos. Dentro del análisis de la información cuantitativa también se correlacionaron opciones de respuesta que permitió realizar comparaciones. Con los datos obtenidos se procedió a realizar un análisis descriptivo del fenómeno.

Una vez finalizada esta etapa se procedió a realizar el análisis de cada entrevista en profundidad. Para el análisis de datos se siguió la pauta de los 4 factores prioritarios delimitados con anterioridad. Este proceso facilitó el poder identificar similitudes y divergencias en los relatos manifestados por los jóvenes. La información obtenida permitió realizar un análisis detallado de las significaciones y experiencias vividas por los jóvenes.

Finalmente, se procedió a comparar y triangular la información obtenida con ambas técnicas aplicadas cuyo fin fue responder a los objetivos de la investigación.

1.10 Limitaciones

Durante el trabajo de campo, se encontraron algunas limitaciones en la recogida de datos que deben tenerse en cuenta en los resultados finales. Una limitación fue que en el contexto global y en las técnicas de recolección de datos de las 5 escuelas- taller se constató mayor presencia de hombres que de mujeres. Visto lo cual uno de los motivos que explica esta situación fue que los hombres fueron quienes se adecuaron mejor a los criterios pre-establecidos de la muestra. Sin embargo, en la realización de las entrevistas en profundidad tampoco se logró alcanzar un criterio uniforme entre hombres y mujeres. Una de las entrevistas que se realizó a una mujer se debió descartar por la escasez de contenidos aportados y debió suplantarse por otro participante en ese caso hombre. No siendo para este estudio del todo representativo la opinión de las mujeres sobre las posibilidades de acceso al empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual.

1.11 Consideraciones éticas

En la realización de este estudio, se tuvo especial cuidado en el vínculo con los jóvenes y los referentes institucionales. Se estableció un trato cordial y respetuoso de los sujetos, de los tiempos y procesos personales y grupales. Al tratarse de jóvenes con discapacidad intelectual leve a moderada se intentó generar instancias que propiciaran confianza y bienestar.

Para la implementación de las técnicas de recogida de datos fue muy importante solicitar y obtener las autorizaciones correspondientes. En primera instancia, la autorización institucional desde el Consejo de Educación Inicial y Primaria para poder investigar en 5 escuelas- taller. Posteriormente en cada institución se logró una buena aceptación de la propuesta desde los actores educativos a quienes se les informó de los objetivos del estudio. Este procedimiento facilitó el apoyo institucional en el proceso de investigación.

En lo que respecta a los jóvenes con discapacidad intelectual se tomó como marco de referencia los aspectos éticos de investigación con seres humanos (Decreto CM/515 del Poder Ejecutivo, Ley Habeas Data 2009).

Se les informó de los objetivos de la investigación y se les explicó que su participación era libre y voluntaria. Por lo que prestaron su consentimiento informado. También se informó a los adultos referentes de los objetivos de la investigación de quienes se logró el consentimiento informado para la participación de sus hijos menores de edad. De ellos también se recogió el asentimiento informado.

A cada participante se le aseguró la confidencialidad de los datos obtenidos. Por lo que no aparecen en esta investigación nombres o apellidos personales. Ni se identifican a las instituciones participantes por su número real. También se les explicó que este estudio recoge distintas vivencias, opiniones y significaciones personales sobre lo laboral en sus propios beneficios. Las que serán utilizadas académicamente con el objetivo de mejorar los procesos de inserción socio-laboral. En cuanto a posibles riesgos se le explicó a cada participante que ante alguna pregunta o situación que afectará su integridad se tomarían los recaudos pertinentes para poder minimizar los efectos.

Es de destacar, que el tema del acceso al empleo, es de interés de la mayoría de los jóvenes que conforman la población de las escuelas- taller. En varias de las entrevistas en profundidad al

ahondar en la temática sobre lo laboral; se propiciaron instancias de orientación y apoyo a las necesidades planteadas por los propios jóvenes. Las que surgieron de sus propios intereses y expectativas frente al tema. Por lo que se considera que es parte del proceso ético que el investigador realicé una devolución de los resultados obtenidos. En este sentido, se prevé realizarla a las instituciones educativas participantes y hacerla extensiva a las familias y a los jóvenes que conforman las escuelas- taller.

CAPÍTULO 4

1. Resultados y Análisis de datos

1.1 Introducción

En el presente capítulo, se presentan los resultados obtenidos del análisis en la investigación. La información se presenta de manera descriptiva; se comparan resultados por Centros de estudio y se correlacionan respuestas a modo de ahondar en el análisis de los datos. Asimismo, se coteja la información obtenida con los resultados alcanzados en las entrevistas en profundidad.

La recogida de datos del enfoque cuantitativo abarcó un universo poblacional de 503 jóvenes de entre 13 y 22 años. Sin embargo, para esta investigación, se aplicaron 208 cuestionarios a participantes hombres y mujeres de entre 15 y 20 años de edad. Se alcanzó una representatividad de los 41% del universo total, sobre la base de criterios pre- establecidos de selección. Los resultados de cada cuestionario fueron codificados en una única planilla. Lo que permitió realizar en forma posterior un estudio descriptivo de los datos obtenidos.

1.2 Expectativas e intereses de los jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral

El primer objetivo específico planteado en esta investigación se propuso conocer y analizar las expectativas e intereses de los jóvenes con discapacidad intelectual en torno a la inserción laboral. La variable de referencia para dar respuesta a este objetivo se tomó de las preguntas 6, 7, 8 y 9 del cuestionario aplicado y de la información relevada en las entrevistas en profundidad. A continuación se presentan los resultados obtenidos. De forma seguida se entrecruzan variables categóricas y se analizan resultados.

1.2.3 Experiencia laboral

La pregunta Nº 6 del cuestionario pretendió indagar si los jóvenes participantes habían trabajado alguna vez. Los resultados obtenidos se presentan en el siguiente gráfico.



Gráfico N° 1. Experiencia laboral

Los datos revelan que en su mayoría los jóvenes participantes no han realizado trabajos remunerados (80%). Si bien la pregunta N° 6 no indagó específicamente qué tipo de tareas habían realizado; se obtuvo información de manera espontánea del 20% restante durante la aplicación de la encuesta.

Del análisis de resultados, resulta revelador que las edades promedio que muestran mayor significación, por su pronto ingreso al mercado de trabajo informal, está representado por jóvenes de 15 años de edad (con un total de 19 participantes). Seguido por jóvenes de entre 16 y 17 años.

Se visualiza que esta franja etaria que oscila entre los 15 y los 17 años es la más vulnerable a que realicen tareas dentro de la concepción del trabajo informal y/o forzoso. Lo que implica no tener garantías respecto al acceso de un empleo que posibilite el ejercicio pleno de derechos en el marco del trabajo juvenil. No obstante, las edades que se encuentran entre los 18 y 19 años no representan significativamente datos relevantes; ya que en menor medida realizan este tipo de tareas. Se visualizó que en las escuelas- taller N° 2 y N° 5 los hombres presentaron mayor incidencia al acceso del empleo informal; sobre todo en tareas de construcción de obras a partir de los 15 años de edad.

Asimismo, de los datos surgidos se evidenció que en relación a las expectativas a futuro en el acceso al empleo; un 38% de los jóvenes manifestó interés en acceder a labores como construcción, limpieza, cuidado de niños, feriante, changas, reparto, pasea perros, entre otros. Si bien, estas tareas podrían adherirse al marco del acceso laboral formal, es de destacar que no

son vinculantes con los oficios impartidos en los Centros educativos de los que forman parte.

“Yo ya he trabajado (...) en la feria con un vecino y eso, vendíamos cosas y eso, fideos, cosas para la casa (...) yo anotaba los precios y él sacaba la cuenta (...) estuve como dos años” (hombre, 15 años).

Dicha información permite visualizar que los jóvenes que asisten a las escuelas- taller construyen distintos procesos subjetivos que inciden en la elaboración de sus propias expectativas e intereses en el acceso laboral a futuro. Un aspecto muy relevante de dicho proceso estaría referido al contexto próximo que habita el joven, el acceso a la información, la toma de decisiones y el manejo de la autonomía. Es decir, sobre estos factores aparece por un lado una gran incidencia del rol y modelo que cumple la familia en la vida de los jóvenes y por otro la escuela, en tanto, institución referente formadora de oficios y de procesos de construcción ciudadana.

Ambos modelos identificatorios puede considerarse que en ocasiones avanzan hacia unas mismas líneas de orientación hacia los jóvenes y en otras, las diversas situaciones del contexto o realidad socio-familiar adquieren mayor incidencia. En este último punto, es de destacar que además de la historia laboral familiar y las faltas de oportunidades en el mercado de trabajo actual se añaden los miedos o temores que implica tener un hijo con discapacidad. Dichos miedos en las familias en ocasiones limita que los jóvenes con discapacidad intelectual alcancen una autonomía progresiva y una inserción laboral externa, ya que aparece una tendencia a la sobreprotección y cuidado intrafamiliar (Gómez- Puerta, 2013). Es decir, la construcción subjetiva que vaya elaborando cada joven acerca de lo laboral va a estar incidido por los modelos circundantes que lo rodean desde la niñez. En tanto, procesos de aprendizajes acerca de lo que el mundo adulto y el contexto socio-cultural espera de él. En este sentido, la escuela-taller tiene la posibilidad de ofrecer, construir o reforzar y desarrollar en cada joven a partir de un análisis adecuado y realista aquellas expectativas personales que se adecuen mejor a su potencial.

Al respecto, Ruíz (2002:166) plantea en su estudio doctoral que las familias adquieren especial influencia en las distintas etapas a lo largo de la vida. Asimismo, hace énfasis en que la integración social de las personas con discapacidad *“suele ser más cuestión de la familia que un asunto individual”*. En consonancia, Díaz (2009:312) demuestra que *“Las familias suelen poseer expectativas distintas en función de si la persona con discapacidad es hombre o mujer, lo que condiciona su vida presente y futura”*. En este sentido, la autora plantea que las posibilidades de inserción laboral se ven obstaculizadas a partir de la no participación plena en actividades extra-familiares. En base a la información obtenida y de acuerdo a los estudiosos (Gómez-Puerta; 2013,

Díaz; 2009, Ruíz; 2002) se confirma la importancia del rol de la familia en la toma de decisiones respecto de lo laboral.

En cuanto a los datos recabados se observa que el 20% de los jóvenes con discapacidad intelectual que sí manifestó haber trabajado o que se encuentra trabajando en la actualidad; logró vincular la noción de acceso al empleo con la informalidad del mismo (trabajo forzoso, por ejemplo: construcción). Aspecto que evidencia la ausencia de acceso a permisos y garantías desde el rol del Estado para la protección social y laboral de jóvenes menores de edad. Este punto, requiere una especial atención, dado que como lo plantea Marrero (2015:66) una de las causales que obstaculiza el acceso al empleo es *“La falta de motivación e información de la propia persona con discapacidad y de sus familias que se traduce en dificultades para mejorar la cuantificación y la búsqueda de empleo”*. También la co-existencia del modelo rehabilitador y el modelo social de discapacidad aún persiste en nuestra sociedad e incide en la mirada que se tenga sobre los jóvenes con discapacidad intelectual desde distintos ámbitos como la salud, la educación y el trabajo. Las barreras actitudinales operan de forma tal que limitan la accesibilidad y los apoyos necesarios hacia entornos laborales formales. Se observa que en paralelo también se construyen subjetividades en las familias y en los jóvenes que tienden a minimizar las propias potencialidades como capacidad para el acceso al empleo formal; ya sea por falta de oportunidades reales, por estigmatización social, por falta de confianza en el entorno, lo cual conlleva a la sobreprotección de sus hijo/as con discapacidad. Este panorama se refleja en lo que Ruíz (2002: 282) menciona como *“Desánimo para la búsqueda de empleo (...) trabas en la toma de decisiones”*.

En relación a estos aspectos Valdés (2011) demostró en su estudio que la mayoría de los jóvenes manifestaron haber tenido como primera experiencia laboral “changas” dentro del ámbito familiar o a cargo de algún conocido o vecino cercano. A pesar de ello, de acuerdo a la autora este tipo de experiencias resultan ser valoradas por los jóvenes ya que son instancias que posibilitan oportunidades y aprendizaje. Plantea que dentro del análisis de las causales en el acceso al empleo informal no solo aparecen las condiciones del mercado laboral a nivel general sino que pone énfasis en que para las personas con discapacidad intelectual aún se las visualiza como “enfermas o poco capaces”. Valdés (2011) reafirma la idea de que este imaginario social actúa como barrera para un real acceso e inserción en el mercado de empleo formal e incide en que los jóvenes elijan la informalidad como opción.

Asimismo, dicha situación coloca a los jóvenes con discapacidad intelectual en una doble desventaja; por un lado, al estar a cargo de un referente cercano los expone a largas jornadas de trabajo y/o a no percibir una paga justa por su labor, entre otros factores. Por otra parte, estas

condicionantes pueden estar incidiendo en que los jóvenes con discapacidad intelectual comienzan a valorizar el empleo informal como posibilidad de acceso a bienes materiales; donde la continuidad educativa vaya perdiendo valor formativo y no sea considerado una oportunidad de acceso real al mercado laboral formal.

1.2.4 Expectativa laboral

La pregunta N° 7 del cuestionario indagó si en la actualidad al joven le gustaría trabajar. Esta interrogante a su vez tuvo como referencia un anexo en el que se le preguntó en qué le gustaría trabajar. Asimismo, las entrevistas en profundidad permitieron ahondar en la obtención de resultados y análisis. La siguiente tabla establece resultados por Centro educativo.

Te gustaría trabajar							
	Esc. 1	Esc. 2	Esc. 3	Esc. 4	Esc. 5	%	total
Sí	38	56	47	24	29	93	194
No	3	3	5	1	2	7	14
							Total 208

Tabla N° 9. Expectativas laborales

Los resultados demuestran que el 93 % de los jóvenes ya sean hombres o mujeres afirmaron que les gustaría trabajar. Se obtuvo un resultado con margen significativo en relación a las expectativas laborales de los jóvenes en el acceso al empleo.

Respecto a la pregunta anexa a la interrogante N° 7 (cabe destacar que la misma fue abierta y cada joven respondió según su propio interés). La pregunta fue ¿En qué te gustaría trabajar? En el siguiente cuadro se detalla la información relevada según: interés personal, Centro Educativo, edad y género. Luego se analizan los datos obtenidos y se comparan resultados según las variables antes mencionadas.

Tabla N° 10. Expectativas e intereses

Interés	Total por Esc. Taller	Institución	Edades	Género
COCINA	17	Esc. 1 (7)	17 años (4)	4 hombres
			16 años (1)	3 mujeres
			19 años (1)	
			20 años (1)	
		Esc. 2 (1)	15 años	Mujer
		Esc. 3 (5)	16 años (2)	1 mujer
			17 años (2)	4 hombres
			18 años (1)	
		Esc. 4 (2)	15 años (1)	2 hombres
			18 años (1)	
		Esc. 5 (2)	16 años (1)	1 hombre
			17 años (1)	1 mujer
		CARPINTERÍA	10	Esc. 1 (3)
	18 años (1)			
	19 años (1)			
Esc. 2 (3)	16 años (1)			3 hombres
	17 años (1)			
	18 años (1)			
Esc. 3 (2)	17 años (2)			2 hombres
Esc. 4 (1)	17 años			Hombre
Esc. 5 (1)	16 años			Hombre
PELUQUERÍA	11	Esc. 1 (3)	17 años (2)	3 mujeres
		Esc. 2 (1)	17 años	Hombre
		Esc. 3 (5)	15 años (4)	4 mujeres
			19 años (1)	1 hombre
		Esc. 4 (1)	16 años	Mujer

		Esc. 5 (1)	16 años	Mujer
COSTURA	1	Esc. 1 (1)	16 años	Mujer
JOYERÍA	2	Esc. 1 (1)	17 años	Mujer
		Esc. 3 (1)	15 años	Hombre
COMPUTACIÓN	5	Esc. 1 (1)	19 años	Hombre
		Esc. 2 (4)	15 años (1)	3 hombres
			16 años (1)	Mujer
			17 años (1)	
			19 años (1)	

ARTESANÍA EN CUERO	2	Esc. 2 (1)	16 años (1)	Mujer
		Esc. 3 (1)	16 años (1)	Hombre
LAVADERO	3	Esc. 2 (2)	15 años (1)	Mujer
			19 años (1)	Hombre
		Esc. 3 (1)	15 años (1)	Hombre
VESTIMENTA	3	Esc. 1 (1)	16 años (1)	3 mujeres
		Esc. 2 (1)	16 años (1)	
		Esc. 4 (1)	15 años (1)	
CAMPO	2	Esc. 3 (1)	17 años (1)	2 hombres
		Esc. 4 (1)	17 años (1)	
JARDINERIA	1	Esc. 4 (1)	15 años (1)	Hombre
QUINTA	1	Esc. 3 (1)	16 años (1)	Hombre
CORTAR PASTO	1	Esc. 1 (1)	18 años (1)	Mujer
MILITAR	5	Esc. 1 (2)	15 años (1)	2 hombres
			16 años (1)	
		Esc. 2 (2)	16 años (2)	2 hombres
		Esc. 3 (1)	15 años (1)	Hombre
POLICÍA	1	Esc.3 (1)	17 años (1)	Hombre
CUIDAR NINOS	6	Esc. 1 (3)	17 años (1)	3 mujeres
			18 años (1)	
			19 años (1)	
		Esc. 2 (2)	15 años (1)	2 mujeres
			19 años (1)	
		Esc. 4 (1)	18 años (1)	Mujer

LIMPIEZA	9	Esc. 1(2)	17 años (1)	1 Mujer
			18 años (1)	1 hombre
		Esc. 2 (3)	15 años (1)	2 hombres
			16 años (1)	1 Mujer
			19 años (1)	
		Esc. 3 (3)	15 años (1)	2 hombres
			18 años (1)	1 Mujer
			20 años (1)	
		Esc. 5 (1)	16 años (1)	Hombre
CONSTRUCCIÓN	7	Esc. 1 (1)	18 años (1)	Hombre
		Esc. 2 (2)	15 años (1)	2 Hombres
			18 años (1)	
		Esc. 3 (1)	17 años (1)	Hombre
		Esc. 4 (1)	16 años (1)	Hombre
		Esc. 5 (2)	15 años (2)	2 Hombres
PANADERÍA	7	Esc. 1 (4)	15 años (2)	2 hombres
			18 años (1)	2 mujeres
			19 años (1)	
		Esc. 2 (2)	17 años (1)	2 hombres
			18 años (1)	
		Esc. 3 (1)	16 años (1)	Hombre
MECÁNICO	7	Esc. 2 (3)	15 años (2)	3 Hombres
			18 años (1)	
		Esc. 3 (3)	15 años (1)	3 Hombres
			16 años (1)	
			17 años (1)	
		Esc. 5 (1)	16 años (1)	Hombre
SUPERMERCADO (reponedor)	6	Esc. 2 (4)	15 años (2)	3 hombres
			16 años (1)	Mujer

			17 años (1)	
		Esc. 3 (2)	16 años (1)	Hombre
			17 años (1)	Mujer
FERIA	3	Esc. 1 (1)	18 años (1)	Hombre
		Esc. 5 (2)	15 años (1)	Mujer
			16 años (1)	Hombre
MOZO	1	Esc. 2 (1)	15 años (1)	Mujer
PIZZERIA	2	Esc. 1 (1)	16 años (1)	Hombre
		Esc. 2 (1)	16 años (1)	Hombre
REPARTIDOR	1	Esc. 4 (1)	17 años (1)	Hombre
MC. DONALD'S	2	Esc. 1 (1)	16 años (1)	Hombre
		Esc. 2 (1)	16 años (1)	Hombre
CONDUCTOR DE ÓMNIBUS	1	Esc. 2 (1)	18 años (1)	Hombre
TAXIMETRISTA	1	Esc. 2 (1)	15 años (1)	Hombre
CONDUCTOR DE CAMIÓN	1	Esc. 3 (1)	15 años (1)	Hombre
		Esc. 5 (1)	15 años (1)	Hombre
MUDANZAS	1	Esc. 3 (1)	19 años (1)	Hombre

SEGURIDAD	1	Esc. 2 (1)	15 años (1)	Hombre
FUTBOLISTA	1	Esc. 3 (1)	19 años (1)	Hombre
PINTOR	2	Esc. 4 (1)	15 años (1)	Hombre
		Esc. 5 (1)	18 años (1)	Mujer
BARRACA	1	Esc. 2 (1)	16 años (1)	Hombre
SALERA	1	Esc. 2 (1)	15 años (1)	Hombre
FÁBRICA	2	Esc. 4 (2)	15 años (2)	2 hombres
PERIODISTA	1	Esc. 3 (1)	15 años (1)	Hombre
ENFERMERÍA	1	Esc. 3 (1)	16 años (1)	Mujer
CANTO	1	Esc. 3 (1)	15 años (1)	Mujer
DJEY	1	Esc. 1 (1)	19 años (1)	Hombre

TRABAJAR CON LOS PADRES	1	Esc. 1 (1)	18 años (1)	Hombre
TRABAJAR EN “ALGO”	10	Esc. 2 (5)	15 años (1)	5 hombres
			17 años (2)	
			18 años (1)	
			19 años (1)	
		Esc. 3 (2)	16 años (1)	2 hombres
			18 años (1)	
		Esc. 4 (1)	16 años (1)	Hombre

		Esc. 5 (3)	15 años (1)	3 hombres
			16 años (2)	
NO SABER EN QUÉ TRABAJAR	44	Esc. 1 (2)	16 años (1)	Hombre
			17 años (1)	Mujer
		Esc. 2 (11)	15 años (4)	8 hombres
			16 años (2)	3 mujeres
			17 años (4)	
			19 años (1)	
		Esc. 3 (10)	15 años (3)	6 hombres
			16 años (3)	4 mujeres
			17 años (2)	
			18 años (1)	
			20 años (1)	
		Esc. 4 (7)	15 años (1)	3 hombres
			16 años (3)	4 mujeres
			17 años (2)	
			18 años (1)	
		Esc. 5 (14)	15 años (3)	12 hombres
			16 años (6)	2 mujeres
			17 años (5)	

Para una mejor organización y presentación de los datos obtenidos en la tabla N° 10 se decidió presentar la información de siguiente manera:

- a) En una primera parte se clasifican los intereses de los jóvenes en relación con la inserción laboral en aquellos oficios vinculantes a los aprendizajes que se adquieren en las escuelas- taller a las que asisten.
- b) En un segundo momento, se especifican aquellas expectativas vinculadas a distintas tareas que refieren a trabajos no vinculantes con los aprendizajes obtenidos a través de las escuelas- taller.
- c) Se analiza la situación de aquellos jóvenes que aún dudan sobre qué hacer a futuro.

En el siguiente gráfico se evidencian los resultados preliminares de cada uno de los puntos antes mencionados.



Gráfico N° 2. Expectativas e intereses

1.2.5 *Expectativas e intereses vinculantes a oficios*

Respecto al punto **a)** se visualiza que 55 jóvenes entre hombres y mujeres (26%) tiene como expectativa de inserción laboral algún oficio vinculado a los aprendizajes escolares de los Centros de estudio al que asisten. A excepción de una joven que aspira a desempeñarse en el rubro peluquería y en la escuela- taller a la que concurre no se dicta el curso (pero se enseñan hábitos del cuidado de la piel y el cabello).

Talleres	N° jóvenes
Cocina	17
Carpintería	10
Peluquería	11
Costura	1
Joyería	2
Computación	5
Artesanía en cuero	2
Lavadero	3
Vestimenta	3
Jardinería	1
TOTAL	55

Tabla 11. Resumen de oficios vinculantes hacia lo laboral referido por los jóvenes

Dentro de las opciones elegidas como las de mayor preferencia por los jóvenes con discapacidad intelectual se encuentran los talleres de tecnología alimentaria (cocina), carpintería y peluquería. La opción de cocina fue elegida más por hombres que por mujeres y en el rango de edades de entre los 15, 16 y 17 años. En cambio, peluquería tuvo mayor adhesión de mujeres y en menor medida de los hombres entre las edades de los 15 a los 17 años. En cuanto a carpintería, la adhesión fue únicamente de los hombres y en mayor medida en el rango de los 17 años.

Otros oficios mencionados que hacen referencia a las expectativas de inserción laboral; involucran a los talleres de computación (con mayor interés); seguido en menor medida de costura y/o vestimenta, lavadero, joyería, artesanía en cuero y jardinería. Si bien la oferta educativa de las escuelas- taller es bastante más amplia; en este estudio los jóvenes no hicieron mención a los mismos. Estos datos, se corresponden con los relatos de las entrevistas en profundidad ya que los jóvenes demostraron determinados intereses personales de forma específica. Los mismos, lograron no solo manifestar cuáles son sus preferencias e intereses educativos sino que pudieron a su vez establecer una conexión con el mundo del trabajo y asociarlo también con sus expectativas de inserción laboral a futuro. Uno de los intereses más manifiestos, surgió asociado a

la necesidad de poder capacitarse en un área muy actual, como es el uso de la tecnología.

Es de destacar que si bien, en las escuelas- taller se dictan clases a través del uso de la red Ceibalⁱⁱⁱ, solo en una de las escuelas- taller se posee el recurso de taller de informática.

“Quiero aprender informática para reconstruir mi vida y que me ayude (...) me han contado que en informática hacen buena plata” (...) “El tema me ha interesado bastante, la informática y mecánica vendría siendo lo mío” (hombre, 18 años).

“Estaría bueno que hubiera informática (en las escuelas- taller) que es lo que se va a usar más adelante” (hombre, 17 años)

Por otra parte, algunos jóvenes se manifestaron a favor de los cursos de cocina (tecnología alimentaria). Se pudo visualizar que este tipo de oficio posibilita en los jóvenes un tipo de aprendizaje que transcurre por dos vías complementarias. Uno, es que puede ser aplicado en sus vidas personales para el diario vivir y otra que permite no solo aspirar a acceder a un puesto de trabajo en una empresa sino que posibilita el desarrollo de un trabajo de forma independiente. También es un oficio que se enfoca a trabajo en servicios ya que al tratar con público potencia el desarrollo de las habilidades sociales a nivel personal.

“Hay otro oficio que también me gustaría hacer pero ya no puedo hacer porque ya estoy grande y ya estoy laborando” (Referencia a taller de tecnología alimentaria) (hombre, 20 años).

Del análisis de resultados, se desprende que un 26% de los jóvenes con discapacidad intelectual presenta alguna expectativa de inserción laboral vinculado de forma directa con los aprendizajes adquiridos en su tránsito por las escuelas- taller. Algunos jóvenes mostraron estar mejor preparados para afrontar situaciones de acceso al empleo sobre otros que aún poseen dudas y temores. A pesar de este factor, resulta significativa esta información, por su poca representatividad dentro del total de la muestra realizada para este estudio.

Sin embargo, se destaca que hay un amplio sector estudiantil entre hombres y mujeres que sí les gustaría poder acceder a un empleo (93%) empero los resultados evidenciaron varios niveles de proyección:

- 38% de los jóvenes no posee una expectativa laboral vinculante con el o los oficios aprendidos en su pasaje por las escuelas- taller

- 21% de los jóvenes aún no posee una idea formada sobre qué le gustaría hacer a futuro
- 5% considera que le gustaría trabajar en “algo” pero aún no sabe en qué tipo de tarea

Del análisis de resultados, se corrobora la idea acerca de que algunos de los jóvenes con discapacidad intelectual aún no poseen ideas claras respecto a la toma de decisiones y procesos de búsqueda de empleo o sus expectativas no resultan acordes a la formación recibida.

Dicha situación evidencia una serie de dificultades al momento de manifestar las expectativas por no tener claro el camino por dónde seguir, a quién preguntar o qué hacer con ese interés e inquietud personal. Asimismo, aparecen datos relevantes y que reafirman expectativas de acceso al mercado de trabajo en forma conjunta con la familia.

“Estoy buscando trabajo (...) trabajar con mi padre o trabajar con mi madre” “Es que aún no tengo claro las cosas (...) no sé hable con mi mejor amiga y le pregunte a mi madre (...) para mí se lo toman a chiste, a veces pienso pero no, se lo tomo en serio” (mujer, 20 años).

Al respecto, en su estudio doctoral Gómez- Puerta (2013) plantea que las expectativas cuando surgen y son dispares entre los jóvenes, las familias y la escuela se pueden generar ciertas tensiones al momento de abordar la orientación y el camino a seguir. Es decir, los jóvenes poseen sus propias ideas y aspiraciones personales pero éstas no necesariamente pueden coincidir con las percibidas por el mundo adulto. El autor plantea que si las expectativas de los adultos hacia los jóvenes resultan ser muy bajas, éstas tenderán a influir en la propia auto-expectativa que el joven vaya desarrollando de sí mismo, limitándole las oportunidades de acceso al contexto.

Gómez- Puerta (2013: 37) clasifica tres tipos de expectativas:

- Expectativa minimizada: Son las que se colocan por debajo del potencial del joven. Le genera frustración y aburrimiento.
- Expectativa maximizada: Hay un aumento desproporcionado de la capacidad real del joven. Le genera ansiedad y frustración al no poder realizar lo que se espera de él o ella.
- Expectativa ajustada: Supone apoyo y conocimiento teórico y práctico para el desarrollo del potencial del joven que deberá ser adecuado a sus características a partir de la intervención educativa.

Los resultados evidenciaron diferencias en el grupo de jóvenes que mantienen expectativas que

se vinculan con los oficios propuestos en las instituciones educativas. Se observa un proceso educativo y formativo diferente entre quienes realizan un mismo taller durante años con un mismo docente referente. Éste se convierte en un asesor pedagógico sobre lo laboral, más allá del aprendizaje de las destrezas manuales del oficio. Este proceso ayuda a los jóvenes a construir expectativas positivas de lo laboral y acerca de las posibilidades de acceso al empleo vinculado directamente al oficio en su pasaje por la escuela- taller.

“Fuá! Trabajar, no sé, trabajar en cuero (...) empleada o no sé, según de la manera que me ponga” (mujer, 16 años) Taller de artesanía en cuero

“Tome una decisión sí, de empezar a trabajar (...) Ahora estoy buscando (...) de ayudante de cocina o algo, primero empezaría lavando platos y después si falta algún ayudante de cocina me pasan para ahí” (hombre, 17 años) Taller de tecnología alimentaria

“Si tenés la posibilidad de comprar las herramientas, las podes comprar y ahí te largas vos a hacer los trabajos viste y todo y más si tenés alguna gente que necesiten que le arregles algo, vas y se lo arreglas. Por ejemplo en tu casa si se te rompe el ropero o algo, si lo podes arreglar lo arreglas vos. Es fácil yo ya arregle el ropero de mi casa una vez” (hombre, 20 años)

Taller de carpintería

“Conseguís todos los materiales, haces todas las piezas y las vendes. La arcilla esta barata, hasta te podes construir un horno casero en tu casa, con unos sopletes y algunos ladrillos”
(hombre, 15 años) Taller de cerámica

“Me acordé ayer que me gustaría ir a anotarme en el coso este de la intendencia para limpiar las placitas, eso estaría bueno” (hombre, 15 años) Taller de jardinería

El 26% de los jóvenes que manifestó tener expectativas de acceso al empleo vinculado al oficio escolar destacó la importancia del apoyo de la escuela y de la familia como incentivo personal para poder conseguirlo. Estos dos aspectos evidencian y confirman que cuando la familia y la escuela van por el mismo camino de orientación; los jóvenes transitan con mayor facilidad los procesos hacia la autonomía y asunción de un rol laboral a futuro.

En cambio, entre quienes no manifestaron tener un interés vinculante con los aprendizajes

adquiridos en las escuelas- taller; aparece una incidencia mayor de la familia en la toma de decisiones respecto a las posibilidades de acceso al mercado laboral informal.

“Algo de la construcción, mi papá toda su vida trabajo ahí o algún cuida coche, un trabajo es un trabajo, de policía, todo trabajando son lugares porque trabajan” (hombre, 15 años)

Los resultados revelan la necesidad de fortalecer no sólo el trabajo educativo-formativo con los jóvenes hacia lo laboral sino de integrar a las familias en dicho proceso a fin de aunar criterios comunes. Se hace necesario trabajar también sobre las expectativas adultas y potenciar las posibilidades de los jóvenes hacia el campo de lo laboral-formal. Al respecto, Gómez- Puerta (2013:21) plantea que *“Las bajas expectativas hacia el individuo con discapacidad son el punto de partida de un círculo vicioso que limita significativamente sus posibilidades”*. Es decir, para poder romper con estas creencias que limitan o maximizan las potencialidades de los jóvenes es necesario identificarlas y modificarlas para ajustarlas al potencial del joven. Por tanto, requiere un abordaje de la temática y una puesta en común que posibilite transitar por un mismo camino a la escuela, la familia y el propio joven.

1.2.6 *Expectativas no vinculantes con los oficios escolares*

En referencia el punto **b)** sobre las expectativas de acceso al empleo no vinculantes a la formación y aprendizajes adquiridos en las escuelas- taller se obtuvieron los siguientes datos.

Un total de 79 jóvenes entre hombres y mujeres (38 %) aspira a acceder a un empleo vinculado principalmente a tareas de limpieza, seguido de labores como cuidar niños, trabajar en la construcción, ser reponedor en un supermercado, ser militar, feriante, trabajar en una panadería o ser mecánico. En menor medida los jóvenes aspiran a trabajar en tareas de campo, cortar pasto y trabajar en quintas. Sobre este último punto la información data que los jóvenes que manifiestan estos intereses asisten a escuelas- taller en los que no se dictan cursos vinculados a la jardinería o huerta.

1.2.6.1 *Rubros identificados*

- 1- Se encontró que un grupo de 19 participantes manifestó como expectativas de acceso laboral el rubro servicios y alimentación: mozo, pizzería, repartidor, trabajar en Mc. Donald's, panadería y reponedor de supermercado. La edad que mostró mayor interés se

ubicó en los jóvenes de entre los 15 y 16 años con predominancia de hombres sobre mujeres (13 hombres y 5 mujeres). Es de destacar que este rubro tiene relación con la realidad que vivencian muchos jóvenes sin discapacidad cuando comienzan sus procesos de búsqueda de empleo y primera experiencia laboral. Asimismo, es un rubro que requiere en muchos casos trato directo con el público.

- 2- Dentro del rubro transporte de pasajeros y afines los participantes plantearon los siguientes intereses: conducción de ómnibus, taxi, camiones o realizar tareas de mudanzas. El interés en el rubro predominó únicamente en los hombres con un total de 5 participantes con preferencia en los jóvenes de 15 años de edad. Es de destacar que este tipo de tareas requiere de aprendizajes de mayor complejidad y responsabilidad laboral.
- 3- También fueron mencionadas las tareas de custodia y seguridad ciudadana: militar, policía o guardia de seguridad. La predominancia fue únicamente en los hombres de edades de entre 15, 16 y 17 años. Estas tareas a su vez, involucra la utilización de armas.
- 4- Dentro de las tareas laborales que implican mayor esfuerzo físico se mencionaron las tareas de campo, trabajo en quintas, cortar pasto, cuidar niños, tareas de limpieza, trabajo en la construcción, pintor y ser feriante.

Los jóvenes que hicieron mención a tareas como cortar pasto o trabajo en quintas y que podrían haberse vinculado con los talleres de jardinería de las escuelas N° 4 o N° 5 no pertenecen a las mismas.

- 5- Las áreas que mostraron también interés fueron:
 - construcción (7 varones)
 - tareas de limpieza (6 hombres y 3 mujeres)
 - cuidado de niños (6 mujeres)
- 6- Un área de interés mencionada por 7 estudiantes hombres de entre 15 y 18 años, fue mecánica automotriz. Sin embargo, este oficio no se dicta en las escuelas- taller.
- 7- También surgió el interés de acceder a un empleo dentro del rubro fabril o empresa como por ejemplo: barraca, salera o fábrica (4 hombres).

8- Finalmente, 3 jóvenes manifestaron expectativas en áreas de perfil profesional: periodismo, enfermería y futbolista. Este último punto, hace pensar que algunos de los jóvenes presentan expectativas maximizadas, las que no son acordes a las propuestas educativas por las que transitan. Dichas expectativas según Gómez- Puerta (2013) pueden generar en el sujeto un alto nivel de exigencia y disminución de la autoestima por no lograr alcanzar metas propias y familiares si las hubiere en consonancia. Por lo que resulta importante trabajarlas educativamente tanto como las expectativas disminuidas a fin de adaptarlas al potencial del sujeto. Implica por ende, brindar desde el mundo adulto los apoyos necesarios a fin de continuar construyendo cultura de trabajo y cambios en la subjetividad de los jóvenes con discapacidad intelectual.

De acuerdo a estos datos se identifica que algunos jóvenes no han logrado asociar los aprendizajes recibidos en las escuelas- taller con la continuidad laboral posterior. Sin embargo, manifiestan expectativas de acceso e inserción al empleo en otros rubros que aparecen como variante en el mercado de trabajo. Aspecto que demuestra en su acepción positiva un cierto grado de empoderamiento al expresar sus expectativas (adaptadas o no o maximizadas) al querer formar del ámbito laboral.

“Poder trabajar en un trabajo para menores (...) si tengo que trabajar, trabajo (...) yo ya he trabajado” (hombre, 15 años)

“En algún trabajo con alguna empresa o algo de la construcción, mi papá toda su vida trabajo ahí o algún cuida coche, un trabajo es un trabajo, de policía, todo trabajando son lugares porque trabajan” (hombre, 15 años)

Asimismo, algunos jóvenes han mostrado otros intereses que en la actualidad no son contemplados desde la formación de las escuelas- taller. Ejemplo de ello son: taller de música (canto), taller de mecánica y creación de más talleres de informática.

Dentro del análisis de las expectativas se observa que algunos jóvenes no vivencian un nexo y una posibilidad laboral a futuro de forma vinculante al área que estudian. En cambio, surgieron expectativas que en algunos casos contienen una carga ideológica y costumbre de sobreprotección familiar importante respecto a los modelos laborales a seguir. Estos podrían ser considerados de mayor interés por los propios jóvenes. Lo que da como resultado una aspiración personal de trabajar en otros rubros para la que no están preparados. A esto se le suma la

posibilidad de acceder a puestos de trabajo dentro del ámbito informal. Asimismo algunos jóvenes han manifestado en su contenido expectativas poco realistas o maximizadas.

De esta información se infiere el peso del mandato familiar en algunas ideas que surgen con mayor fuerza, aceptación social y que resultan en apariencia inmutables pero se refuerzan con las nulas o escasas posibilidades laborales de alcanzar una real inserción en el mercado formal de empleo. En correspondencia a estos datos y de acuerdo a los relatos recogidos en las entrevistas en profundidad, para muchos jóvenes, la familia representa el lugar de referencia y lazo social más cercano y seguro. Por tanto, brinda mayor confianza al momento de “elegir” por dónde transitar una primera experiencia laboral. En este punto, también se pudo visualizar que los rubros laborales elegidos por el estudiantado estuvieron definidos también por la significancia de ser hombre o ser mujer. Por ejemplo; se asoció claramente el cuidado de niños con el ser mujer y las tareas de construcción con el ser hombre.

Al respecto, Díaz (2009:106) refiere que históricamente las personas con discapacidad han visto reforzadas posiciones de dependencia; proceso que ha *“fomentado su reclusión en el espacio doméstico y su dedicación a las tareas de reproducción vinculadas a éste”*. La autora plantea que durante el proceso de socialización del sujeto inciden los aprendizajes que se transmiten en el ámbito familiar y que refieren a los distintos roles de ser varón o mujer. Según Díaz, en dichos procesos los sujetos van adquiriendo nociones acerca de las diferencias de rol, en función al género, los cuales explican las diferencias respecto a sus posibilidades de autonomía personal. *“Su reclusión en el espacio doméstico y su escasa participación en el sector público, han fomentado además su invisibilidad”* (Díaz, 2009: 107).

1.3 Búsqueda de empleo

La pregunta N° 8 del cuestionario indagó el interés de los jóvenes respecto a la búsqueda de empleo. Se obtuvo como resultado que un alto porcentaje 72% no está buscando empleo.

Expectativas sobre búsqueda de empleo

		Hombre	Mujer	%
Sí estoy buscando trabajo	55	46	9	26
No estoy buscando trabajo	150	99	51	72
No responden	3	2	1	2
				Total 208

Tabla N° 12. Expectativas sobre búsqueda de empleo

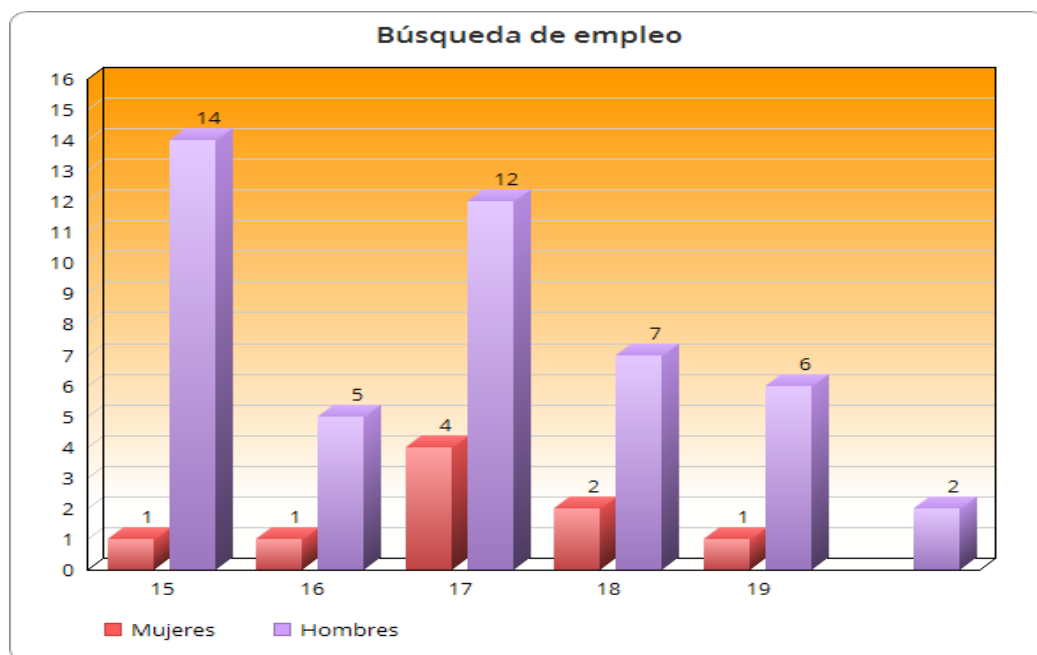


Gráfico N° 3. Búsqueda de empleo clasificado por edades y género

Del cuadro de resultados, se obtuvo que en las mujeres se presenta una mayor predominancia en la búsqueda de empleo a los 17 años. En cambio, para los hombres la incidencia es mayor a partir de los 15 aunque se mantiene también a los 17 años. Se observa también que en los hombres

existe una tendencia hacia la búsqueda de empleo entre los 18 y 19 años. No obstante, los resultados muestran que la tendencia es mayor en los hombres que en las mujeres.

La pregunta N° 8 sobre búsqueda de empleo se asoció al análisis de la pregunta N° 7 sobre si a los jóvenes les gustaría trabajar. La variable demostró que un 93% de los jóvenes afirmaron querer trabajar; no obstante, un 72 % de los mismos respondió que no busca trabajo. De esta información, se infiere que está presente en los jóvenes una manifestación subjetiva que tiene como expectativa querer trabajar e insertarse laboralmente en la sociedad. Pero en los hechos prácticos, los cuales requieren por parte del sujeto una movilización interna de toma de decisiones y búsqueda de apoyos necesarios hacia el empleo; se evidencia que un alto porcentaje de jóvenes (72%) no movilizan positivamente dicha posibilidad. Por tanto, no buscan empleo.

Las causas además pueden ser multifactoriales, sin embargo, es notoria la discrepancia entre la expectativa manifiesta de querer trabajar y la realidad práctica sobre la cual generar estrategias para la búsqueda y acceso a un empleo. Asimismo si bien por una parte, se requiere movilización interna también el joven necesita de apoyos y orientación externa sobre cómo y cuándo hacerlo adecuadamente. Se entiende que en este punto, juega un rol identitario muy importante la escuela-taller como institución dado que es el colectivo docente el agente socioeducativo preparado para brindar acompañamiento, formación y preparación necesaria al joven en su salida escolar y posible inserción laboral.

“Nunca me llamaron, está muy difícil viste, es complicado igual pero nunca hay que rendirse, siempre hay que intentar e intentar” (...) “Hay como obstáculos, yo fui entregue curriculum y todo, hable con el capaz y todo y me dijeron que me iban a quedar en llamar”

(hombre, 20 años)

Los datos muestran resultados alentadores acerca de que los jóvenes con discapacidad intelectual manifiestan expectativas positivas de querer trabajar; sin embargo, se logró identificar que aún muchos jóvenes encuentran dificultades en:

- No saber cómo hacer para acceder a búsquedas de empleos acordes a su potencial
- La familia incide en la toma de decisiones y/o opera como modelo identitario primario en el acceso al mercado informal de trabajo
- Un 38% de los jóvenes no vincula los oficios aprendidos en el tránsito por las escuelas – taller con las posibilidades laborales a futuro (a pesar de ello, aspiran a acceder al

mercado laboral)

En algunas situaciones planteadas aparecieron ideas poco claras sobre qué mecanismos o recursos emplear ante el interés de buscar un empleo. Asimismo, se pudo inferir que estos aspectos representan ciertos obstáculos que se evidencian tanto a nivel individual así como también en los actores educativos y la familia. Se infiere que dichos referentes no estarían evacuando suficientemente las dudas, preguntas, miedos de los jóvenes acerca de lo laboral a fin de orientarlo. Cabe agregar que en este último punto, que la visión y análisis que tenga el docente sobre el potencial y la información que se le proporcione al joven juega un rol decisor al momento de trabajar el tema con el estudiante. Aspecto que posibilita construir no solo un mejor vínculo sino potenciar la búsqueda de estrategias acerca de lo laboral en el marco de un proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por otra parte, se visualizó también que las inquietudes que traen algunos de los jóvenes se incrementan si los mismos se encuentran próximos al egreso escolar. Desde el plano educativo-familiar se visualizó que algunos jóvenes que egresan de los talleres por haber cumplido un ciclo formativo pueden tender a generar la idea y el sentir de querer continuar estudiando en otros espacios denominados o sentidos como “seguros”. Estos procesos acontecen cuando ven reducidas sus posibilidades reales de acceder a puestos de trabajo. Asimismo, aquellos jóvenes que aspiran a ingresar por concurso al sistema de cuotas del Estado deben registrarse obligatoriamente en la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad (Ley 18.651). Sin embargo, para hacer efectivo el trámite en el caso de las personas con discapacidad intelectual deben presentar al momento de la inscripción un psicodiagnóstico que demuestre el grado de coeficiente intelectual alcanzado. Este trámite que en apariencia parece muy simple genera muchas dificultades en aquellos jóvenes que no cuentan con recursos económicos para abonar una evaluación a nivel privado. En lo que respecta al ámbito público tampoco aparecen una serie de dificultades para cumplir con el requisito ya que la alta demanda de atención y los escasos recursos técnicos (materiales) limitan las posibilidades de concreción en el ámbito de la salud. Tampoco está previsto desde otros ámbitos del estado en los hechos prácticos un lugar donde cubrir dichas necesidades. Este proceso hace que las posibilidades hacia lo laboral queden en segundo plano y allí se corre el riesgo de que con el tiempo las posibilidades de inserción laboral sean más difíciles para aquellos jóvenes con potencial.

En cambio, cuando las oportunidades laborales se concretan con apoyos y orientación del docente y la familia o cuando los jóvenes en sus fortalezas mantienen el interés en lo laboral con convicción; las expectativas de acceso se potencian.

“Quiero trabajar y quiero avanzar un poco más, es decir, he estado pensando muchísimo en eso (...) lo he estado conversando con algunos de mi familia y ellos tá, me han dado una idea, un consejo, un apoyo. Me han dicho que esto de la informática que yo quiero aprender es muy bueno que me ayuda bastante en mi mentalidad” (hombre, 18 años)

En las entrevistas realizadas se vio reflejado que los jóvenes que manifestaron que han sido estimulados e incentivados por sus familias hacia el logro de la autonomía; principalmente desde la niñez y sobre todo en la etapa adolescente; alcanzan a desarrollar mejores procesos personales en la toma de decisiones y desarrollo de expectativas. Aspecto que les permite la construcción de un nuevo rol vinculado al mundo adulto en el que se engloba lo laboral.

“Tengo una meta yo todavía por cumplir, estoy juntando para mi casita. Claro quiero irme a vivir solo y todo y después si se da tener familia y todo. En eso estoy todavía estoy juntando de a 10 de 10 y de a 10 (...) guardo en un lugar que nadie sepa” (...) *“Empecé a juntar un poquito menos porque a lo primero te pagan menos pero después empecé a juntar bien. Lo que pasa que todavía no llegue, están caras las casas”* (hombre, 20 años)

“Tome una decisión sí, de empezar a trabajar, de buscar algún trabajo y me dejaron (...) todavía no encontré pero fue hace poco. Yo dije que no podía trabajar y me dijeron que sí podía trabajar, buscar trabajo, que tenía que hablar con INAU y todo eso que me dejará trabajar. Ahora estoy buscando (...) el abuelo me dijo que sí podía (...) de ayudante de cocina o algo, primero empezaría lavando platos y después si falta algún ayudante de cocina me pasan para ahí”
(hombre, 17 años).

Asimismo, se observó que también para las familias implica todo un desafío el que sus hijos accedan al mercado laboral formal. En la siguiente cita se refleja la necesidad también de poder trabajar educativamente estos aspectos con los referentes adultos. A fin de no solo potenciar el acceso sino analizar las potencialidades del joven teniendo en cuenta sus propios intereses y expectativas.

“Esta bueno (...) Esta bueno sí te apoyan para trabajar y todo eso” (...) “Ahora creo pero no sé qué me está buscando un trabajo para los 18 años tener un trabajo (...) mi madre creo que ya mando un curriculum para un supermercado como tiene por correo ella, mando un correo para entrar al supermercado” (hombre, 17 años)

Si bien, se evidencia que no todos los jóvenes que asisten a las escuelas- taller logran generar procesos reales de apropiación individual de la formación en oficios y vincularlo como posibilidad de acceso al empleo a futuro. Se visualiza, que en este proceso aparecen otros elementos que inciden en la toma de decisiones y manejo de la autonomía. La familia cumple un rol muy importante y primordial, ya que incide en el acceso o no hacia el mercado de trabajo formal. Por su parte, las escuelas- taller son las instituciones que capacitan en destrezas. Pero se necesita que potencien y fortalezcan aún más las herramientas para el desarrollo socio- laboral del sujeto y los orienten y acompañen hacia la consecución de ese logro. No como un camino separado de la familia si no en forma conjunta con la misma basándose en los intereses y potencialidades de los jóvenes.

1.4 Expectativas de inserción laboral

En relación a la pregunta anterior sobre búsqueda de empleo la pregunta N° 9 del cuestionario se enfocó en indagar las expectativas personales de los jóvenes con discapacidad intelectual sobre el empleo. Se obtuvo el siguiente resultado:

Expectativa personal sobre acceder a un empleo	hombres	mujeres	%
Seguro encontraré trabajo	11	4	7 %
No sé cómo hacerlo, pero pediré ayuda	66	21	42 %
Aún no lo pensé	70	36	51%

Tabla N° 13. Expectativa en el acceso al empleo

De los datos obtenidos, se visualiza que un 51% de los jóvenes con discapacidad intelectual no ha pensado aún en la posibilidad de trabajar. Seguido de un 42% que manifiesta no saber cómo hacer para acceder a un trabajo ante lo cual pedirían ayuda. Solo un 7% del total manifestó estar seguros de poder encontrar un trabajo.

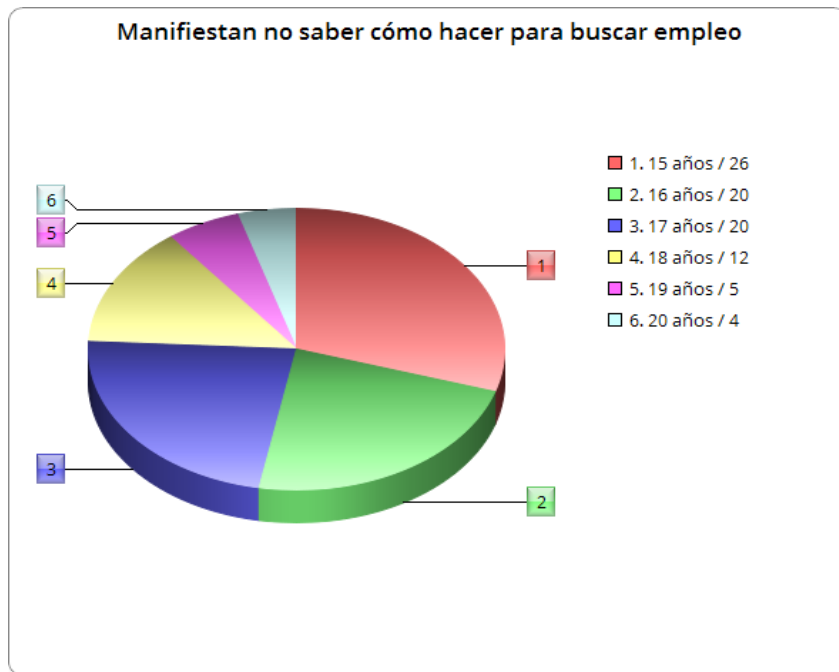


Gráfico N° 4. Distribución por edades

Del análisis de resultados se visualiza que el 42% de los jóvenes de entre 15 y 17 años de edad pedirían ayuda para buscar empleo. Esta pregunta se asoció también a la interrogante N° 7 sobre si a los jóvenes les gustaría trabajar; dando una respuesta afirmativa en su mayoría por jóvenes de entre 15 y 17 años.

Asimismo, puede observarse que un mínimo porcentaje 7% de los jóvenes que asisten a las escuelas- taller piensa que encontrará un empleo. Los resultados son significativos si se reflexiona acerca de la construcción subjetiva que elaboran los jóvenes para enfrentar con autonomía, decisión y participación esta realidad.



Gráfico N° 5. Expectativas en la búsqueda de empleo

Los datos refuerzan la idea de que los jóvenes por más que se sientan capaces de poder trabajar (93%) y ser responsables en las tareas asignadas, no evidencian expectativas de búsqueda de empleo (72%). También se observa, que es muy importante para ellos poder acceder a un empleo. Manifiestan expectativas personales de querer avanzar, aprender, alcanzar procesos de autonomía e independencia y tomar decisiones propias. Pero en los hechos, expresan que la realidad circundante del empleo formal no los recibe. Situación que los “obliga” de alguna manera a seguir estudiando en otras opciones educativas o a que los procesos de búsqueda de empleo tiendan hacia la informalidad. La noción de recibir apoyos está presente en ellos desde un lugar de importancia para poder concretar metas personales.

En este punto, es donde se visualiza la importancia de generar en los jóvenes procesos de transición entre la escuela- familia y el acceso real al empleo que potencie mejores caminos. Dado que cuando se encuentra la formación, orientación y los apoyos necesarios, se posibilitan una serie de aprendizajes que potencian el acceso laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual al mercado de trabajo formal. Sumado a la construcción positiva de procesos subjetivos que conlleven un mejor manejo de la autonomía, toma de decisiones y participación en la sociedad.

1.5 Jóvenes que dudan de sus posibilidades

Finalmente, en el punto **c)** acerca de aquellos jóvenes que dudan o no saben sobre qué hacer de su futuro laboral, se observó que un total de 10 jóvenes todos hombres (5%) manifestaron interés de poder trabajar en “algo”. El predominio de edades fue parejo en jóvenes de entre 15 y 18 años y en menor medida de 19 años.

Por otra parte, entre quienes manifestaron “**no saber qué hacer a futuro**”, se obtuvo que 44 participantes (21%) 30 hombres y 14 mujeres dudan sobre las posibilidades a futuro. Las edades más significativas se representan de la siguiente manera:

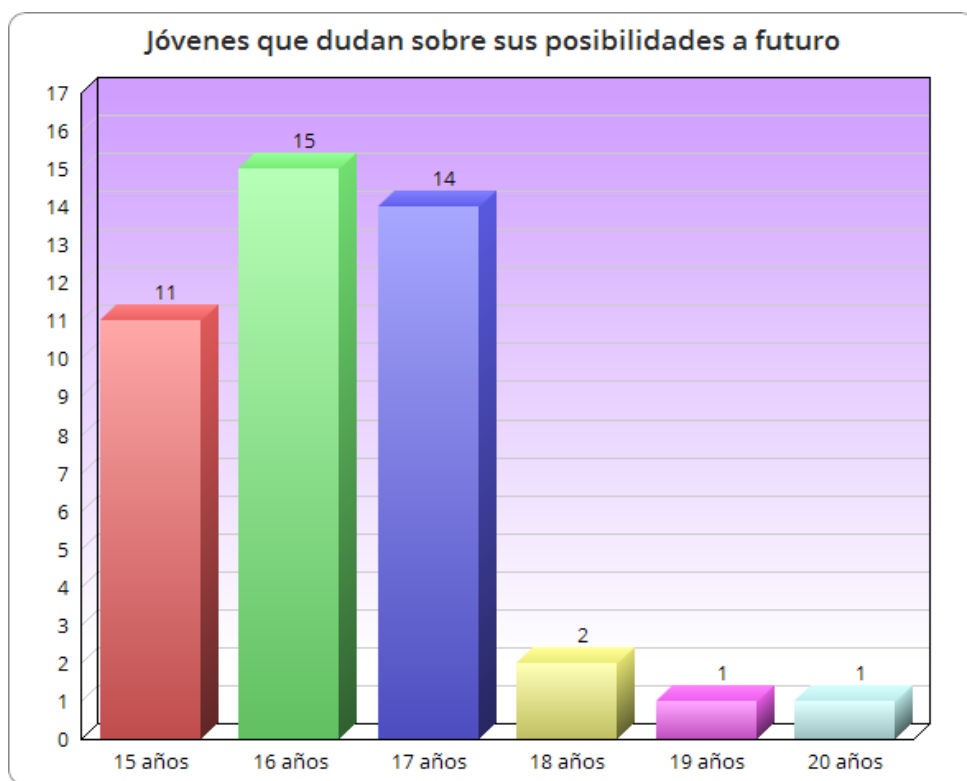


Gráfico N° 6. Dudas ante las posibilidades laborales

Se visualiza que existe un grupo poblacional relativo a un 5% de los jóvenes que asisten a las escuelas- taller que desean acceder a un empleo pero que no saben bien en qué tipo de tarea se podrían desempeñar. La escuela- taller con mayor significación al respecto fue la N° 5. Por otro lado, un 21% de los jóvenes con discapacidad intelectual no tiene una idea formada sobre qué le gustaría hacer en un posible futuro laboral. Esta situación se observa con mayor incidencia en las edades tempranas de la franja de jóvenes que van desde los 15, 16 y 17 años de edad. Es importante destacar que representa el periodo adolescente y es el momento en el que se encuentran cursando los talleres de formación en oficios. Representa el momento propicio para abordar desde el plano educativo los temas relacionados con intereses y expectativas a futuro. Dado que al alcanzar los 18 años de edad se comienza a considerar el egreso escolar.

Estos datos a su vez evidencian que en un gran sector estudiantil tiene bajas expectativas de inserción laboral. Al respecto Gómez-Puerta (2013) en referencia a Terrassier (1996) plantea que durante su desarrollo las personas con discapacidad intelectual conviven con otros actores socio-educativos incluida la familia quienes perciben las posibilidades de inserción laboral de determinada manera cuyas ideas pueden potenciar o limitarlos. El autor lo define como el *efecto Pigmalión* el cual consiste en la adaptación del sujeto a las expectativas negativas de rendimiento que percibe de su entorno y se adapta a este prejuicio. Asimismo, este efecto puede llegar a generar huellas tan profundas a nivel subjetivo que el sujeto crea que no dispone de potencial para acceder a puestos de trabajo.

2. Factores que facilitan y obstaculizan el acceso al empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual

En consecución al cumplimiento del objetivo específico N° 2 se indagaron las concepciones que manejan los jóvenes acerca de la inserción en el acceso al empleo y se identificaron cuáles pueden ser los facilitadores y obstaculizadores.

2.1 Concepciones acerca de lo laboral

Para Castaño-Ravagli et al (2017) en referencia a Borges (1998:180) *“Los individuos construyen el significado del trabajo en su proceso de socialización, cuando se apropian de contenidos referentes a las concepciones formales del trabajo, a la estructura social de las organizaciones y a los aspectos socioeconómicos de las ocupaciones y del ramo de actividad”*. Es decir, el significado

que atribuyen los jóvenes permite comprender y analizar sus concepciones en tanto categoría y las razones por las cuáles se incorporan o no al mundo laboral.

En las entrevistas realizadas a los jóvenes se les preguntó qué significado tiene para ellos la idea de trabajar. Las respuestas fueron variadas, por lo que no hubo una única mirada. Los relatos, refirieron en su mayoría a situaciones vinculadas a experiencias y expectativas personales que en muchos de los casos involucró a sus familias como principales referentes.

Del mismo modo, algunos jóvenes asociaron la idea del acceso al empleo con el cumplimiento de ciertos hábitos o normas. Idea que fue relacionada con el desempeño personal de poder cumplir horarios y mantener un adecuado aseo personal en un puesto de trabajo formal. Cabe agregar también que se reflejó la idea del empleo, asociada a la noción de responsabilidad que conlleva al cumplimiento de ciertas obligaciones.

Resulta pertinente destacar que estas ideas muestran un cierto nivel de comprensión de la realidad laboral y social actual en la que podrían estar insertos los jóvenes. Aparece también cierto grado de cuestionamiento acerca de las exigencias actuales para acceder a puestos de trabajo formal. Siendo características propias de un sistema laboral que exige buena presencia y actitud frente al empleo.

“Cumplir horarios y la higiene y todo eso, porque si vos vas mal apersonado capaz que te dicen mmmm este capaz que no me sirve para el trabajo y eso” (hombre, 17 años).

“Tendría que levantarme a tiempo y todo eso, ir limpio todos los días, todo limpio, cuidarme, no enfermarme por gusto para no faltar si no me van a echar” (hombre, 17 años).

Por otra parte, algunos de los jóvenes manifestaron la idea del acceso al empleo, asociado más a la noción mediadora que permite la obtención de objetos de interés personal y de inserción social. Según sus relatos, un empleo genera ganancias por las tareas realizadas. Por tanto, permite acceder a la satisfacción de poder cumplir con ciertas necesidades e intereses personales. Tanto de forma inmediata, como por ejemplo poder comprarse ropa. Así como también, pensar más a largo plazo en poder cumplir proyectos personales. En este último punto, se vio reflejada la idea de que los jóvenes conciben que el acceso al empleo, posibilita acceder a una vida con características autónomas e independientes. Dado que permite poder tomar sus propias decisiones basándose en sus intereses personales. Por ejemplo, en algunos de los relatos, los

jóvenes manifestaron que el acceder a un empleo les permite adquirir una casa propia, pagar cuentas y comprar alimentos. Al respecto, cabe agregar, que estas ideas también se asocian a un tipo de pensamiento que refleja la noción conceptual de responsabilidad. Asimismo se evidencia un cierto conocimiento del mundo laboral y del mundo adulto.

“Es algo que me va a servir para el futuro para independizarme a mí misma y comprarme mis cosas. No depender de nadie. Hoy o mañana tenga algo en que apoyarme y que pueda salir adelante yo sola” (mujer, 16 años)

“Mucho para tener mis cosas y todo, para tener mi casa propia y todo” (hombre, 15 años).

*“Para mantenerte vivo, para tener su ropa, su casa, para mantener los alquileres”
(hombre, 15 años).*

*“Poder tener tu propia plata para comprar comida, pagar la casa, la luz, el agua, todo”
(hombre, 15 años).*

En otros jóvenes, en cambio, la idea de trabajar se asoció más a la noción de productividad como medio para poder ayudar a otros. En algunos de los relatos, apareció la familia como principal referente a quienes para ellos les es importante colaborar económicamente. Se visualizó que estos jóvenes mantienen la idea de que acceder a un empleo les permitiría formar parte activa de la economía del hogar. Por tanto, les otorga un sentido de utilidad personal que va en beneficio de un conjunto de personas con las cuales convive o sobre la imagen misma que se tiene sobre los jóvenes. Además de que quita la carga negativa y estigmatizante que usualmente recae en las personas con discapacidad por el solo hecho de no trabajar y no poder aportar económicamente al grupo familiar. Cabe agregar también que si bien se manifestó la importancia y necesidad de ayudar a la familia; en algunas situaciones los jóvenes no dejaron de lado sus expectativas de alcanzar una vida autónoma e independiente. Por lo que en sus concepciones reflejaron que el ayudar a otros no quita el poder aspirar al logro de obtener una vida llena de proyectos personales. Aspecto que deja en evidencia que cada joven tiene una construcción social y subjetiva; vinculada a vivencias que inciden en las aspiraciones personales, que van haciendo para sí mismos y su entorno más cercano.

“Me iría de mi casa y a la vez ayudaría a mi madre también porque es la que siempre estuvo conmigo apoyándome y también se merece mi apoyo” (mujer, 16 años).

“Ahorraría para un futuro y ayudaría a mi madre” (hombre, 15 años).

“Sería para ayudar a la casa para arreglar todas las cosas que hay rotas, para pintar y todo eso, comprar cosas que se necesitan” (hombre, 17 años).

“Yo pienso trabajar no para mí sino para ayudar a mi familia” (hombre, 18 años).

“Los jóvenes antes de andar en la esquina y todo que se pongan a trabajar, que se pongan las pilas, ayuden a las familias” (hombre, 15 años).

En relación con lo anterior, para los jóvenes el hecho de poder acceder a un empleo no solo es un medio para crecer como persona, alcanzar autonomía e independencia y asumir nuevas y mayores responsabilidades. Si no que conciben a la educación como la base de todo el aprendizaje referido a lo laboral. Es para los jóvenes lo que les permite el poder transitar adecuadamente del periodo de la adolescencia hacia la asunción de una vida adulta. Dado que es un proceso y un derecho que atañe a todos los seres humanos sin importar su condición o deficiencia.

“Trabajar sería un modo de vida para sobrevivir vos mismo, porque si vos no trabajas ¿con qué vas a vivir? No vas a vivir con nada” (...) “Mi padre tiene un lavadero y contrata empleados que duran tres, cuatro y cinco días, el último día le pide ya renuncia. Eso yo lo veo como que cuando lo prepararon para trabajar lo enseñaron mal porque trabajar es un modo de vida y te enseña a ser una mejor persona. Además de lo que vos trabajes que sea no sé cualquier cosa te enseña a ser una mejor persona a superarte a vos mismo. Cuando por ejemplo cuando tengas una familia sacar adelante a tu familia, tengas una discapacidad o no la tengas”
(mujer, 15 años)

Se visualizó también que cuando los jóvenes logran acceder realmente a puestos de trabajo se construye y se concreta una nueva subjetividad y manera de vincularse y entender el entorno que habita. Tal es la situación, del único joven que participó de las entrevistas, el cual se encontraba inserto en el mercado laboral formal; al que pudo acceder con el apoyo y acompañamiento de la escuela- taller referente. Al preguntarle sobre la significancia que tenía para él haber podido

acceder a un empleo, logró asociar su sentir al desempeño de un rol adulto.

“Me siento como un hombre grande (risas)” (hombre, 20 años).

También logró expresar que al haberse insertado laboralmente le permitió comenzar a tomar sus propias decisiones, aprender a hacer nuevas tareas y a vincularse socialmente con otras personas. Asimismo, le ha otorgado un sentido activo y participativo a las actividades que realiza en su vida cotidiana que le han permitido alcanzar una vida independiente.

“Los martes siempre voy a la feria también, compramos fruta todo, siempre me voy a comprar fruta también a la feria” (hombre, 20 años).

A la vez ha podido llevar a la práctica la satisfacción de poder estar haciendo actividades que son de su propio interés. Creando la oportunidad de decidir qué hacer, cuándo y cómo. Un ejemplo de ello; fue poder comprarse una moto que utiliza para pasear con amigos y para ir a trabajar a diario. Cabe agregar también, que el recibir un salario le permitió realizar planes y proyectos y efectuar compras que lo han insertado socialmente. Dado que ha accedido a un mundo no solo cultural sino también tecnológico. Por ejemplo, en el hecho de aspirar a comprar un teléfono celular de avanzada y en el hecho de aprender a utilizar cajeros automáticos y una tarjeta de débito proporcionada en su lugar de trabajo. Estas situaciones hacen que los jóvenes con discapacidad intelectual valoren el sentido de poder acceder a un empleo. Dado que les permite sentirse adultos donde pueden hacer actividades acordes a la edad y les permite vincularse socialmente en igualdad de condiciones. Al indagar un poco más, respecto de la idea que tienen los jóvenes con discapacidad intelectual acerca del sentido de utilidad que podría llegar a otorgar un empleo en sus vidas. Se pudo observar, según los distintos relatos, que los jóvenes asocian la idea de trabajo con el hecho de poder alcanzar una vida autónoma e independiente. También les otorga un sentido de bienestar personal y grupal sobre la mirada social que recae tradicionalmente en los jóvenes y sobre todo en los jóvenes con discapacidad y en los jóvenes que no trabajan. Por tanto, incide en el hecho de poder alcanzar un sentido productivo a nivel personal basado en el esfuerzo pero sobre todo en poder demostrar a su entorno las capacidades y habilidades que ellos poseen. Desde una visión positiva que rescata a los jóvenes como un individuo más que contribuye al bienestar común.

“Para que puedan tener sus propias cosas, que puedan depender de ellas no de las madres, bue, de la familia” (mujer, 20 años).

*“Para ir por el camino correcto, no portarse mal y ser laborador, seguir laburando, siempre demostrando que laburas bien, moverte vos mismo desde el principio como hice yo”
(hombre, 20 años).*

“No me gustaría desaprovechar la oportunidad de ayudar a mi familia” (hombre, 18 años)

*“Para tener un sueldo, para tener un futuro, si querés tener una casa precisas un trabajo”
(Hombre, 15 años).*

De acuerdo a estos relatos el acceder a un empleo también significa para los jóvenes con discapacidad intelectual un medio que les permite auto-valerse.

“Trabajar sirve para vivir o sea si no trabaja no come” (hombre, 17 años).

“Tienen que hacer algo por ellos, no estar sentados todo el día en sus casas, aburridos todo el día, vos ves están todo el día sentados y si no trabajas no tenés lo tuyo” (hombre, 15 años).

Esta idea también, se vio reforzada en otros participantes que manifestaron la importancia de tener auto-valía aunque existan en sus vidas referentes adultos. En los relatos, apareció el sentido de finitud de la vida asociado a la necesidad de alcanzar metas propias. Desterrando por completo la idea del viejo modelo asistencialista que entendía que a las personas con discapacidad se las debía proteger hasta tal punto de anular o no considerar siquiera sus propios puntos de vista e intereses y opiniones.

“Tiene que trabajar igual porque si no dejan de ayudarlos, se mueren o algo y tienen que seguir solos después” (mujer, 17 años).

“Para vivir, para superarte y tener un modo de vida mejor y fácil. Para superar barreras, para superar y enfrentar barreras que nunca ha pasado o nunca ha superado, para ser una mejor persona, para tener un estilo de vida mejor” (mujer, 15 años).

Sumado a la idea, de que al acceder a un empleo, también implica desafíos que conlleva a más y mejores aprendizajes. Tanto personales como del propio entorno, cuyo objetivo en definitiva es hacer uso del derecho a alcanzar el logro de una vida mejor.

3. Facilitadores y obstaculizadores en el acceso al empleo

Para dar respuesta a este objetivo se consideraron las preguntas 4, 5, 10, 11 y 12 D del cuestionario. La pregunta 4 indagó cómo se perciben los jóvenes en torno a las posibilidades de acceso al empleo. Para este ítem se aplicaron 3 indicadores:

- a) Todos pueden trabajar
- b) Algunos pueden trabajar
- c) Ninguno puede trabajar.

En el siguiente gráfico se muestran los resultados.

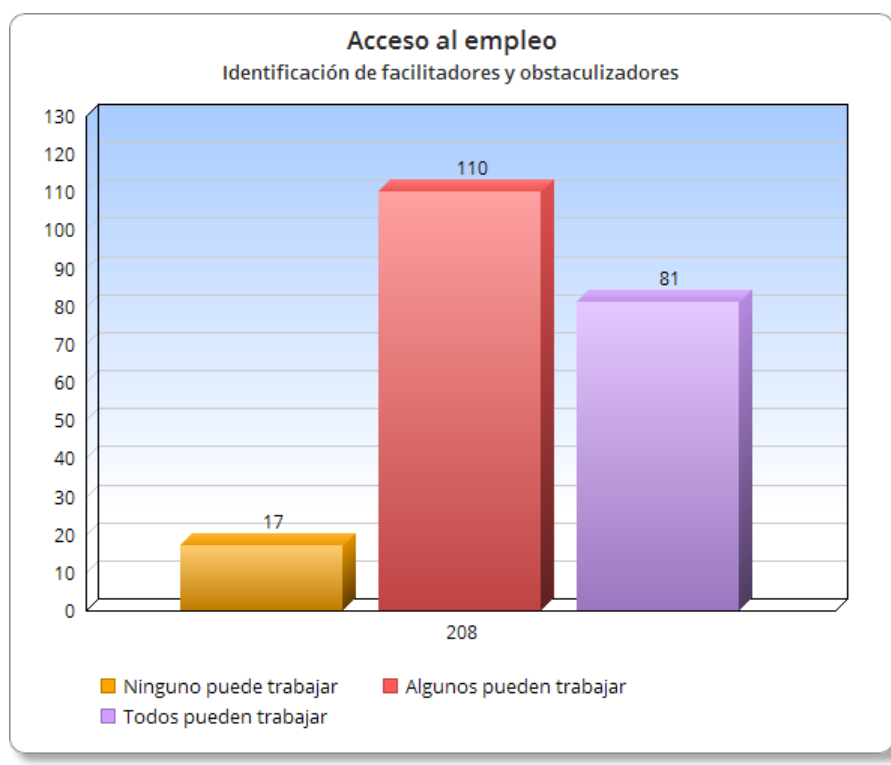


Gráfico N° 7. Facilitadores y obstaculizadores en el acceso al empleo

De la información relevada se desprende que:

- 81 participantes (39%) 22 mujeres y 59 hombres conciben que pueden trabajar
- 110 jóvenes (53%) entre 76 hombres y 34 mujeres consideran que solo algunos jóvenes con discapacidad intelectual pueden trabajar
- 17 jóvenes (8%) entre 12 hombres y 5 mujeres entiende que ninguno puede trabajar.

En lo que respecta a la pregunta N° 5 se indagó la idea que tienen los jóvenes respecto a sí conseguir empleo les resulta fácil o difícil.

- 160 (77%) participantes (116 fueron hombres y 44 mujeres) mantuvieron la idea que para los jóvenes con discapacidad intelectual conseguir empleo es difícil
- 48 participantes (23%) (31 hombres y 17 mujeres) expresaron que conseguir empleo es fácil

La pregunta 10 del cuestionario se focalizó en indagar que piensan los jóvenes respecto a si se sienten capaces o no para trabajar. Los resultados arrojaron que:

- 123 hombres y 50 mujeres (83%) se consideraron capaces para asumir un empleo
- 23 hombres y 11 mujeres (16%) opinaron lo contrario

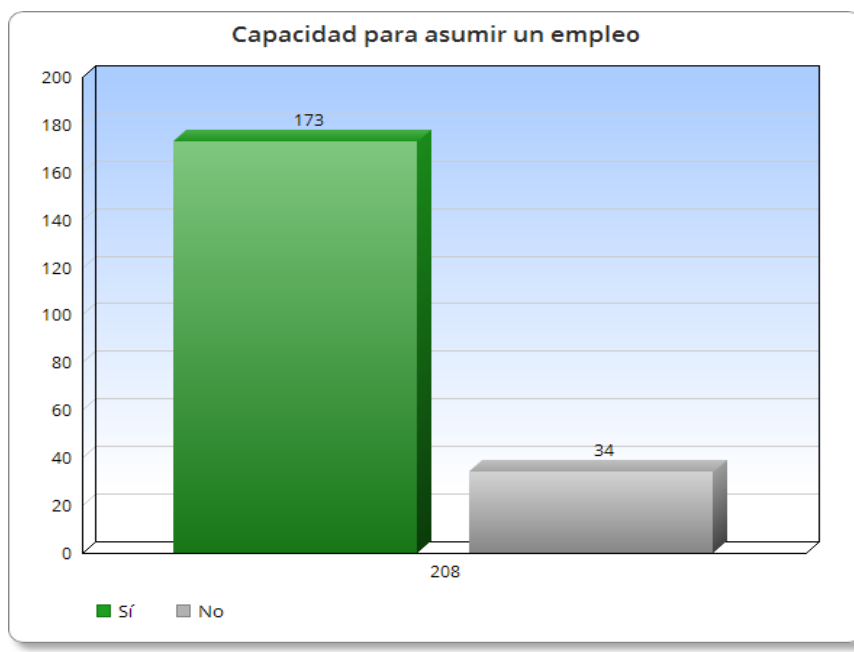


Gráfico N° 8. Capacidad para asumir un empleo

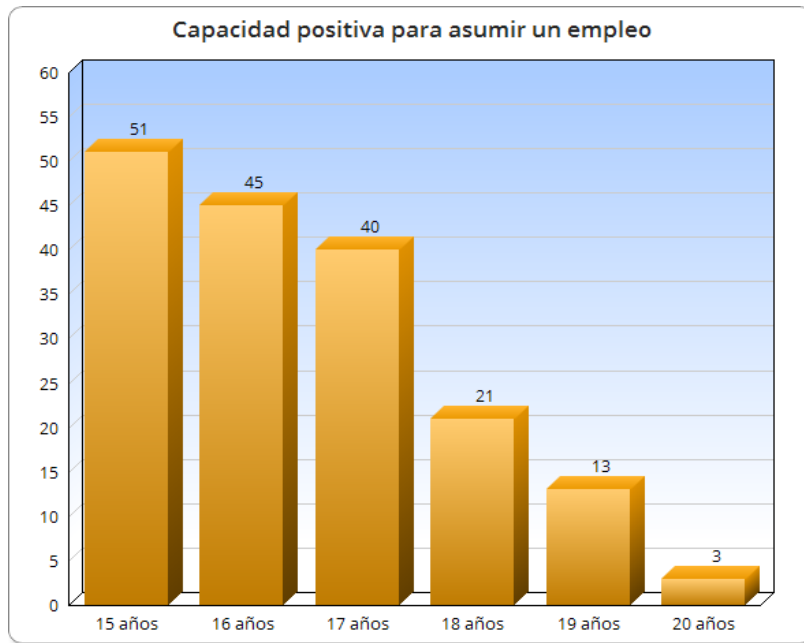


Gráfico N° 9. Edades de quienes se sienten capaces de asumir un empleo

De acuerdo a los datos obtenidos se observa que el rango de edad que oscila entre los 15, 16 y 17 años es el que mejor manifiesta la opinión sobre la capacidad para asumir un empleo. Siendo un aspecto positivo a pesar de que consideran en un 77% que es difícil acceder a un empleo.

De manera consiguiente la pregunta N° 11 del cuestionario tuvo un enfoque más general sobre qué piensan los jóvenes con respecto al género y el acceso al empleo.

Se establecieron 3 indicadores que refirieron:

- a)** las mujeres tienen más posibilidades de conseguir empleo
- b)** los hombres tienen más posibilidades de conseguir empleo
- c)** ni hombres ni mujeres tienen posibilidades de conseguir empleo

Frente a la ausencia de un indicador que estableciera que hombres y mujeres tienen posibilidades de conseguir empleo. Las respuestas de los jóvenes se validaron a partir de las opciones a y b.

Resultó significativo que:

- 146 jóvenes (70%) mantuvieron la idea que ni hombres ni mujeres tienen posibilidades de acceder a un empleo

Estos datos se relacionaron con la información obtenida en la pregunta N° 5 que estableció que un 77% de los jóvenes con discapacidad intelectual considera que es difícil conseguir empleo.

Finalmente, para el análisis del 2° objetivo específico, se evaluaron los resultados obtenidos en la pregunta 12 D. Esta refiere a las habilidades personales que cada joven considera importante o poco importante para poder conseguir un empleo.

Se establecieron 5 ítems:

- Pedir ayuda cuando lo necesite
- Aprender a ser responsable y cumplir con las tareas que otras personas soliciten
- Ser puntual y cumplir horarios
- Llevarse bien con los compañeros y ser respetuoso
- Aprender a hacer cosas nuevas y tratar de hacerlo sola/a

Respecto a los *facilitadores* los resultados obtenidos demostraron que 174 participantes (83%) consideraron que los 5 ítems son muy importantes para poder conseguir un empleo. Solamente un joven opinó que únicamente el ítem 4 es el importante (Llevarse bien con los compañeros y ser respetuoso). Se puede identificar que mayormente en los jóvenes predomina la idea de considerarse capaz de poder trabajar. Las edades que más se aproximan a esta opinión cubren la franja que va desde los 15, 16 y 17 años de edad. Estos resultados se consideran facilitadores en los procesos personales de los jóvenes para poder acceder a un empleo. De acuerdo a estos datos se puede inferir que a nivel personal para los jóvenes con discapacidad intelectual; el empleo representa la posibilidad de poder llegar a hacer tareas para las que se sienten capaces o preparados. Sin embargo, infieren por sí mismos que la realidad externa limita el acceso de oportunidades aspecto en el que solo algunos podrían acceder (53%).

Se pudo observar que conciben lo laboral en referencia a un significado que engloba una mirada y alcance positivo a favor de poder lograr beneficios para sus vidas. En las todas las entrevistas realizadas, ninguno de los jóvenes expresó que el acceder a un trabajo les signifique algo perjudicial. Sino por lo contrario, el acceder a un empleo solo genera beneficios. Dado que les permite acceder a comprarse objetos personales como también el poder ayudar a sus familias o poder asumir responsabilidades propias. Sea como pagar cuentas, poder proyectarse en una vida independiente y hacer actividades que hasta el momento no han logrado hacer. Sumado que a les permite sentirse más adultos y les posibilita pensar y elaborar un proyecto de vida a futuro.

“Es algo que me va a servir para el futuro para independizarme a mí misma y comprarme mis cosas. No depender de nadie. Hoy o mañana tenga algo en que apoyarme y que pueda salir adelante yo sola” (mujer, 16 años)

“Tiene que trabajar igual porque si no dejan de ayudarlos, se mueren o algo y tienen que seguir solos después” (mujer, 17 años)

Sumado a la importancia que tiene para ellos, el poder alcanzar mayores procesos de autonomía, independencia y toma de decisiones.

“Para que puedan tener sus propias cosas, que puedan depender de ellas no de las madres, bue, de la familia” (mujer, 20 años)

Asimismo, el acceso a un empleo facilita la construcción de una identidad joven que es productiva y que puede contribuir laboral y socialmente a la sociedad donde habita.

“Los primeros días que ya había empezado a laburar y ahí me empezó a hablar como era y todo y después me vino con la noticia que me iba a dejar y todo porque estaba a prueba de tres meses y yo las pase a las pruebas y ahí me dijo que me iba a dejar, que me eligió de unos tantos que me eligió a mí” (hombre, 20 años)

“Para ir por el camino correcto, no portarse mal y ser laburador, seguir laburando, siempre demostrando que laburas bien, moverte vos mismo desde el principio como hice yo”
(hombre, 20 años)

“Tienen que hacer algo por ellos, no estar sentados todo el día en sus casas, aburridos todo el día, vos ves están todo el día sentados y si no trabajas no tenés lo tuyo”
(hombre, 15 años)

“Para vivir para superarte y tener un modo de vida mejor y fácil. Para superar barreras, para superar y enfrentar barreras que nunca ha pasado o nunca ha superado, para ser una mejor persona, para tener un estilo de vida mejor”
(mujer, 15 años)

De los resultados alcanzados el 42% que manifestó desconocer cómo iniciar un proceso de

búsqueda de empleo solicitarían ayuda para poder lograrlo. Aspecto que resulta ser muy importante como facilitador para que los jóvenes alcancen procesos de autonomía e independencia. Asimismo, se observó que los facilitadores que inciden en la búsqueda y acceso al empleo es el uso de la tecnología. Siendo una de las principales fuentes de interés de los jóvenes. No solo como medio de comunicación social sino desde su utilidad. Dado que pueden bajar diversos programas, ubicarse en las calles de la ciudad a través del GPS entre otros usos. Beneficios que se pueden utilizar para armado de un curriculum, búsqueda de empleo en páginas oficiales entre otros.

Cabe agregar, sin embargo, que el principal facilitador hacia el acceso al empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual son los propios jóvenes. Son ellos mismos quienes manifestaron deseos, necesidades, intereses y expectativas propios sobre la posibilidad de querer trabajar y alcanzar una vida autónoma e independiente. Si bien, no es menor destacar que en la mayoría de las entrevistas realizadas, los relatos revelan que la incidencia de la familia tiene un rol muy importante en la toma de decisiones y participación social. Empero, algunos de los jóvenes lograron expresar sus propios intereses y expectativas; logrando destacar la importancia de plantearse metas personales y poder llevarlas a cabo a futuro.

“Y eso de laburar viste, yo estuve desde los 18 buscando laburo (...) ya empecé a hacer planes de primera y todo, eso de la casa y desde ahí estoy empezando a juntar”

(hombre, 20 años)

“Tome una decisión sí, de empezar a trabajar, de buscar algún trabajo” (...) “Yo quería comprarme un celular y yo pensaba que era barato y no, no era barato, que no se podía, que tenía que ahorrar mucho. Ahora estoy ahorrando”

(hombre, 17 años)

Si bien, algunos jóvenes manifestaron tener procesos más lentos en la construcción subjetiva de empezar a tomar decisiones; aun así se evidencia que logran de a poco ir asumiendo responsabilidades mayores.

“Un poquito más de tiempo capaz, capaz pensar antes de tomar la decisión”

(hombre, 17 años)

“Hay cosas que los adolescentes tendrían que resolver por ellos mismos. Que hoy en día no se

hace ningún derecho, que no se respeta ninguno de los niños, adolescentes, nada y me parece que eso tendría que estar porque a pesar de que sean niños con discapacidad o niños sin discapacidad, son niños (...) decidir algo que ningún adulto lo puede resolver, porque hay cosas que los adultos no pueden resolver son de nosotros" (...) "Por ejemplo yo decidiría que de retomar mi vida de vuelta o sea empezar mi vida de cero y empezar mis terapias (las que tuvo que dejar porque el padre tenía dificultades para llevarla)" (...) "Me parece que hay cosas en la vida que se tienen que aprender (...) aprender a ser feliz, aprender a hacer cosas mayores que te lo impiden, a salir adelante y poder saber que cuando vos te recuperes vas a hacer las cosas que vos no podías hacer. Arriesgarte a hacer algo que no podías hacer antes" (mujer, 15 años)

A modo de reflexión, se observó que los principales facilitadores en el acceso al empleo son los propios jóvenes. Es con ellos, con quienes se debe trabajar desde lo educativo, familiar y socio-laboral. Cuyo fin sea incorporar y mejorar procesos y programas que potencien el acceso al empleo. Los datos revelan que ellos están dispuestos, se sienten capaces y quieren insertarse. Depende del entorno permitirles transitar por nuevos y mejores caminos que les permitan ejercer su derecho a acceder a empleos dignos.

En lo que refiere a los *obstaculizadores* identificados en el acceso al empleo, se encontró que un amplio sector de la población joven de entre 15 y 17 años resulta ser el más propenso a intentar o a insertarse en trabajos informales y/o forzosos. Siendo un grupo etario muy vulnerable a la toma de decisiones de los adultos referentes sobre todo la familia. Asimismo, los datos revelaron que si bien un 21% de los jóvenes con discapacidad intelectual manifestó querer trabajar. Aún no tiene ideas claras en qué tipo de tareas y un 5% expresó querer trabajar en "algo" pero aún no sabe qué puede hacer.

En cuanto a la familia, se evidenciaron algunos mecanismos de sobreprotección hacia los jóvenes. Sobre todo en actividades cotidianas como aprender a trasladarse de forma autónoma. También se observó que en los procesos de adquisición de la autonomía e independencia los jóvenes prácticamente solo se vinculan con referentes dentro su propio núcleo familiar. No se constataron que los jóvenes realicen o se integren a actividades de participación social, ocio y recreación con grupos de pares fuera del contexto familiar. Dado que en la mayoría de los jóvenes las actividades sociales se centran en las familias. Siendo esto una limitante para interactuar social y laboralmente.

Por otra parte, los relatos verificaron que en la mayoría de las situaciones a los jóvenes se les asigna principalmente el aprendizaje y responsabilidad de los quehaceres domésticos. Por sobre los de esparcimiento y disfrute acordes a la edad. En las entrevistas realizadas también se evidenció que las familias manifiestan ciertos temores relacionados con los procesos de autonomía e independencia de sus hijos. En algunos relatos sobre instancias de la vida cotidiana; que significan procesos de aprendizaje a nivel familiar se les prohíbe realizar determinadas actividades. Por ejemplo; aprender a cocinar, usar un lavarropas o a andar solo en ómnibus, siendo estos aspectos factores obstaculizantes.

También se evidenció que las familias muestran en la mayoría de las situaciones planteadas limitaciones en la participación e inserción social de sus hijos. Aspecto que conlleva a que los jóvenes se muevan solamente dentro del círculo de la familia. Limitando también la posibilidad de acceder a empleos dentro del mercado laboral formal ya que la toma de decisiones queda únicamente centrada al ámbito familiar. En este punto, es importante reflexionar acerca de la noción que se tiene sobre los jóvenes con discapacidad intelectual ya que en el imaginario social persiste la mirada de la “enfermedad” que “obliga” a los jóvenes a continuar largos procesos educativos o en su defecto a insertarse en la informalidad laboral.

En su estudio Gómez- Puerta (2013) siguiendo a Patterson et al (1998) plantea la necesidad de superar los obstáculos que limitan a las personas con discapacidad intelectual acceder a un empleo de calidad, haciendo hincapié en la formación. Es decir, trazar un plan de acción que potencie la autonomía de los sujetos y facilite la transición desde la escuela hacia el acceso al empleo. El autor destaca que para que un plan con estas características sea efectivo deben cumplirse los siguientes criterios:

- Dar comienzo lo antes posible
- Disponer de apoyos suficientes
- Explorar opciones y alternativas
- Incluir un plan de acción
- Evaluarlo y revisarlo procesualmente
- Conectarlo con otros recursos (ejemplo servicios laborales)

De acuerdo a la propuesta del autor es posible revertir la situación actual de los jóvenes con discapacidad intelectual. Destaca la necesidad de diseñar un plan o programa que focalice en aspectos, individuales y de contexto desde un marco educativo- formativo que potencie las fortalezas y capacite, apoye y supere en las que aún persisten como obstáculos.

3.1 Autonomía e independencia

En líneas generales, se visualizó que los jóvenes transitan por diversos procesos de dependencia-independencia que se encuentran transversalizados por facilitadores u obstaculizadores que parten desde los adultos referentes. Uno de los principales puntos de interés de los jóvenes se vinculó con el uso de la tecnología. En varias de las entrevistas realizadas, manifestaron que el uso del teléfono celular es muy importante para ellos como medio de comunicación con amigos o para su uso personal. Se refirieron a su utilidad como una herramienta en la que se apoyan cotidianamente de forma fluida.

“Uso el celular 24 horas del día (risas)” (mujer, 20 años)

“Este año me conseguí un celular táctil. Lo traigo escucho música y a la vuelta siempre hago lo mismo” (...) “El tema de la tecnología sí, estoy todo el día, ya me acostumbre (...) creo que a los 10 o 11 años fue cuando aprendí (...) empecé a usar internet, sé cómo funcionan los virus y eso” (hombre, 18 años)

Cabe agregar también, que sumado al uso comunicativo que poseen los teléfonos móviles también facilita el acceso a nivel social.

“Con el GPS del celular, ese ya lo sé manejar viste, si me pierdo en alguna calle agarro el GPS, siempre tenés que tener internet en el celular, si no tenés internet, eso aprendí todo (...) viendo a mi abuela, mi abuela siempre anda buscando calles” (hombre, 20 años)

“Con mi hermano juego al fútbol pero no me gusta demasiado el fútbol, juego con él por jugar y después paso; a veces uso el teléfono, la computadora (...) uso el whatsapp, juego algunos juegos, bajo música toda esa clase de cosas” (hombre, 15 años)

Es válido destacar también que este recurso tecnológico no solo facilita que los jóvenes se comuniquen entre sí o con sus familias. Si no que les permite acceder a otras aplicaciones que mejoran el acceso de información y por ende obtienen otros tipos de conocimiento. Por ejemplo, el uso del GPS para circular por la ciudad.

Sin embargo, pese a estos avances en uso de la comunicación, se vio reflejado en los relatos que

para algunas familias aún existe limitaciones en el aprendizaje de otras herramientas de la vida cotidiana.

“Llevo la ropa al lavarropas, mamá lo prende” (mujer, 20 años)

En relación con estos aspectos, se evidenció que en algunas situaciones de los jóvenes, los procesos de adquisición de la autonomía se encuentran condicionados a las decisiones de los adultos referentes.

“Hacía natación, iba al Ituzaingó y otros lugares pero no voy más porque mi madre trabaja mucho, hasta la noche” (mujer, 20 años)

Sumado a la manifestación de ciertos temores personales y del mundo adulto que limitan el poder intentar realizar e internalizar actividades por sí mismos.

“Mamá deja todo pronto” (...) “Una vez intente (hacer milanesa) pero no, me daba mucho miedo el fuego (...) mamá dijo que no lo haga más. No cocino yo, nunca cocine” (mujer, 20 años)

Se visualiza que los aspectos antes descriptos por los jóvenes tienen una incidencia negativa en sus procesos de aprendizaje sobre la adquisición de autonomía. Dado que limita en ellos el poder animarse y querer aprender a hacer actividades nuevas o diferentes. Cabe agregar que aparecieron también ciertos temores en poder realizar actividades sociales por sí mismos.

“A veces me inspiro y voy a la vuelta de mi casa (...) hay mucho peligro (...) me da miedo, terror en la calle” (mujer, 20 años)

“Voy en la camioneta siempre (...) nunca vine en ómnibus (a la escuela) si aprendí, el problema es que mi abuela tiene miedo que me pase algo” (hombre, 18 años)

“No ando mucho (en ómnibus) ponele de acá hasta mi casa si sé, es la costumbre cuando mi vieja me traía” (hombre, 15 años)

Vinculado a lo anterior, se evidencia que la aparición de ciertos temores en los jóvenes y sus familias, no solo limita el poder realizar actividades de la vida cotidiana. Si no que incide

directamente en los aspectos relacionados con los procesos de socialización. Sobre todo en los referidos a los que acontecen fuera del ámbito escolar. Para quienes aún las escuelas- taller continúan siendo el único lazo social. Sobre todo en el vínculo con pares. En la mayoría de los relatos se estableció que el principal grupo social de pertenencia que permite la participación en actividades socio-culturales ocurre dentro del ámbito familiar. Estos sucesos acontecen en algunas de las situaciones por decisiones de los propios adultos.

“Voy a visitar a mi hermano mayor (...) de hecho casi nunca salimos. Cuando salimos es con un amigo de él a ver una película o al cine o a la pasiva, escuchamos música” (hombre, 18 años)

“Salgo con mi madre, no porque no me dejen sino porque no soy de salir con amigos y eso” (...)
“No, sola, sola no. Según a qué lado vaya porque no a todos los lados voy sola”
(mujer, 16 años)

“Más con la abuela porque el abuelo no puede por su salud. También vamos a visitar a la madrina y con ella también salimos” (hombre, 17 años)

“Voy en la camioneta siempre (...) nunca vine en ómnibus (a la escuela) si aprendí, el problema es que mi abuela tiene miedo que me pase algo” (hombre, 18 años)

“No ando mucho (en ómnibus) ponele de acá hasta mi casa si sé, es la costumbre cuando mi vieja me traía” (hombre, 15 años)

En relación a estos aspectos, se evidencia que la aparición de ciertos temores en los jóvenes y sus familias, no solo limita el poder realizar actividades de la vida cotidiana. Si no que incide directamente en los aspectos relacionados con los procesos de socialización. Sobre todo en los referidos a los que acontecen fuera del ámbito escolar. Para quienes aún las escuelas- taller continúan siendo el único lazo social. Sobre todo en el vínculo con pares. En la mayoría de los relatos se estableció que el principal grupo social de pertenencia que permite la participación en actividades socio-culturales ocurre dentro del ámbito familiar. Estos sucesos acontecen en algunas de las situaciones por decisiones de los propios adultos.

“Voy a visitar a mi hermano mayor (...) de hecho casi nunca salimos. Cuando salimos es con un amigo de él a ver una película o al cine o a la pasiva, escuchamos música” (hombre, 18 años).

“Salgo con mi madre, no porque no me dejen sino porque no soy de salir con amigos y eso” (...)
“No, sola, sola no. Según a qué lado vaya porque no a todos los lados voy sola” (mujer, 16 años).

“Más con la abuela porque el abuelo no puede por su salud. También vamos a visitar a la madrina y con ella también salimos” (hombre, 17 años)

“A la rambla voy con mi tío, salgo con mi tío y eso (...) si no es con un familiar no salgo porque para salir con amigos no da porque capaz que salís con un montón de amigos empiezan a quemar, a buscar lío y prefiero que no, prefiero salir con mi familia” (hombre, 15 años)

“Voy a la casa de mi prima, de mi abuela, voy a lo de mi tía a ver a mi primo y tá (...) como a mí no me dejan salir mucho o sea no es que no me dejen salir, el tema es la discapacidad que yo tengo” (mujer, 15 años)

La última cita, lleva a reflexionar sobre si en los jóvenes con discapacidad intelectual aún prima un sentimiento de sobreprotección familiar que limitan sus procesos de socialización. Menoscabando el desarrollo de un gradual aumento de la autonomía y participación en la sociedad. Pero sobre todo el poder realizar actividades de interés acorde a la edad dentro de un grupo de pares.

Pese a este aspecto, las entrevistas evidenciaron, que a pesar de las limitantes externas, muchos de los jóvenes han logrado construir internamente procesos de desarrollo que potencian el poder alcanzar un mayor grado de autonomía en actividades que los involucran. Asimismo, han mostrado plena conciencia de la realidad en la que viven y en la que se encuentran limitados por factores externos que involucra al mundo adulto.

“Sí dependiera de mí sí (aprender a andar solo) (...) no me deja salir solo (abuela) (...) un poquito más suelto, ir con un compañero (...) o sea nunca me ha dejado ir solo”
(hombre, 18 años).

“Mi madre me cuida un poco si (...) me gustaría que me soltara un poquito más porque hoy o mañana quiero ser grande e independizarme por mí misma sin necesitar de mi madre. No toda la vida voy a estar con mi madre” (mujer, 16 años)

“Antes no salíamos, nos quedábamos ahí en casa, barríamos, nos quedábamos en la casa.”

Después empecé a salir yo y después mi hermano y tá (...) el abuelo nos decía porque no van a la placita y nosotros íbamos y a veces salíamos porque queríamos, no nos decía él”

(hombre, 17 años)

“Como yo no hago nada en mi casa que como yo tengo 15 años debería empezar a hacer cosas en mi casa como limpiar, ordenar mi cuarto, lavar la cocina (...) no me gusta quedarme sola aunque tengo 15 años y sé que debería quedarme sola porque ya estoy grande y además de que tengo una discapacidad pueda manejarme sola” (mujer, 15 años)

En relación con lo expuesto, como se mencionó anteriormente, se visualizó que las limitaciones surgidas en el desarrollo de la autonomía e independencia aparecen marcadas desde el mundo adulto. Para quienes los jóvenes ven coartadas las posibilidades de poder realizar actividades acordes a su edad y a sus propios intereses. En alguno de los relatos se dejó entrever también el grado de sobreprotección de la familia, en aspectos cotidianos, como el simple hecho de no poder trasladarse solo en ómnibus hasta el Centro de Estudios. Siendo que se trata de un joven de 18 años que no presenta dificultades motrices. No obstante, logró darse cuenta de que le gustaría poder empezar a moverse solo. Sin embargo, el miedo que le transmitió su abuela le impide avanzar a nivel personal en este aspecto. En otro de los jóvenes quien logró realizar actividades en el barrio donde vive; ha sido porque su madre conoce a los educadores con los que trata. Si no en caso contrario sería imposible que participara de actividades socio- culturales.

“Yo hago una actividad que es con unos animadores, que mi madre ya los conoce y me deja (...) hacemos juegos con la pelota, fútbol y basketball en un aro y después hacemos reflexión”

(hombre, 17 años)

Cabe mencionar que de las distintas experiencias relatadas se observó que acontece un proceso constructivo y subjetivo diferente cuando los jóvenes con discapacidad intelectual se encuentran insertos en el mercado de trabajo formal. Dado que son ellos mismos quienes toman sus propias decisiones, manejan sus tiempos, intereses y vínculos sociales. Sin una incidencia negativa sobre qué hacer, cómo y cuándo por parte de los adultos referentes.

“Me gusta jugar al fútbol, divertirme un poco, salir a pasear, a comer algo con alguna nena (risas) (...) el que más me gusta es el Museo Blanes (...) cuando salgo de acá vamos para el Parque Rodó a sentarme a la rambla ahí a tomar una coca. Hace poquito hicimos eso con mis compañeros y mis primos y todo eso” (hombre, 20 años)

Se observó también que en estos procesos las familias cumplen un rol fundamental. Principalmente porque al estimular hacia el logro de una vida autónoma e independiente genera constituciones subjetivas basadas en modelos seguros que potencian la confianza en sí mismos. A su vez habilita al desarrollo de poder aprender a tomar sus propias decisiones de manera responsable. Más aún cuando esos procesos se enfocan en intereses, expectativas y anhelos de lograr acceder al mercado de trabajo.

Sin embargo, no debe de dejarse de mencionar que los adultos referentes suelen asignar desde la niñez, una serie de obligaciones y responsabilidades a los jóvenes con discapacidad intelectual. Las que principalmente permiten el desarrollo de una autonomía personal vinculada al aprendizaje de tareas cotidianas y de carácter doméstico. Aspecto que es útil para el adecuado desenvolvimiento individual en tareas más del ámbito privado pero no así a nivel social.

Cabe agregar que las actividades que atañen a los intereses personales de los jóvenes como ser el ocio, la participación, la recreación y el disfrute no han sido aún tomados muy en cuenta por los adultos referentes. Lo que hace pensar en el lugar social y familiar en el que se los ubica. No solo desde la no participación si no desde la exclusión de ciertas actividades de interés socio- cultural, cuanto más aún cuando se trata de pensar en el acceso al mercado laboral formal.

“Sin ser del barrio no (no sale a ningún lado) capaz que no me dejan si yo le pregunto a mi madre y si no conoce a la persona no me deja” (hombre, 17 años)

En mi casa *“Barro, tiendo mi cama, tiendo mi ropa, lavo mi ropa, la cuelgo”* (mujer, 20 años).

“Limpio el cuarto, cocino a veces cuando mi madre me deja, no sé mucho cocinar, estoy aprendiendo de a poco (...) lo más sencillo que yo pueda hacer mi madre me lo deja hacer sino no, cocina ella” (mujer, 16 años)

“Miro la tele más o menos hasta las 12 y después ayudo a mi madre a limpiar la casa”
(hombre, 17 años)

“Miro un poco la tele, después voy afuera con mis hermanos, voy al almacén si hay que ir (...) barro, cuido a mis hermanos también que son más chicos, soy responsable después del abuelo”
(hombre, 17 años)

“Ayudo más a mi vieja que a mis hermanos porque mis hermanos ya están grandes y pueden hacerlo solos (...) la ayudo a limpiar, la cama ella se la tiende sola pero después en las otras cosas la ayudo yo. Le limpio, le lavo los platos, los vasos, le ordeno todo, a veces le ayudo a lavar. Lavar es lo más fácil que hay también (...) las sábanas, las túnicas, las bermudas no mucho porque no se secan tan rápido, tener que dejarlo todo el día dejándolo secar (...) (lavado a mano)” (hombre, 15 años)

“Cuelgo la ropa, por mientras que mi hermana pasa la escoba yo limpio, yo hago la cama de mis hermanos y lavo los platos” (hombre, 15 años)

“Limpio la casa, cosas que a veces hago y a veces no (si no las hago) me rezongan (...) me las piden. A veces las hago por mí propio yo” (mujer, 20 años)

En relación con lo anterior, se observó también que en los aspectos laborales las familias atribuyen responsabilidades a los jóvenes con discapacidad intelectual que se transmiten de generación en generación.

“Mi abuelo trae ladrillos y quiere hacer una casa, construye paredes, por ejemplo la otra vez tiramos una de las paredes de la casa de mi abuela (...) ayudamos todos y en la casa de mi hermano yo también la cabaña que construimos hace un tiempo todos juntos (...) lo ayude en ese tema, de entrarlo, de poner los palies que son una madera bastante resistente”

(hombre, 18 años)

Según lo expuesto hasta este punto, se visualiza que las familias de los jóvenes posibilitan el desarrollo de la autonomía personal vinculada principalmente al aprendizaje cotidiano del hogar. Sin embargo, de acuerdo a los distintos relatos se infiere que los jóvenes pocas veces logran alcanzar niveles de disfrute en realizar actividades sociales de su propio interés. Sobre todo que involucre a jóvenes pares o de su misma edad. En cuanto a lo laboral, surge la idea que esta noción se asocia más a obligaciones que implican el cumplimiento de tareas físicas relacionadas con los quehaceres domésticos.

Sin embargo, al respecto, para poder profundizar más en el tema, se les preguntó a los jóvenes si alguna vez habían podido tomar alguna decisión importante en sus vidas. En respuesta a la interrogante, uno de los jóvenes participantes manifestó dudas. Aunque su principal idea la vinculó

en poder alcanzar una vida independiente y ser tomado en cuenta en las decisiones familiares. Como ejemplo desde el hecho de no ser tomado en cuenta para poder viajar a despedir a un familiar fallecido en el extranjero. Hasta comenzar a pensar en el proceso de alcanzar una vida lejos del núcleo familiar.

“La verdad que así una decisión así sería no he tomado todavía. No he decidido aún si irme a vivir solo, que tenga mi propia pareja, que tenga una familia, que yo, como se dice, tá, que tenga una vida común o sea con una pareja, que tenga mi casa propia y eso”

(hombre, 18 años)

En otras situaciones, los jóvenes expresaron que pudieron decidir en aspectos más vinculado a lo cotidiano. Por ejemplo; respecto a un cambio de horario institucional. Un joven eligió por él mismo, en que turno quedarse. En otra de las situaciones, un joven expresó que logró poder elegir solo como vestirse. Siendo aspectos que ellos reconocen y destacan como logros alcanzados a nivel personal.

“Una vuelta fui a comprar un par de championes y había un montón de championes y tá cuando vi unos championes que me gustaron empecé a elegir solo” (hombre, 15 años)

Vale destacar que hubo jóvenes que asociaron la noción de toma de decisiones con la idea de acceder un trabajo. A su vez se reflejó la idea de poder alcanzar un proyecto de vida personal.

“Y eso de laburar viste, yo estuve desde los 18 buscando laburo (...) ya empecé a hacer planes de primera y todo, eso de la casa y desde ahí estoy empezando a juntar” (hombre, 20 años)

“Tome una decisión sí, de empezar a trabajar, de buscar algún trabajo” (...) “Yo quería comprarme un celular y yo pensaba que era barato y no, no era barato, que no se podía, que tenía que ahorrar mucho. Ahora estoy ahorrando” (hombre, 17 años)

Es de destacar, que en menor grado, se relataron vivencias que implicaron el no haber tomado aún ninguna decisión importante. Sin embargo, un joven expresó la necesidad subjetiva de obtener más tiempo personal para lograr dicha construcción interna. Cabe agregar que mencionó a su familia como un elemento importante al momento de poder decidir.

“Un poquito más de tiempo capaz, capaz pensar antes de tomar la decisión” (hombre, 17 años)

En relación con lo anterior, algunos jóvenes manifestaron que todavía no han tomado una sola decisión importante para sí mismos. Sin embargo, lograron expresar su interés personal en poder hacerlo; en el entendido que les favorece alcanzar mejores procesos de crecimiento personal y esto los fortalece.

4. Incidencia de factores externos sobre lo laboral en los jóvenes con discapacidad intelectual

El tercer objetivo específico para esta investigación se propuso poder analizar la incidencia sobre lo laboral de los actores intervinientes en la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual. Para dar respuesta a este objetivo se consideraron las preguntas 12 A, B y C del cuestionario y la información recabada en las entrevistas. Para cada ítem del cuestionario se establecieron 5 indicadores. Los cuales refieren a aspectos que los participantes consideran más importantes y menos importantes en cuanto a la familia, la escuela y el entorno social.

4.1 Incidencia de la familia

En lo que refiere a la pregunta del cuestionario sobre la familia, se propuso que cada joven, indique que aspectos considera más y menos importantes del apoyo familiar para poder conseguir un empleo.

Los ítems referidos fueron que:

- Me ayuden brindándome información
- Me permiten trabajar y tener mi propio dinero
- Confían en mí
- Me permiten tener mis propias responsabilidades
- Comprenden que tengo edad suficiente para poder trabajar

En líneas generales, los resultados obtenidos que dan respuesta a la opinión de los jóvenes (hombres y mujeres) sobre el rol de la familia y su incidencia en el acceso al empleo; demuestran que 150 participantes (72%) consideraron que es muy importante dar cumplimiento a los 5 ítems planteados. Los aspectos que se mencionaron como muy importantes en los restantes cuestionarios refirieron a la idea de que les permitan trabajar y tener su propio dinero y que

confíen en ellos. Este último ítem se repitió de manera constante, destacando la confianza como un aspecto esencial para poder acceder a puestos de trabajo. Asimismo, resultó significativo que un participante indicó que la confianza es el único ítem importante de todos respecto a la familia.

En lo que respecta a los hombres, los resultados mostraron que para ellos es menos importante que las familias comprendan que ya tienen edad suficiente para poder trabajar. Seguido de la idea de que les permitan tener sus propias responsabilidades y que deben ayudarlos brindándoles información. Prevalciendo la idea de que es más importante tenerles confianza y permitirles trabajar y tener su propio dinero.

En lo que respecta a las mujeres, se observa que en las franjas etarias de entre los 15 hasta los 18 años; también prevaleció la idea de que es muy importante que las familias les tengan confianza.

Tanto para hombres como para las mujeres es muy importante que las familias confíen en ellos. Pero a diferencia de las mujeres en los hombres es muy importante que las familias les permitan trabajar y tener su propio dinero.

En apoyo a estos datos, en sus relatos, surgió la idea de la sobreprotección familiar como limitante para poder alcanzar procesos autónomos. En otras en cambio, los jóvenes manifestaron tener un buen incentivo y apoyo familiar para el acceso al empleo.

Asimismo, se les preguntó a los jóvenes si ellos sentían que sus familias los apoyaban y si les asignaban responsabilidades. Algunos respondieron que las responsabilidades pasaban en general por el cumplimiento de los quehaceres domésticos; como limpiar, ordenar o lavar. Esta situación es considerada como positiva en cuanto al ejercicio de asunción de responsabilidades y obtención de autonomía. Sin embargo, resulta restrictiva si los jóvenes únicamente se dedican a realizar tareas de limpieza y cuidado del hogar. Sin poder realizar otro tipo de actividades vinculadas al ocio, la recreación, participación. Algunos jóvenes manifestaron que en algunas situaciones no les permiten aprender a trasladarse de forma autónoma desde la casa hasta el Centro Educativo. Aun así manifestaron que les han permitido asumir algunas responsabilidades; que en general pasan por situaciones familiares; como por ejemplo cuidar la casa cuando no hay nadie. En otras situaciones, en cambio, los jóvenes relataron que las familias los han incentivado desde la adolescencia a que se animen a aprender a circular solos en la ciudad y a resolver situaciones de la vida cotidiana.

Al profundizar un poco más, en la concepción sentida por los jóvenes respecto de las familias; se les preguntó si se sentían apoyados por ellos para poder tomar decisiones propias. Si bien, las respuestas fueron variadas; en lo específicamente laboral, aparecieron respuestas desde un no rotundo hasta vivencias personales experimentadas laboralmente dentro del núcleo familiar. Algunos de los ejemplos, refirieron a que han realizado con sus propias familias trabajos de construcción de casas, lavado de autos, ayudante de albañil y soldadura.

Sin embargo, 3 jóvenes manifestaron que para ellos trabajar fue una decisión propia y que se sintieron apoyados por sus familias para emprender tareas laborales. Las situaciones tratan de un joven que se encuentra en el mercado de trabajo formal, una en calidad de pasantía laboral en la escuela- taller y otro que ha logrado realizar trabajos de herrería con un familiar.

“Me dicen que vaya, que lo haga, que lleve un papel, como un diploma de que ya terminaste el colegio y que de mi número al que le tengo que dejarlo porque si me llaman tengo que contestar para ir a trabajar” (hombre, 15 años)

Asimismo, un joven de 17 años relato que tomó la decisión de empezar a buscar trabajo y que si bien no se creía capaz, su abuelo lo incentivo a que si podía llegar a lograrlo. Los ejemplos descritos, evidencian que cuando las familias apoyan la toma de decisiones de los jóvenes; se incentiva aún más la asunción de otras responsabilidades personales.

“Me apoyan en eso de tener mi casa, de ir a laburar todos los días también (...) me estaba empapando pero igual iba, tenía paraguas pero el paraguas te empapaba todo igual. Siempre así, siempre apoyo hay” (hombre, 20 años)

Cabe agregar que en otros relatos, aparece que a pesar de las dificultades familiares, son los propios jóvenes que expresaron que ellos necesitan alcanzar mayor autonomía y lograr decidir por sí mismos.

“Empezar a manejar sola porque de aquí a que yo empiece la UTU me tengo que empezar a mover sola” (...) “Enseñándome y diciéndome por ejemplo que tengo que hablar con que gente tengo que hablar y con qué gente no, capaz así puedo” (...) “Saber que la persona que esta acá adentro sos vos y tener, poder, saber que vos podes hacer todo por vos misma aunque no se pueda” (mujer, 15 años)

“Sí, me apoyan en los estudios, en conseguir trabajo y en todo me están apoyando” (...) “Me dicen que si tengo que tomar una decisión que la tome, que si quiero conseguir otro trabajo que lo consiga, que siempre llegue tempranito” (...) “Mi papá siempre ha dicho “viví como gente buena y la gente siempre te va a respetar” sos buena gente la gente va a confiar en vos”

(hombre, 15 años)

En cuanto a la resolución de problemas a los que se enfrentan los jóvenes se les preguntó cómo intentan resolver las distintas situaciones. Se intentó evidenciar que estrategias personales utilizan y cómo aplican la toma de decisiones. En línea general, se visualizó que logran asertivamente resolver de distintas maneras situaciones vinculadas con lo académico. Por ejemplo; el uso del dinero con el poder manejarse de manera autónoma en tareas cotidianas como ir al almacén. En el plano laboral, un joven expresó que logró insertarse sin mayores problemas personales en el mercado de trabajo formal y que lo puede sostener en el tiempo.

“En general la llevo tranqui, trato de no molestarme con nada, yo sigo haciendo mi labor”

(hombre, 20 años)

Los jóvenes destacaron la importancia de poder dialogar y pedir apoyo cuando no saben cómo hacer o qué decisión tomar frente a un problema. En otras situaciones, intentan primero por sus propios medios buscar una solución. Siendo un aspecto muy positivo en el manejo de la autonomía.

“Trato de solucionarlo yo y si no puedo le pido a mis abuelos o a mis hermanos que me ayuden”

(...) “Busco la solución que hay si hay alguna solución” (...) “Primero pienso yo y si no pido ayuda” (hombre, 17 años)

“Le pregunto si no me sale intento muchas veces para poder hacerlo” (hombre, 15 años)

“Lo resuelvo solo sí (...) reflexiono tranquilo y ta” (hombre, 15 años)

“Hablando, se resuelve hablando para no pelear” (hombre, 15 años)

“Depende del problema, a veces si estoy en la escuela y nos peleamos, le digo a la directora o le digo a algún adulto que esté presente” (...) “Pido ayuda sí” (hombre, 15 años).

“Si vos seguís por el camino correcto y te das cuenta que coincide contigo el laburo, vos agarras y seguís, si te echas para atrás es decisión tuya. Yo no me eche para atrás nunca, siempre voy a seguir para adelante” (hombre, 20 años)

A modo de reflexión, se visualiza que la incidencia de la familia tiene un valor significativo en los jóvenes respecto a aprender estrategias personales en el manejo de la autonomía y toma de decisiones. Las que utilizan también en la convivencia escolar para la resolución de problemas cotidianos. A su vez se refleja en la aplicación que pueden llegar a hacer los jóvenes en el plano de lo laboral. Siendo estos aspectos muy importantes a ser trabajados para una adecuada transición de la adolescencia hacia la vida adulta e independiente. La necesidad de que les tengan confianza es un factor muy importante en estos procesos ya que solapa la sobreprotección que reciben de parte del mundo adulto. Este último aspecto, limita no solo las posibilidades de inserción laboral cuando alcanzan la edad de transitar hacia ese camino sino que manifiestan en sus relatos cierto grado de exclusión de otro tipo de actividades sociales, culturales y artísticas. La centralidad que alcanza la familia en sus vidas tiene efectos en los grados de participación y toma de decisiones personales.

Por otra parte, se visualizó que las experiencias de inserción laboral informal familiar les condicionan las decisiones y modelos a seguir. Hecho que fomenta de alguna manera el surgimiento de bajas expectativas en la búsqueda de empleo e inserción laboral formal. Situación que evidencia además la existencia de una escasa exploración de los intereses de los jóvenes sobre lo laboral dificultando de esta manera los procesos de autonomía e independencia. Sumado a que aquellos jóvenes de entre 15, 16 y 17 años aparecen como los más vulnerables a realizar tareas de trabajo forzoso. Situación que pone en riesgo su salud física en tareas de esfuerzo al participar en actividades para las que no están preparados. También es de tener en cuenta que el contexto socio- económico y familiar en el que viven muchos de los jóvenes; se ven “obligados” a realizar trabajos informales para poder ayudar a sus familias.

A modo de reflexión, se visualiza la importancia de incorporar en las instituciones escolares un abordaje educativo social que involucre a las familias en el acceso al empleo. Cuyo objetivo tenga como prioridad el análisis crítico y constructivo sobre las posibilidades y beneficios del acceso al empleo formal y la ruptura de ciertas prácticas que limitan el poder alcanzar autonomía. Por lo que resulta importante poder tener el apoyo de la familia en el trabajo educativo que se realiza en las escuelas- taller, siendo un facilitador de los procesos de enseñanza.

Estudios realizados en España (Caleidoscopia 1996; Gómez- Puerta 2013) demuestran que para las personas con discapacidad intelectual la familia tiene un rol crucial. A tal punto que incide decisivamente en la aceptación de la discapacidad y el desarrollo de la autonomía. Asimismo, los estudios ponen énfasis que cuando el sujeto accede a un empleo genera expectativas propias y rompe con expectativas ajenas, ya que su experiencia pasa a ser única.

4.2 Incidencia del contexto escolar

La incidencia escolar en la vida de los jóvenes con discapacidad intelectual se evaluó a través de 5 ítems considerados como muy importantes o poco importantes.

Se le preguntó a cada joven como valoraba el rol de la escuela en la consecución del acceso al empleo a nivel personal.

Se presentaron los siguientes ítems:

- Me ayudan a prepararme para cuando tenga que trabajar
- Mis maestros me ayudan cuando los necesito y cuándo tengo dudas sobre qué hacer para conseguir empleo
- Me enseñan a leer, escribir y usar la computadora
- Me enseñan a usar el dinero
- Me ayudan a conocer las calles de la ciudad para poder llegar a distintos lugares

El (78%) de los jóvenes consideraron los 5 ítems como muy importantes dentro del rol escolar al momento de pensar en la posibilidad de acceder a un empleo. Sin embargo, los restantes participantes señalaron como muy importantes los ítems sobre que en la escuela les enseñen a usar el dinero, los ayuden cuando lo necesitan y cuando tengan dudas sobre qué hacer para buscar empleo. No obstante, la respuesta más valorada refirió a que los maestros los ayuden a prepararse para cuando tengan que trabajar. No obstante, para las mujeres es más valorado que la escuela las ayude a prepararse para un futuro laboral a diferencia de los hombres.

Es de destacar que los jóvenes que ingresan a las escuelas- taller de Educación especial encuentran una variada oferta educativa. Ahora bien, en los relatos de los jóvenes, se pudo observar que algunos de ellos transitan por más de un taller durante el periodo que dura su inserción escolar. En algunas situaciones, han realizado incluso hasta cuatro talleres diferentes.

Desde la observación, se visualiza como aspecto positivo el poder conocer y transitar por distintos oficios; dado que abre el abanico de oportunidades. Sin embargo, en los relatos, muchos de los jóvenes se refirieron a la importancia de haber aprendido de un solo oficio que les haya gustado realmente y del que hayan sentido que pudieron lograr apropiarse en profundidad de los aprendizajes. Connotando un efecto personal mucho más enriquecedor.

Sumado a que fueron construyendo un vínculo pedagógico con su docente referente, basado en la confianza; aspecto que retroalimenta el poder confiar en sus propias habilidades y sentirse seguros del oficio que estaban realizando. Un ejemplo de lo anterior, es la situación de un joven que se encuentra inserto en el mercado laboral formal. En su experiencia de transición por la escuela- taller relató que durante 5 años solo realizó un único taller (carpintería). En su relato, logró describir, una serie de aprendizajes académicos que fue adquiriendo con el paso del tiempo. Al preguntarle por qué había preferido esa opción, se refirió al gusto o vocación personal por la carpintería. Manifestó que la escuela le dio la posibilidad de aprender del oficio y tuvo la figura de un docente que fue un referente para él en el plano laboral. Cabe mencionar que a pesar de que el joven no trabaja en el área de la carpintería, logró apropiarse de herramientas internas a nivel laboral que le han permitido desenvolverse fácilmente en el mundo del trabajo.

“Es bueno laburar así, es bueno aprender los oficios que te enseña el profe también. Todo lo que me enseñó el profe yo ya lo sé hacer en mi casa y todo” (hombre, 20 años)

A su vez destacó la importancia de poder aplicar los aprendizajes adquiridos en el contexto de su vida familiar y personal. Hecho que expresa una apropiación y valoración personal de la enseñanza recibida.

“Arreglar la puerta de mi casa que es de madera también, la pude arreglar. Arreglar también la cama, viste de madera, también la pude arreglar, todo lo que me enseñó el profe lo hice en mi casa” (...) “Una vuelta ayude ahí a una señora que tenía una silla rota y se la arregle. La lleve para mi casa que tenía las herramientas y todo y se la arregle” (hombre, 20 años)

Al indagar un poco más, sobre cómo vivió su proceso de inserción laboral; se refirió también a la importancia de haber contado con el apoyo de una maestra de la escuela. Su relato visibilizó que para este joven fue muy significativo que los actores educativos hayan sido potenciales referentes en el proceso de información, orientación y apoyo en la búsqueda y acceso al empleo. Situación que le dio la posibilidad de generar un proceso continuo en la transición desde la educación hacia

el mundo del trabajo. Dándole un sentido también de continuidad formativa que generó una construcción subjetiva en la que logró apropiarse de un aprendizaje socio- laboral desde un lugar diferente. Se visibiliza, asimismo, la importancia de que es posible construir un vínculo pedagógico que tome en cuenta los intereses, expectativas y necesidades laborales de los jóvenes. En el que la institución escolar se apropie y realice prácticas novedosas a favor del acceso al empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual.

“Fue con la maestra, primero llenamos un curriculum y lo llevamos y me hicieron la entrevista y en uno o tres días me llamaron” (...) “trabajo 8 horas por día, los lunes agarro libre y el martes hago medio horario” (hombre, 20 años)

En relación con lo anterior, además de abordar pedagógicamente los intereses y expectativas de los jóvenes es importante poder acompañarlos en sus procesos desde la propia práctica. Dado que para un joven con discapacidad intelectual no es una tarea sencilla acceder por sus propios medios al mercado de trabajo formal. Ya que deben contar con una serie de recursos internos que les permitan afrontar un conjunto de toma de decisiones y pasos a seguir. Los cuales pueden potenciarse mejor si se los considera como parte de la formación escolar. Lo que no será una tarea fácil si se lo deja en soledad ya que se lo expone a un proceso de vulnerabilidad y fracaso.

“Nunca me llamaron, está muy difícil viste, es complicado igual pero nunca hay que rendirse, siempre hay que intentar e intentar” (...) “Hay como obstáculos, yo fui entregue curriculum y todo, hable con el capaz y todo y me dijeron que me iban a quedar en llamar”
(hombre, 20 años)

Lo anterior visibiliza el hecho de que la escuela tiene una función muy importante con los jóvenes. Ya que puede aspirar desde su propio trabajo en territorio a lograr nexos de intermediación con empresas públicas o privadas. Para facilitar el pasaje desde la educación hacia el mundo del trabajo en un ámbito de coordinación interinstitucional. Cuyo fin sea colaborar no solo en la preparación y búsqueda de empleo digno sino también en favorecer la colocación en puestos de trabajos acordes. Al decir de Pasillera (2011) la escuela tiene un rol fundamental como impulsora en los procesos de tránsito. Dado que ayuda a elaborar estrategias educativas que posibilitan la mejora del potencial ocupacional de los jóvenes con discapacidad intelectual. A su vez otorga un sentido laboral amplio a la tarea formadora. Es de destacar también, que para que estos procesos acontezcan, la escuela tiene que tener clara su función como agente creador del lazo social. Así

como en sus objetivos, respecto a la inserción laboral necesaria para la vida adulta de los jóvenes. Implica además situar a las personas con discapacidad intelectual en el lugar del ejercicio de derechos y en la planificación de un proyecto de vida.

Por otra parte, es de considerar que estos cambios no acontecen si además no son acompañados en los hechos por las políticas educativas y laborales en forma conjunta. Dado que por más esfuerzos que desde la educación se destine en la preparación de los jóvenes; se necesita la articulación en paralelo de nuevas prácticas promotoras de acceso al empleo. Sobre todo para favorecer los intereses y expectativas de los jóvenes y dar apoyo, continuidad y marco legal a las tareas que realiza la escuela a favor de la inserción laboral.

No obstante, se requiere un cambio de mirada sobre las prácticas en general. Dado que muchas veces los distintos actores educativos adecuan los recursos existentes a los jóvenes y no el reverso. Sin mediar en la importancia de que sus necesidades e intereses son el punto de partida para poder generar acciones en el entorno.

No debemos olvidarnos que Uruguay cuenta con un marco legal que protege el acceso y mantención al empleo en las personas con discapacidad. Por tanto, se requiere que las distintas instituciones logren romper con ciertas prácticas proteccionistas que limitan el real acceso laboral.

Se considera que desde la educación en talleres es posible no solo potenciar en los jóvenes el desarrollo de ciertas habilidades para desenvolverse laboralmente; si no que también es posible enseñarles en la práctica a ejercitar los derechos laborales existentes en las normas nacionales e internacionales. Para ello, se necesita generar procesos que den continuidad al trabajo iniciado con los jóvenes en el ámbito escolar. Dando la posibilidad de dar un giro en las prácticas sobre el acceso al empleo y empoderar a los sujetos desde un rol activo en la sociedad. Un ejemplo que respalda lo anterior; se observa cuando un joven que ha logrado acceder al mercado de trabajo formal se siente inserto en la sociedad y forma parte activa de la misma. Donde tiene la posibilidad de aprender a realizar tareas nuevas que contribuyen al ámbito socio-laboral.

“Cuando una gente me pide donde esta tal cosa viste en el super y agarro y le digo donde está por ejemplo el pan (...) tiene todo secciones y yo las conozco todas, la parte de lácteos, rotisería” (hombre, 20 años)

Asimismo, estos procesos son favorecedores del desarrollo de la autoestima, ya que posibilita dar

valor y reconocimiento a las propias actitudes y habilidades personales. Dado que refleja un fortalecimiento interno que potencia la autoconfianza y seguridad en sí mismo para poder desempeñarse de manera responsable en el mundo laboral.

“Mi esfuerzo (...) yo sigo laburando y laburando (...) llego re- temprano y ahora más con la moto” (hombre, 20 años)

Así como también, ayuda a la mejora y aprendizaje en la resolución de conflictos. Potenciando el poder alcanzar un desempeño laboral satisfactorio.

“En general la llevo tranqui, trato de no molestarme con nada, yo sigo haciendo mi labor viste (...) siempre si una persona me falta el respeto o algo yo sigo igual, yo laburo igual. A veces me llevo pastillita y todo para no andar abriendo la boca, aunque nunca abro la boca ni nada (...) cuando voy pasando con los carros agarro y pido permiso (...) soy amable siempre ayudo a la gente y todo” (hombre, 20 años)

En relación con lo anteriormente expuesto, se infiere que en los aprendizajes académicos es muy importante poder incorporar nuevas nociones y prácticas sobre el empleo abocadas en prácticas reales en el plano laboral. En la siguiente cita un joven expresó como lo aprendido en su trabajo le permitió enseñarle a otro. Aspecto que potenció su autoconfianza y seguridad en sí mismo.

“Le tuve que enseñar a hacerlo rápido y la otra vez le dije “hacelo como te había enseñado”” (hombre, 20 años)

Además que esta experiencia refleja un gran sentido de apropiación y actitud más allá del oficio en sí. El acceder a un empleo le permitió desarrollar un interés personal por crecer e insertarse no solo en el ámbito laboral sino que le facilitó una mejor inserción social. A su vez, se visualiza que su tránsito por la escuela- taller le dio la posibilidad de adquirir y apropiarse de nuevas prácticas que supo vincular y llevar al plano de lo laboral.

“Si tenés la posibilidad de comprar las herramientas, las podes comprar y ahí te largas vos a hacer los trabajos viste y todo más si tenés alguna gente que necesiten que le arregles algo, vas y se lo arreglas” (hombre, 20 años)

Al respecto, se connota de manera análoga que en aquellos jóvenes que han permanecido en un mismo taller por más de 3 años surgieron significaciones similares a pesar de no encontrarse insertos en el mercado de trabajo formal. Un ejemplo de ello, es el de una joven de 16 años que asiste desde hace 4 años a taller de cuero en la misma escuela- taller y con el mismo docente referente. Siendo este último punto, un aspecto muy importante en la construcción de un vínculo pedagógico de referencia sobre lo educativo-laboral. En el que prima la confianza en la tarea y en la persona para poder llevar adelante una propuesta que ejercita prácticas laborales que pueden ampliarse a futuro.

“Siento que puedo trabajar en eso, o poder, me gusta, es algo lindo (...) aprendí un montón en máquinas que antes no podía ahora sé” (...) “Es algo lindo, puertas que se me están abriendo, muchas cosas” (mujer, 16 años)

La propuesta que realiza la joven surgió en acuerdo con su docente de taller y en apoyo de la familia. Donde se animó a comenzar a ofertar y vender los productos que realizan en su taller de cuero desde un ejercicio de prácticas laborales. Connotando que ello, le ha permitido la superación de sus propios temores al interactuar con público. Afirmando una vez más la importancia de poder generar procesos continuos que posibiliten transiciones entre la educación y el acceso al empleo y trabajando conjuntamente con la familia. Posibilitando también que los jóvenes con discapacidad intelectual se sientan valorados en las tareas que realizan.

“Vendo afuera cuando me encargan cosas. Ahora estoy terminando una matera que me pidieron (...) he vendido bastante (...) ya vendí 40 monederos (...) vendo en el trabajo de mi madre y en muchos lados (...) a lo primero fue un poco medio ahí pero ta, después se me fue la vergüenza” (mujer, 16 años)

“El profesor es al que más le tengo confianza” (...) “Me dice que no falte, que yo sé que puedo y que voy a lograrlo” (mujer, 16 años)

En relación con lo anterior, se infiere que desde el contexto educativo, los jóvenes valorizan la confianza depositada en ellos por parte de los adultos referentes. Dado que al promover sus potencialidades les permite adquirir mejor autonomía y sentido de responsabilidad. Al tiempo que los jóvenes comienzan a incorporar ciertas pautas laborales que los ayudan a pensar en las posibilidades de acceso al mundo del trabajo.

Sin embargo, el surgimiento de este tipo de pensamiento no siempre resulta ser vinculante con el oficio que realizan en la escuela. En el ejemplo anterior, resultó evidente el nexo que logro establecer el docente con la tarea. Pero en otras situaciones, si bien, los jóvenes han ido adquiriendo ciertas nociones desde lo escolar a lo laboral; en las prácticas aún falta por concretar la asunción y ejercicio real del mismo. Sobre todo poder visualizar que los aprendizajes que se imparten en las escuelas- taller son posibilidades de acceso al empleo formal. En este punto, resultó evidente con el ejemplo anterior, que es tarea de la escuela generar esas posibilidades. Ello da un sentido educativo y pone en práctica a los jóvenes para conocer y desenvolverse en la tarea. Para luego en un tercer momento generar la posibilidad de una real inserción laboral en otro ámbito.

Por ejemplo, un joven de 17 años que ha venido realizando taller de carpintería desde hace 3 años, manifestó que aspira por sugerencia familiar a ingresar a trabajar a un supermercado. Si bien, la iniciativa es muy positiva, su relato revelo tres elementos importantes. Uno es que la realidad sigue demostrando que el acceso al empleo vinculado con los oficios impartidos en las escuelas- taller no ha logrado aún continuidad, nexo y fluidez hacia el mercado de trabajo formal. Asimismo, un segundo elemento que aparece; es que ni el joven ni su familia se ha cuestionado sobre la importancia del curso realizado en la escuela y él para qué del mismo. Reafirmando de este modo que existe una falta de conexión entre la educación formal impartida en las escuelas- taller y el acceso al empleo formal y el vínculo y dialogo entre la escuela y la familia. Además de una aceptación natural y un no ejercicio de derechos de los propios jóvenes y sus familias al tomar pasivamente la realidad tal como se presenta. Dado que se buscan las oportunidades por fuera de lo que aprendió en la educación. Sin embargo, es de destacar un tercer elemento, en el que se visualiza una valorización de los aprendizajes sobre la noción de lo laboral que posibilita tomar acciones que permiten llevarlo a la práctica en otros ámbitos de empleo formal. Siendo este último punto, un aspecto muy importante en el cambio de paradigma que empodera a las personas con discapacidad en el ejercicio de derechos.

Si bien, lo anterior evidencia que es en las prácticas de lo laboral, en donde se posibilita una verdadera apropiación del ejercicio de derechos acerca de las tareas que pueden realizar los jóvenes con discapacidad intelectual. Es la escuela, el primer espacio formador a nivel profesional básico donde se van incorporando nociones como, iniciativa, responsabilidad, toma de decisiones, resolución de conflictos, autonomía que ayudan a los jóvenes a pensar qué quieren hacer de su vida. Donde los actores educativos pueden ayudar a responder por qué y para qué los jóvenes estudian un oficio y aprenden hábitos laborales. Ayudando de esta manera a identificar sus

verdaderos intereses y expectativas a futuro. Al tiempo que estos aprendizajes, los ayudan a ir transitando por procesos que les permiten desarrollar ciertas habilidades para poder asumir todo lo anterior. Por lo que la escuela, si bien, capacita en oficios, tiene un rol mucho más profundo, que es la de formar ciudadanos capaces de vivir y aportar socialmente.

“Porque si hay algo que no sabe del trabajo lo estudia donde lo estudia y después lo sabe, porque lo pueden echar si no, despedir” (hombre, 17 años)

“Así puedo cortarlo solo, teniendo eso ya está, teniendo el taller, cuando salga ya puedo anotarme en la intendencia. Me dicen tenés que hacer tantos metros y tá voy y lo hago, porque eso van por grupos viste cuando van ahí. Yo he visto a la intendencia hacerlo, sé que puedo hacerlo si lo hago, si voy a anotarme cuando cumpla 18 sé que puedo hacerlo” (...) “Para mí para buscar un trabajo con eso alcanza” (hombre, 15 años).

“Sí, porque conseguís todos los materiales, haces todas las piezas y las vendes. La arcilla esta barata, hasta te podes construir un horno casero en tu casa, con unos sopletes y algunos ladrillos” (...) “Yo vendería en la feria o hago un puestito en frente de mi casa y vendo ahí” (hombre, 15 años)

Cabe destacar que los procesos suelen ser diversos y sobre todo cuando se trata de jóvenes con discapacidad intelectual; algunos de ellos, logran apropiarse más rápidamente del aprendizaje impartido en las escuelas. Por ejemplo; un joven de 15 años que manifestó estar cursando hace 3 años taller de herrería- soldadura; expresó que logró aplicar fuera del contexto escolar los aprendizajes adquiridos.

“Con mi tío he soldado, él tiene una máquina de soldar y sabe soldar (...) he ido a la casa a hacer un carrito con él y todo, le doy una mano” (hombre, 15 años)

Al indagar acerca del significado que tenía para el joven el curso que realizaba; se refirió a su futuro como algo importante a tener en cuenta. Sin embargo, en algunos de los jóvenes entrevistados aparecieron ciertos temores que limitan de alguna manera el poder llevar a cabo acciones futuras. En la siguiente cita, se evidenció aún la falta de confianza en sí misma por parte de la joven así como la necesidad de poder realizar un trabajo pedagógico sobre lo laboral que le admita ir perdiendo miedos.

“Prácticamente por mi discapacidad y porque no me animo a hacerla porque sé que no lo voy a poder hacer” (mujer, 15 años)

En relación con lo expuesto, la joven manifestó en su relato, estar muy apegada al discurso invalidante de la discapacidad que centra el modelo médico. Por lo que ella, no se sentía segura de poder realizar actividades o tareas de forma autónoma. Siendo este un obstáculo personal al momento de pensar en las posibilidades de acceso al empleo.

También en otra de las situaciones una joven de 20 años manifestó que su trayectoria educativa estuvo marcada por el pasaje de 6 talleres (tecnología alimentaria, textil, encuadernación, velas, cuero y manualidades). Sumado a ello, se encontraba asistiendo a un instituto privado en el que tenía actividades como canto, crochet y madera. Al dialogar sobre las posibilidades de inserción laboral, la joven manifestó que se encontraba buscando trabajo. Aunque sus ideas, no fueron claras respecto a cómo debía hacer para buscar empleo o a quién debía consultarle sobre el tema; manifestó que el curso de crochet la “había atrapado”. Siendo que este no se vincula con los aprendizajes impartidos en la escuela- taller.

En las dos situaciones anteriores, si bien se pueden poner en juego elementos relacionados con la discapacidad intelectual, se evidencia falta de conocimiento, de información e incluso de apropiación sobre qué hacer o a quién recurrir para evacuar dudas. Sumado al hecho, de que en la segunda situación, la joven ha transitado por 6 talleres distintos y aun así no logro identificar a la escuela como un referente a quien pedir ayuda. No obstante, al comentarle de la importancia de empezar a buscar apoyo para la búsqueda de lo laboral se refirió a que debía seguir estudiando.

“Sí, después de estudiar (...) después de estudiar y estudiar y estudiar” (mujer, 20 años)

Situación que puede analizarse desde dos lugares; una es la seguridad personal que brinda a la joven el poder continuar en alguna institución con enfoque educativo y otra es la falta de herramientas personales pero sobre todo formativas para afrontar en los hechos su interés real de comenzar a buscar empleo. Sumado a que socialmente a los 20 años este interés suele ser mayor que a edades más tempranas.

Asimismo, uno de los jóvenes de 18 años que se encontraba realizando el curso de cocina; manifestó que la escuela ha sido un referente sobre todo en los vínculos con los adultos.

“Me ha ayudado bastante (...) con la maestra siempre me lleve bien, nunca tuve ningún conflicto con nadie o sea hay un par de situación de compañeros que conozco pero ta, he sabido controlar, ver el lado positivo de cada uno” (...) “Me recibió la maestra que ella desde el 2013 me conoce. Nos conocemos, nos llevamos bien y ta me dio la idea de si quería volver a cocina” (hombre, 18 años)

Si bien, en su discurso el joven se refirió a que había egresado de la escuela el año anterior. Se reintegró dado que se encontró con ciertas dificultades para continuar en otro curso o actividad por fuera de la escuela- taller. Motivo por el que le ofrecieron regresar a las actividades escolares.

“El motivo por el que regrese este año fue porque mi abuela no tuvo donde meterme (...) ahora unos cuantos de mis compañeros se fueron, ya no están” (hombre, 18 años)

Esta situación, si bien refleja las dificultades al momento de generar adecuados procesos de egreso escolar. También evidencia las dificultades en el acceso del ámbito laboral. Reafirmando nuevamente los obstáculos que emergen cuando no hay procesos de transición y coordinación entre el ámbito educativo y laboral. Aspecto que condiciona principalmente a los jóvenes que terminan un ciclo escolar y se ven “obligados” a seguir estudiando por más tiempo. Ya sea en la propia escuela- taller o en otros espacios de formación.

Al profundizar sobre su opinión respecto de los cursos que fue aprendiendo en la escuela; se refirió a que estos le han ayudado. Sin embargo, se reflejó la idea de que para poder avanzar en su vida y acceder a nuevos proyectos, el joven deberá seguir haciendo cursos si quiere algún día acceder al campo de lo laboral.

“Los cursos que me han enseñado me han servido de mucho para poder avanzar (...) me ha enseñado bastante a usar las manos y lo físico y lo mental también (...) siento que necesito aprender todavía más para poder ayudar a mi familia si realmente quiero ayudarla y quiero salir adelante porque así soy yo” (hombre, 18 años)

A modo de reflexión, se visualiza que la escuela- taller tiene una incidencia positiva en los jóvenes con discapacidad intelectual. Dado que les enseña un conjunto de aprendizajes que les ayudan a visualizar la realidad social y laboral actual. De todas maneras, esta realidad no ocurre bajo los mismos procesos en todas las escuelas- taller. En algunas de ellas, se evidencia que los jóvenes han incorporado más fácilmente ciertas nociones sobre pautas y hábitos laborales pudiendo

llevarlas a las prácticas. En otras en cambio, aún falta profundizar en las orientaciones y abordaje del tema.

Asimismo, se entiende, que en las posibilidades de acceso al empleo, el adulto escolar referente cumple un rol de intermediador con los jóvenes. Sobre la base de los aprendizajes que genera y en la posibilidad de apropiación para lograr conceptualizar lo laboral en el marco del acceso al empleo formal. Si bien, cada joven tiene un interés y expectativa propia de poder encontrar un empleo por sus propios medios; es en la escuela- taller donde se pone en juego una serie de herramientas de formación que no solo se vinculan con el aprendizaje de un oficio. Si no con la adquisición de ciertos conocimientos y habilidades sociales para poder desenvolverse adecuadamente en un ámbito laboral. De nada sirve, si se enseña únicamente determinadas destrezas manuales de un oficio, si los jóvenes no poseen la información y formación necesaria sobre cómo hacer y dónde moverse para comenzar a pensar y buscar un empleo.

4.3 Incidencia del entorno social

Acerca de la incidencia del entorno social en los jóvenes con discapacidad intelectual respecto al acceso al empleo; se establecieron los siguientes ítems como importantes o poco importantes:

- Que me acepten como soy
- Que me den la posibilidad de trabajar
- Que comprendan que puedo trabajar responsablemente y cumplir horarios
- Que comprendan que hay tareas que las puedo hacer solo/a
- Puedo aprender lo que otros me enseñan

De los resultados obtenidos, 159 participantes (76%) consideró que los 5 ítems son muy importantes para poder acceder a un empleo. Sin embargo, 35 jóvenes entre hombres y mujeres (17%) señalaron sólo 4 de los 5 ítems propuestos. Los considerados como los más importantes se refirieron a que les den la posibilidad de trabajar, que comprendan que pueden trabajar responsablemente y cumplir horarios y que pueden aprender lo que otras personas les enseñen. Los restantes participantes indicaron como muy importantes los ítems sobre que les den la posibilidad de trabajar y que pueden aprender lo que otras personas les enseñen.

Lo más valorado para los hombres refirió a que el entorno comprenda que pueden aprender lo que otras personas les enseñen y pueden ser responsables; como también que es importante que les den la posibilidad de trabajar. En cambio, para las mujeres se valorizó más el hecho que se les

den la posibilidad de trabajar y que comprendan que pueden aprender lo que otras personas les enseñan.

Tanto para hombres como mujeres no es tan importante que el entorno social los acepte como son sino que la sociedad comprenda que pueden ser responsables y aprender de lo que otras personas les enseñen siempre y cuando les den la posibilidad de poder acceder a derechos y obligaciones que el mundo del trabajo requiere para poder insertarse de manera adecuada.

De esta manera, se visualiza que las escuelas- taller son un potencial medio intermediador entre los jóvenes con discapacidad intelectual y el mundo del trabajo. Ya que posibilitan la generación de procesos subjetivos en el acceso al empleo de manera segura y orientada. También la escuela adquiere un sentido mediador con las empresas. Por lo que resulta muy importante, poder generar lazos de inserción laboral de manera coordinada que faciliten el cumplimiento de la normativa de empleo para las personas con discapacidad. La sociedad uruguaya debería apuntar a que los jóvenes con discapacidad intelectual y las instituciones escolares logren apropiarse y empoderarse del ejercicio de derechos que indica la Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad. Requiere por tanto, un cambio en las prácticas educativas que logren un cauce diferente. Al respecto vale mencionar que en el año 2014 a través de la Inspección Nacional de Educación Especial de Primaria se realizaron dos prácticas concretas. Una con el sector paraestatal a través de COCAP^{iv} y coordinado por INEFOP donde se implementó durante 3 años un curso de logística destinado a aquellos estudiantes próximos al egreso. Por otra parte, con el sector público a través de PRONADIS se brindó la posibilidad de que algunos jóvenes participaran de la capacitación y selección laboral en calidad de pasantía de la atención y servicio al público de la cantina del MIDES. Si bien, estos esfuerzos de coordinación han sido positivos para los jóvenes y refiere a la voluntad de los distintos actores sociales aún no son suficientes para alcanzar prácticas reales de inserción al empleo de las personas con discapacidad intelectual.

Cabe recordar que son los propios jóvenes quienes no desean sentirse una carga ni para sus familias ni para la sociedad. Un 93% tiene como expectativa poder insertarse en un empleo y en un 83% se siente capaz de poder llevar adelante tareas que les encomienden. Estas cifras son muy reveladoras, ya que los jóvenes se expresan desde un lugar en el que dicen sentirse útiles, en donde el empleo aparece para ellos como posibilidad de crecimiento personal.

En relación con lo anterior, resulta interesante destacar que la OIT plantea dentro de su marco

político que la discapacidad intelectual no es una limitante para poder acceder a un trabajo decente. Si no que es un medio para alcanzar mayores logros vinculados con los procesos de autonomía, participación y toma de decisiones. A su vez, permite superar barreras, romper con los estigmas sobre que las personas con discapacidad intelectual son las menos aptas para el acceso a un empleo formal.

Además, son los mismos jóvenes con discapacidad intelectual quienes consideran que es importante poder pedir apoyo cuando no saben cómo hacer para empezar a buscar empleo (83%). Si bien, este es un dato revelador resulta igualmente importante, que desde las instituciones se les pueda ofrecer esos apoyos o herramientas que facilitarían el poder informarse, despejar dudas, inquietudes vinculadas a los procesos laborales. Del mismo modo, los jóvenes valoran que la escuela- taller los forme en los aprendizajes como lectura, escritura, uso de la computadora y el uso del dinero. También es importante para ellos que se los ayude a prepararse para el acceso al mundo del trabajo (78%).

En lo que refiere a los obstáculos identificados; se visualizó que un gran obstáculo refiere a los procesos de egreso escolar. Si bien, el egreso en tanto etapa de duelo y preparación para los cambios se aborda desde las instituciones educativas. El problema surge más allá del contexto escolar. Dado que aparece un gran vacío lleno de incertidumbres acerca de las posibilidades reales de acceso al empleo para los jóvenes que egresan. Estos aspectos, resultan más notorios cuando se le plantea al joven y su familia que el egreso es un proceso inminente.

Los resultados demuestran que en los hechos los jóvenes con discapacidad intelectual se ven condicionados a continuar cursando en otro tipo de talleres en el ámbito privado (a través de las contribuciones económicas que brinda la prestación de ayudas especiales de BPS) o en el sector público a través de los cursos que ofrece la Dirección Sectorial de jóvenes y adultos de CODICEN. En el peor de los casos no logran continuar ninguna actividad y el destino los “obliga” a insertarse en el mercado de trabajo informal o a ocupar su tiempo en actividades del quehacer doméstico.

De estos datos se visualiza la necesidad que desde las instituciones escolares se incorpore a las actividades curriculares los temas relacionados con el desarrollo de habilidades para la búsqueda y acceso al empleo. Esto permitiría ir transformando las prácticas educativas y la realidad de muchos jóvenes que pretenden acceder a un empleo digno. A su vez, es importante profundizar en la mejora del lazo mediador entre la educación y el trabajo. Sin olvidarnos que los jóvenes son

los protagonistas y que sus familias cumplen un rol fundamental en estos procesos. Dado que es un sector de la población que sigue encontrando procesos de vulneración de derechos en la materia. Realizar cambios permitiría a las escuelas y a las empresas públicas y privadas mejorar el lazo mediador y comunicacional con el objetivo de generar procesos de transición educativo-laboral en beneficio de los jóvenes y la sociedad.

CAPITULO 5

1. Discusión y conclusiones

El presente capítulo, se enfoca en la comprensión de los significados que los jóvenes con discapacidad intelectual atribuyen a las posibilidades de inserción laboral; las cuales se encuentran transversalizadas por expectativas e intereses propios pero que en su construcción no dejan de estar teñidos de otros discursos (familia, escuela y sociedad).

Este estudio permitió visualizar que el rol adulto mantiene una mirada hacia los jóvenes con discapacidad intelectual que inciden en los procesos de toma de decisiones desde la niñez pero toma mayor fuerza cuando comienzan a transitar la adolescencia y su posterior pasaje a la adultez.

Al respecto, Palacios (2008) plantea que históricamente ha existido una hegemónica médica que se ha basado en el modelo rehabilitador de las personas con discapacidad. En su acepción negativa a condicionado a este grupo poblacional a situarse en una posición social de carácter invalidante, estigmatizante y dependiente. Durante años las personas con discapacidad se han visto limitadas a formar parte activa del entramado social. Esta situación ha permanecido durante décadas bajo el manto de la invisibilización social y aún tiene sus efectos cuando se piensa en las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual. La sociedad uruguaya necesita cambios socio-culturales en materia de acceso real al empleo.

En este sentido, la perspectiva de derechos humanos aporta un nuevo enfoque no solo como marco normativo y de lineamientos en el abordaje de la discapacidad sino para reflexionar/desnaturalizar y poner en práctica una visión humanizante y equitativa a este sector poblacional que durante décadas ha permanecido en las sombras de la exclusión. De esta situación se desprende que los avances en materia legislativa no son suficientes al momento de generar cambios que garanticen el acceso y puesta en práctica de derechos para las personas con discapacidad. Dado que implica además una legitimación y reconocimiento de estos derechos de parte de la sociedad en general.

Los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a Centros educativos de Educación especial manifestaron poseer una valoración positiva hacia las posibilidades de inserción laboral. Destacaron diversas expectativas e intereses vinculados a una visión y aspiración que los incluye desde un rol productivo a nivel social y que favorece la construcción de proyectos de vida. Sin embargo, en sus relatos se pudo inferir que está implícito en cada sujeto una multiplicidad de discursos que revela la co-construcción discursiva que involucra al mundo adulto. Los cuales inciden en sus procesos de

elaboración hacia lo laboral, la toma de decisiones y el ejercicio de la autonomía.

En este sentido, es necesario comprender las diversas dinámicas que se suscitan dentro del contexto en el que se construyen y desarrollan a fin de analizar y complementar la mirada a posteriori de datos (de otras investigaciones) que refieren al ingreso de las personas con discapacidad intelectual al mercado de trabajo. Es de destacar que cuando los jóvenes se encuentran en etapas de formación educativa, tanto la familia como el Centro educativo aparecen como los principales actores que acompañan el tránsito de los jóvenes hacia la adultez. Estos cumplen un rol muy importante y significativo que incide en el momento de orientar y definir estrategias hacia una posible inserción laboral. Aunque es de destacar que en este camino no siempre las familias y la escuela como institución avanzan hacia una meta común. En ese interjuego vincular con los jóvenes predominan nociones antagónicas que tienden por una lado a la sobreprotección y por otro a un intento de empoderamiento de parte del sujeto como ser autónomo.

Sin embargo, pese a estos procesos de construcción difusos, en sus relatos los jóvenes participantes de este estudio demostraron que conciben las posibilidades de acceso laboral como oportunidad. Si bien, se observaron distintos predominios personales de interpretación, la noción familia, apareció en cada uno de ellos como punta pie inicial y motor para avanzar a la realización de objetivos personales. Esta idea positiva de querer formar parte activa de la sociedad productiva pone énfasis en la noción de sentido de utilidad a través del acceso al empleo. Estos datos evidencian que los jóvenes con discapacidad intelectual vienen construyendo procesos subjetivos que los coloca en un lugar de decisión sobre todo en lo que atañe a su futuro.

No obstante, en las prácticas cotidianas que involucran a los referentes adultos más cercanos aparecen implicancias acerca de la adhesión a qué tipo de modelo (rehabilitador o social) se contribuye o favorece cuando se piensa en los jóvenes con discapacidad. Es decir, en el acceso al empleo los jóvenes demandan el ejercicio de autonomía; algunas familias por su parte tienden hacia la sobreprotección y los Centros educativos encuentran serias limitantes en los procesos de coordinación interinstitucional – empresarial y de inserción laboral formal a nivel general. Esta tríada se retroalimenta de tal manera que se convierte en un problema que reproduce condiciones desiguales que afectan la dignidad humana al ver vulnerado su derecho fundamental en el acceso a un trabajo decente. Este proceso además se enmarca en prácticas sociales que refuerzan a nivel macro un problema social, cultural y político al no brindar respuestas o soluciones efectivas para este conjunto poblacional de manera específica.

De acuerdo a los resultados por encuesta se evidenció que los jóvenes con discapacidad intelectual

quieren trabajar pero en sus relatos se dejó entrever las barreras que el entorno impone. Por un lado, las dificultades reales de acceso al empleo y por otra, las dificultades personales al no tener las suficientes herramientas subjetivas que ayuden a movilizar el comienzo en la búsqueda de empleo y la toma de decisiones que ayude a cambiar la realidad. Los jóvenes menores de 18 años son quienes mayormente se atribuyen tales dificultades siendo la edad más propicia para trabajar a nivel educativo en la preparación hacia la transición laboral e ingreso al ejercicio del mundo adulto.

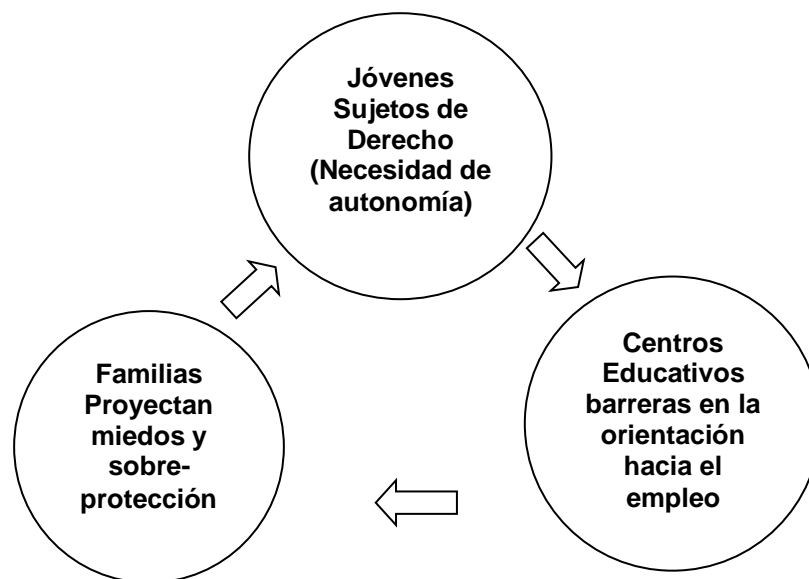


Figura N°1 Elaboración propia (tríada)

En este sentido, la educación adquiere un rol fundamental ya que los jóvenes manifiestan expectativas personales que involucran proyectos de vida más amplios y pensados a futuro. Más allá del rol que las familias de origen les atribuyan, los jóvenes lograron expresar que son capaces de manifestar sus propias necesidades e intereses y tener aspiraciones personales con proyectos de vida autónomos e independientes.

En esta línea de análisis Valdés (2011) en su estudio reafirma el valor de la educación en los procesos formativos de los jóvenes hacia el campo de lo laboral. Dado que la educación se entiende como un espacio que permite construir nuevas ópticas acerca de los modelos de referencia. Asimismo, el autor en referencia a Ibáñez (2005) plantea la importancia de considerar la variable *“trayectoria educativa”* ya que los procesos que operan en ella hace que cada joven adquiera en una identidad particular que le marca el camino a seguir. En relación a esta noción en la actualidad

nuestra educación nacional se focaliza en la protección de las trayectorias educativas. La misma tiene entre otros cometidos de acuerdo a las políticas educativas de la ANEP: *“Generar o participar en ámbitos de coordinación dentro y fuera de la ANEP para la generación de condiciones que permitan la inclusión de población con discapacidad”*. Desde esta línea de política educativa se aspira a reducir las brechas que generan los procesos de desigualdad. En el caso de los jóvenes con discapacidad intelectual se evidencia que sus trayectorias educativas han estado marcadas por procesos muy limitantes en la inserción y acceso al empleo.

De forma reciente en el tiempo desde el marco del modelo de educación inclusiva la participación de los jóvenes con discapacidad comenzó a tomar mayor visibilidad en los espacios educativos referidos a educación común. Sin embargo, en materia laboral la brecha continua en márgenes de desigualdad. Se visualiza que en la significancia social, no es lo mismo, ser un estudiante de talleres de educación especial que ser estudiante de educación media básica en el marco de otros formatos y planes de estudio de la educación pública formal. La impronta de la formación educativa actual no solo refiere a que a los jóvenes con discapacidad intelectual no acreditan el ciclo básico en el formato que sea sino que en su pasaje formativo por oficios no se impulsa activamente la protección, articulación e inserción laboral. A diferencia de otras experiencias de planes educativos que se abocan a poblaciones en situación de vulnerabilidad social. La diferencia radica en que los jóvenes con discapacidad intelectual no continúan avanzando en los ciclos de nivel superior (bachillerato). Por lo que sus oportunidades quedan restringidas a las capacitaciones de diversos oficios dentro del sistema educativo público. Una vez generado o próximos al egreso estudiantil las dificultades se evidencian más cuando no aparecen formalmente instancias de articulación interinstitucional por parte del Estado que posibilite el pasaje concreto por experiencias de capacitación e inserción laboral. Aspecto que no sucede con los jóvenes que transitan por planes educativos de nivel superior ya que por ejemplo en el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) existe un sistema de becas y pasantías que tiene un formato de bolsa laboral estudiantil.

En este sentido, surge la necesidad de reflexionar acerca del rol que tienen las instituciones educativas. Es decir, en la preparación y formación de los jóvenes con discapacidad intelectual en el acceso al empleo. Aspecto que trasciende la capacitación en destrezas de distintos oficios y evidencia la necesidad de fortalecer herramientas de desarrollo socio-laboral en los jóvenes con discapacidad intelectual (Bagnato, 2009). Se vuelve necesario potenciar un lugar donde se acompañe y oriente a los sujetos en el acceso a la información y toma de decisiones para la consecución de logros personales a nivel laboral. Pero más allá de lo escolar es necesario construir lazos que posibiliten la continuidad de procesos que faciliten la inserción y experiencia

por programas laborales que concreten posibilidades de acceso. Es de destacar que si bien los Centros educativos cumplen su función educativa en la formación de oficios, en los hechos los jóvenes con discapacidad intelectual entienden que al egresar de las mismas se reducen los caminos a seguir. Dado que la situación actual los “obliga” a continuar estudiando en otras opciones educativas o a encontrar procesos de búsqueda en el marco de la informalidad. Ya que esta última opción “ofrece” tanto para las familias de bajos recursos como para los jóvenes con discapacidad intelectual la posibilidad de experimentar procesos laborales que les permiten generar ingresos y sentirse útiles en sentido productivo. Si bien, la informalidad laboral es un aspecto existente a nivel social que reproduce situaciones de desventaja; se potencia aún más frente a situaciones de vulnerabilidad que incluyen la discapacidad en comparación a otros jóvenes de la misma edad y condición social.

En este sentido, es de tener en cuenta que en primera instancia para poder construir un proceso educativo- laboral continuo es necesario que actores claves como la familia-escuela se fortalezcan en la mirada integral que se tiene del joven que aspira a acceder al mercado de trabajo. Asimismo, se necesita favorecer un pasaje real y coordinado por experiencias de capacitación y empleo formal en empresas públicas o privadas para los jóvenes con discapacidad. Sin estas posibilidades difícilmente encuentren oportunidades reales en el mercado de trabajo ya que prima la exclusión o rechazo por parte de los actores sociales hacia las propias características de la condición de discapacidad. Se requiere derribar ciertas barreras actitudinales y del entorno que faciliten la transición de los jóvenes hacia la adultez y reconocimiento como sujeto pleno de derecho a partir de acciones coordinadas de parte del Estado.

Al respecto en su estudio Sepúlveda (2011) plantea que los empleadores suelen desconocer las potencialidades laborales de los jóvenes; cuya situación que se traduce en el acceso de trabajos informales. En esta línea de pensamiento Weinmann (2014) plantea que los países de América Latina vienen recorriendo diferentes trayectorias en el abordaje de los procesos de formalización del empleo. El autor pone especial énfasis en el rol de las políticas de Estado y en el desarrollo de dicho proceso. Sin embargo, la mirada dicotómica que plantea no escapa a la visión desligada de parte del Estado que centra su posición en la formalidad. Allí *“La informalidad es vista como un problema y la política como la solución, o bien la política mal orientada constituye el problema y la informalidad es interpretada como una reacción para la superación de la sobre-regulación estatal”* Weinmann (2014:161). Es decir, ¿hasta qué punto la informalidad laboral no podría ser considerada un emergente de un problema mayor en el acceso al empleo para los jóvenes en general y en especial para los jóvenes con discapacidad intelectual? El autor, si bien reconoce la importancia del rol de las políticas laborales y los mecanismos de protección social para los

trabajadores; para este estudio aparece el cuestionamiento sobre el surgimiento y permanencia de la informalidad laboral en sectores etarios jóvenes especialmente con discapacidad intelectual.

En referencia a este planteo, se visualizó como históricamente las personas con discapacidad se han enfrentado y se enfrentan aún a determinadas barreras sociales y culturales. Las cuales limitan sus posibilidades de participación y acceso real por espacios que los coloquen en un rol de igualdad de derechos en la sociedad. El acceso laboral para los jóvenes con discapacidad intelectual es una barrera que dio como resultado para este estudio que un 20% de los jóvenes encuestados acceden a edades tempranas a puestos de trabajo dentro del mercado informal de empleo. Asimismo, se visualizó que el 80 % de los jóvenes que estudia en las escuelas- taller no accede a algún tipo de experiencia laboral formal que brinde continuidad formativa en el rubro que se preparó. De esta manera la capacitación queda a cargo únicamente dentro del ámbito de la educación con escasas posibilidades de trascender a posteriori. Aspecto muy importante a fin de planificar acciones de transición y/o continuidad formativa entre quienes aspiren y logren alcanzar alguna inserción laboral.

Al respecto, es válido recordar que en la implementación y reconocimiento del derecho al trabajo, Uruguay ha adherido a estándares y convenciones internacionales. Asimismo, reconoce el trabajo como un derecho donde el Estado tiene la obligación de incidir y fomentar (Ley N°18.651). Sin embargo, pese a estos avances se visualiza que el acceso al empleo informal persiste en sectores socialmente vulnerados y vulnerables.

Weinmann (2014:176) mostró que *“La persistencia del empleo informal a lo largo de todos los ciclos de in-formalización, no deja duda que se trata de una categoría que permeará necesariamente toda lectura que se haga sobre la calidad de las transformaciones estructurales”*. En este sentido, acompasar las transformaciones socio- estructurales con prácticas socioeducativas requiere ir hacia el camino de una verdadera transición que habilite al pasaje y apropiación de herramientas y experiencias por el campo de lo laboral como un proceso continuo. La base de este doble esquema educativo-laboral entendido como un espacio continuo potenciaría la apropiación de mayores aprendizajes y experiencia formativa. A su vez, ayudaría a mitigar paulatinamente propuestas extensivas de permanencia educativa más allá de los 18 años de edad hasta avanzada la edad adulta por carecer de espacios de inserción laboral. Para esta franja etaria también es importante analizar que una vez que egresan de las escuelas- taller; los jóvenes que no tienen la posibilidad de construir procesos personales y adquirir herramientas de inserción laboral continua con ayuda, sus oportunidades a futuro se ven reducidas considerablemente si deben construirlas por sus propios medios.

También es de destacar la relación que tiene la historia y trayectoria familiar laboral como posible factor identificado que estaría incidiendo en que los jóvenes de entre 15 y 17 años accedan tempranamente al mercado de trabajo informal. Según la información recabada en las fichas de datos personales a las que se tuvo acceso en las instituciones, los jóvenes que habitan las zonas comprendidas en áreas metropolitanas de Montevideo presentan mayor vulnerabilidad y tendencia al acceso informal. Sin embargo, en las escuelas-taller aparecen inscriptos jóvenes de todos los estratos socio- económicos y de áreas de la capital.

De lo anterior se desprende, nuevamente el rol que tiene la educación, al poder facilitar y potenciar en estos grupos, la formación laboral a partir de un proyecto pedagógico que aborde las inquietudes, necesidades, intereses y expectativas laborales de los jóvenes. Así como también que pueda brindarles herramientas para el desarrollo de las habilidades sociales en el acceso al empleo. Es muy importante poder abordar educativamente esta situación problema cuyo objetivo sea minimizar los riesgos a los que se ven expuestos los jóvenes con discapacidad intelectual. Sobre todo al realizar tareas que no son acordes o que significan un riesgo a su salud física. Se entiende además que si desde la educación se facilita la información y capacitación sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores en el marco de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, ésta se vuelve accesible y comprensible para los jóvenes y su vez se trabaja educativamente en prevención. Asimismo, se desestigmatiza la noción de que los jóvenes con discapacidad intelectual no quieren acceder a puestos de trabajo formal. Para cambiar la realidad actual, se vuelve necesario mejorar el modelo de formación existente, en pos de fortalecer y empoderar a los jóvenes y a la escuela e involucre realmente a la familia y al ámbito empresarial público y privado con el objetivo de dar continuidad al trabajo iniciado en el ámbito escolar. En este sentido, se infiere que la escuela reafirma un rol protagónico al tener que generar procesos de transición hacia el mundo adulto. Donde se les permita a los jóvenes no solo cerrar una etapa sino dar paso a la construcción de nuevas posibilidades; entre ellas; la asunción hacia un nuevo sujeto activo en el marco de un rol trabajador.

En relación a ello, se visualiza que los vacíos existentes que refieren a la ausencia de un puente que logre la transición desde la educación hacia el empleo; hace que los jóvenes vean vulnerados sus propios procesos de transición. Dado que encuentran dificultades al no poder dejar atrás la etapa de estudiante y poder dar ingreso al mundo laboral y al mundo adulto con la orientación y apoyo necesarios. La importancia radica en poder accionar sobre esta problemática a tiempo, desde la atención de las políticas educativas y laborales en forma conjunta. Dado que se visualiza en el corto y mediano plazo, la presencia en nuestra sociedad de un conjunto de adultos con

discapacidad intelectual que no pueden acceder al ámbito laboral formal por carecer de espacios de inserción real. Por tanto, no solo se ven afectadas las expectativas de vida de un grupo de personas sino que son hechos que inciden negativamente en lo social; al limitar a los sujetos en sus derechos y al no poder contribuir laboralmente dado que no se generan procesos de igualdad de oportunidades.

Asimismo, en este estudio resulta interesante mencionar que el principal facilitador identificado en el acceso al empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual; son los mismos jóvenes. Dado que son ellos mismos quienes manifestaron sus intereses y expectativas sobre la posibilidad de acceder a un empleo y alcanzar una vida autónoma e independiente. Lograron expresar la importancia que tiene para ellos el poder plantearse metas personales y poder llevarlas a cabo a futuro. Donde lo laboral adquiere un lugar de relevancia para poder concretarlas. Si bien, es de considerar que algunos jóvenes manifestaron tener procesos más lentos en la construcción subjetiva de empezar a tomar decisiones; aun así se evidencia que logran de a poco ir asumiendo responsabilidades mayores. Los datos revelaron además que ellos están dispuestos, se sienten capaces y quieren insertarse en el mundo laboral.

Valdés (2011) enfatiza que el rol educativo trasciende la idea de la formación en oficios como posibilidad cuando se enfoca en una propuesta en que la escuela construye un bagaje que orienta en la capitalización hacia el plano de lo laboral. También destaca la importancia no sólo de poner mayor énfasis en la puesta en práctica de las políticas públicas sino de considerar la voz y opinión de los jóvenes en los procesos de construcción que atañen a sus vidas. Asimismo, refiere a la necesidad de focalizar en la intersectorialidad a fin de generar una mirada disciplinar integral que tome en cuenta la subjetividad de las personas, sus procesos educativos y los derechos entre ellos el laboral. Los resultados recabados dan cuenta de una visión diferente de entender los procesos educativos hacia las posibilidades de inserción laboral en el marco de las instituciones escolares y las familias.

Estudiosos nacionales e internacionales (Ruiz, 2002; Valdés, 2011; Angulo, 2018) plantean una mirada de enfoque social que más allá de los factores estructurales; ya que plantean la predominancia de parte de distintos actores quienes colocan la mirada en la deficiencia por sobre las potencialidades del sujeto y ello provoca la construcción de imaginarios y estereotipos que dificultan la inserción laboral. Al respecto, se entiende que en la actualidad más allá de la deficiencia física específica del sujeto la sociedad se encuentra transitando por procesos de cambio en torno a la discapacidad. Los distintos modelos que han transversalizado coexisten y

encuentran discrepancias aún en la actualidad. En este sentido, las instituciones escolares, en particular las de educación especial vienen acoplándose a la generación de cambios que potencien la construcción de procesos subjetivos que conlleve a los jóvenes hacia las posibilidades de inserción laboral. Las dificultades aparecen cuando por una parte, la labor educativa no se planifica y concreta en forma conjunta con los jóvenes y sus familias en un plan de acción. Por otra, cuando las acciones realizadas e iniciadas en el ámbito escolar no se materializan en procesos de transición reales de articulación interinstitucional entre la educación y el acceso al empleo. Este aspecto trasciende lo meramente educativo- institucional sino que depende de la responsabilidad, implementación y puesta en práctica de políticas públicas articuladas que faciliten los procesos de transición y cuidado de las trayectorias educativo-laborales.

El acceso a la ley de cuotas para el ámbito público y privado resulta ser actualmente un obstáculo para muchos jóvenes con discapacidad intelectual. La primera barrera que encuentran es no poder acceder con fluidez a una evaluación a través del sistema público de salud o en el ámbito privado a no poder cubrir los gastos que implica un psicodiagnóstico; como requisito de inscripción en la CNHD. Se visualiza que en la construcción identitaria de los jóvenes se posibilitan aspiraciones subjetivas de acceso al empleo; la situación se obstaculiza cuando las barreras sociales se evidencian en acciones concretas. Asimismo, esta situación retroalimenta la inacción de búsqueda de empleo de los propios jóvenes pero también desestimula a los colectivos docentes y las familias reforzando la tríada. Del mismo modo, Angulo (2018) plantea que el acceso a un puesto de trabajo por sistema de cuotas se requieren de instancias de concurso y selección pero además de formación y capacitación previa. Dentro del ámbito público resulta difícil que los jóvenes que transitan por las escuelas- taller logren encontrar puestos de trabajo vinculados con sus experiencias educativas previas. Por lo que requiere de poder postular a cargos que no requieran un mayor desempeño.

2. Conclusiones generales

De acuerdo a la información obtenida en referencia a los objetivos propuestos para este estudio se concluye que:

- a) A pesar de los avances que en materia jurídica se ha alcanzado para las personas con discapacidad, en la actualidad continúan coexistiendo, diversos modelos que inciden en la mirada hacia los jóvenes. Este aspecto coloca a este sector poblacional en un lugar social donde encuentran reales limitaciones en el acceso al empleo. A pesar de la existencia en

Uruguay del sistema de cuotas en el ámbito público y privado la sociedad uruguaya transita por un lento proceso de cambio en materia laboral acerca de las personas con discapacidad.

- b) Las instituciones educativas que trabajan con población con discapacidad requieren de apoyos intersectoriales que faciliten la articulación estatal en los procesos de transición desde la educación al acceso al empleo. Aspecto decisivo a fin de focalizar en la realidad que vivencian actualmente los jóvenes con discapacidad intelectual y empoderar a las instituciones escolares en el ejercicio y cumplimiento de derechos que indica la normativa.
- c) Los jóvenes con discapacidad intelectual poseen diversas expectativas, necesidades e intereses acerca de las posibilidades de acceso laboral. Asimismo, demandan que en la formación los Centros de estudio contemplen cursos de capacitación que tenga en cuenta el uso de la tecnología como instancia de enseñanza- aprendizaje. Este es un aspecto positivo dado que implica otro modelo de comunicación e interacción docente. Asimismo, perciben que el área de formación en servicios ofrece mejores posibilidades de acceso laboral.
- d) Los jóvenes con discapacidad intelectual encuentran en sus procesos de transición escolar-laboral una serie de obstáculos referidos principalmente a la sobreprotección familiar que incide en la constitución de la autonomía e independencia personal. Este factor genera efectos colaterales en aquellos jóvenes provenientes de familias de bajos recursos ya que a edades muy tempranas acceden al mercado de trabajo informal.
- e) Los jóvenes logran conformar procesos subjetivos que favorecen la apropiación positiva en el acceso al empleo. Visualizan las posibilidades de acceso laboral como oportunidad en el sentido de productividad y aporte a la sociedad. Asimismo, cuando logran acceder a una experiencia laboral formal les facilita el asumir un rol laboral y personal adulto que conlleva a la toma de decisiones, alcanzar metas propias y participar activamente en sociedad.
- f) Los Centros educativos y sobre todo el rol docente a través del vínculo pedagógico que construye con los estudiantes adquiere para muchos jóvenes una significancia particular acerca del modelo de referencia que ofrece el cual se diferencia del propuesto en el ámbito familiar. Este es un punto importante al momento de elaborar programas que faciliten el acceso a la información, formación y acceso al mundo adulto- laboral.
- g) El Estado uruguayo necesita escuchar las voces y significancias de los jóvenes con discapacidad intelectual respecto a sus propias opiniones con respecto al acceso al empleo. Este proceso puede contribuir en el diseño y planificación estratégica de políticas articuladas entre la educación y el empleo.
- h) Generar oportunidades en materia de empleo requiere poder construir una mirada holística respecto a las aristas que refieren a lo educativo, social y laboral. Sin que por ello exista

una desconexión entre ambos; sobre todo en lo que hace a la articulación de las políticas educativas y laborales para estos jóvenes.

- i) En todo proceso que involucre a los jóvenes con discapacidad intelectual y sus posibilidades de inserción laboral es fundamental integrar a las familias en los procesos de cambio. Las instituciones escolares son el punta pie inicial en la generación de nuevas y mejores prácticas educativas (familia- escuela) desde una visión integral del joven como sujeto pleno de derechos.

De todo lo expuesto, se puede establecer que en este estudio la hipótesis de investigación no se corrobora al 100% ya que la familia, el ámbito educativo y social si bien contribuyen a la elaboración de concepciones que inciden facilitando u obstaculizando en los jóvenes los procesos de transición hacia el empleo. No resulta ser determinante en los procesos individuales de cada joven, dado que ellos poseen sus propios intereses, inquietudes y expectativas que orientan la toma de decisiones personales. Asimismo, son capaces de visualizar que es el entorno el que debe otorgarles mayor confianza, brindarles los apoyos y preparación necesarios.

En definitiva, se visualiza que para los jóvenes con discapacidad intelectual es muy importante que el entorno en su conjunto les dé la posibilidad de acceder a empleos dignos. Donde se les permita incrementar el desarrollo de la autonomía vinculado a sus propios intereses y expectativas. Posibilitando paulatinamente la separación de las decisiones del mundo adulto; donde puedan comenzar a tomar y concretar sus propias decisiones de vida. Por tanto, para la familia y la escuela principalmente implica todo un desafío en comenzar a transitar por un mismo camino que les habilite a los jóvenes la asunción de un rol laboral. Se entiende que para hacer posible todos estos aspectos se necesitan crear, mejorar y coordinar las políticas educativas y laborales ya existentes. Dentro de un plan de acción estratégico que asegure a esta población una real garantía en el ejercicio y cumplimiento de derechos. Donde se tenga en consideración las distintas voces y opiniones de los jóvenes con discapacidad intelectual y se promueva un real avance en el acceso laboral.

3. Sugerencia para futuras investigaciones

1. Se considera adecuado poder replicar el estudio de las concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual en otros contextos educativos con enfoque laboral; con el objetivo de comparar y analizar los resultados obtenidos. Hecho que permitiría ahondar más en la temática.
2. Se considera beneficioso también que a futuro se pueda profundizar en las concepciones sobre lo laboral desde las perspectivas de los referentes adultos; ya sea la familia y docentes que trabajan con esta población. Cuyo fin sea complementar y comparar las distintas perspectivas sobre el tema y buscar mejoras en la implementación de proyectos educativos- laborales.
3. Se considera apropiado aplicar otros instrumentos de recogida de datos con el fin de analizar y comparar los resultados obtenidos.
4. Se considera oportuno y beneficioso diseñar y crear un único programa socio- educativo laboral específico para los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a las escuelas-taller de Educación especial y cuyo modelo se pueda replicar dentro de otros formatos educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, M (2011). Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas. Capítulo 1 “La implicancia de la concepción de sujetos en la investigación y la intervención con jóvenes”. Ed. Noveduc. Argentina.
- Angulo, S (2018). “Jóvenes silenciados: condición, situación y posición de discapacidad de jóvenes sordos y su vínculo con el trabajo. Tesis de maestría en sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.
- Álvarez-Gayou. J.J.L (2003). Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México. Paidós Educador.
- Aguirre & otros (1992). “Tránsito a la vida adulta de jóvenes con necesidades educativas especiales”. Universidad del País Vasco. Instituto de Ciencias de la Educación. España
Disponibile en Google Académico:
http://scholar.google.es/scholar?cluster=3203445708395780048&hl=es&as_sdt=0,5
- Bagnato, M. J. (2006). Trabajadores con discapacidad intelectual. Abordaje multidimensional de sus habilidades laborales (Doctoral dissertation, Tesis doctoral. Universidad de Salamanca).
- Bruñol, M (2004). El Interés Superior Del Niño en el Marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. En: Méndez, G et al (Comp.). Infancia, Ley y Democracia en América Latina. 3ª edição. Bogotá, Colombia: Temis.
- Castaño-Ravagli, M. & Álvarez-Giraldo, C. M. (2017). “El trabajo: concepciones de jóvenes que laboran en Call Centers en una ciudad intermedia colombiana”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y Juventud, 15 (2), pp. 1223-1236
- Chapato, M. (2013). “Nuevos sentidos para la educación que se gestan en la práctica social” en “La educación como práctica sociopolítica. Los sentidos de educar que se construyen desde abajo. Aportes para la comprensión de la educación bajo el imperativo de inclusión social”. Ediciones Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.
- Charlot, B (2007). En Educación y Modernidad Hoy. Capítulo “Juventud y Educación: Aproximaciones filosóficas y sociológicas”. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo,

Uruguay.

- Casas, A. (2002). "La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos" Madrid, España
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (1998). *The landscape of qualitative research*. New Delhi: Sage Publications.
- DI NASSO, P. P. (2004). Mirada histórica de la discapacidad. *Historia*, 4, 4.
- Díaz, A. (2009). "La inserción laboral de las personas con discapacidades de la Coruña desde una perspectiva de género". Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de práctica y organización escolar.
- Fernández, M. T. (2017). La discapacidad mental o psicosocial y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Editorial Morada. Segunda Edición. Madrid, España.
- Flores, N. (2014). Actitudes, barreras y oportunidades para el empleo de personas con discapacidad intelectual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4 (1).
- Flores, P. (1998) "Concepciones y creencias de los futuros profesores, sobre las matemáticas, sus enseñanzas y aprendizajes. Investigación durante las prácticas de enseñanza." Editorial COMARES. Granada, España.
- García, C., Gómez Vela, M., Fernández Pulido, R., & Badia Codella, M. (2013). El papel del contexto educativo en la autodeterminación. Análisis de su influencia en el proceso de transición a la vida adulta de alumnos con discapacidad intelectual. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 63, N°1, pp. 19-33.
- García, C. E., & Sánchez, A. S. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del RPD*, 50, 15-30.

- Giorgi, V (s/f). "Construcción de la subjetividad en la exclusión". Recuperado de: <https://www.scribd.com/document/138125837/GIORGI-Construccion-de-La-Subjetividad-en-La-Exclusion>
- González, T. (2013) "Mi vida en la escuela ¿Y después qué? I Jornadas Nacionales Discapacidad y Derechos. Eje Representaciones Sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Gómez, M. (2013). Creencias y percepciones acerca de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual. Tesis Doctoral. Facultad de Educación. Universidad de Alicante, España.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998). Metodología de la investigación. *México: Editorial Mc Graw Hill*, 15-40.
- Informe Final (2004). Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado. República Oriental del Uruguay.
- Jacinto, C. (2016) "Educación y Trabajo en tiempo de transiciones". Revista Páginas de Educación. Vol 9, Nº 2.
- Jurado, P. (2001). Formación, Atención a la Diversidad e Inserción Profesional-Laboral. III Congreso de Formación Ocupacional, Zaragoza, 20-22 junio.
- Levy, E (2010). "La educación en los programas sociales de asistencia al empleo ¿Ejercicio de un derecho?" Capítulo 5 en Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina. Editorial Biblos. Argentina
- León, O & Montero, I. (2011). "Métodos de investigación en Psicología y Educación". Editorial Mc Graw Hill. Tercera Edición. Madrid, España.
- López, M. F. P. (2008). "Educar en autodeterminación: profesores y padres como principales agentes educativos". *Educación y diversidad= Education and diversity: Revista inter-universitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad*, (2),

151-166.

- Mareño, M. (2015) "Inclusión laboral de las personas catalogadas como discapacitadas. Algunas reflexiones para un debate necesario". Trabajo y Sociedad, N° 25, PP 405-442. Artículo presentado en Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.
- Marrero et al (2007). "Educación y Modernidad Hoy". Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.
- Marrero, P (2015). "Concepto de la Persona con Discapacidad". Capítulo I en Discapacidad y trabajo en Uruguay. Vol I. MIDES. Montevideo, Uruguay.
- Mides (2015). "Discapacidad y trabajo en Uruguay. Perspectiva de Derechos". Vol I. Montevideo, Uruguay.
- Miranda, A. (2013). "Las actividades laborales y extraescolares de jóvenes de la escuela secundaria en la Argentina de principios del siglo XXI". Artículo Perfiles Educativos vol. XXXVII, núm. 148, 2015. IISUE-UNAM
- Moreno, M. M., & Azcárate, C. (2003). "Concepciones y creencias de los profesores universitarios de matemáticas acerca de la enseñanza de las ecuaciones diferenciales". *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 21(2), 265-280.
- Neffa, Julio César. (1999). "Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate". *Orientación y sociedad*, 1, 127-161. Recuperado en 04 de marzo de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88931999000100007&lng=es&tlng=es
- OMS, (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA.
- OMS, B. M. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. OMS< http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html>[Consulta: ago. 2011].

- OIT (2006) “Democracia y Trabajo Decente en América Latina”. Disponible en: www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/.../democracia_trabajo_decente_vl.pdf
- OIT (2011). “Pensar el trabajo decente en las escuelas. Herramientas para la reflexión y debate en las aulas”. Disponible en: http://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_BAI_PUB_115/lang--es/index.htm
- OIT (2013). “Trabajo Decente y Juventud en América Latina”. Políticas para la acción. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_235577.pdf
- OIT (2015). “Aprendizaje y Políticas de transición de la educación al trabajo para jóvenes en América Latina y el Caribe”. Disponible en: <http://www.oitcinterfor.org/node/6760>
- OIT (2015). “Trabajo decente para personas con discapacidad: promoviendo derechos en la agenda global de desarrollo”. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp.../wcms_430938.pdf
- ONSC (2013). Ingreso de personas con discapacidad en el Estado. Ley 18.651. Presidencia de la República. Oficina Nacional de Servicio Civil.
- ONSC (2014). Ingreso de personas con discapacidad en el Estado. Ley 18.651. Presidencia de la República. Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Pautassi, L (2010). “Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina”. Editorial Biblos. Argentina
- Pallisera Díaz, M. (2011). “La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela”. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 25(1).
- Pasillera, M (1996). “Transición a la edad adulta y vida activa de las personas con discapacidad psíquica”. Editorial EUB. Barcelona, España.

- Palacios, A. (2008). "El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad". Cermi.
- Peters, S (2014) "Educación, desigualdades y empleo: los límites de la expansión educativa" en "Desprotegidos y desiguales ¿Hacia una nueva fisonomía social? Editorial Prometeo. Buenos Aires, Argentina.
- Ramos, A (2018). "Concepciones y creencias de los profesores de honduras sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación de las matemáticas". Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa 21 (3): 275 - 299.
- Raso, J. (2015). "Derechos sociales y discapacidad" cap. 4 en Discapacidad y Trabajo en Uruguay. Perspectiva de derechos. Vol I. Uruguay.
- Rodríguez, G. & Otros. (1999). "Metodología de la investigación cualitativa". Ediciones Aljibe. Málaga, España.
- Ruíz, M. (2002). "Trabajo y discapacidad: incidencia de factores sociales y educativos en Extremadura. Tesis doctoral. España.
- Schalock, R. L. (2012). "El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual". Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol. 38, N° 224, pp.21-36.
- Scaraffuni L. Peña S. & Berriel, R. (2013). "Educación ciudadana Unidad III/Unidad IV". Ediciones de la Plaza, Montevideo, Uruguay.
- Sendón, M (2013). "Educación y trabajo: Consideraciones actuales en torno al debate del papel de la educación". Propuesta Educativa Número 40 – Año 22 – Nov. 2013 – Vol 2 – Págs 8 a 31. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Educación Flacso Argentina.
- Sepúlveda, A. (2011). Expectativas de inclusión laboral y discapacidad intelectual: un estudio de caso de estudiantes del diploma de habilidades laborales de la universidad Andrés bello". Tesis de maestría. Santiago, Chile.

- Valdés, M. (2011) "Representaciones sociales del trabajo de jóvenes en situación de discapacidad: una aproximación dialógica". Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Chile, Chile.
- Velarde-Lizama, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. Revista Empresa y Humanismo. Vol. 15, N° 1, pp. 115-136.
- Verdugo, A. (2012). "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002". Siglo Cero, Vol. 34, N°205, pp. 5-19.
- Vigo, M. (2015). "Derechos sociales y discapacidad" cap. 2 en Discapacidad y Trabajo en Uruguay. Perspectiva de derechos. Vol I. Uruguay.
- Villa, A. (2011). "Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas". Ed. Noveduc. Argentina.
- Víscono, A. (2013) "La intencionalidad educativa de un dispositivo sociopolítico. Análisis de dos programas sociales del Estado" en "La educación como práctica sociopolítica. Los sentidos de educar que se construyen desde abajo. Aportes para la comprensión de la educación bajo el imperativo de inclusión social" Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.
- Viola, S (2012) "Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes en el Código Civil: una deuda pendiente" pp. 82-99. En: Cuestión de Derechos, N° 3 - segundo semestre 2012 - ISSN 1853-6565. Disponible en: www.cuestiondederechos.org.ar
- Weinmann, N (2014). Desprotegidos y desiguales ¿Hacia una nueva fisonomía social? Capítulo "Los ciclos de la política del trabajo formal e informal en América Latina". Editorial Prometeo, Buenos Aires, Argentina.
- Weisenfeld, E. (2000). "Entre la prescripción y la acción. La Brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas". Vol. 1, N° 2, Artículo 30.
- Zulueta, A & Peralta, F. (2008). Percepciones de los padres acerca de la conducta autodeterminada de sus hijos/as con discapacidad intelectual. Siglo Cero. Revista

MATERIAL DE CONSULTA

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- MTSS (2011). Programa de Cooperación Hispano- Uruguayo. Proyecto de fortalecimiento de la Dirección Nacional de Empleo (DINAE). Diagnóstico sobre el empleo juvenil. Empleo y Educación pilares para la construcción de la trayectoria laboral de los jóvenes. Uruguay
- Núñez, S. (2013). “Cuidados en Personas con Limitaciones. Análisis descriptivos de los datos del Censo 2011”. Departamento de Investigación y Propuestas. Área de Protección Social. Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo, Uruguay.
- Declaración de los Derechos del Impedido. Asamblea General de la ONU, 9 de diciembre 1975.
- ANEP- Rendición de cuentas – Ejercicio 2016 “Plan quinquenal”. Capítulo 1 Estructura Programática, lineamientos y objetivos estratégicos 2015-2019. Uruguay
- Informe de Naciones Unidas “La efectividad del derecho al trabajo” (2018). <https://undocs.org/es/A/HRC/40/31>
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Informe inicial de la República Oriental del Uruguay. 18 de noviembre, 2009. Recuperado 21 de noviembre, 2014 del Sitio Web Portal de la Discapacidad en Uruguay: <http://www.discapacidaduruguay.org/index.php/actualidad/noticias/698-informe-pais>

- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006. Disponible en <http://www.un.org>
- Constitución de la República Oriental del Uruguay. Sección I De la Nación y su Soberanía. (s.f) Recuperado el 20 de noviembre, 2014. Disponible: <http://www.rau.edu.uy/uruguay/const97-1.6.htm>
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). Recuperado el 21 de noviembre, 2014. Disponible: <http://www.un.org>
- Ley 18.651 (2010). Disponible en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18651&Anchor>
- Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio.
- Proyecto “Egreso, continuidad educativa e inserción laboral” (2011). Consejo de Educación Primaria. Inspección Nacional de Educación Especial. Montevideo, Uruguay.
- Ley N° 19.691 “Promoción del trabajo para personas con discapacidad”. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/docu3616307657719.htm>
- Ley 19.133 “Empleo juvenil”. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp6169708.htm>
- Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad. (s.f). Recuperado el 20 de noviembre, 2014. <http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/pais%20poblacion.html#dis>

- Manual para la defensa jurídica de los derechos humanos de la infancia. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay 2012. Asociación de Defensores Públicos del Uruguay. Dirección Nacional de Defensorías Públicas.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006. Disponible en <http://www.un.org>
- Ley N° 22.431 Argentina. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/1981_ley22431_arg.pdf
- Ley N° 13.146 Brasil. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=100279&p_count=6&p_classification=05.01
- Ley N° 977 y 223 Bolivia. Disponible en: <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/ley-no-977-del-29-de-septiembre-de-2017/> y <https://bolivia.infoleyes.com/norma/3645/ley-general-para-personas-con-discapacidad-223>
- Ley N° 21.015 y 20.422 Chile. Disponible en: <https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/w3-article-114799.html> y https://www.senadis.gob.cl/pag/195/1432/ley_n20422
- Ley N° 1618 y Decreto 2011 Colombia. Disponible en: <http://www.discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion/145-ley-estatutaria-1618-de-2013> y <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202011%20DEL%2030%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202017.pdf>
- Ley Ecuador. Disponible en: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Ley N° 4.962 y 4.951 Paraguay. Disponible en: <http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/1165/establece-beneficios-para-los-empleadores-a-los-efectos-de->

[incentivar-la-incorporacion-de-personas-con-discapacidad-en-el-sector-privado](#) y
<http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4776/de-insercion-al-empleo-juvenil>

- Ley N° 38.598 Venezuela. Disponible en: <http://www.officina.com/articulo-ley-para-las-personas-con-discapacidad>

ANEXOS

UNIVERSIDAD de la REPÚBLICA
FACULTAD de PSICOLOGÍA
Maestría en Psicología y Educación

Proyecto de Investigación:

“Concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral y su impacto en el proceso de acceso al empleo”

Consentimiento informado

La presente investigación se abocará al estudio de las concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral.

El ámbito de implementación serán las Escuelas- Taller de Educación Especial de Primaria que atienden a jóvenes de entre 15 y 20 años de edad.

Si accede a participar en el estudio, se le pedirá completar un cuestionario que contiene preguntas sobre el tema propuesto. El cuestionario se realiza en forma individual aunque su aplicación puede ser grupal. La información aportada es anónima. Se le ayudará a leer las preguntas en caso de ser necesario. Posteriormente en caso de ser seleccionado participará de una entrevista individual que tendrá una duración máxima de 60 minutos y en la que deberá responder preguntas. Los datos aportados serán gravados. La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoja será confidencial, acorde a las normas de confidencialidad vigente, establecida en el Código de Ética Profesional del Psicólogo/a. Sus respuestas son anónimas y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

El presente estudio no supone ningún tipo de riesgos para los participantes, en caso de presentarse algún inconveniente se tomarán los recaudos necesarios para subsanar la situación. En ningún documento de carácter público aparecerán datos que permitan identificar o inferir la identidad de los individuos que participan por otros. Esta investigación procura contribuir al enriquecimiento de programas de inserción educativo- laboral al valorizar el protagonismo de los jóvenes con discapacidad intelectual. Permitirles ser autores de sus procesos educativos, otorgándoles visibilidad al identificar sus expectativas e intereses vinculados con la inserción laboral.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas que considere necesarias a lo largo del proceso. Asimismo, sí así lo decide, puede retirarse del mismo en cualquier momento

sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le resultan incómodas, tiene usted el derecho de hacérmelo saber o de no responderlas.

Desde ya, agradezco su participación.

Yo,....., otorgo mi aval de participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psic. Tamhara González. He sido informado/a de que este estudio se aboca a las concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral. Me han informado que tendré que responder preguntas en un cuestionario que durará aproximadamente 15 minutos. Si quedo seleccionado/a participaré en una entrevista individual que tendrá una duración máxima de 60 minutos y deberé responder preguntas. Los datos aportados en la misma serán gravados. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto implique perjuicio alguno para mi persona.

Autorizó el procesamiento del material recogido en la presente experiencia (análisis y difusión) acorde a las normas de confidencialidad vigentes (Código de Ética Profesional del Psicólogo/a). En ningún documento de carácter público aparecerán datos que permitan identificar o inferir la identidad de los individuos que participan.

Esta investigación procura generar enriquecimiento a los programas de inserción educativo-laboral al valorizar el protagonismo de los jóvenes con discapacidad intelectual. Permitirles ser autores de sus procesos educativos, otorgándoles visibilidad al identificar sus expectativas e intereses vinculados con la inserción laboral.

Fecha:.....

Nombre del participante:.....

Firma:..... Firma:.....

UNIVERSIDAD de la REPÚBLICA
FACULTAD de PSICOLOGÍA
Maestría en Psicología y Educación

Proyecto de Investigación:

“Concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral y su impacto en el proceso de acceso al empleo”

Asentimiento informado:

La presente investigación es conducida por Tamhara González y se abocará al estudio de las concepciones de jóvenes con discapacidad intelectual acerca de las posibilidades de inserción laboral. El ámbito de implementación serán las Escuelas- Taller de Educación Especial de Primaria en Montevideo.

Si accede a participar en el estudio, se le pedirá completar un cuestionario que contiene preguntas sobre el tema propuesto. El cuestionario se realiza en forma individual aunque su aplicación puede ser grupal. La información aportada es anónima. Se le ayudará a leer las preguntas en caso de ser necesario. Posteriormente en caso de ser seleccionado participará de una entrevista individual que tendrá una duración máxima de 60 minutos y en la que deberá responder preguntas. Los datos aportados serán grabados, de modo que se puedan transcribir después las ideas que haya manifestado. La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoja será confidencial, acorde a las normas de confidencialidad vigente, establecida en el Código de Ética Profesional del Psicólogo/a. Sus respuestas anónimas y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

El presente estudio no supone ningún tipo de riesgos para los participantes, en caso de presentarse algún inconveniente se tomarán los recaudos necesarios para subsanar la situación. En ningún documento de carácter público aparecerán datos que permitan identificar o inferir la identidad de los individuos que participan. Esta investigación procura contribuir al enriquecimiento de programas de inserción educativo- laboral al valorizar el protagonismo de los jóvenes con discapacidad intelectual. Permitirles ser autores de sus procesos educativos, otorgándoles visibilidad al identificar sus expectativas e intereses vinculados con la inserción laboral.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas que considere necesarias a lo largo del proceso. Asimismo, sí así lo decide, puede retirarse del mismo en cualquier momento

sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le resultan incómodas, tiene usted el derecho de hacérmelo saber o de no responderlas.

Fecha:.....

Nombre del participante:.....

Firma:.....

Firma:.....

Cuestionario para jóvenes que asisten a las Escuelas- Taller de Educación Especial de Primaria.

Juventud y Trabajo (González- Pablov, 2017)

INSTRUCCIONES:

Lee con atención, si no puedes solicita ayuda.



Marca con una cruz dentro del círculo la respuesta que te guste



Este cuestionario quiere conocer tu opinión, pensando en la idea sobre si algún día tuvieras que trabajar. Es un cuestionario completamente anónimo, no sabremos que tú respondiste. Es importante que contestes con sinceridad, ya que con tu opinión nos ayudará a entender qué piensas tú. Presta atención a cada pregunta. Te agradecemos tu colaboración.

Hoy es _____, del mes de _____ del año 2017.

Pregunta 1: ¿Eres hombre o mujer?

hombre

mujer

Pregunta 2: ¿Cuántos años tienes?

15

16

17

18

19

20

Pregunta 3: ¿A qué Escuela asistes a diario?

1

2

3

4

5

Pregunta 4: ¿Piensas que los jóvenes que asisten a esta escuela?

Todos pueden trabajar

Algunos pueden trabajar

Ninguno puede trabajar

Pregunta 5: ¿A los jóvenes con discapacidad intelectual?

Les resulta fácil conseguir trabajo

Les resulta difícil conseguir trabajo

Pregunta 6: ¿Tú has trabajado alguna vez?

Sí

No

Pregunta 7: ¿Actualmente te gustaría trabajar?

Sí

No

¿En qué te gustaría trabajar? _____

Pregunta 8: ¿Estás buscando trabajo?

Sí

No

Pregunta 9: Si tuvieras que trabajar ¿piensas qué ...?

Seguro encontraré trabajo

No sé cómo hacerlo, pero pediré ayuda

No lo he pensado aún

Pregunta 10: Pienso que...

Soy capaz de trabajar

No soy capaz de trabajar

Pregunta 11: Pienso que...



empleo

Las mujeres con discapacidad intelectual tienen más posibilidades de conseguir





empleo



Los hombres con discapacidad intelectual tienen más posibilidades de conseguir









Ni mujeres ni hombres tienen posibilidades de conseguir empleo

Pregunta 12: Ahora tienes que decir ¿qué cosas son importantes para conseguir empleo? Marca con una X la opción que elijas.

 Muy importantes	 Poco importantes
--	---

	Muy importante	Poco importante
¿Para conseguir empleo es... que mi FAMILIA ?		
Me ayude brindándome información		
Me permita trabajar y tener mi propio dinero		
Confíe en mí		
Me permita tener mis propias responsabilidades		
Comprenda que tengo edad suficiente para poder trabajar		

	Muy importante	Poco importante
¿Para conseguir empleo es... que en mi ESCUELA ?		
Me ayude a estar preparado para cuando tenga que trabajar.		
Mis maestros me ayuden cuando los necesito y tenga dudas sobre qué hacer, dándome información.		
Me enseñe a leer y a escribir y a usar la computadora		
Me enseñe a usar el dinero		
Me ayude a conocer calles de nuestra ciudad para poder llegar a distintos lugares		
	Muy importante	Poco importante
¿Para conseguir empleo es... que todas las PERSONAS ?		
Me acepten como soy		
Me den la posibilidad de trabajar		
Comprendan que puedo trabajar responsablemente y cumplir los horarios que me piden		
Comprendan que hay tareas que las puedo hacer solo o sola		
Puedo aprender lo que otras personas me enseñan		

	Muy importante	Poco importante
¿Para conseguir empleo es... que YO?		
Pida ayuda cuando lo necesite		
Aprenda a ser responsable y cumpla con las tareas que otras personas me piden		
Sea puntual y pueda cumplir con el horario que me piden		
Me lleve bien con mis compañeros y los trate con respeto		
Aprenda a hacer cosas nuevas y que las pueda hacer solo o sola		

**Terminaste!!!
Muchas gracias, por tu colaboración!!!**



Pautas de entrevistas en profundidad

1) Información personal (edad e institución de referencia)

2) Conocer los procesos de autonomía e independencia

- ¿Cómo es un día en tu vida? (Indagar diversas actividades que realiza y si las hace solo o acompañado)
- ¿Cuáles son las actividades que más te gustan hacer? (indagar vínculos y lugares)
- ¿qué decisiones importantes has tomado en tu vida?
- ¿Por qué han sido importantes para ti?
- ¿Cuándo te enfrentas a un problema cómo lo resuelves?
- ¿Qué cosas te resultan más difíciles de hacer solo?

3) Incidencia del rol de la familia y/o referentes adultos

- ¿Tu familia te da libertad para asumir responsabilidades propias?
- ¿Cuáles?
- ¿Sentís el apoyo de tu familia para tomar decisiones que hacen a tu vida? (indagar toma de decisiones)
- ¿Qué cosas que tú quisieras hacer aún no te permiten hacerlas? (indagar intereses propios)
- ¿Qué te dicen en tu casa sobre la posibilidad de que trabajes?

Incidencia de los actores educativos

- ¿Sentís que la escuela te apoya?
- ¿En qué cosas?
- ¿Pensás que la escuela te prepara para en un futuro poder trabajar?

4) Concepciones sobre lo laboral

- ¿Qué implicaría para ti trabajar?
- ¿A qué tipo de trabajo te gustaría acceder?
- ¿Qué pensás para qué les sirve a los jóvenes trabajar?

5) Intereses y expectativas

- ¿Hace cuánto que asistes a esta escuela?
- ¿Qué es lo que más te gusta hacer aquí en la escuela?
- ¿Por qué?
- ¿Qué talleres has realizado hasta el momento? (Indagar sus intereses)
- ¿Fuera de la escuela que otras actividades haces?
- ¿Dónde, con quienes y hace cuanto tiempo?
- ¿Te gustaría realizar alguna actividad que los jóvenes de tu edad realizan y que sientes que no puedes hacer? ¿cuál? ¿Por qué?
- ¿Además de estudiar, trabajas o estás pensando en trabajar?

Entrevista en profundidad Nº 1
Escuela -Taller Nº 1 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a una joven de 20 años
Realizada: 1 de diciembre 2017

Entrevistador: Se le explica el motivo y objetivo de la entrevista.

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que asistes a esta Escuela?

Joven: No me acuerdo

Entrevistador: Si recordás... ¿siempre viniste al mismo taller?

Joven: No, hice cocina, costura y ahora estoy con encuadernación.

Entrevistador: ¿hoy estás en taller de velas de casualidad? ¿o sea ya has pasado por tres talleres ya?

Joven: Sí, ahh y también de cuero.

Entrevistador: ¿Antes de venir a esta escuela a que escuelas ibas?

Joven: A la escuela X.

Entrevistador: ¿A la que se ubica en...?

Joven: Sí

Entrevistador: Ahí está, o sea que tú terminaste allí primaria y ¿con cuántos años te viniste para acá? ¿Qué edad tenías?

Joven: No me acuerdo

Entrevistador: No recuerdas y recuerdas más o menos ¿cuánto tiempo hiciste en cada taller?

Joven: No me acuerdo, también estuve con X (nombre de una docente)

Entrevistador: ¿X que taller da?

Joven: Daba manualidad creo, no sé, no me acuerdo

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta acá de la escuela?

Joven: Encuadernación

Entrevistador: ¿Por qué te gusta?

Joven: También porque hacemos manualidades

Entrevistador: ¿Qué cosas lindas has hecho?

Joven: (demora en responder) Libretas, los rulos para poner en la libreta y todo eso.

Entrevistador: ¡Qué bien! y aparte de las manualidades ¿qué haces en la escuela, qué es lo que más te gusta de la escuela? De venir acá ¿qué es lo que más te gusta?

Joven: Los compañeros

Entrevistador: Fuera de escuela ¿qué otras cosas haces cuando no venís a la escuela?

Joven: Voy a otro Instituto, los miércoles y jueves.

Entrevistador: ¿cómo se llama el instituto?

Joven: X (nombra a un instituto)

Entrevistador: ¿Qué es lo que haces allí?

Joven: De todo un poco

Entrevistador: A ver contame un poquito

Joven: Crochet, canto y a veces bajo para madera (piensa) creo que es. No me acuerdo mucho de ese.

Entrevistador: ¿Hace mucho tiempo que vas allí?

Joven: Me anotó la X (nombra una institución), así que no sé, no me acuerdo.

Entrevistador: ¿Qué actividades son las que más te gustan hacer allí?

Joven: Crochet y abajo no me acuerdo que hacía, usan maderas y lijamos, hacemos cuadros.

Entrevistador: ¿Sentís que hay alguna actividad en tu vida que te gusta que aún no la has podido hacer?

Joven: No... creo.. va no específicamente

Entrevistador: ¿Te sientes contenta así con las cosas que haces?

Joven: Si

Entrevistador: Y en general además de esas actividades que vos haces ¿Sos de salir de ir al teatro al cine?

Joven: No, me gustaría salir pero no.

Entrevistador: ¿Con quien vivís?

Joven: Con mi mama y mi hermana.

Entrevistador: ¿Tu hermana es más chica o más grande?

Joven: (Silencio)

Entrevistador: ¿no recordás qué edad tiene?

Joven: 9

Entrevistador: ah es más chica que vos

Joven: es altísima, tengo por parte de padre veinti algo tiene mi hermana, por parte de padre

Entrevistador: ¿La ves a ella?

Joven: solo los domingos

Entrevistador: ¿Qué hacen los domingos, salen a algún lugar?

Joven: No nos quedamos comiendo picada y a veces salimos si.

Entrevistador: ¿A dónde van?

Joven: un rato a la rambla

Entrevistador: Contame ¿cómo es un día en tu vida?

Joven: celular

Entrevistador: ¿celular todo el día?

Joven: siiii (risa) las 24 horas del día

Entrevistador: ¿Con quién te comunicas?

Joven: con mi mejor amiga y mis otros amigos

Entrevistador: ¿qué hacen?

Joven: nos mandamos audios y conversamos

Entrevistador: ¿Te resulta fácil manejar el celular?

Joven: si

Entrevistador: ¿quién te enseñó? ¿Cómo aprendiste a usarlo?

Joven: ni idea

Entrevistador: ¿no sabes? ¿Cómo fue que llegó un celular a vos?

Joven: Mamá y papá

Entrevistador: ¿Hace mucho te lo dieron?

Joven: Como se me iban rompiendo todos los celulares, por mis caídas y ta.

Entrevistador: ¿Te caías y se rompían?

Joven: si, tuve muchos celulares, ahora solo tengo el que me regaló mi tío pero está medio jodido. No sé qué le pasa.

Entrevistador: ¿Pero vos lo sabes usar bien? ¿Quién te enseñó?

Joven: A mí me dieron el celular y ya (chasquea los dedos) automático... gracias a aprender a leer y escribir

Entrevistador: ¿vos sabes leer y escribir?

Joven: No me gusta leer

Entrevistador: ¿No te gusta y qué actividades son las que más te gustan hacer?

Joven: natación

Entrevistador: ¿dónde haces natación?

Joven: Iba a X (nombra a un Club) y otros lugares pero no voy más porque mi madre trabaja mucho, hasta la noche, ahora está trabajando y después viene come y se va de nuevo hasta la noche, hasta las 9.

Entrevistador: ¿vos te quedas sola ese tiempo?

Joven: Con mi hermana.

Entrevistador: En ese tiempo que están solas ¿cómo se manejan ustedes, por ejemplo quién cocina?

Joven: No, no, cocinar no. Mamá deja todo pronto. Nos preparamos una comida y ta.

Entrevistador: La calientan y listo y ¿vos no sos de cocinar? ¿Te gustaría aprender?

Joven: No. Ya intente una vez pero no. Me daba mucho miedo el fuego.

Entrevistador: ¿por qué te quemaste alguna vez?

Joven: No.

Entrevistador: ¿Mamá nunca te enseñó?

Joven: Sí, en la otra casa, estábamos cocinando milanesa y yo fui y la solté así no más y nunca más.

Entrevistador: ¿te quemaste?

Joven: no

Entrevistador: a bueno

Joven: No pero salí para atrás rápido y a partir de ahí dijo mamá que no lo haga más. No cocino yo, nunca cocine.

Entrevistador: ¿En qué cosas ayudas en tu casa, qué cosas haces?

Joven: Barro, tiendo mi cama, tiendo mi ropa, lavo mi ropa, la mando también te hablo de la ropa interior, la llevo a la ropa, uso medias, etc. La llevo al lavarropas. Las cuelgo.

Entrevistador: ¿Vos sabes usar el lavarropas? ¿Quién lo prende?

Joven: Mamá lo prende.

Entrevistador: vos llevas la ropa y mamá lo prende, vos lo pones adentro y mamá lo prende y después la colgás.

Joven: (asiente con la cabeza)

Entrevistador: ¿Sos de hacer los mandados?

Joven: No

Entrevistador: No sos de salir a hacer las compras

Joven: A veces me inspiro y voy a la vuelta de mi casa

Entrevistador: ¿Por qué es que no te has animado como a? (no permite terminar la frase)

Joven: (se apura y responde) hay mucho peligro.

Entrevistador: hay mucho peligro decís

Joven: Con la niña de X, me da miedo, terror en la calle (refiere a una niña asesinada de público conocimiento).

Entrevistador: Bueno, pero lo de X fue hace poco, antes ¿qué era lo que pasaba que vos tampoco te animabas?

Joven: Me animaba a salir y estar hasta tal hora con mis amigos, ahora no hay nadie y ta me quedo en casa y mi mejor amiga también.

Entrevistador: ¿qué hacías con tus amigos antes?

Joven: Nada, jugábamos, hablábamos.

Entrevistador: ¿Afuera en la vereda?

Joven: Si, nos quedábamos hasta tarde. Ahora ni se puede

Entrevistador: ¿van a la casa de un amigo adentro a conversar?

Joven: (Niega con la cabeza y manifiesta)

Ya se cortó. Si, se fueron, solo me veo con mí mejor amiga

Entrevistador: Has sentido ¿qué has tomado alguna decisión importante en tu vida que la has tomado vos sola?

Joven: No sé. (Indica con la cabeza y manos)

Entrevistador: ¿sentís que siempre decide otro por vos?

Joven: (manifiesta no saber con el cuerpo y la cara)

Entrevistador: ¿De quién fue la idea de ir a X? (Instituto)

Joven: de la X (otro instituto)

Entrevistador: vos ibas a la X ¿fuiste mucho tiempo?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿ellos te contactaron con X? Te gusta entonces.
¿Hay cosas que te cuestan hacer sola?

Joven: Maso

Entrevistador: Cómo qué por ejemplo

Joven: lavar los pisos, a veces puedo si, agacharse, torcer, el paño pero no puedo torcer el paño.

Entrevistador: ¿Por qué no tenés fuerza en las manos?

Joven: Pero cuando me enojo obvio.

Entrevistador: Ahí sale la fuerza

Joven: Pero trato de enrollar suavcito, y ta, a veces me deja mi madre, a veces no. Y si también hago mugre.

Entrevistador: ¿Si no lo termina limpiando ella?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Te bañas sola?

Joven: Si, me hago todo sola. Me lavo el pelo.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema cómo lo resuelves?

Joven: Hablo y listo (se ríe) me enojo y le digo "te pego". Soy media loquilla (gesto con la mano en su cabeza) cuando quiero.

Entrevistador: ¿Y si no?

Joven: No le doy importancia o sea no soy agresiva, solo me conformo de una manera que me enojo, hasta que me hartan y le digo ¡aléjate! Pero hablo en un tono fuerte. No hacen caso.

Entrevistador: ¿Eso con quién te pasa?

Joven: Con mi hermana, a menudo, siempre, siempre y a veces acá con unos compañeros. Algunos me los banco a otros no, hasta la maestra X y XX (hace un comentario negativo en voz muy baja y se ríe).

Entrevistador: Así que sos de enojarte y lo expresas.

Joven: soy muy enojona

Entrevistador: ¿Cuáles son los problemas que más te enojan?

Joven: pelear (queda pensando)

Entrevistador: ¿Cuándo te hablan mal o algo así?

Joven: Cuando me hablan mal soy de carácter fuerte, me hablan bien, hablo bien, hacen mal las cosas las hago peor.

Entrevistador: ¿Después que expresas el enojo qué haces?

Joven: Celular, nada, y si me siguen buscando tengo que pegarles.

Entrevistador: ¿Les pegas también? ¿Pero con el tiempo te amigas con la persona o dejas todo así?

Joven: Dejo todo así (silencio) no me importa (silencio) a mi X me cambio la vida. (refiere al instituto que asiste actualmente)

Entrevistador: ¿En qué te cambió?

Joven: En todo. Estoy intentando poner positiva con las cosas, soy muy negativa. No me gustan los niños, no me gusta hacer bicicleta fija o sea hacer ejercicios.

Entrevistador: ¿Pero te gusta natación? es muy bueno eso y ¿Sentís que tu familia te apoya, así qué tenés responsabilidades? ¿Sentís que te dan responsabilidades tu familia? ¿En qué te sentís responsable?

Joven: Ni idea.

Entrevistador: No sabés. ¿Sentís qué tenés alguna responsabilidad?

Joven: Todo.

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo?

Joven: Limpio la casa, cosas que a veces hago y a veces no.

Entrevistador: ¿Y si no las haces?

Joven: Me rezongan.

Entrevistador: ¿Pero las haces por que vos tenés ganas o porque te las exigen?

Joven: Me las piden. A veces las hago por mi propio yo. No quiero que se aparezca ningún bicho ni nada, ni araña, ni cucaracha. Salgo disparando, ni ratas. Esos bichos no me gustan.

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te apoya para tomar decisiones para algo que te gustaría hacer o que quisieras?

Joven: Eso no para mí desde mi punto de vista.

Entrevistador: ¿No lo pensaste?

Joven: No, no lo pensé.

Entrevistador: ¿Qué cosas te gustaría hacer que aún sentís que no te permiten hacer?

Joven: No

Entrevistador: No has pensado.

Joven: No

Entrevistador: ¿Te gustaría trabajar en algún momento de tu vida?

Joven: Sí, estoy buscando un trabajo.

Entrevistador: ¿Estás buscando? ¿En qué habías pensado?

Joven: En trabajar con mi padre o trabajar con mi madre o hacer cuando pueda crochet más avanzado ponerme un negocio.

Entrevistador: ¿Te gusta mucho el crochet?

Joven: Me atrapo.

Entrevistador: ¡Te atrapo! y tu papá en ¿qué trabaja?

Joven: Es herrero yo no puedo, no tengo fuerza.

Entrevistador: ¿Cómo pensabas trabajar con tu papá? ¿Haciendo qué?

Joven: Ni idea (se ríe)

Entrevistador: ¿Tiene su propia herrería, tiene un taller?

Joven: Si

Entrevistador: ¿Tú mamá qué hace?

Joven: Es telefonista y cuida la X también. (refiere a una oficina pública)

Entrevistador: ¿Y ahí qué pensabas hacer con ella?

Joven: Ni idea

Entrevistador: Ni idea. ¿Vos querés trabajar, no sabes en qué?

Joven: Es que aún no tengo nada claro las cosas.

Entrevistador: ¿Cómo surgió esa idea de poder trabajar?

Joven: No sé hable con mí mejor amiga y le pregunte a mi madre.

Entrevistador: ¿Qué te dijo tu mamá ahí?

Joven: (silencio)

Entrevistador: ¿Le pareció bien? ¿Estuvo de acuerdo?

Joven: Para mí se lo toman a chiste.

Entrevistador: ¿Se lo tomó a chiste?

Joven: A veces pienso pero no, se lo tomó en serio.

Entrevistador: ¿Vos cómo te verías trabajando en un futuro? ¿Qué te imaginas? ¿Cómo sería ese trabajo?

Joven: (silencio)

Entrevistador: ¿Te gusta el crochet?

Joven: Crochet, pintura, voy a hacer pintura artística ahí en UTU.

Entrevistador: Qué bien. ¿Has hecho alguna manualidad, algún producto así que lo has vendido, lo has ofrecido?

Joven: No (señala con la cabeza)

Entrevistador: ¿En X qué te dicen? ¿Les has dicho que querés trabajar de eso? (referencia al instituto)

Joven: No

Entrevistador: ¿Por qué no?

Joven: Ni idea

Entrevistador: ¿Qué implicaría para vos trabajar? ¿Qué sería?

Joven: (silencio prolongado)

Entrevistador: ¿Cómo sería asumir esa responsabilidad? ¿Cómo te llegarías a sentir?

Joven: Mucho trabajo pero lo haré lo mejor posible.

Entrevistador: ¿Sentís que te hace falta ayuda o que alguien te oriente en eso de cómo hacer para trabajar?

Joven: Maso

Entrevistador: Más o menos, como para aclarar algunas ideas de cómo hacer. ¿Le has preguntado a alguien?

Joven: No

Entrevistador: ¿Por qué no? ¿Te da vergüenza? (Se muestra muy tímida y sin palabras)

Joven: Si (señala con la cabeza)

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela te apoya en estas ideas que vos tenes, en las cosas que te gustan? ¿Sentís que la escuela te escucha?

Joven: Ni idea, creo supongo que sí, supongo.

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela con los talleres que te da te prepara como para un futuro para poder trabajar?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela que vos sentís que te aporta para tu vida, para salir a trabajar?

Joven: Creo que encuadernación

Entrevistador: Te gusta mucho eso. ¿A qué tipo de trabajo te gustaría acceder? ¿Si pudieras elegir?

Joven: No sé

Entrevistador: ¿En qué te verías trabajando?

Joven: No lo pensé

Entrevistador: No lo pensaste

Joven: Supongo que en pintura artística o no sé, depende sea manualidad, sea un kiosko, sea algo.

Entrevistador: ¿Pensás que lo llegarías a hacer bien? ¿Cumplirías horarios, te llevarías bien con los compañeros, clientes?

Joven: Dep... si.

Entrevistador: ¿Por qué viste que no es lo mismo cuando uno viene a la escuela que los problemas se resuelven...?

Joven: Exacto

Entrevistador: con la directora o con la profesora

Joven: o con tú mismo

Entrevistador: o tú mismo, totalmente. En un trabajo tú mismo también lo tenés que resolver de una manera más positiva porque seguramente no se puede estar a los golpes porque te echan.

Joven: (se ríe) o a las puteadas o si te ignoran es como si, estás hablando es incomodo. Más a los golpes, los echan a todos. Las cosas se resuelven hablando.

Entrevistador: Exacto, es distinto, uno tiene que tener otra paciencia.

Joven: La que no tengo (risas)

Entrevistador: Bueno pero se aprende. ¿Y qué pensás de los jóvenes que quieren trabajar o que están buscando trabajo, los jóvenes de tu edad?

Joven: No lo pensé.

Entrevistador: ¿Pero qué opinión tenés?

Joven: que está bien.

Entrevistador: ¿Está bien que busquen trabajo?

Joven: Si para un futuro y que les den a los grandes.

Entrevistador: ¿Vos si tuvieras un trabajo y un sueldo qué harías con ese dinero? ¿En qué gastarías el dinero?

Joven: (piensa y demora en responder) Creo que en ayudar en un negocio o armo mi propia casa como sea.

Entrevistador: ¿Te armarías tu propia casa?

Joven: supongo

Entrevistador: ¿Te gustaría en futuro casarte?

Joven: No sé

Entrevistador: ¿Estás de novia?

Joven: No, ya me ha pasado, prefiero estar sola que mal acompañada.

Entrevistador: Todavía no llego el chico ideal

Joven: Son todos unos farsantes. No podes mirar para atrás para tomar impulso para adelante.

Entrevistador: Hay que mirar para adelante

Joven: si

Entrevistador: ¿Para que pensas que les sirve a los jóvenes trabajar?

Joven: Para que puedan tener sus propias cosas, que puedan depender de ellas no de las madres, bue, de la familia.

Entrevistador: ¿Vos sentís que en tu caso tu familia te da libertad, te deja que vos crezcas o te pone el freno y te cuida?

Joven: Me cuida, a veces me siento libre.

Entrevistador: A veces si, a veces no. ¿En qué cosas te sentís más libre?

Joven: (demora en responder) Ir a inglés sola

Entrevistador: ¿Haces inglés también? ¿Eso es algo que vos decidiste hacer o te lo propusieron?

Joven: No entre a ver cómo me iba.

Entrevistador: Probaron y te gusto.

Joven: Tengo para estudiar (hace gesto con las manos)

Entrevistador: Hay que estudiar mucho si

Joven: Si, sarpado

Entrevistador: Haces mucha cosa

Joven: Si, a veces pongo un límite.

Entrevistador: ¿En qué cosas pones límites?

Joven: En todo.

Entrevistador: ¿Por ejemplo?

Joven: (se ríe)

Entrevistador: ¿Si estás muy cansada con algo?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Qué harías entonces si tuvieras un trabajo?

Joven: Primero ahorro y después ayudo en mi casa porque ahora está un poco subiendo, de a poquito los precios. Empezaría ahora a ahorrar pero buenooo o si no cuando cobre le pido plata a mamá y me la guardo. Mientras que no me la gaste en porquerías por ejemplo golosinas para poder hacer manualidades, etc. (etc es textual)

Entrevistador: Bueno pero para todo esto que vos me contaste que te gustaría hacer es como que te ha dado vergüenza plantear de qué te gustaría llevarlo a cabo. Capaz que el primer paso sería hablar con alguien que te pueda ayudar, orientar o ver cómo te puede apoyar como para empezar a armar un curriculum, para presentarte en algún trabajo o para armar una propuesta tuya donde vos puedas armar varios productos de crochet.

Joven: Si, después de estudiar

Entrevistador: ¿Vos pensás que primero tenés que terminar la escuela?

Joven: Después de estudiar y estudiar y estudiar.

Entrevistador: ¿No pensás que podés combinar al mismo tiempo trabajo y estudio?

Joven: No (se ríe)

Entrevistador: ¿Por qué no?

Joven: Se me haría mucho muy difícil

Entrevistador: ¿Hasta cuándo es que te quedas en esta escuela?

Joven: Solo me queda este año, este año ya me voy.

Entrevistador: ¿El año que viene que vas a hacer?

Joven: Pintura artística en UTU

Entrevistador: Así que quizás después en UTU podés pensar en otros proyectos para tú vida. Algo que tenga más que ver con lo laboral.

Joven: Sí.

Entrevistador: Bueno, muchas gracias por tu tiempo, podés volver a tú clase.

Joven: De nada.

Entrevistador: Chau

Joven: Chau.

Entrevista en profundidad Nº 2
Escuela- Taller Nº 1 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven

Edad: 18 años

Entrevista: 1 de diciembre 2017

Se le explica objetivo de la entrevista

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo venís a esta escuela?

Joven: Yo vengo hace 4 años

Entrevistador: ¿Qué talleres has hecho?

Joven: Talleres he hecho cocina, manualidades, lavadero. He hecho esos en el tiempo que estuve acá.

Entrevistador: Bien ¿Cuál de todos te ha gustado más?

Joven: El que más me ha gustado es cocina, ya me había acostumbrado desde el 2013 que entre por primera vez me gustó bastante.

Entrevistador: ¿Por qué te gusto más cocina comparado con los otros?

Joven: Yoo (sic), no sé, me ha gustado bastante no sé o sea nunca cocine en mi vida y ta vine acá, vi como cocinaban y me gusto bastante.

Entrevistador: Te gusto ¿Sentiste qué estás pudiendo aprender?

Joven: Si, pero yo la verdad que cocinar no es mi fuerte.

Entrevistador: ¿Cocinas en tu casa a partir de lo que aprendiste acá?

Joven: No he podido cocinar nada por el momento pero veré que es lo que hago si me piden para cocinar.

Entrevistador: ¿Vos te cocinas en tu casa solo o te cocinan?

Joven: Me cocinan a mí.

Entrevistador: ¿Quién te cocina?

Joven: Yo estoy con mi abuela.

Entrevistador: Ella es la que prepara la comida en casa

Joven: Exactamente. Prepara un arroz muy sencillo, corta cabeza de ajo, aceite, pone dos o tres tazas de agua, pone el arroz y ya está hecho.

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta hacer acá cuando venís a la escuela?

Joven: ¿Qué me gusta hacer? compartir un rato con los chicos, jugar con ellos, escuchar música, cocinar, lo que sea.

Entrevistador: ¿Disfrutas de venir acá?

Joven: Sí, sí. Yo bueno, no soy de esos que se levantan temprano y viene pero ta ya me acostumbre. Yo cuando voy en la camioneta siempre antes llevaba la computadora para escuchar tranquilo y ahora este año llevo traigo este porque este año me conseguí un celular táctil. Lo traigo escucho música y a la vuelta siempre hago lo mismo.

Entrevistador: ¿Venís en camioneta a la escuela?

Joven: Exactamente

Entrevistador: ¿Siempre viniste en camioneta?

Joven: Si. Nunca vine en ómnibus.

Entrevistador: ¿Por qué no? ¿No has aprendido a andar en ómnibus solo?

Joven: No, no, no. Si aprendí, el problema es que mi abuela tiene miedo que me pase algo. Ella los martes y los jueves trabaja y yo esos días voy a la casa de mis abuelos en el barrio donde yo vivía antes. Hace un tiempo antes de venir yo iba a una escuela allá en Manga a la número X que era X (nombre de la escuela), yo iba ahí hace un tiempo y ta la termine y después que mi mamá falleciera que me separaran de mis hermanos y todo eso ta. Mi abuela me trajo para el barrio de ella, pensamos donde me iba a meter y no sé qué y ta. Después de un tiempo una maestra de apoyo de allá de la escuela de donde yo iba me dio la idea de ir allá a X (escuela-taller). Para la directora que venía acá antes hicieron la prueba a ver donde me metían y por último me metieron acá.

Entrevistador: En los talleres.

Joven: Exactamente.

Entrevistador: ¿Estás contento de venir acá? ¿Sentís que te ha ayudado para tu vida?

Joven: Si, si, me ha ayudado bastante. Me he llevado bien con los que están acá, con la maestra siempre me lleve bien, nunca tuve ningún conflicto con nadie o sea hay un par de situación con compañeros que conozco pero ta, he sabido controlar, ver el lado positivo de cada uno. Ahora unos cuantos de mis compañeros se fueron, ya no están.

Entrevistador: ¿Egresaron?

Joven: Exactamente. Yo el año pasado hice esa prueba junto con otros y ta lo logre, egrese y el motivo por el que regrese este año fue porque mi abuela no tuvo donde meterme. Entonces un día la directora (X) la llama y le da la idea de que yo vuelva acá y a mí me pareció bien. Acepte, ta, entonces volví, y ta, me recibió la maestra (X) que ella desde el 2013 me conoce. Nos conocemos, nos llevamos bien y ta me dio la idea de si quería volver a cocina. Ta le dije que sí y ta.

Entrevistador: Estas a gusto.

Joven: Si. Si.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema cómo lo resuelves?

Joven: O sea los problemas que hubo acá fueron bastante grandes por ejemplo que alguno se escape y otros compañeros se hablen mal o se pelen, yo siempre o sea no siempre, casi siempre estuve ahí en el medio para ayudar o tranquilizar porque como se llama, la maestra o no tenían la voluntad o no les daba para pararlos. Así que ahí siempre estaba yo para ayudarlas.

Entrevistador: ¿Fuera de la escuela haces alguna otra actividad?

Joven: Fuera de la escuela si, fuera de la escuela estoy en la casa de mi abuela. Ayudo, salgo, los fines de semana, ta, este fin de semana voy a visitar a mi hermano mayor que ahora vive en la casa de la que vivía mi mamá.

Entrevistador: ¿Vas a visitarlo, estás con él?

Joven: Exactamente. Voy a visitarlo, estoy un rato con él.

Entrevistador: ¿Qué hacen juntos? ¿Salen a algún lado?

Joven: No, de hecho casi nunca salimos. Cuando salimos es con un amigo de él a ver una película o al cine o a la pasiva pero casi nunca salimos. Porque estamos siempre ahí, tenemos

consola para jugar, escuchamos música y además en ese barrio tengo gente conocida que estuvo conmigo cuando mi madre estuvo enferma. Son los que siempre me ayudaron y ta son todos muy compañeros. La verdad pasó un tiempo y ta, nada ha cambiado en ese barrio. Ahora le pusieron luces porque en ese barrio no se veía nada, ahora le pusieron luces nuevas. Ahora de noche si se puede ver lo que pasa.

Entrevistador: ¿Hace cuánto de esto que vos salís al cine? tú me decías que tú abuela tiene miedo que vos andes solo que vengas en camioneta, entonces ¿no te deja salir si vos querés conocer la ciudad, moverte para hacer un trámite? ¿Cómo haces ahí?

Joven: Si voy a hacer un trámite y eso voy con ella.

Entrevistador: ¿Para todos lados?

Joven: Si o sea nunca me ha dejado ir solo.

Entrevistador: ¿A vos te gustaría aprender a andar solo?

Joven: Por mí, si dependiera de mí sí. Una vez salí con unos amigos a jugar un poco a la pelota cerca del shopping Nuevo Centro y ta la pasamos bien, le avise que iba a jugar con unos chiquilines y un amigo ahí y ta. Pero no, no me deja salir solo.

Entrevistador: ¿Te gustaría aprender a moverte solo?

Joven: Si un poquito más suelto, ir por ahí con un compañero.

Entrevistador: ¿Sos de hacer las compras, de ir a hacer los mandados?

Joven: De hacer las compras sí.

Entrevistador: ¿Eso lo haces solo?

Joven: Lo hago solo.

Entrevistador: ¿Te manejas con las cuentas o más o menos te ayudan?

Joven: Pa, las cuentas son horribles, las cuentas pa, nunca me gustó la parte de matemática. La matemática nunca fue mi fuerte pero ta, en sumar ta, no estoy tan complicado y multiplicar ta, la tengo clara, el tema está en restar y dividir. Eso de quitar números y dividirlos eso sí que me dejo la cabeza en la lona.

Entrevistador: ¿Si vos vas a hacer los mandados cómo haces vas con la plata justa o más o menos sacas cuentas?

Joven: Si, voy con la plata justa. Si siempre fui con la plata justa o sea veo lo que tengo y ta lo cuento y pum.

Entrevistador: Ahí compras.

Joven: Exactamente

Entrevistador: ¿Contame cómo es un día en tu vida, desde que te levantas hasta que te acostas, qué cosas haces?

Joven: Mi vida ta, empieza como todo humano o persona, me levanto tomo el desayuno o sea desayuno acá en la escuela, regreso o me quedo con el celular ahí enchufado todo el día o salgo camino me encuentro con unos amigos o ta jugamos ahí un rato.

Entrevistador: ¿En tu casa ayudas a la abuela a hacer cosas de la casa?

Joven: Como estoy acá en la escuela es mi tío el que tiene problemas como yo, va no, no como yo, un poco diferente. Él es el que hace las cosas de la casa, yo ayudo lo que sería el tema de la casa en particular.

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo en qué?

Joven: Mi abuelo, como se llama, trabajaba en el X (Hospital), ta y él ayuda en la casa. Trae ladrillos, como se llama, trae lo que encuentra y ta, quiere hacer una casa, construye paredes, por ejemplo la otra vez tiramos una de las paredes de la casa de mi abuela.

Entrevistador: ¿Están construyendo ahí?

Joven: Exactamente.

Entrevistador: ¿Y es tú tío el que ayuda?

Joven: Ayudamos todos y en la casa de mi hermano yo también la cabaña que construimos hace un tiempo todos juntos, ta, se está desmoronando. Pero conseguimos un poco de pedregullo y ta, lo ayude en ese tema, de entrarlo, de poner los palies que son una madera bastante resistente.

Entrevistador: ¿Quién te enseñó a hacer todo eso?

Joven: Los que me enseñaron fueron, mi padrastro que es el padre de mi hermano menor, que fue el esposo de mi madre hace un tiempo, mi hermano mayor, mi abuelo me está enseñando ahora y ta unos cuantos más.

Entrevistador: ¿Te gusta el trabajo de la construcción? ¿Te sentís cómodo?

Joven: Si, si.

Entrevistador: ¿Qué cosas haces solo ahí en tú casa?

Joven: Como te dije cuando estoy acá (en la escuela) no puedo ayudarla, es mi tío el que se queda allá haciendo las cosas. Cuando yo llego ya está todo ordenado.

Entrevistador: ¿Vos en tu vida qué cosas haces solo y qué cosas te cuestan más hacer solo?

Joven: ¿Qué cosas hago solo? (piensa) Ahí con esa pregunta me mataste. (Vuelve a formular las preguntas en voz alta mientras piensa). Lo que hago es, siempre me gusto ayudar a mi familia a mantenerse, como se llama, tá, me gusta estar conectado charlando con los que no veo hace un tiempo.

Entrevistador: ¿O sea que manejas el celular y la computadora a la perfección?

Joven: Exactamente. El tema de la tecnología sí, estoy todo el día, ya me acostumbre.

Entrevistador: ¿Cómo aprendiste?

Joven: La empecé a usar, fúa! ¿A qué edad fue? Creo que a los 10 o 11 años fue cuando aprendí. Cuando mi madre todavía no tenía ese problema, estábamos todos ahí y con mi hermano y no sé quién fue que consiguió la computadora y ta. Al principio no entendía nada, ni para qué servía ni eso, después de un tiempo empecé a entenderla, empecé a usar internet, este, sé cómo funcionan los virus y eso. Informática es lo que yo quiero aprender

Entrevistador: ¿Qué cosas te cuestan más hacer solo?

Joven: Como te dije anteriormente las matemáticas ehm, (piensa y dice ¿qué otra cosa era?)

Entrevistador: Además de lo académico para desenvolverte en tu vida ¿en qué cosas precisas ayuda?

Joven: No sé, la verdad, te juro. Me ha pasado de todo, me ha pasado de todo pero ta. Siempre he querido solucionarlo, he querido salir adelante con eso y ta, en mi vida común como vos bien decís, tengo un problema. Siempre estuve ayudado por mi familia.

Entrevistador: ¿Qué decisiones importantes has tomado en tu vida? ¿Qué hayas sentido que la hayas tomado vos solo?

Joven: (repite en voz alta la pregunta) Yo la verdad que en ese punto yo no sé qué te diría. La verdad que así una decisión así sería no he tomado todavía. No he decidido aun si irme a vivir

solo, que tenga mi propia pareja, que tenga una familia, que yo, como se dice, ta, que tenga una vida común o sea con una pareja, que tenga mi casa propia y eso.

Entrevistador: ¿Te gustaría construir todo eso?

Joven: Me gustaría bastante y para eso quiero aprender informática para reconstruir mi vida y que me ayude.

Entrevistador: ¿Poder trabajar de eso quizás?

Joven: Exactamente. Me han contado que en informática hacen buena plata.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema cómo lo resuelves?

Joven: Casi siempre he estado en un tema familiar ahí que o a alguno se le va la mano o otro le contesta a otro primo ahí. Si siempre he estado en esos temas y siempre o me piden que me calle o a veces salto sin pensar porque nunca me gusto ese tipo de situaciones. Para darte un ejemplo mi abuelo a veces toma demasiado y se pone muy problemático, entonces la solución que mi abuela le da a eso es que nosotros no le demos importancia y que nos vayamos a la casa de mi bisabuela, que es la madre de mi abuela para quedarnos allí en la noche quedarnos allí y ta.

Entrevistador: ¿Eso ayudaba a sobrellevar el problema?

Joven: Exactamente porque volvíamos y él se quedaba ahí tranquilo, pero siempre, siempre, cada vez que él tomaba era una discusión o con mi tío o con mi abuela, conmigo siempre ha sido muy mimoso, este, me está enseñando y yo la verdad me pongo a pensar en todas las cosas que me ha pasado y te juro que (silencio)

Entrevistador: Bueno pero tenés el apoyo de ellos por lo que me contás. ¿Sentís que tu familia te da libertad así como para que vos asumas responsabilidades?

Joven: O sea a veces me han dejado solo, o sea yo este, siempre he estado creando una casa, por ejemplo la de mi hermano siempre he estado al pendiente de lo que sería cuidar la casa de mis familiares y eso.

Entrevistador: ¿Quedas como responsable si ellos salen y eso?

Joven: Exactamente, como mi hermano mayor va a trabajar todos los días, siempre me deja responsable de la casa porque yo voy todos los fines de semana, me hago responsable de la casa. Los domingos me vuelvo para acá y así es todos los días de mi vida y justo este mes, no, ¿estamos en noviembre todavía?

Entrevistador: Ya estamos en diciembre

Joven: Yo en 7 días más o menos estoy viajando a Buenos Aires, el 8 a las 10:45 de la mañana. En tres cruces estoy tomando un ómnibus a Carmelo y de Carmelo me voy hacia Buenos Aires a Tigre.

Entrevistador: ¿A quién vas a ver allá?

Joven: Siempre hemos ido a pasear o un 15, siempre se nos ha presentado esa oportunidad. Siempre he ido con mi abuela, es la que me paga el pasaje y eso, éste con mi hermano mayor, con mi hermano menor, con mis primos, porque allá tengo primos y tíos. Hace un tiempo mis abuelos y mis tíos y mi madre estuvieron ahí en Argentina un tiempo.

Entrevistador: ¿Vivieron allá?

Joven: Yo no había nacido en ese tiempo. Eran muy jóvenes y por unos temas mi abuela tomo a mis tíos y a mi madre y se los trajo acá a Uruguay y tá yo nací en el año X el XX de marzo en el Hospital Pereyra Rossell. ¿No sé si lo conoces a ese Hospital? Nací ese día pero no me acuerdo la hora. Fue hace mucho tiempo.

Entrevistador: Si eso es cuando te lo cuentan en realidad.

Joven: Allá en Argentina saben bastante de la historia de mi madre porque mis abuelas y los demás siempre me han contado que mi madre ha sido muy mimosa conmigo y ellos siempre han tenido un gran cariño por su gente. Mi madre siempre fue así, fue muy cuidadora, fue muy responsable de mi familia toda, ya sea de nosotros los hijos o ya sea por la mamá, por los hermanos, siempre ha sido muy responsable mi madre.

Entrevistador: ¿Conoces Buenos Aires, conoces lugares?

Joven: En Buenos Aires solo he estado en Tigre, es la única provincia en la que estoy. Hay otros primos que viven en Córdoba que todavía no he llegado a tocar ese punto. Capaz que el año que viene como otra de mis primas cumple 15 capaz que vaya, que viaje a Córdoba y vaya y ta tengo un familiar también en Brasil que el año pasado falleció un tío mío de allá de Porto Alegre que necesitaba un trasplante, como se llama, un órgano del cuerpo y no consiguieron. Fueron mis tías que son las hermanas, mi tío vino una vez a Uruguay al 15 de una prima mía, ta, lo conocí, ta, me lleve bastante bien con él. Me divirtió mucho. Ese día fueron mis tías que son las hermanas de él al entierro.

Entrevistador: ¿A vos te hubiese gustado ir a conocer a despedirte de tu tío?

Joven: Si me hubiera gustado mucho ir con ellas, al menos ir a su entierro.

Entrevistador: ¿Qué cosas no te permiten hacer en tu familia que a vos te gustaría hacer que sentís que todavía no te dan permiso?

Joven: Ta como te había dicho no me dejan estar solo y ta.

Entrevistador: ¿Pero y cómo te dan la responsabilidad de cuidar la casa de tu hermano? Es como que por un lado como que te cuidan mucho y por otro lado te dan esa responsabilidad.

Joven: En ese sentido, como te podría decir, hay dos primos míos que son de terror, son un dolor de cabeza enorme, que siempre han ido a la casa de mi hermano cuando yo estoy y ta, me han quitado cosas y todo eso, y mi hermano ta, siempre fue muy directo conmigo y yo la verdad que en ese sentido me he sentido un poco culpable. Porque ta, mi sentido de cuidar, de ser responsable, me ha ido fatal, y la verdad que he estado día tras día meditando todo el tiempo, que es lo que me hace falta para ser buena persona y tener al menos algo de responsabilidad con las cosas que tengo, con las cosas que hago, siempre he ido a ese lado. La verdad hasta hoy en día no he encontrado la solución.

Entrevistador: ¿Por qué vos sentís que le has fallado?

Joven: Exactamente en ese sentido sí. Pero yo sé que las cosas en mi familia siempre hay un lío. Por ejemplo unos familiares de Buenos Aires han tenido lío con los de acá porque algunos se les escapó la palabra o yo que sé, entonces en ese sentido me he sentido mal. Me he sentido como que no estoy ayudando a mi familia. Me gustaría volver el tiempo atrás y que esos problemas no estén pasando. Yo sé que lo que estoy diciendo no es muy lógico pero bueno me gustaría que esas cosas no pasaran.

Entrevistador: ¿Has pensado en algún momento de trabajar?

Joven: En el trabajo si, si. No soy de pensar bastante en mi futuro porque ta, pero si, en el sentido de que quiero trabajar y quiero avanzar un poco más, es decir he estado pensando muchísimo en eso.

Entrevistador: ¿Lo has conversado con tu familia esa posibilidad?

Joven: Si, lo he estado conversando con algunos de mi familia y ellos ta me han dado una idea, un consejo, un apoyo. Me han dicho que esto de la informática que yo quiero aprender es muy bueno, que me ayuda bastante en mi mentalidad y en mi físico y ta.

Entrevistador: Te dan para adelante.

Joven: Exactamente.

Entrevistador: ¿Qué implicaría para vos trabajar? ¿Cómo te imaginás a vos trabajando?

Joven: (se ríe) pa no sé, verme en una empresa trabajando ahí y estando ahí en un lugar ayudando, arreglando pc, este, quitando virus y eso me lo he estado imaginado un poco y ta.

Me gustaría estar en ese lugar ahora. No me gustaría desaprovechar la oportunidad de ayudar a mi familia.

Entrevistador: ¿Lo enfocarías por ese lado al trabajo?

Joven: Exactamente, yo pienso trabajar no para mí sino para ayudar a mi familia.

Entrevistador: ¿A qué tipo de trabajo te gustaría acceder más allá de la informática has pensado en algún otro?

Joven: (repite la pregunta en voz alta) No sé, también me he ido por el lado de (demora en responder ya que piensa) no sé en construcción también o en mecánica si porque siempre me ha gustado lo que ha venido siendo tecnológico o no sé. Ese tema me ha interesado bastante, informática y mecánica vendría siendo lo mío. Siempre me ha interesado arreglar cosas y ta me ha interesado.

Entrevistador: ¿Los cursos que te ha enseñado acá la escuela, lo ves como una oportunidad de aprender un oficio para trabajar?

(Se interrumpe la entrevista porque avisan que vino la camioneta para llevarlo a la casa)

Joven: ¿Y cómo te explico? Los cursos que me han estado enseñando me han servido de mucho para poder avanzar y la verdad que cocina, manualidades, lavadero, me ha enseñado bastante a usar las manos y lo físico y lo mental también.

Entrevistador: Lo has aplicado más para tu vida

Joven: Exactamente, lo he estado aplicando más para mí que para mi familia, lo he estado pensando demasiado y siento que necesito aprender todavía más para poder ayudar a mi familia si realmente quiero ayudarla y quiero salir adelante porque así soy yo. Sé que tengo que pensar bastante en mí también pero me preocupa más en este momento más mi familia que yo.

Entrevistador: ¿Sentís que la formación que da la escuela ayuda a los jóvenes a prepararse para el futuro?

Joven: Exactamente, esta escuela siempre ha ayudado a alguno de mis compañeros o sea han tenido conflictos acá pero ellos los han sacado adelante y han avanzado muy bien. La verdad es que estoy muy contento con ellos.

Entrevistador: se le agradece al joven por los aportes brindados, nos despedimos.

Entrevista en profundidad Nº 3
Escuela - Taller Nº 2 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven

Edad: 20 años

Realizada: 13 de noviembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que asistís a esta escuela?

Joven: Hace 5 años con este que este que estoy haciendo ahora.

Entrevistador: ¿Qué tipo de talleres hiciste?

Joven: Carpintería

Entrevistador: Siempre carpintería, o sea que vos ingresaste de la escuela ¿Qué escuela hiciste antes?

Joven: Especial la X (refiere a la escuela)

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta hacer acá en la escuela?

Joven: Lijar las tablas, hacer cosas de madera así viste, arreglar todo y todo, viste. Limpiar también me gusta, todo eso.

Entrevistador: ¿Por qué te gustan esas cosas?

Joven: (piensa) No sé, es bueno laburar así, es bueno aprender los oficios que te enseña el profe también. Todo lo que me enseñó el profe yo ya lo sé hacer en mi casa y todo, por ejemplo una repisa, arreglar la puerta de mi casa que es de madera también, la pude arreglar. Arreglar también la cama, viste de madera, también la pude arreglar, todo lo que me enseñó el profe lo hice en mi casa.

Entrevistador: El trabajo que has aplicado en tu casa que has aprendido acá ¿lo has aplicado solo en tu casa o has podido hacer trabajos para vecinos o conocidos?

Joven: Si, una vuelta ayude ahí a una señora que tenía una silla rota y se la arregle viste. La lleve para mi casa que tenía las herramientas y todo y se la arregle. Agarre los tornillos y todo porque yo tengo un destornillador viste que es corte inalámbrico y agarro y le metí el tornillo enseguida y lo arregle.

Entrevistador: ¿Cobraste por ese trabajo?

Joven: En el sentido se lo hice así en forma buena, así, y ella me dio lo que pudo viste.

Entrevistador: Me has dicho que hace 5 años que venís haciendo taller de carpintería acá en la escuela

Joven: (corta y habla) y nunca me quise cambiar.

Entrevistador: ¿Eso fue por una decisión personal tuya o por qué viste que era lo que más te gustaba?

Joven: Siempre me gusto carpintería, siempre le vi el lado bueno al martillo (se ríe) y me gusta serruchar también todo el día.

Entrevistador: ¿De dónde aprendiste qué te gustaba carpintería? ¿Vos llegaste acá y elegiste quiero hacer carpintería?

Joven: No, en mi casa viste, yo ya agarraba el martillo y siempre clavaba algo, siempre agarraba alguna madera y clavaba algo y de repente como había carpintería me nombraron todos los talleres y como me dijeron que había carpintería y agarre y me metí en carpintería.

Entrevistador: ¿Siempre con el mismo profesor?

Joven: Si, siempre con (X)

Entrevistador: ¿Fuera de la escuela haces alguna otra actividad que te interese, qué te guste o qué te gustaría hacer y no lo estás pudiendo hacer?

Joven: Jugar al fútbol, divertirme un poco con mi primo y todo eso. Salir a pasear.

Entrevistador: ¿A dónde van?

Joven: A comer o algo con alguna nena (risas)

Entrevistador: ¿Cada cuánto salís? ¿Qué tiempo le dedicas a la diversión?

Joven: Y cuando se da la ocasión, ahora ando medio solterito (risas)

Entrevistador: ¿Cuándo salís a que lugares vas?

Joven: El que más me gusta es el Museo Blanes, ¿ya fuiste ahí? a mí me gusta ahí. No lleve a ninguna gurisa todavía pero no tuve la oportunidad todavía de llevarla para ahí. Pero ya la voy a llevar, ya va a ver alguna.

Entrevistador: ¿En sí vas con amigos o con una muchacha?

Joven: En sí, cuando salgo de acá vamos para el Parqué Rodó y todo también. A sentarse a la rambla ahí, tomar una coca. Hace poquito hicimos eso con todos mis compañeros y mis primos y todo eso.

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo decidiste empezar a moverte solo por la ciudad?

Joven: Uhh, creo que tenía 13, 12, por ahí.

Entrevistador: ¿Ahí empezaste a moverte solo?

Joven: Animarme a andar solo en los bondi y todo eso también si, si antes andaba con mi madre para todos lados cuando era chico.

Entrevistador: ¿Vos sentís que tú familia no te prohibía que vos te animes a andar solo?

Joven: Siempre me decían anímate, anímate, anímate a ir, empecé como quien dice una vuelta me había animado viste, una vuelta no me pudieron ir a buscar en la escuela porque yo iba también a la número X creo que era allá y me fui para mi casa solo. Agarre cruce, espere y en ese tiempo había una maestra, la misma maestra viste iba para cruzar y yo cruce con la maestra y ahí me tomé el bondi con la maestra.

Entrevistador: Por esa experiencia después te animaste a seguir

Joven: Ahí va.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer alguna actividad que hacen los jóvenes de tu edad y qué vos sentís que no estás pudiendo hacer?

Joven: (piensa) no sé qué puede ser

Entrevistador: ¿Sentís que has cumplido tus objetivos?

Joven: Si todavía quiero cumplir, tengo una meta yo todavía por cumplir, estoy juntando para mi casita. Claro quiero irme a vivir solo y todo y después si se da tener familia y todo. En eso estoy todavía estoy juntando, voy juntando de a 10 de 10 y de a 10.

Entrevistador: ¿Cómo ahorras?

Joven: Guardo en un lugar que nadie sepa.

Entrevistador: ¿Vos estás trabajando actualmente?

Joven: En el X (nombra cadena de supermercado)

Entrevistador: ¿Qué es lo que haces en el supermercado?

Joven: Arreglo los canastitos, ordeno todos los carritos que hay ahí en el super y tá, a veces ayudo a mi compañera y todo para agarrar las cosas que llegan los electrodomésticos que llegan para subir para arriba.

Entrevistador: ¿Es como atención al cliente?

Joven: Sí.

Entrevistador: Estás como a la orden de lo que ellos precisen

Joven: Si y a veces agarro de empaque también cuando necesitan las compañeras de caja para envolver las cosas a la gente ayudo también ahí. Hago de todo.

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que vos estás trabajando en este lugar?

Joven: Ya voy 10 meses y un par de semanas ya.

Entrevistador: ¿Cómo te sentís en ese trabajo?

Joven: A full

Entrevistador: ¿Cómo fue qué conseguiste este trabajo?

Joven: Fue con la maestra (X) que me llevó al X (supermercado) de XX (nombra la dirección), primero llenamos un curriculum y lo llevamos para ahí y ahí me hicieron la entrevista y en uno o tres días me llamaron.

Entrevistador: Te llamaron enseguida, ¿Vos sabías para qué era el trabajo?

Joven: Si, yo lo elegí, yo le dije uno de fuerza porque viste a mí me gusta hacer fuerza, uno de fuerza y ta era de fuerza.

Entrevistador: O sea que cuando fuiste a la entrevista explicaste lo que vos te sentías preparado para hacer y ellos te llamaron para algo vinculado a lo que consideraban vos te ibas a sentir bien.

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Cuántas horas trabajas por día?

Joven: 8 horas, los lunes agarro libre y el martes hago medio.

Entrevistador: ¿Cómo es esta experiencia para vos?

Joven: Y bien, me siento como un hombre grande (risas)

Entrevistador: ¿Habías trabajado en algún otro lugar?

Joven: No, este es mi primer laburo.

Entrevistador: ¿Tú familia que dice al respecto?

Joven: Mi familia la lleva bien, mi madre también, siempre la ayudo y todo. Los martes siempre voy a la feria también, compramos fruta todo, siempre me voy a comprar fruta también a la feria.

Entrevistador: ¿Vos colaborar aportando a la casa?

Joven: Si, siempre ayudo a mi madre.

Entrevistador: ¿Puedes ahorrar además?

Joven: Claro tengo mi límite, la mitad para mí la mitad para mi madre.

Entrevistador: Contame ¿Cómo es un día en tu vida, qué cosas haces?

Joven: Un día en mi vida a veces cuando estoy en mi casa salgo para afuera a sentarme con mi familia, a tomar mate, a charlar un poco y ta después jugamos un play, jugamos unos partiditos, con mis primos, hermanos y todo eso. A veces jugamos campeonatos siempre me ganan.

Entrevistador: ¿Ellos tienen tu edad?

Joven: Si uno tiene la misma edad que yo y esta laburando también. Si esta laburando ahí en el X y tiene moto también. Con él hace poquito habíamos ido al Kibon, yo me fui con mi moto y él se fue con la moto de él y nos fuimos con las motos y les sacamos fotos a Montevideo y todo.

Entrevistador: ¿Qué hacen con las motos?

Joven: Andamos paseando para todos lados. A veces me voy para lo de mi hermana que vive allá en las viviendas del XX, a mi hermano mi tío también le presta la moto y vamos todos en la moto viste.

Entrevistador: Salen en grupo a pasear en moto.

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Esta moto que vos tenés te la compraste tú?

Joven: Si me la compre yo.

Entrevistador: Con ahorro y con esfuerzo

Joven: Cuando se puede se compra

Entrevistador: ¿Decime cuáles son las actividades que más te gustan hacer?

Joven: Actividades, estar con las niñas, esas son las actividades y no sé jugar al fútbol también.

Entrevistador: ¿Estás de novio?

Joven: No ahora estoy soltero, mi ex todavía me está escribiendo, estamos en esa, estamos.

Entrevistador: ¿Sentís que podés vivir el noviazgo de una forma natural? ¿Sentís que podés cumplir tu meta a futuro de formar una familia, tener tu casa en un futuro?

Joven: Si esa es la meta que tengo que cumplir, si o si hay que cumplir esa meta.

Entrevistador: ¿Qué decisiones importantes sentís que has tomado por ti mismo?

Joven: Y eso de laburar viste, yo estuve desde los 18 buscando laburo (ocurre una interrupción)

Entrevistador: ¿Cómo fue el desafío para vos de empezar a trabajar?

Joven: Bien ya empecé a hacer planes de primera y todo, eso de la casa y desde ahí estoy empezando a juntar. Ta ahí empecé a juntar un poquito menos porque a lo primero te pagan menos pero después empecé a juntar bien. Lo que pasa que todavía no llegue, están caras las casas.

Entrevistador: Vos sentís que esa ha sido una decisión importante y que vos querés seguir adelante.

Joven: Claro.

Entrevistador: Este trabajo vos te sentís cómodo y lo querés conservar porque lo ves como tu fuente de ingreso.

Joven: Sí, incluso soy amigo del gerente mismo del super y todo, vive al lado por allá cerca de mi casa y todo. Y dos por tres, una vuelta me había arrimado ahí para mi casa. Los primeros días que ya había empezado a laburar y ahí me empezó a hablar como era y todo y después me vino con la noticia que me iba a dejar y todo porque estaba a prueba de tres meses y yo las

pase a las pruebas y ahí me dijo que me iba a dejar, que me eligió de unos tantos que me eligió a mí.

Entrevistador: Porque había otros chicos a prueba y quedaste tú.

Joven: Si quede yo.

Entrevistador: ¿Qué sentís que fue favorable para que quedaras?

Joven: Mi esfuerzo, no sé, yo le meto desde ahora todavía. Yo sigo laburando y laburando.

Entrevistador: ¿Vos cumplís todos los días, no faltas nunca?

Joven: Llego re- temprano y ahora más con la moto todavía llego más temprano todavía y me alcanza para comprar algo si necesito algo para la merienda antes de entrar y todo, agarro y compro algo y todo. A veces mis compañeras me piden la tarjeta de X pero pago así no más, puntos no, porque viste te descuentan de a un punto si compras algo baratito.

Entrevistador: O sea vos te manejas con tarjeta, aprendiste a manejarte ahí con todo el sistema de ellos.

Joven: Claro. La Santander y la X (tarjeta del supermercado) me dieron.

Entrevistador: ¿Te resultó difícil aprender a manejar esas tarjetas?

Joven: La Santander un poquito pero ya le agarre la mano, ya los primeros días que mi hermano me ayudo viste, me explicó cómo era todo y ya al segundo mes ya aprendí como era lo de la plata.

Entrevistador: ¿Por qué te pagan el sueldo por la tarjeta?

Joven: Claro porque la primera vez te pide para hacer la contraseña y todo viste en el cajero y agarras y metes la contraseña y ta ya, tenés que meter el número de tu cédula, vos ya sabés como es todo eso.

Entrevistador: Esta bueno que vos me expliques porque es algo que vos aprendiste. ¿Cuándo te surge un problema una dificultad vos sentís que lo podés resolver solo?

Joven: En general la llevo siempre tranqui, trato de no molestarme con nada, no sé, yo sigo haciendo mi labor viste, sigo laburando así como estoy. Siempre si una persona me falta el respeto o algo yo sigo igual, yo laburo igual. A veces me llevo pastillita y todo para no andar abriendo la boca, aunque nunca abro la boca ni nada tampoco o viste por ejemplo cuando voy pasando con los carros agarro y pido permiso todo también. Soy amable siempre ayudo a la gente y todo, le dejo el carro afuera todo viste porque me hacen entrar los carros pero yo dejo la

mitad afuera, siempre hago eso, siempre ayudo a la gente. Cuando una gente me pide donde esta tal cosa viste en el super y agarro y le digo donde está por ejemplo el pan, bueno el pan es fácil, el aceite o el maíz. La otra vuelta me pidieron dónde estaba el maíz porque yo ya en sí me conozco todas las partes del super viste. Sé dónde es la sección 7 viste todo así. Tiene todo secciones viste y yo ya las conozco todas, la parte de lácteos, la parte de cómo era, de rotisería eso yo ya me conozco.

Entrevistador: Podes orientar a la gente a poder encontrar más fácil las cosas

Joven: Si. La parte que se complicó una vuelta fue a donde estaba el carbón y el hielo; igual el hielo ya lo descubrí, estaba en una heladera el hielo, y el carbón está del otro lado viste en la parte de carnicería pero en la parte de atrás. Vos mismo se los pedís y te lo dan.

Entrevistador: Esas son cosas que fuiste aprendiendo con el tiempo, pero además del trabajo ¿Si se te presenta un problema o una dificultad en la vida como haces para resolver la situación?

Joven: Si tengo algún problema allá en mi casa trato de encerrarme y yo que sé y acostarme a dormir y se me pasa.

Entrevistador: ¿En general no pedís ayuda o una opinión?

Joven: No porque siempre me gusta estar solitario, siempre me arreglo solo en los problemas y todo. Siempre me la llevo tranqui, trato de no hacer problema yo y trato de que no pase ningún problema con mis hermanos, ni con mi primo ni nada de eso. Siempre me llevo bien y tengo mis sobrinas que siempre les regalo de todo, la otra vuelta la lleve la Mc. Donald's y todo.

Entrevistador: En general sos muy sociable tratás de tener buena actitud

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te da libertad para que vos asumas responsabilidades que seas un chico independiente? ¿Sentís que hay apoyo de parte de tu familia?

Joven: Si

Entrevistador: ¿En qué cosas sentís que tenés el apoyo de ellos?

Joven: De eso de tener mi casa, de ir a laburar todos los días también, siempre mi abuela me dice "ya vas a laburar" una vuelta estaba lloviendo y mi abuela me dice "Ahy pobrecito se está mojando todo" me dice. Me estaba empapando pero igual iba, tenía paraguas pero el paraguas te empapa todo igual (se ríe). Siempre así, siempre apoyo hay.

Entrevistador: Vos sentís que ellos te empujan para adelante

Joven: Si

Entrevistador: ¿Y ellos han estado en desacuerdo en algo que vos has querido hacer?

Joven: No, estoy bien así, nunca me quejo de nada. Yo siempre estoy con la mía viste, charlando con el celular, siempre así viste.

Entrevistador: ¿Vos tenés tu propio celular?

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Te lo compraste vos?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Te resultó muy difícil aprender a manejarlo?

Joven: No ya tuve viste desde que era chico siempre tuve celular, ya sabía viste, pero ahora me quiero comprar todo de a poquito también. Tengo J5 pero voy a ir por el S8

Entrevistador: Opa muy moderno eso (risas).

Joven: Ya hable con la de Movistar y ya me dijo que “vos das el tuyo y te rebajamos el S8”. Ese sabés lo que, ese está bueno (se ríe).

Entrevistador: ¿Te resultó muy difícil aprender a usar las aplicaciones?

Joven: No, me resultó difícil aprender a hacer la cuenta de google pero tá la hice.

Entrevistador: ¿Cómo la llegaste a hacer?

Joven: Termine fijándome en la configuración y todo eso y aprendí.

Entrevistador: Por ensayo y error

Joven: Si y ya no me acuerdo de la contraseña.

Entrevistador: ¿En la escuela vos sentís que te apoyan?

Joven: Y bien, la maestra (X) siempre me apoya, la directora también, el profe también.

Entrevistador: ¿En qué sentís que te apoyan?

Joven: En todo, cuando digo que hice algo en el laburo viste, que hice algo bien o algo. La otra vuelta le dije al profe que me había hecho el carnet de salud porque me lo había hecho el mismo día viste. Lo fui lo hice temprano y me lo dieron el mismo día a las tres y el profe agarra y me dice ah está bien, es bien de bien sí. Te lo hiciste bien rápido me dice.

Entrevistador: ¿Quién te impulsó para ir a sacarlo?

Joven: Allá en el X (supermercado) mismo, me dieron la dirección y todo y me hicieron hacer el carnet rápido y el carnet de alimentación también lo hice.

Entrevistador: ¿Si te dicen tenés que ir a tal lugar tal día y vos no sabes cómo llegar cómo te manejas?

Joven: Con el GPS del celular, ese ya lo sé manejar viste, por las dudas viste, si me pierdo en alguna calle agarro el GPS, siempre tenés que tener internet en el celular, si no tenés internet, eso aprendí todo.

Entrevistador: ¿Cómo lo aprendiste?

Joven: Viendo a mi abuela, mi abuela siempre anda buscando las calles y agarre y le dije “enséñame como hacer eso” y ya agarre y aprendí.

Entrevistador: En la escuela, vos hace muchos años que haces carpintería es un oficio que vos te gusta mucho, que de hecho has podido hacer cosas para tu casa y para otros vecinos

Joven: (me corta y habla él) En el sentido también hay otro oficio que también me gustaría hacer pero ya no puedo hacer porque ya estoy grande y ya estoy laburando.

Entrevistador: ¿Cuál sería?

Joven: Cocina porque me gusta comer (se ríe)

Entrevistador: ¿Vos en tu casa cocinas?

Joven: Si, ah hago tremendos tucos con panceta y todo eso.

Entrevistador: ¿Cómo aprendiste a cocinar?

Joven: Aprendiendo yo solo así, viste nadie me enseñó, mirando a mi madre como cocinaba los fideos y ta aprendí a hacer los fideos.

Entrevistador: Te animaste un día

Joven: Me anime y ahí viste empecé a hacer yo tortilla y todo, me sé cocinar.

Entrevistador: Bueno pero eso que estas grande y que no podes estudiar es relativo, yo tengo el doble de años que vos y sigo estudiando. En realidad las personas pueden seguir aprendiendo a lo largo de su vida y está bueno que vos tengas un interés y que lo puedas cumplir, que vos hayas este oficio acá y que estés trabajando no quita que vos puedas aprender cocina. Capaz que no trabajas en un futuro de eso pero te sirve para tu futuro personal para tu futura casa, para comer mejor, más sano y más rico.

Joven: Lo que más me gusta es la naranja o el durazno, la fruta. Siempre allá en el menú siempre me dan naranja y siempre como naranja. Dicen que son buenos para la gripe también.

Entrevistador: ¿Te dan una merienda?

Joven: Claro yo me la elijo, te dan una planilla viste y ahí te dan para elegir en toda la semana viste y los lunes que yo no voy no me marco. Me marco el martes, miércoles, jueves, viernes y el sábado y el domingo. Esos días si me los marco.

Entrevistador: ¿Cómo te llevas con los compañeros?

Joven: Bien siempre los saludo y todo.

Entrevistador: ¿Y ellos cómo sentís que te tratan a vos?

Joven: Bien, bueno hay algunos que se ponen a pabiar ahí en el depósito viste, siempre pabean igual, pero son gurises viste, siempre andan jodiendo y todo pero tá nos llevamos bien. Porque nosotros siempre pabiamos, somos así, nos llevamos bien. Si dos por tres también me mandan a hacer a arreglar los cosos de las botellas viste, donde meten las botellas a arreglar todos los envases, viste a meter todos los envases en los casilleros y todo eso lo hago también. Lo hago rápido, le tuve que enseñar a un reponedor a hacerlo rápido y la otra vez le dije "hacelo como te había enseñado", no, no tan propio como vos no me sale (se ríe).

Entrevistador: Este trabajo que vos accediste vos como que fuiste aprendiendo sobre la marcha de que se trataba y por lo que me contás es como que le casaste rápido el ritmo. ¿Te gustaría quizás en un futuro trabajar en otro tipo de actividad que vos sientas que puedas desarrollarte o crecer?

Joven: Si, no sé, aprender en una panadería a hacer bizcochos, eso estaría bueno también, porque ahí ya sabés que tenés para hacerlo en tu casa y todo también.

Entrevistador: ¿Cómo un trabajo más independiente?

Joven: Claro.

Entrevistador: Te gusta el tema de la cocina o panadería, estas como visualizando como en un futuro poder independizarte y poder trabajar.

Joven: Eso estaría bueno sí porque ahí aprendes más viste.

Entrevistador: ¿Lo ves como posibilidad en un futuro?

Joven: Podría ser sí, es algo que a mí me gusta, mi hermano al decir solo labura en una pizzería viste y reparte pizza. Solo eso.

Entrevistador: ¿Qué pensás de los jóvenes de tu edad que trabajan o que buscan un trabajo? ¿Qué quizás están en búsqueda de empleo?

Joven: Que sigan que no se rindan.

Entrevistador: ¿Qué necesitan los jóvenes que vienen a esta escuela para insertarse en lo laboral?

Joven: Que vayan por el camino correcto

Entrevistador: ¿Qué significa que vayan por el camino correcto?

Joven: No portarse mal y ser laburador así viste, seguir laburando, siempre demostrando que laburas bien y ta, moverte vos mismo desde el principio como hice yo, eso está bueno.

Entrevistador: Igualmente vos me decías que la escuela y la maestra (X) fue un apoyo importante que te acompañó en esos primeros momentos. Fue un referente importante, si en el caso ¿qué tú hubieses estado solo, te hubieses animado a ir al X solo a presentar un curriculum?

Joven: Si me hubiera animado y me animaba, porque yo antes viste cuando tenía 18 ya había entregado curriculum a los X (supermercado) y todo eso también. Siempre he ido a todos lados, iba los X, iba al X (tienda), y fui a todos lados a X (otro supermercado).

Entrevistador: ¿Vos esperaste a cumplir los 18 para animarte?

Joven: Si

Entrevistador: ¿Y antes cuando eras menor?

Joven: No, porque me decían que tenía que tener permiso y nunca me anime. Mis primos me decían que tenía que tener permiso del menor y tá cumplí los 18 y me empecé a mover con una carpetita y los curriculum.

Entrevistador: ¿Quién te ayudo a armar curriculum?

Joven: En el ciber lo hacía y a veces lo hacía yo a mano, compraba en el almacén y lo escribía yo a mano con todos mis datos, con la credencial, todo así viste.

Entrevistador: ¿Alguna vez te llamaron en esos intentos que vos hacías?

Joven: “Espero que tengas suerte” me decían

Entrevistador: Pero no te llamaron

Joven: Nunca me llamaron, está muy difícil viste, es complicado igual pero nunca hay que rendirse, siempre hay que intentar e intentar.

Entrevistador: ¿Qué aspectos de acá de la formación de la escuela pensás que habría que mejorar?

Joven: No, mejor no porque mi profe sigue igual, el profe le sigue enseñando cosas a mis compañeros y todo. Hoy por ejemplo vine y mi compañero ya estaba en un nivel más que yo, ya aprendió más que yo. Ta eso para mí es un orgullo porque era el que me seguía a mí viste y ahora tá le dije “ahora me tenés que enseñar vos a mí” Aprendió a meter bien en clavo en unos cosas, en unos pug que estaba haciendo ya. Ahora yo ya me olvide un poquito de eso pero ta.

Entrevistador: ¿Por qué vos al venir hace 5 años sos el más veterano? los compañeros tuyos hace menos que están

Joven: Ese compañero ya va hace dos o tres años y ya aprendió, está un poco más avanzado que yo, un poquitito más, una tabla más avanzado. Ya le dije ya estás casi profesional y eso está bueno viste porque sé que están aprendiendo.

Entrevistador: ¿Ves la carpintería como un oficio para trabajar en el futuro?

Joven: Si tenés la posibilidad de comprar las herramientas, las podes comprar y ahí te largas vos a hacer los trabajos viste y todo y más si tenés alguna gente que necesiten que le arregles algo, vas y se lo arreglas. Por ejemplo en tu casa si se te rompe el ropero o algo, si lo podes arreglar lo arreglas vos. Es fácil yo ya arregle el ropero de mi casa una vez.

Entrevistador: ¿Posibilidad de trabajar en una carpintería?

Joven: Eso intente en una obra pero todo difícil ahí.

Entrevistador: ¿Por qué fue difícil?

Joven: Hay como obstáculos, yo fui entregue curriculum y todo, hable con el capataz y todo y me dijeron que me iban a quedar en llamar también y ta y en eso estamos.

Entrevistador: ¿Hace mucho que presentaste el curriculum?

Joven: Si hace mucho sí.

Entrevistador: ¿Qué cosas pensás que son necesarias cambiar para que los jóvenes que egresan de la escuela puedan acceder a un trabajo?

Joven: Portarse bien

Entrevistador: ¿Qué sería portarse bien?

Joven: Hacer las tareas que le dice el profe, no faltar el respeto y llevarla tranqui viste así.

Entrevistador: Porque va más allá de lo que aprendas en el oficio es la actitud ¿me parece no?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Vos que pensás que es fácil que los jóvenes trabajen o es algo que hay que construirlo a futuro?

Joven: Fácil es si vos seguís por el camino correcto y te das cuenta que coincide contigo el laburo, vos agarras y seguís, si te echas para atrás es decisión tuya. Yo no me eche para atrás nunca, siempre voy a seguir para adelante.

Entrevistador: Y es importante que las personas den la posibilidad a los jóvenes para que trabajen porque vos me decís si vas por el camino correcto, tienen una buena actitud y uno lo cuida, lo mantiene el trabajo esta. Pero también hay otra parte es que la sociedad o las empresas abran sus puertas a los chicos que asisten a estas escuelas y les permitan trabajar de manera formal dándoles la oportunidad porque es de los dos lados. Capaz que acá muchos chicos quieren trabajar...

Joven: (corta el dialogo y manifiesta) por ejemplo viste el que yo te dije mi compañero yo ya hable con la maestra (X) de que él es tranquilo, labura como yo y todo y ta, están en esa, capaz que quieren meterlo a él a laburar. Yo le digo que está en el mismo nivel que yo y más que yo, ahora está un poquito más que yo y él ya sabe y él es tranquilo y todo, vos si lo conoces es tranquilazo y te das cuenta.

Entrevistador: ¿Vos pensás que este compañero tuyo podría ser así alguien similar a vos?

Joven: Si, es un buen candidato

Entrevistador: ¿Vos ayudarías a un compañero si surge un lugar en el X (supermercado)?

Joven: Si, aunque ya intente con mi hermano y todo también y están en esa. Hable con el gerente y todo por las dudas si surge algo. Yo tengo a mi hermana que está buscando laburo.

Entrevistador: Vos recomendarías a otro. Bueno terminaríamos por acá, muchas gracias por tu opinión

Joven: Anduve bien ¿decía el otro no? (se ríe)

Entrevista en profundidad N° 4
Escuela- Taller N° 2 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a una joven de 16 años
Realizada el día: 28 de noviembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que asistís a esta escuela?

Joven: Hace (piensa y demora en responder) ya con este hace 4 años.

Entrevistador: ¿Siempre hiciste el mismo taller?

Joven: Sí, siempre hice el mismo taller.

Entrevistador: Taller de cuero

Joven: Sí, taller de cuero.

Entrevistador: ¿Te gustaría o hubiese gustado hacer otro taller?

Joven: No, no, es el que me gusta a mí.

Entrevistador: ¿Por qué sentís que te gusta?

Joven: Porque siento que puedo trabajar en eso, o poder, me gusta, es algo lindo y ta.

Entrevistador: ¿Sentís que has aprendido cosas?

Joven: Sí! aprendí un montón.

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo?

Joven: En máquinas que antes no podía, ahora sé.

Entrevistador: Bien, ¿Y fuera de la escuela haces alguna otra actividad?

Joven: No, solamente acá.

Entrevistador: Pero además si no vas a otra institución, en general, ¿salís con amigas o primos, salen a lugares?

Joven: Salgo con mi madre, no porque no me dejen sino porque no soy de salir con amigos y eso. Vengo sí pero no.

Entrevistador: ¿De juntarte en tu casa?

Joven: No

Entrevistador: ¿En general cómo te vinculas con los jóvenes de tu edad?

Joven: Bien

Entrevistador: ¿Tus amigos de dónde son?

Joven: De acá

Entrevistador: ¿Y el barrio?

Joven: El barrio es tranquilo

Entrevistador: ¿Tenés amistades ahí?

Joven: Ahí más o menos, un poco.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer alguna actividad que por ahí estás sintiendo que todavía no la estas pudiendo hacer?

Joven: No, todavía no estoy medio preparada para hacer dos cosas. No.

Entrevistador: Y más allá de formarte en algo, yo pensando en tu edad, que vos tenés 16, ¿te gustaría por ejemplo hacer otras actividades como ir al cine, al teatro o ir a un centro juvenil?

Joven: No sé qué es un centro juvenil

Entrevistador: Es un espacio para los jóvenes donde les ofrecen hacer recreación, hacen salidas de campamento a fin de año, para hacer grupos, distintos juegos, actividades de deporte por ejemplo.

Joven: No

Entrevistador: ¿Te gustaría si tuvieras la oportunidad?

Joven: No

Entrevistador: ¿Por qué pensás que no?

Joven: No, no sé, no me gusta.

Entrevistador: Además de estar estudiando ¿Estás trabajando?

Joven: No, trabajando todavía no estoy.

Entrevistador: ¿Qué es lo que estabas haciendo con el cuero? ¿Vendiendo?

Joven: Sí, vendo afuera cuando me encargan cosas, ahora estoy terminando una materia que me pidieron y ta.

Entrevistador: ¿Esas cosas vos las haces por encargo o vos hacés productos de lo que has aprendido acá en el taller y después los ofreces para vender?

Joven: No, hago por encargo.

Entrevistador: ¿Dónde los elaboras?

Joven: Acá en la escuela

Entrevistador: ¿Cómo te ha ido?

Joven: He vendido bastante

Entrevistador: ¿Cómo ha sido eso de animarte de salir a vender?

Joven: Ya vendí 40 monederos.

Entrevistador: ¿Quién te animó a hacer eso?

Joven: El profesor.

Entrevistador: ¿Qué te decía?

Joven: Nada de que sí quería o que me animará, un montón de cosas.

Entrevistador: ¿Vos lo pensaste como algo positivo?

Joven: Sí, claro y me gustó y empecé, vendo en el trabajo de mi madre y en muchos lados.

Entrevistador: ¿Cómo fue animarte a salir a hablar con la gente y a ofrecer?

Joven: A lo primero fue un poco medio ahí pero ta, después se me fue la vergüenza.

Entrevistador: Contame ¿Cómo es un día en tu vida? ¿Qué haces desde que te levantas hasta que te acostás?

Joven: Me levanto, desayuno, después vengo al liceo, paso por el trabajo de mi madre y después ta. Nos quedamos en casa, miramos tele y todo.

Entrevistador: ¿Vos vivís con tu mamá?

Joven: Vivo con mi madre y mis dos hermanas

Entrevistador: ¿Quién prepara el desayuno?

Joven: Lo prepara mi madre

Entrevistador: ¿Vos que sentís que podés hacer sola?

Joven: Muchas cosas

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo?

Joven: Limpio el cuarto.

Entrevistador: ¿Cocinas?

Joven: A veces cuando mi madre me deja, no sé mucho cocinar, estoy aprendiendo de a poco.

Entrevistador: ¿Qué cosas te han salido hasta ahora?

Joven: Fideos con tuco o a veces hamburguesas y esas cosas así. Lo más sencillo que yo pueda hacer mi madre me lo deja hacer si no no, cocina ella.

Entrevistador: ¿Y los mandados?

Joven: Ahh, ahí voy yo. Ahí voy yo porque es cerca, no es tan lejos y es en el barrio, ni es tan grande el barrio.

Entrevistador: ¿Vos sabés manejar el dinero?

Joven: Si eso sí.

Entrevistador: ¿Vos sentís que tu mamá te deja que te vayas soltando o sentís que todavía te cuida un poquito?

Joven: Me cuida un poco sí.

Entrevistador: ¿Vos lo ves como algo positivo o te gustaría que te soltara un poquito más?

Joven: Que me soltara un poquito más porque hoy o mañana quiero ser grande e independizarme por mi misma sin necesitar de mi madre. No toda la vida voy a estar con mi madre.

Entrevistador: ¿Vos sentís que es necesario?

Joven: Claro, así conozco más.

Entrevistador: ¿Y qué decisiones sentís que has tomado por tu cuenta que han sido importantes para tu vida que las has tomado sola?

Joven: No sé, ¿Cómo qué?

Entrevistador: Por ejemplo, esta decisión que te planteo el profesor de tomar el taller como una fuente de trabajo ¿Fue algo que vos decidiste pensándolo sola o lo consultaste primero con tu mamá?

Joven: No, lo consulte primero con el profesor y después lo hable con mi madre.

Entrevistador: ¿Pero la decisión de quién fue al final?

Joven: De mí.

Entrevistador: Tuya, esa es una decisión importante. ¿Y cuándo te enfrentas a un problema cómo haces para resolverlo?

Joven: Hablando de otra manera no lo puedo solucionar.

Entrevistador: ¿Qué cosas te resultan más difíciles de hacer sola?

Joven: No, ninguna

Entrevistador: Por ejemplo ¿vos sabes manejarte sola en ómnibus?

Joven: Voy y vengo sola en ómnibus.

Entrevistador: ¿Sabes manejarte en la ciudad si tuvieras que ir a otro lado?

Joven: Ah, sí tuviera que ir a otro lado, eso, no sé, salgo con mi madre o con mi novio.

Entrevistador: ¿Sola no te has animado?

Joven: No, sola, sola no. Según a qué lado vaya porque no a todos los lados voy sola.

Entrevistador: ¿Sentís que tu mamá que es parte de tu familia te apoya en las decisiones que vos tomas?

Joven: Sí, mi madre sí. Además siempre está ahí para apoyarme y todo.

Entrevistador: ¿Qué te dicen por ejemplo?

Joven: No sé, que va a estar siempre, siempre me da para adelante.

Entrevistador: ¿Y tenés otros referentes de la familia que te estimulen así?

Joven: Esta mi padrastro, es también igual que mi madre.

Entrevistador: ¿Sentís el apoyo de ellos?

Joven: Sí, sí.

Entrevistador: ¿Sentís que te gustaría hacer algo en el futuro qué todavía lo estás pensando?

Joven: Sí, fuá, trabajar, no sé, trabajar en cuero.

Entrevistador: ¿Vos te ves trabajando en el cuero?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo sería ese trabajo?

Joven: empleada o no sé, según de la manera que me ponga

Entrevistador: ¿Has armado algún curriculum?

Joven: No, todavía no.

Entrevistador: ¿Quién pensás que te puede ayudar en todo eso?

Joven: Mi madre

Entrevistador: ¿Y acá en la escuela?

Joven: ¿Acá en la escuela? el profesor es al que más le tengo confianza

Entrevistador: ¿Qué te dicen en tu casa de que vos en un futuro trabajes?

Joven: No sé, me felicitan. Están conmigo, me apoyan. Mi madre está contenta.

Entrevistador: ¿Se sorprendió tu mamá cuando vos empezaste a producir para vender?

Joven: Sí, se sorprendió y se emocionó también porque nunca pensó en que yo lo había logrado, un montón de cosas.

Entrevistador: ¿Y vos que pensaste para vos misma?

Joven: No sé, que es algo lindo, puertas que se me están abriendo, muchas cosas.

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela te apoya en todas estas cosas que vos estas como proponiéndote?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿De quién sentís más el apoyo?

Joven: del profesor

Entrevistador: ¿Qué te dice?

Joven: Me dice que no falte, que yo sé que puedo y que voy a lograrlo.

Entrevistador: ¿Qué implica para vos trabajar?

Joven: Es algo que me va a servir para el futuro para independizarme a mí misma y comprarme mis cosas. No depender de nadie. Hoy o mañana tenga algo en que apoyarme y que pueda salir adelante yo sola.

Entrevistador: Esto que vos decís de independizarte de pensar en un futuro ¿Vos como pensás que puede llegar a ser eso? ¿Qué harías?

Joven: Me iría de mi casa y a la vez ayudaría a mi madre también porque fue la que siempre estuvo conmigo apoyándome y también se merece mi apoyo.

Entrevistador: ¿Vos qué pensás de los jóvenes que vienen a esta escuela y que empiezan a buscar un trabajo o que les gustaría trabajar?

Joven: Nada, están seguros, creo que si vienen acá es para buscar un futuro. Venir a estudiar es algo que te va a servir para conseguir un trabajo porque sin estudiar no conseguís trabajo ni nada.

Entrevistador: ¿Sentís que la formación o la propuesta que da acá la escuela es adecuada?

Joven: Habría cosas que mejorar

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo?

Joven: Las peleas, la falta de respeto hacia los profesores.

Entrevistador: ¿Por qué pensás que se dan esas situaciones?

Joven: No sé, porque capaz que tienen algún problema en la casa o en los Hogares. Muchas cosas.

Entrevistador: ¿Cómo te organizas con el dinero de tus ventas?

Joven: Se lo doy al profesor y el profesor guarda la mitad en una caja para mis ahorros y la otra mitad para comprar los materiales.

Entrevistador: ¿Vos el año que viene vas a seguir haciendo el mismo taller?

Joven: Eh sí, tengo pensado pero no sé, voy a ver si sigo en este taller o me paso a costura pero no, capaz que siga acá porque es lo que me gusta.

Entrevistador: ¿Por qué costura está relacionado también?

Joven: Sí, pero no tanto como cuero que a mí me gusta.

Entrevistador: ¿Por qué te gustaría hacer costura?

Joven: Porque veo que ya he estudiado mucho cuero luego capaz que cambiar por otra cosa me va a hacer bien. Estudiar otra cosa me va a servir también.

Entrevistador: Bueno, dejamos acá, muchas gracias.

Joven: Gracias a vos.

Entrevista en profundidad Nº 5
Escuela- Taller Nº 3 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven de 17 años
Realizada el día 29 de noviembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que venís a esta escuela?

Joven: Tres años más o menos

Entrevistador: ¿Qué talleres has hecho?

Joven: Siempre en carpintería

Entrevistador: ¿Antes a que escuela ibas?

Joven: A la X en ruta X y km X. (Pertenece a educación especial)

Entrevistador: ¿Ahí llegaste a hacer algún taller?

Joven: Cocina

Entrevistador: ¿Te gustaba?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Acá cómo se dio la opción de elegir carpintería?

Joven: En una yo elegí cocina, como no había cupo me pusieron para lavadero y después en lavadero me ofrecieron para carpintería y yo quería, dije que sí, me gustó eso.

Entrevistador: ¿Qué te gusta de la carpintería?

Joven: la madera, como se trabaja la madera y todo, empecé a hacer lindos trabajos.

Entrevistador: Con tres años del curso ¿Qué cosas has aprendido a hacer?

Joven: Copetinera, máscaras, ahora estoy haciendo una mesa.

Entrevistador: ¿Usas tus conocimientos para hacer trabajos en el barrio?

Joven: No

Entrevistador: ¿No lo ves como una fuente de trabajo?

Joven: Sí lo veo si como una fuente de trabajo.

Entrevistador: ¿Pensás que en algún momento te puede...?

Joven: (Corta la frase y manifiesta) Ayudar sí

Entrevistador: ¿Te abrirías a cursar otro taller?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer?

Joven: Cocina

Entrevistador: Volverías al viejo curso, y ¿de acá de la escuela qué es lo que más te gusta hacer?

Joven: ¿En qué sentido?

Entrevistador: En general desde que llegas a la escuela

Joven: Carpintería

Entrevistador: ¿Fuera de la escuela realizas alguna otra actividad?

Joven: No, por ahora no.

Entrevistador: ¿En el barrio?

Joven: Jugar a la pelota y quedarme con mis amigos

Entrevistador: ¿Qué hacen?

Joven: Vamos a una canchita y jugamos a la pelota con chiquilines del barrio.

Entrevistador: ¿Aparte del barrio vos salís a otros lugares?

Joven: Sin ser del barrio no.

Entrevistador: ¿Por qué no?

Joven: Capaz que no me dejan si yo le pregunto a mi madre y si no conoce a la persona no me deja.

Entrevistador: ¿Y con primos o hermanos?

Joven: Yo ahora estoy medio separado porque hubo una discusión por ahí y tá no nos vemos mucho.

Entrevistador: Por problemas familiares

Joven: Exactamente

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer alguna actividad de las que hacen los jóvenes de tu edad y que vos sientas que todavía no estas pudiendo?

Joven: Me gustaría el fútbol más profesional

Entrevistador: ¿Has hablado con tu mamá sobre lo que quisieras hacer?

Joven: No, hay canchita pero no hay club

Entrevistador: ¿Además de estudiar haces algo más?

Joven: Limpio la casa, tiendo la cama y si está medio desordenado la casa la ordeno.

Entrevistador: ¿Cómo es un día en tu vida?

Joven: Miro la tele más o menos hasta las 12 y después ayudo a mi madre a limpiar la casa.

Entrevistador: ¿Cuándo te levantas quien prepara el desayuno?

Joven: Yo me lo preparo

Entrevistador: ¿Qué más haces solo?

Joven: ¿Solo? nada, espero que me vengán a buscar los gurises y jugamos a la pelota y después llego a mi casa me busco la ropa, me baño y me quedo un rato un rato con mi madre y después me acuesto a dormir porque me levanto muy temprano. De lunes a viernes vengo a la escuela y los sábados tengo de 5 a 8 más o menos C.J.

Entrevistador: ¿Qué es eso?

Joven: Es una actividad que yo hago que es con unos animadores, que mi madre ya los conoce y me deja.

Entrevistador: ¿Qué actividades hacen?

Joven: Hacemos tipo reflexión y juegos. Primero hacemos juegos con la pelota, fútbol y basketball en un aro y después hacemos reflexión.

Entrevistador: ¿Son educadores del barrio?

Joven: Son de acá del centro, ellos vienen del centro van al km XX, se juntan, hacen de tarde oratorio y de noche de 5 a 9 casi hacen CJ.

Entrevistador: Juntas chicos del barrio ¿pero una vez que te comprometes tenés que seguir?

Joven: Tenés tu opción si querés seguir seguís yendo si no tipo dejás.

Entrevistador: ¿Sobre qué cosas reflexionan?

Joven: Hacen actividades de dios y de la familia de dios y todo eso.

Entrevistador: ¿Hace mucho que participas?

Joven: No me acuerdo. Hace mucho que empecé. El sábado que viene es el último por este año, el año que viene es el campamento en enero del 12 al 15 y después en febrero no sé cuando empiezan de vuelta y siguen de vuelta.

Entrevistador: ¿Los educadores que van son unos referentes para vos? ¿Te ayudan a nivel personal, podés hablar con ellos de cosas de tu vida?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Cuáles son las actividades que más te gustan hacer?

Joven: Las reflexiones porque todos participan de las reflexiones sobre distintos temas.

Entrevistador: ¿Las reflexiones después vos las aplicas en tu vida?

Joven: No

Entrevistador: ¿Para qué sentís que te ayudan?

Joven: No te sé decir

Entrevistador: ¿Sentís que has tomado solo alguna reflexión importante en tu vida sobre algo que te gusta o que quisieras hacer?

Joven: No.

Entrevistador: ¿Qué sentís que falta para que suceda?

Joven: Un poquito más de tiempo capaz, capaz pensar antes de tomar la decisión.

Entrevistador: ¿Qué cosas son importantes para vos para poder tomar una decisión?

Joven: Mi familia, la familia.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema como sentís que lo puedes resolver?

Joven: Yo tipo con un vecino, porque hay un vecino casa por medio, que me ayuda siempre si hay un problema en casa, si voy al almacén, si le pido tipo para llamar al médico me llama a mí. Él va a casa y trata de ayudar en las cosas.

Entrevistador: O sea que cuando tenés un problema pedís ayuda a los vecinos o sea que vos ahí estas decidiendo como ayudar en tu casa.

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo se compone tu familia?

Joven: Mi mamá, mis tres hermanas y yo. Somos 5 en casa, una vive con el novio, dos viven con el novio y una vive en mi casa. Una es menor y las otras dos son mayores.

Entrevistador: ¿Viven todos juntos?

Joven: No, en casas separadas.

Entrevistador: Vos en realidad vivís con tu hermana más chica y tu mamá.

Joven: Ahora no vive mi hermana más chica por una pelea que hubo y ta se fue.

Entrevistador: Así que ahora se ayudan con tu mamá

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Qué cosas te resultan difíciles de hacer solo?

Joven: ¿Cómo qué?

Entrevistador: En general

Joven: No

Entrevistador: ¿Sentís que en todos los aspectos te podes mover solo?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te apoya para que vos asumas responsabilidades?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Por ejemplo en qué?

Joven: En el estudio pero ahora creo pero no sé que me está buscando un trabajo para a los 18 tener un trabajo.

Entrevistador: ¿Quién te está buscando?

Joven: Mi madre creo que ya mando un curriculum para X (nombra un supermercado) como tiene por correo ella, para X mando un correo para entrar a X.

Entrevistador: Tu mamá quiere que vos trabajes ¿Y vos que pensás de esa idea?

Joven: Está bueno.

Entrevistador: ¿Estás de acuerdo que sea en X de que sea en un supermercado?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Qué sentís que podes llegar a hacer ahí?

Joven: Reponedor

Entrevistador: ¿Cómo te imaginas que puede llegar a ser?

Joven: Que lo cumpla los horarios y todo

Entrevistador: ¿Sentís que está bien eso que te digan que vayas a trabajar?

Joven: Está bueno sí si te apoyan para trabajar y todo eso.

Entrevistador: ¿Qué quisieras hacer que sentís que todavía no te están dejando?

Joven: No sé.

Entrevistador: ¿Cómo sentís acá el apoyo de la escuela?

Joven: Bien lo siento un apoyo más al de mi casa

Entrevistador: ¿En qué sentís que te apoya la escuela?

Joven: En la familia, si estamos todos separados y si yo le digo al profe puedo hablar profe en privado yo sé que el habla.

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela prepara a los jóvenes para el futuro a partir de lo que les enseñan?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Pensás que hay cosas que habría que cambiar o mejorar?

Joven: No.

Entrevistador: ¿Y los adultos de acá cómo sentís que son con los jóvenes?

Joven: Bien, tipo que tienen paciencia de tantos gurises que son tipo tienen una paciencia para aguantar a todos y escucharlos y todo.

Entrevistador: ¿Qué implicaría para vos trabajar?

Joven: cumplir los horarios y la higiene y todo eso, porque si vos vas mal apersonado capaz que te dicen mmmm este capaz que no me sirve para el trabajo y eso.

Entrevistador: ¿Y qué otras cosas son importantes de acuerdo a tu experiencia en el taller de carpintería?

Joven: El respeto a las otras personas porque si vos no tenés respeto ellos tampoco te van a respetar.

Entrevistador: ¿Y si no te sale algo que harías?

Joven: Le pediría ayuda a alguien, al que me ayude, a ver si me sale eso.

Entrevistador: ¿Qué pensás de los jóvenes que están buscando trabajo o que quieren trabajar?

Joven: Nada, que sigan intentando que algo va a salir.

Entrevistador: ¿Para que pensás que sirve trabajar?

Joven: Para tener un sueldo, para tener un futuro, si querés tener una casa o un trabajo o algo precisas trabajar.

Entrevistador: En el supuesto que saliera un trabajo ¿Vos qué harías con el dinero?

Joven: En ayudar a mi madre en la casa.

Entrevistador: ¿Solo en eso?

Joven: Ahorraría para un futuro y ayudaría a mi madre.

Entrevistador: ¿Para tí?

Joven: Ropa capaz para andar más prolijo para una buena presencia al jefe.

Entrevistador: En un futuro un poco más lejano ¿Cómo te imaginas tu vida?

Joven: Nada, teniendo un trabajo y tratando de pagar la luz el agua no atrasarlo o algo.

Entrevistador: En sí pensás que algo positivo para los jóvenes que puedan trabajar. Tu mamá te está animando a empezar a trabajar y empezar en un supermercado pero viste que la escuela también te enseña un oficio ¿Qué pensás de poder trabajar de lo que estudias en la escuela?

Joven: Si lo veo bien.

Entrevistador: Porque vos me dijiste que hace tres años que cursas carpintería y has hecho varias cosas, yo ese conocimiento no lo tengo y no tengo ni idea como hacerlo, vos tenés un aprendizaje que es muy valioso entonces a veces no nos damos cuenta de lo que tenemos. Entonces ¿Y por qué no puedo probar en lo que yo sé hacer?

Joven: No lo pensé todavía a eso.

Entrevistador: También forma parte de tomar tus propias decisiones, de decir esto es lo que me gusta y por ahí me gustaría trabajar de esto o quizás aún no lo pensaste pero hay jóvenes que si bien no trabajan para otros, trabajan en su propia casa con las herramientas que tienen. Otros jóvenes empiezan en el barrio con algún vecino y vienen y le piden permiso al profe para poder hacerlo y ahí empiezan de a poco y ahí tenés el apoyo del profesor incluso. Todos los que fuimos adolescentes alguna vez quisimos empezar a trabajar y no siempre se sabe por dónde y a veces agarramos lo primero que nos surge porque es una manera de tener dinero. Pero vos pensás lo que vos tenes de conocimiento y cómo lo podes aprovechar, la carpintería es algo muy creativo. Te agradezco, pensalo.

Joven: Si, gracias.

Entrevista en profundidad Nº 6

Escuela - Taller Nº 3 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven de 17 años
Realizada el 29 de noviembre del 2017.

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que asistís a esta escuela?

Joven: Este año.

Entrevistador: ¿Antes a que escuela ibas?

Joven: A la de X (Talleres de Inau)

Entrevistador: ¿Ahí que talleres hiciste?

Joven: Arte no más

Entrevistador: ¿Qué era arte?

Joven: Pintar cuadros, hacer cuadros, unos tarritos de vidrio los pintábamos, lo decorábamos.

Entrevistador: ¿Te gustó esa experiencia?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Acá que taller estás haciendo?

Joven: Cocina

Entrevistador: ¿Cómo te sentís?

Joven: La cocina es medio difícil pero igual aprendo algo.

Entrevistador: ¿En qué lo ves difícil?

Joven: En aprender las recetas, en acordarme de las cosas, de las recetas.

Entrevistador: Cumplir todos los pasos

Joven: No, eso es fácil porque está la profesora ahí, lo que no me acuerdo le pregunto y ya está.

Entrevistador: ¿Y qué es lo que te resulta en sí de la cocina?

Joven: las cuentas y acordarme de algunas cosas

Entrevistador: Pero ahí con ayuda sentís que lo podés lograr y ¿Qué es lo que más te gusta hacer acá en la escuela?

Joven: Me gusta el club X que vamos los martes, hacemos gimnasia, basketball, fútbol y después también las clases de apoyo estoy con la maestra (X) aprendemos matemática, historia también a veces y repasamos cosas.

Entrevistador: ¿Te gustaría probar hacer algún otro taller?

Joven: Sí, capaz que sí, zapatería, que no hay muchas así que.

Entrevistador: ¿Qué te llama la atención por qué te gusta?

Joven: Arreglan zapatos y no hay muchos también y si aprendo eso puedo hacer un negocio y tener plata, trabajar bien y ya está.

Entrevistador: Podes arreglar en tu casa ¿Lo has pensado?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Y en la cocina? ¿Cocinas en tu casa?

Joven: Sí a veces sí.

Entrevistador: ¿Has hecho para vender?

Joven: No para vender no

Entrevistador: ¿Fuera de la escuela haces alguna actividad?

Joven: A veces vamos a la placita, voy al almacén, hago mandados que tengo que ir.

Entrevistador: ¿Vas solo?

Joven: Sí, a veces con mis hermanos porque quieren ir pero siempre voy solo.

Entrevistador: ¿Cómo te manejas con el dinero?

Joven: Bien, más o menos cuando hay que restar más o menos.

Entrevistador: ¿Cómo haces?

Joven: Yo compro lo que tengo que comprar y lo que es para mí me lo quedo, después se lo doy.

Entrevistador: ¿Con tus hermanos son de salir por ejemplo al cine?

Joven: Salen sí con la abuela, más con la abuela porque el abuelo no puede por su salud. También vamos a visitar a la madrina y con ella también salimos.

Entrevistador: ¿A vos que es lo que más te gusta hacer de todas esas actividades?

Joven: Salir, ir al Parque Rodó, vamos a la rambla caminando porque nos queda cerca.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer alguna otra actividad que sientas que todavía no has hecho?

Joven: No

Entrevistador: ¿Hace cuánto que salís?

Joven: Un año o dos, antes de mudarnos acá.

Entrevistador: ¿Antes dónde vivían?

Joven: En XX (refiere al barrio)

Entrevistador: ¿En esa zona qué hacías?

Joven: Antes no salíamos, nos quedábamos ahí en casa, barríamos, nos quedábamos en la casa. Después empecé a salir yo y después mi hermano y ta.

Entrevistador: ¿Quién los animo a que empezaran a salir?

Joven: el abuelo, nos decía porque no van a la placita y nosotros íbamos y a veces salíamos porque queríamos, no nos decía él.

Entrevistador: ¿Qué hacen cuándo salen?

Joven: Hacemos ejercicio con las máquinas que están ahí, hablamos, tomamos mate ahí.

Entrevistador: ¿Interactúan con otros jóvenes del barrio?

Joven: Sí

Entrevistador: Contame ¿Cómo es un día en tu vida, que cosas haces desde que te levantas hasta que te acostás qué cosas haces?

Joven: Me levanto, me lavo la cara, desayuno, miro un poco la tele, después voy afuera con mis hermanos, voy al almacén si hay que ir no. Hago cosas.

Entrevistador: ¿Te preparas el desayuno?

Joven: Cuando está la abuela lo hace ella porque ella quiere pero cuando no está lo hago yo o mi hermano o hermana.

Entrevistador: ¿Te tendés la cama?

Joven: Sí yo tiendo la mía pero a veces cuando ellos no quieren tiendo la de ellos.

Entrevistador: ¿Qué otras responsabilidades tenés en tu casa?

Joven: Barrer, cuidar a mis hermanos también que son más chicos, soy como responsable después del abuelo.

Entrevistador: ¿En qué otras cosas sos responsable?

Joven: Cuido las cosas de la casa que se rompen

Entrevistador: ¿Las cosas en general vos sentís que las podes hacer solo?

Joven: Yo pienso que lo que puedo hacer solo lo hago en lo que no puedo pido ayuda y ya. Les pido ayuda a mis abuelos o al que esté cerca.

Entrevistador: ¿Cuáles son las actividades que más te gustan hacer?

Joven: Cocinar, ir a mandados, caminar y visitar amigos

Entrevistador: O sea que sos bastante desenvuelto y ¿Sentís que has tomado alguna decisión importante en tu vida que la hayas tomado vos?

Joven: No

Entrevistador: ¿Te gustaría tomar alguna decisión?

Joven: Ah no, sí, sí, tome una decisión sí, de empezar a trabajar, de buscar algún trabajo y me dejaron.

Entrevistador: ¿Cómo fue eso?

Joven: Todavía no encontré pero fue hace poco. Yo dije que no podía trabajar y me dijeron que sí podía trabajar, buscar trabajo, que tenía que hablar con el Inau y todo eso que me dejara trabajar. Ahora estoy buscando.

Entrevistador: ¿Quién te oriento?

Joven: El abuelo me dijo que sí podía

Entrevistador: Te oriento con Inau y los permisos, ¿Vos que pensás de esa idea?

Joven: Que está bien, estudio de mañana y después trabajo

Entrevistador: ¿Cómo pensás que puede llegar a hacer un trabajo para vos?

Joven: En algún lugar de cocina, de ayudante de cocina o algo, primero empezaría lavando platos y después se falta algún ayudante de cocina me pasan para ahí.

Entrevistador: ¿O sea este año que ingresaste en la escuela te ha ayudado para pensar en un trabajo?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema como lo resuelves?

Joven: Trato de solucionarlo yo y si no puedo les pido a mis abuelos o a mis hermanos que me ayuden

Entrevistador: ¿Vos cómo lo resuelves? ¿De qué forma?

Joven: Busco la solución que hay si hay alguna solución.

Entrevistador: ¿Qué cosas haces por ejemplo si tenés un problema con otra persona?

Joven: Ah sí es un problema trato de que no se peleen más, hace unos días yo tenía un grupo que se estaban peleando y yo traté de calmarlos de que no se pelearan

Entrevistador: ¿Y si vos tenés un problema?

Joven: Primero pienso yo y si no pido ayuda

Entrevistador: ¿Qué cosas te resultan difíciles de hacer solo?

Joven: Algunas cosas en la cocina, tá nada más, en mi casa está todo bien

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te da libertad cómo para vos asumas responsabilidades?

Joven: Sí en cuidar cosas a veces, en quedarme solo en mi casa, ir yo solo al almacén.

Entrevistador: ¿Sentís que ponen un freno en algo?

Joven: No sé

Entrevistador: ¿Sentís que te apoyan parta cuando tomas decisiones? El ejemplo del trabajo es una y ¿Hay alguna otra decisión?

Joven: Ah sí comprarme el celular que yo quería comprarme un celular y yo pensaba que era barato y no, no era barato, me dijeron que no, que no se podía, que tenía que ahorrar mucho. Ahora estoy ahorrando

Entrevistador: ¿Son muy complicados los celulares?

Joven: No

Entrevistador: ¿Qué cosas quisieras hacer que todavía no te dan permiso?

Joven: Irme hasta el cerro solo, ir a la playa

Entrevistador: ¿Por qué sentís que no te dan permiso?

Joven: No hay confianza o algo

Entrevistador: Sentís que pasa por la confianza hacia vos y ¿Qué te dicen en tu casa de la posibilidad de que vos trabajes?

Joven: Que sí, que mientras estudie yo puedo trabajar, que no deje de estudiar

Entrevistador: ¿Sentís que podes llegar a cumplir las dos cosas?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela te apoya?

Joven: Sí me apoya, quieren que yo siga adelante

Entrevistador: ¿En qué sentís que hay más apoyo?

Joven: En las matemáticas con la maestra (X)

Entrevistador: ¿Sentís que los oficios que brinda la escuela prepara a los jóvenes para el futuro o sentís que hay cosas para mejorar?

Joven: No sé, para mí está todo bien, pero estaría bueno que hubiera informática que es lo que se va a usar más adelante.

Entrevistador: ¿Ustedes tienen apoyo con la ceibalita?

Joven: Sí, con la maestra

Entrevistador: Pero vos sentís que estaría bueno más una propuesta más de taller de informática ¿Te habías presentado a Yo estudio y trabajo puede ser? ¿Te llamaron para una entrevista?

Joven: Tuve una entrevista

Entrevistador: ¿Cómo fue esa entrevista?

Joven: Me preguntaron que si yo podía vestirme solo, comer solo, si podía levantarme solo, hacer cosas yo solo, si sé manejar la plata, si tengo hobbies y todo eso.

Entrevistador: ¿Cómo te fue?

Joven: Bien, me parece que bien, no me volvieron a llamar pero todavía hay tiempo

Entrevistador: y si te llegan a llamar ¿Qué implicaría para vos trabajar?

Joven: Tendría que levantarme a tiempo y todo eso, ir limpio todos los días, todo limpio, cuidarme, no enfermarme por gusto para no faltar si no me van a echar

Entrevistador: ¿Cómo te desenvolverías ahí?

Joven: Como en casa, hago lo que puedo solo y lo que no pido ayuda a alguien

Entrevistador: ¿Vos sentís que podés asumir ese compromiso que es una responsabilidad?

Joven: Yo si puedo

Entrevistador: ¿A qué tipo de trabajo te gustaría acceder?

Joven: Ayudante de cocina es lo único que sé

Entrevistador: Por lo que has aprendido acá en la escuela ¿Y si te ofrecen de otra cosa?

Joven: Y bueno lo acepto y trato de aprender

Entrevistador: ¿Qué pensás de los jóvenes de tu edad que buscan trabajo, que quieren trabajar?

Joven: Que está bien mientras estudien y no dejen de estudiar que trabajen

Entrevistador: ¿Por qué es importante seguir estudiando y trabajar?

Joven: Porque si hay algo que no sabe del trabajo lo estudia en donde estudie y después lo sabe, porque lo pueden echar si no, despedir

Entrevistador: Vos sentís que el estudio complementa el trabajo, la formación

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Para qué les sirve a los jóvenes trabajar?

Joven: Para vivir o sea si no trabaja no come, se muere

Entrevistador: ¿Y si tiene otras personas que lo ayuden?

Joven: Tiene que trabajar igual porque si no dejan de ayudarlos, se mueren o algo y tienen que seguir solos después

Entrevistador: ¿Y vos que pensás en sí de la idea de trabajar para vos en tu vida?

Joven: La mitad sería para mí, la otra mitad para la casa, sería para ayudar a la casa, para arreglar todas las cosas que hay rotas, para pintar y todo eso, comprar cosas que se necesitan

Entrevistador: ¿Y para vos?

Joven: Un par de championes, ropa, celular, perfume, todo eso

Entrevistador: ¿Y saldrías? ¿Invitarías a alguien?

Joven: Sí, me iría a Argentina, mi abuela está ahí, quiero conocer

Entrevistador: ¿Iráis solo a ese viaje?

Joven: No, con mi familia

Entrevistador: O sea que trabajar y tener tu dinero te permitiría hacer muchas cosas en la vida. Vos que ahora tenés 17 y unos años ya pasas a una etapa más adulta de la vida, en un futuro más lejano ¿Cómo te imaginas tu vida?

Joven: Con mi casa, mis hijos ahí, mi esposa, mis hijos también estudiando y algún día trabajar, con mi perrito que yo quiero tener un perrito.

Entrevistador: ¿Te irías a vivir solo?

Joven: No, yo seguiría ahí hasta que me pueda comprar una casa

Entrevistador: Te gustaría eso. Bueno dejamos acá, muchas gracias

Entrevista en profundidad N° 7
Escuela- Taller N° 4 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven de 15 años
Realizada el día 24 de noviembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que asistís a esta escuela?

Joven: Hace tres años siempre haciendo herrería- soldadura

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer otro taller?

Joven: Si

Entrevistador: ¿Cuál?

Joven: En PTI

Entrevistador: ¿en PTI del Cerro?

Joven: No, en Hípica de XX (refiere al lugar)

Entrevistador: ¿Qué hay ahí?

Joven: Hay cosas de los caballos y eso, te enseñan a cuidar los caballos y eso.

Entrevistador: ¿Por qué te gusta?

Joven: Porque mi abuelo tiene caballo y ta.

Entrevistador: ¿Te gustan los animales?

Joven: Claro, tenía caballo de carrera y ta me gusta.

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta hacer acá en la escuela?

Joven: Nada, herrería porque está bueno.

Entrevistador: ¿Qué has aprendido a hacer?

Joven: A soldar, a pulir a hacer cordones y ta y todas las cosas que sé hacer en herrería, a medir y todo.

Entrevistador: ¿Es algo que a vos te interesa?

Joven: Sí, me gusta mucho

Entrevistador: ¿has hecho algún arreglo en el barrio a algún vecino?

Joven: Con mi tío he soldado, él tiene una máquina de soldar y sabe soldar y eso.

Entrevistador: ¿Te ha llevado a trabajar con él?

Joven: No a trabajar no pero yo he ido a la casa a hacer un carrito con él y todo, un carrito y ta. Le doy una mano y eso y ta.

Entrevistador: ¿Te ha pagado por eso?

Joven: No, lo ayudo en una buena.

Entrevistador: ¿Además de la escuela qué cosas haces?

Joven: Nada, o sea juego al fútbol ahí con los compañeros ahí en la placita y eso y así estoy, ando en bici también y tá.

Entrevistador: Con amigos del barrio ¿Y son de salir al centro, al cine o la rambla por ejemplo?

Joven: No, eso no. A la rambla voy con mi tío, salgo con mi tío y eso.

Entrevistador: ¿Por qué no salís a esos lugares?

Joven: Si no es con un familiar no salgo porque para salir con amigos no da porque capaz que salís con un montón de amigos empiezan a quemar, a buscar lío y prefiero que no, prefiero salir con mi familia.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer alguna actividad que los jóvenes de tu edad hacen y que vos sentís que todavía no has hecho?

Joven: Me gustaría

Entrevistador: ¿Cómo que por ejemplo?

Joven: No sé qué proyecto hay

Entrevistador: ¿Pero a vos que te gustaría a vos que todavía no hayas realizado?

Joven: Ir a la Hípica de XX

Entrevistador: ¿Además de estudiar pensaste que podrías trabajar en algo?

Joven: Sí poder trabajar

Entrevistador: ¿En qué te gustaría?

Joven: En un trabajo para menores así.

Entrevistador: ¿Haciendo qué?

Joven: No sé, lo que haya

Entrevistador: Cumplir horarios, tener un sueldo ¿qué harías con la plata?

Joven: Ayudo a mi vieja y me compro cosas para mi

Entrevistador: ¿Contame cómo es un día en tu vida que cosas haces?

Joven: Me levanto, me cepillo los dientes, me levanto temprano, miro tele, desayuno, después a medida que van pasando las horas salgo a jugar ahí a andar en bici y ta y así paso.

Entrevistador: ¿Después venís para la escuela?

Joven: A no cuando vengo a la escuela me quedo acostado, duermo hasta las 10 de la mañana y ta me levanto me baño y me vengo para acá.

Entrevistador: ¿Después que terminas acá que haces?

Joven: Voy a mi casa y veo como está el barrio, si está tranquilo, como se llama, salgo si está todo tranquilo, prendo la; me quedo en mi casa jugando al play y eso.

Entrevistador: ¿Van amigos a tu casa?

Joven: No

Entrevistador: ¿Vos a la casa de alguien?

Joven: Iba a la casa de un compañero pero ya se mudó

Entrevistador: ¿Cuáles son las actividades que más te gusta hacer?

Joven: El fútbol, natación...

Entrevistador: ¿Haces natación?

Joven: Sí acá en la escuela.

Entrevistador: ¿Cuál ha sido la decisión más importante que has tomado en tu vida?

Joven: ¿Cómo una decisión?

Entrevistador: Sí una decisión que la hayas tomado vos solo

Joven: ah no, no tengo nada

Entrevistador: Si, sentís que no has decidido todavía nada qué digas esto es lo que yo quiero hacer o es lo que me gusta y lo decido yo.

Joven: No, todavía no

Entrevistador: ¿Sentís que han decidido por vos?

Joven: No nunca lo pensé, no sé lo que es eso todavía

Entrevistador: Pensás que cuando hay algo que decidir las personas te preguntan

Joven: La verdad no sé qué decir, no entiendo esa pregunta.

Entrevistador: Por ejemplo si yo te digo: el año que viene me gustaría anotarte en un centro juvenil para que tú hagas actividades

Joven: ah esos gustos sí claro

Entrevistador: Ahí yo te digo: decido por vos o te consulto y vos decidís

Joven: Claro tomar una decisión

Entrevistador: Si es eso, ¿Vos sentís que has tomado decisiones solo?

Joven: Sí varias.

Entrevistador: ¿Por ejemplo?

Joven: El cambio de horario de herrería y tá mi madre me dijo que elija de mañana o de tarde y yo elegí de tarde, ehh, tá varias cosas.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema sentís que lo puedes resolver solo?

Joven: Lo resuelvo solo sí.

Entrevistador: ¿Qué cosas haces para resolverlo?

Joven: Y nada, reflexiono tranquilo y tá.

Entrevistador: ¿Cómo actúas con la persona que tenés el problema o qué cosas haces?

Joven: Nada me sé ubicar ahí y si sigue buscando lo levanto en la zapatilla pero reacciono igual, reacciono no.

Entrevistador: Sos de reflexionar primero o sea te tienen que buscar mucho para que vos

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Qué cosas te resultan difíciles de hacer solo?

Joven: Ahí me mataste, o sea firmar y eso.

Entrevistador: ¿Y hacer trámites?

Joven: Si eso sí, me ayuda mi madre.

Entrevistador: ¿En el caso de tu familia vos sentís que dan responsabilidades para que vos hagás solo?

Joven: Me apoyan

Entrevistador: ¿En qué sentís que vos sos responsable?

Joven: En las cosas, cuando yo le digo que voy a tal lado y vengo a cierta hora cumplo.

Entrevistador: Te tiene confianza y ¿vos sentís que te apoya si vos querés tomar alguna decisión y le planteas?

Joven: Claro me ayudan si me gusta a mí y eso y tá.

Entrevistador: ¿Qué cosas quisieras hacer que aún no te dejan?

Joven: Pa, así como estoy, estoy bien igual.

Entrevistador: ¿Te apoyan si algún día tuvieras que trabajar?

Joven: Y trabajo, si tengo que trabajar trabajo.

Entrevistador: ¿Pero te darían esa libertad en tu casa?

Joven: Si, yo ya he trabajado

Entrevistador: ¿Qué has hecho?

Joven: En la feria con un vecino y eso, vendíamos cosas y eso, fideos, cosas y eso, cosas para la casa.

Entrevistador: ¿Ayudabas en la venta?

Joven: Si

Entrevistador: ¿Cobrabas?

Joven: No, las cuentas las sacaba él. Yo anotaba los precios y él sacaba la cuenta.

Entrevistador: ¿Cómo te sentiste en ese trabajo?

Joven: Bien, armaba el puesto

Entrevistador: ¿Cumplías todo el horario y te pagaban?

Joven: Si

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo estuviste trabajando?

Joven: Ah estuve como dos años

Entrevistador: Bastante ¿Qué pasó que lo dejaste?

Joven: Porque el señor puso un almacén y ta y dejo

Entrevistador: ¿Cómo sentís acá la escuela, sentís que te apoyan en lo que vos querés hacer?

Joven: Sí acá me siento bien.

Entrevistador: ¿En qué sentís que hay apoyo?

Joven: En todo

Entrevistador: ¿Qué es todo?

Joven: Pa no sé cómo explicarte, en todo, en el sentido de a reflexionar y eso.

Entrevistador: ¿Quién sentís que te apoyan más?

Joven: Todos los docentes que están acá.

Entrevistador: ¿El curso que vos estás haciendo de herrería sentís que algún día podés trabajar de eso?

Joven: Claro, porque me sirve mucho para el futuro.

Entrevistador: ¿Qué significaría para ti trabajar en un futuro?

Joven: Y mucho para tener mis cosas y todo, para tener mi casa propia y todo.

Entrevistador: ¿Te gustaría tener tu casa, formar una familia?

Joven: Si, mi vida propia.

Entrevistador: ¿A qué tipo de trabajos te gustaría acceder?

Joven: En la construcción o en lo que haya

Entrevistador: ¿Sentís que podés hacer trabajos pesados?

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Qué pensás de los jóvenes de tu edad que trabajan o están buscando trabajo?

Joven: No sé yo me preocupo por mí, no me preocupo por los demás.

Entrevistador: Pero en general ¿Qué pensás de los jóvenes?

Joven: Claro, que los jóvenes antes de andar en la esquina y todo que se pongan a trabajar, que se pongan las pilas, ayuden a las familias. Claro que hagan la vida de ellos, antes de andar en la esquina haciendo giladas que vayan a laburar.

Entrevistador: ¿Pensás que es fácil conseguir trabajo?

Joven: O sea es difícil, mucha gente, vos tenés que agarrar confianza con la gente o sea porque a uno no te va a tomar, te tiene que tener confianza y todo.

Entrevistador: ¿Por qué pensás que no te va a tomar?

Joven: Y no, uno que tenga una prensita no va a ir cualquiera y le va a decir quiero trabajar y lo va a tomar, no. El señor primero va a tener que fijarse el curriculum a ver como es y ta. Si le sirve o no.

Entrevistador: Y si cumple, ¿Sentís que acá en la escuela habría que cambiar algo de los cursos?

Joven: No, está bien para mí está bien así.

Entrevistador: Bueno, dejamos por acá, muchas gracias.

Entrevista en profundidad Nº 8
Escuela- Taller Nº 4 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a una joven de 15 años
Realizada el día 24 de noviembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo asistís a la escuela?

Joven: Empecé en el 2015, 2016 y 2017. Mitad de año porque hice mitad de año y después hice estos dos años.

Entrevistador: ¿Antes a dónde ibas?

Joven: Iba a una escuela especial de motrices

Entrevistador: ¿Qué talleres estás haciendo?

Joven: Textil y teatro

Entrevistador: ¿Cuál te gusta más?

Joven: Los dos

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer otro tipo de taller?

Joven: No sé porque hay cosas que puedo hacer pero no puedo hacer, no me puedo exigir mucho, ¿entendés? porque a lo que tengo una discapacidad y todo eso.

Entrevistador: ¿Te sentís limitada para ciertas cosas?

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Qué es lo que te gusta más acá de la escuela?

Joven: ¿De la escuela? aprender, me cuesta mucho pero estoy en el proceso

Entrevistador: ¿Qué cosas has aprendido que sentís que te han aportado?

Joven: Un poco de matemática, un poco porque yo no me llevo con la matemática y las maestras, la directora, bueno la accesibilidad que poco hay acá pero hay accesibilidad como para que una persona con discapacidad se pueda mover o sea no con silla de ruedas pero con andador o sola si puede.

Entrevistador: ¿Fuera de la escuela haces alguna actividad?

Joven: No.

Entrevistador: ¿Te gustaría?

Joven: Si pero el tema es que los horarios de mi padre se complica, porque ahora mi padre no está trabajando, no es más taxista. Trabaja en un lavadero que es de 7 a 4 de la mañana y todas esas horas yo me quedo sola.

Entrevistador: ¿O sea que fuera de la escuela no tenés posibilidades de salir si quisieras ir a algún lado?

Joven: No porque viste como está ahora la calle.

Entrevistador: ¿Te da miedo?

Joven: No, no es que me da miedo. Es que con todo lo que está pasando ahora.

Entrevistador: ¿Tenés amigos, primos o tíos más allá de tu papá con quienes pudieras salir si quisieras?

Joven: Sí, si es con ellos sí pero sola no.

Entrevistador: ¿Adónde han ido?

Joven: Mi padre me lleva a la casa de mi amiga, de mí mejor amiga y ta y nosotras dos salimos a caminar, a dar la vuelta manzana o ir un poco más lejos. Conversamos, escuchamos música y todo eso pero después regresamos porque hay mucho tránsito donde ella vive.

Entrevistador: ¿Hay alguna actividad que te gustaría hacer que sentís que no las estás haciendo?

Joven: Sí, piscina, empezar la clínica que iba antes, que eso es tipo una clínica que en el verano es piscina en todo el verano y después es todo control y todo eso, tipo que te evalúan y tipo así. Te enseñan a progresar y todo eso.

Entrevistador: ¿Sentís que eso te hacía bien? ¿Te ayudaba?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Por qué lo dejaste?

Joven: Porque mi padre tenía problemas para llevarme y todo eso

Entrevistador: ¿Tenías amigos ahí?

Joven: No, o sea no tenía amigos. Si veía algunas amigas de la otra escuela pero no tenía amigos, amigos ahí. Solo iba a hacer lo que tenía que hacer.

Entrevistador: ¿Era un lugar que te hacía sentir bien?

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Cómo es un día en tu vida desde que te levantas hasta que te acostás?

Joven: Prácticamente salgo afuera, voy a la casa de mi prima de mi abuela, voy a lo de mi tía a ver a mi primo y tá.

Entrevistador: Estas como de visita en visita

Joven: Claro como a mí no me dejan salir mucho o sea no es que no me dejen salir el tema es la discapacidad que yo tengo

Entrevistador: ¿Cuál es la discapacidad?

Joven: Hemiparecia derecha (sic) incluyendo eh como se dice, incluyendo a, tipo, eh, como se dice hemiparecia derecha, derrame cerebral no como que...

Entrevistador: ¿Hemiplejia?

Joven: No, hay no me sale, hemiparecia derecha que por ejemplo esto la mitad para acá a mí me operaron y en esta mano como que no tengo mucho movimiento. Entonces hay cosas que mi padre me deja hacer y otras cosas que no.

Entrevistador: ¿Pero vos sentís que vos las podés hacer si tu papá te dejará?

Joven: Sí, algunas sí, no solo porque tengo 15 también sería como algo tipo que yo lo tendría que hacer. Porque mira tengo 15 y se pasan los años volando y anda a saber cuando yo tenga mi familia, tenga una vida.

Entrevistador: ¿Vas a tener que desenvolverse sola?

Joven: Claro y empezar a manejarme sola porque de aquí a que yo empiece la Utu me tengo que empezar a mover sola

Entrevistador: ¿Vos sentís que podés lograrlo?

Joven: Enseñándome y diciéndome por ejemplo que tengo que hablar con que gente tengo que hablar y con qué gente no, capaz que ahí sí puedo. Tipo ¿cómo es que se dice? Viste cuando vos tienes una discapacidad y no recordás nada, que hay cosas que te cuestan, no sé cómo es que se llama. No es que no te olvidas, lo que pasa es que te cuesta aprender pero no sé cómo es que se dice.

Entrevistador: Sí que tenés un aprendizaje con otro tiempo, que va más lento que te lleva un tiempo más que a los demás para aprender.

Joven: No sé cómo es que se llama.

Entrevistador: Más allá de las dificultades de la pierna, la mano y las dificultades para aprender y recordar ¿Vos en tu casa te desenvolvés sola?

Joven: Sí eso sí, a veces no lo hago porque no me gusta estar sola y encima que a mí, yo soy epiléptica, me vienen epilepsias de la noche a la mañana, de noche y de mañana como quien dice pero la de la noche es más importante porque es más riesgosa.

Entrevistador: ¿Cómo haces cuando estás sola?

Joven: A mí me mandan medicación y esa medicación tiene que correr todo el año. Tiene que correr todos los años hasta que yo por ejemplo haga un tratamiento y ese tratamiento vaya, que se quede acá, tipo acá en mi cerebro y entonces ahí cuando la discapacidad diga ya esta niña puede moverse sola además de que ¿cómo es que se dice?, además de que tenga epilepsias y todo eso.

Entrevistador: ¿Cómo haces con la medicación? ¿Vos sos la responsable de la medicación?

Joven: A veces me cuesta mucho porque olvido, olvido tomar la pastilla pero mi padre siempre está "toma la pastilla, toma la pastilla" o sea ahí como que ya me queda que tengo que tomar la pastilla.

Entrevistador: Sos vos la responsable cuando él no está, él te hace el acuerdo

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Cuáles son las actividades que a vos más te gustan hacer?

Joven: Andar en bicicleta, caminar pero prácticamente como está hoy en día este mundo salgo poco a la calle.

Entrevistador: ¿Dentro de tu casa qué haces?

Joven: Escucho música, miro la tele, salgo afuera pero además de eso nada.

Entrevistador: ¿Vienen amigos a tu casa?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Qué hacen juntos?

Joven: Salimos afuera, jugamos afuera a la escondida porque tipo que como yo estoy acostumbrada a jugar con niños, me acostumbro a jugar con niños. No tengo muchos amigos como bien digamos amigas que yo me quede a dormir en la casa de ella y hacemos una piyamada, no. Nos contemos cosas, tengo amigas si pero es diferente.

Entrevistador: Son más bien para pasar el rato y divertirse ¿Cuándo te enfrentas a un problema sentís que lo podes resolver sola?

Joven: En realidad pocas veces lo hago sola, en realidad por ejemplo deberes a mí me cuesta hacerlo porque que me manda la maestra porque con mi problema me cuesta, entonces no lo hago sola.

Entrevistador: Más allá de la escuela que te manda deberes la maestra, un problema un poco más amplio que puede ser un problema de la vida, un problema familiar o un problema que te haga sentir mal ¿Sentís que lo podes resolver sola?

Joven: En realidad yo, los problemas familiares que me hacen llorar tipo que no los hablo con nadie.

Entrevistador: ¿Por qué?

Joven: Porque es mejor guardarse las cosas que hablarlas con alguien que puede hablar y contar por ahí de lo que me está pasando y además es como que me da un poco de miedo a mí hablar con alguien y tá.

Entrevistador: ¿Con tus amigas lo has hablado?

Joven: Sí, con mi mejor amiga sí, eso en base, es prácticamente porque no tengo a mi madre. Una madre a pesar de que hizo todo mal, todo eso, una madre sabe cada respuesta.

Entrevistador: ¿Vos sentís que te falta esa parte?

Joven: Mi media naranja como bien digamos.

Entrevistador: ¿Sentís que has tomado alguna decisión importante en tu vida? Algo que digas esto lo decidí yo.

Joven: No.

Entrevistador: ¿Te gustaría tomar alguna decisión que fuera para vos?

Joven: Sí porque o sea me hace sentir un poco más fuerte, sentir de que yo puedo lograr algo que no hice.

Entrevistador: ¿En qué te gustaría decidir?

Joven: Por ejemplo en los derechos de los niños o adolescentes que hay cosas que los adolescentes tendrían que resolver por ellos mismos. Que hoy en día no se hace ningún derecho, que no se respeta ninguno de los niños, adolescentes, nada y me parece que eso tendría que estar porque a pesar de que sean niños con discapacidad o niños sin discapacidad, son niños y me parece que no solo los adultos tienen que tener, ¿Cómo es que se dice?

Entrevistador: ¿Responsabilidades? ¿Obligaciones?

Joven: Sus derechos, por ahí hay un dicho que dice, hay derechos para adultos que son la mayoría, que hay niños que no pueden resolver y hay derechos para niños y adolescentes. Esa es la obra que estamos haciendo con mi profesora (la de teatro) y entonces los derechos de los niños por ejemplo decidir lo que es nuestro digamos. Decidir algo que ningún adulto lo puede resolver, porque hay cosas que los adultos no pueden resolver son de nosotros.

Entrevistador: Vos si tuvieras que tomar una decisión importante en tu vida ahora en esta edad que vos tenés ¿Qué decisión tomarías?

Joven: Por ejemplo yo decidiría que de retomar mi vida de vuelta o sea empezar mi vida de cero y empezar mis terapias y así.

Entrevistador: ¿Vos sentís que querés retomar todo eso que dejaste y que te hacía bien?

Joven: Claro

Entrevistador: ¿Qué cosas podés hacer sola?

Joven: Por ejemplo caminar que puedo caminar sola, controlarme a mí misma o sea decir vos tenés que hacer esto por vos o sea tener tu responsabilidad y saber que la persona que esta acá adentro sos vos y tener, poder, saber que vos podés hacer todo por vos misma aunque no se pueda.

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te da como cierta libertades como para que vos asumas responsabilidades o sentís que te cuidan?

Joven: O sea cuidarme si, alentarme a seguir adelante no porque mi primo también tiene una discapacidad y no ¿Cómo es que se dice? como que no lo registran, o sea son tu familia si saben que es tu sobrino y todo pero no.

Entrevistador: Vos sentís que están ahí cuidándote pero como que no te dan un empujón como para que vos te animes.

Joven: Solo mi abuela pero los demás ... y mi tía pero después no.

Entrevistador: ¿Tu abuela y tu tía que cosas te dicen de diferente?

Joven: O sea que como yo no hago nada en mi casa que como yo tengo 15 años debería empezar a hacer cosas en mi casa como limpiar, ordenar mi cuarto, lavar la cocina.

Entrevistador: ¿Vos eso no lo haces?

Joven: Claro por eso mismo porque yo me quedo sola y no me gusta quedarme sola aunque yo tengo 15 años y sé que debería quedarme sola porque ya estoy grande y además de que tengo una discapacidad pueda manejarme sola.

Entrevistador: ¿Y sentís que tu familia te apoya para tomar decisiones que te involucren?

Joven: Prácticamente no porque no.

Entrevistador: ¿Por qué pensás que no?

Joven: Porque por ejemplo cada uno tiene sus problemas.

Entrevistador: ¿Sentís que no tienen tiempo para vos?

Joven: Si (silencio) no es porque no me quieran o eso lo que pasa es que cada uno tiene sus problemas y no pueden estar lidiando con un problema tras de otro. Eso yo lo entiendo pero también digo o sea que debería pero no se puede porque hay un problema tras de otro.

Entrevistador: ¿Sentís que hay algo que tu vida que quisieras hacer y que sientas que no te dejan o que vos misma no te animas a hacer?

Joven: Si por ejemplo hacer otro tipo de cosas que no debería que yo pienso por ejemplo la herrería no puedo hacer y no me animo a hacerla porque yo no puedo.

Entrevistador: ¿Es algo que te gustaría hacer herrería?

Joven: No

Entrevistador: ¿Pero qué cosas si te gustaría hacer y no te animas?

Joven: Por ahí cocina pero no me animo porque hay cosas que yo no, por mi salud y por mi discapacidad no las puedo hacer.

Entrevistador: ¿Vos sentís que es por la discapacidad o sentís que por ahí sos vos misma que te pones un freno diciendo no me va a salir bien me voy a equivocar?

Joven: Parte de las dos, prácticamente por mi discapacidad y porque no me animo a hacerla porque sé que no lo voy a poder hacer.

Entrevistador: ¿Has intentado hacerlo?

Joven: Sí lo intente, me gusta si pero (silencio)

Entrevistador: Sentís que no puedes.

Joven: No

Entrevistador: ¿Qué te dicen en tu casa si tuvieras en un futuro la posibilidad de trabajar? ¿Has pensado en esa posibilidad en un futuro?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿En qué te imaginas desarrollándote en tu vida?

Joven: Yo que sé, ayudando a personas como yo, siendo una persona con una discapacidad, sabiendo que ya superé, no, un ejemplo no, que ya supere todas las barreras y todo eso, que ya me recuperé, poder ayudar a las demás personas que tienen una discapacidad y poder alentarlas a que sean fuertes y sigan adelante. Además del problema que tengan o la discapacidad que tengan.

Entrevistador: Vos sentís que desde tu lugar puedes ayudar a otros niños o adolescentes,

Joven: O adultos

Entrevistador: ¿Lo verías como una fuente de trabajo más enfocado a lo social o a lo educativo?

Joven: Primero porque eso me enseñaría a mi ser una buena persona a saber que todo en esta vida es una, está mal, esta todo mal, no sé, hay que hacer. Me parece que hay cosas en la vida que se tienen que aprender.

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo?

Joven: Aprender a ser feliz, aprender a hacer cosas mayores que te lo impiden, a salir adelante y poder saber que cuando vos te recuperes vas a hacer las cosas que vos no podías hacer. Arriesgarte a hacer algo que no podías hacer antes.

Entrevistador: Ese es un mensaje muy esperanzador de mucha fuerza, de superación.

Joven: Hay que esperar no pero.

Entrevistador: A veces hay que empezar de a poquito, no hay que esperar mucho, uno construye día a día. ¿Sentís que la escuela acá te apoyan?

Joven: No

Entrevistador: ¿En qué sentís que no hay apoyo?

Joven: O sea mis profesoras si pero en los compañeros en las maestras no.

Entrevistador: ¿Por qué no?

Joven: Porque acá en esta escuela es diferente, te tratan mal porque tenés una discapacidad, te dicen que sos renga, que sos gorda, que sos esto que sos lo otro.

Entrevistador: ¿Quién te dice eso?

Joven: Mis compañeros, toda la escuela.

Entrevistador: ¿Vos que haces cuando te dicen esas cosas?

Joven: O sea lo tomo mal porque o sea te duele, al principio te duele sabiendo vos misma que tenés una discapacidad y que te digan eso es feo.

Entrevistador: ¿Les decís algo a los compañeros?

Joven: No

Entrevistador: ¿Pedís ayuda a un profesor?

Joven: No

Entrevistador: ¿No sería bueno que pidas ayuda? porque esas cosas que vos misma me estas planteando de los derechos, de que todos tenemos que ser respetados los niños los adolescentes. Esos derechos hay que hacerlos ejercer o sea llevarlos a la práctica, entonces si vos ves que hay un derecho que no es respetado como tu derecho a que no te falten el respeto

uno tiene que hacer que los demás entiendan que es tu derecho a participar de la escuela igual que cualquier alumno.

Joven: Sí pero es diferente porque mira yo le he dicho a la maestra que esto que lo otro, que me hacen esto que me hacen lo otro y la maestra no hace nada. Además de que sean nuestros derechos la maestra no hace nada, solo los rezonga, pero además de eso no hace nada.

Entrevistador: ¿Qué podría ella hacer para cambiar la situación?

Joven: Siempre dije porque hay un compañero que tiene mal humor no, entonces dice ella “hay que ayudarlo” pero si él no se ayuda a él mismo a salir adelante y sacarse ese mal humor que tiene adentro nunca va a lograr ser una mejor persona.

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela los está preparando a los alumnos como para el futuro?

Joven: (silencio) mm no sé, eso sí que no sé, o sea yo veo que los está preparando pero con su mal humor y eso y con lo otro no se logra nada.

Entrevistador: Eso un compañero puntual

Joven: Hay compañeros de mi clase que tienen mal humor pero con eso no ayuda nada

Entrevistador: ¿Qué implicaría para ti en un futuro pensar en la posibilidad de poder trabajar?

Joven: Trabajar sería un modo de vida para sobrevivir vos mismo, porque si vos no trabajas ¿Con qué vas a vivir? no vas a vivir con nada.

Entrevistador: ¿Para vos está bueno que los jóvenes trabajen?

Joven: Mi padre tiene un lavadero, mira yo te voy a contar, mi padre tiene un lavadero y contrata empleados que duran tres, cuatro días y a los cinco días, el último día le pide ya renuncia. Eso yo lo veo como que cuando lo prepararon para trabajar lo enseñaron mal porque trabajar es un modo de vida y te enseña a ser una mejor persona. Además de lo que vos trabajas que sea no sé cualquier cosa te enseña a ser una mejor persona a superarte a vos mismo cuando por ejemplo cuando tengas una familia sacar adelante a tu familia, tengas una discapacidad o no la tengas.

Entrevistador: Te da responsabilidades

Joven: Responsabilidades que a veces son beneficion ¿no? (sic)

Entrevistador: beneficiosas

Joven: y otras no

Entrevistador: ¿Cuáles no por ejemplo?

Joven: Por ejemplo haces un mal trabajo y no te beneficia en nada. Te perjudica por ejemplo haces un mal trabajo te perjudica a vos y perjudica a la compañía y perdés todo el dinero que has tenido en todos tus años.

Entrevistador: ¿Vos si tuvieras que acceder a un trabajo a futuro a qué tipo de trabajo te gustaría acceder?

Joven: Por ahora yo estoy en textil pero no sé, estoy viendo porque hay un montón de trabajos.

Entrevistador: ¿Te gustaría ver otros talleres?

Joven: O sea acá hay pocos talleres que son para mí porque no puedo hacer nada más.

Entrevistador: Por la motricidad decís tú

Joven: Si

Entrevistador: ¿Qué opinión tenés de los jóvenes que vienen a estas escuelas y están buscando trabajo o trabajan?

Joven: Bueno en eso me parece que primero hay que estudiar porque si vos no estudias no sabes en que vas a trabajar. No aprendes como vas a trabajar y en eso no logras nada.

Entrevistador: Por eso es importante lo que te enseña la escuela

Joven: y la Utu

Entrevistador: si los lugares por donde van los jóvenes

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Para qué pensás que les sirve a los jóvenes trabajar?

Joven: Para vivir para superarse y tener un modo de vida mejor y fácil. Para superar barreras, para superar y enfrentar barreras que nunca ha pasado o nunca ha superado, para ser una mejor persona, para tener un estilo de vida mejor.

Entrevistador: ¿Sentís que la escuela en los talleres prepara a los jóvenes, los forma?

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Pensás que hay cosas que habría que mejorar?

Joven: Sí, en el taller que yo estoy, yo me voy a quedar un año o sea el año que entra para estar en el taller y prepararme para la UTU porque no se sabe que taller voy a hacer. Para sentirme confiada cuando yo me maneje sola de mí casa hasta acá, sentirme confiada de que yo voy a sentirme segura.

Entrevistador: ¿Vos venís sola a la escuela?

Joven: No

Entrevistador: ¿Quién te trae?

Joven: La camioneta

Entrevistador: ¿Te gustaría venir sola? ¿Manejarte en ómnibus?

Joven: Si pero como está ahora

Entrevistador: ¿Sentís que querés ser un poco más independiente pero animándote de a poco?

Joven: Sí

Entrevistador: Bueno dejamos por acá muchas gracias

Entrevista en profundidad Nº 9
Escuela- Taller Nº 5 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven de 15 años
Realizada el día 4 de diciembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que venís a esta escuela?

Joven: 2 años en marzo más o menos, me parece

Entrevistador: ¿Qué talleres has hecho?

Joven: Estuve un par de días en cocina y después me quede en huerta.

Entrevistador: ¿Qué pasó que te cambiaron?

Joven: Ni idea. Se rompió algo ahí y ta tuvieron que sacar un montón de gurises y gurisas

Entrevistador: ¿Te gustaba cocina?

Joven: Me gustaba sí, ya tenía todo.

Entrevistador: ¿Habías comprado el uniforme?

Joven: Sí, después que lo compre ya me habían echado, cuando vine al otro día me dijeron que me tenía que cambiar. Pero yo ese día que se rompió esa cosa yo no estaba.

Entrevistador: ¿O sea que hubo un problema en el taller del grupo en realidad?

Joven: Sí, ta, uno está haciendo carpintería y el otro en cerámica.

Entrevistador: Así que te cambiaron

Joven: Sí, fue el calefón o algo de eso, el cañito y ta empezaron a cambiar y yo cuando apenas llegué me llevaron para la dirección y me dijeron se rompió esto y ya me habían echado y ta y me dijeron de quedar o de ir a otro lugar.

Entrevistador: ¿Cómo te sentiste con ese cambio ya que vos te habías comprado todo?

Joven: Me quede tan mal como gaste la plata, cualquiera si me quería cambiar pa ahí me cambiaba pa ahí y tá.

Entrevistador: ¿De qué escuelas venías antes?

Joven: De la de enfrente

Entrevistador: X. ¿Fuera de la escuela haces alguna otra actividad?

Joven: ¿Fuera de acá?

Entrevistador: Sí, fuera de la escuela.

Joven: No, ayudaba a mí cuñado a las cosas de lavadero, a veces y tá

Entrevistador: ¿De qué tiene un lavadero?

Joven: De autos

Entrevistador: ¿Qué lavan autos? ¿Taxis?

Joven: Sí, lo primero que venga camioneta, autos, taxis.

Entrevistador: ¿Le ayudas a veces?

Joven: Sí, lo que pasa que ahora no lo tiene más, porque ya agarro otro trabajo.

Entrevistador: ¿Te gustaba hacer eso?

Joven: Me gustaba, más o menos, me gustaba si, estaba bien.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer algunas otras actividades por fuera de la escuela si tuvieras la oportunidad? ¿Qué harías?

Joven: Sí me gustaría hacer, me acordé ayer que me gustaría ir anotarme en el coso este de la intendencia para limpiar las placitas, eso estaría bueno.

Entrevistador: ¿De qué me decís?

Joven: De la intendencia, que van y cortan el pasto a la placita con máquinas.

Entrevistador: La intendencia tiene un grupo que se dedica a la jardinería y arregla las plazas.

Joven: Sí es eso o si no eso el coso de limpiar viste cuando barren las calles de la intendencia y eso.

Entrevistador: ¿Te has anotado en algún llamado?

Joven: No, todavía no porque soy menor pero cuando tenga 18 puedo trabajar, tengo que terminar acá primero.

Entrevistador: ¿O sea que vos querés terminar acá a los 18?

Joven: Sí, cuando cumpla 18 me tengo que ir.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer el mismo taller o preferís cambiar?

Joven: No, el mismo taller, así puedo cortarlo solo, teniendo eso ya está, teniendo el taller, cuando yo salga ya puedo anotarme en la intendencia, me dicen tenés que hacer tantos metros y ta yo voy y lo hago, porque eso van por grupos viste cuando van ahí. Yo he visto a la intendencia hacerlo, sé que puedo hacerlo si lo hago, si voy anotarme cuando cumpla 18 sé que puedo hacerlo.

Entrevistador: ¿En el barrio te ofreces para cortar pasto a los vecinos?

Joven: No, porque ahí el barrio no tiene mucho patio, mucho patio no tiene. El patio de ellos debe ser como esto de cuadrado, patio chico y ellos lo cortan ellos mismos con máquinas chicas.

Entrevistador: ¿Hay alguien en tu familia que se dedique a esta profesión?

Joven: No

Entrevistador: ¿Además de realizar actividades de jardinería, en tu vida sos de salir?

Joven: No, solo si mi familia me invita, voy a veces.

Entrevistados: ¿Qué hacen?

Joven: A veces vamos si hace calor vamos a la rambla, si no vamos pal Mac. Donald, vamos compramos algo, una bolsa de caramelos.

Entrevistador: ¿Te manejas solo en ómnibus? ¿Sabes andar en las calles?

Joven: No mucho. Ponele de acá hasta mi casa si sé, es la costumbre cuando mi vieja me traía. Ta y con el Mac. Donald y eso vamos con los gurises a veces, ya lo tengo medio calado como ir.

Entrevistador: Con tu grupo de amigos te sabes manejar

Joven: Claro, ellos me dicen anda hasta tal cosa, si tengo que ir voy y ya está, si tengo que ir a la casa voy, ya puedo ir a la casa solito.

Entrevistador: ¿Sí tenés que hacer algún trámite como haces?

Joven: ¿Trámite cómo qué?

Entrevistador: Por ejemplo ir sacarte la cédula

Joven: Y si yo no sé, le digo a mi familia o a mis viejos.

Entrevistador: ¿Te acompañan ellos?

Joven: O mis hermanos me acompañan si no pueden ellos les digo a mis amigos.

Entrevistador: ¿A vos te gustaría animarte a andar solo?

Joven: Ni idea.

Entrevistador: Contame ¿Cómo es un día en tu vida? ¿Qué cosas haces?

Joven: Me levanto, a veces desayuno, a veces no. Tengo la costumbre de levantarme temprano, si no me levanto temprano me duele la cabeza.

Entrevistador: ¿Te preparan el desayuno?

Joven: No, lo preparo solo.

Entrevistador: ¿Qué te haces?

Joven: Café no más.

Entrevistador: ¿Después que haces?

Joven: Después, no sé yo salgo, ta me voy un rato con mis amigos y después ta paso un rato y vengo de vuelta a mi casa con mi familia porque somos muy unidos con mi familia.

Entrevistador: ¿Qué cosas haces en tu casa?

Joven: Ayudo un poco, ayudo más a mi vieja que a mis hermanos porque mis hermanos ya están grandes y pueden hacerlo solo.

Entrevistador: ¿En qué cosas ayudas a tu mamá?

Joven: La ayudo a limpiar, la cama ella se la tiende sola pero después en las otras cosas la ayudo yo. Le limpio, le lavo los platos, los vasos, le ordeno todo, a veces le ayudo a lavar. Lavar es lo más fácil que hay también.

Entrevistador: ¿Qué cosas lavas?

Joven: Las sábanas, viste las cosas esas de las sábanas, las túnicas, las bermudas no mucho porque no se secan tan rápido, tener que dejarlo todo el día dejándolo secar.

Entrevistador: ¿Lavas a mano o metes en un lavarropa?

Joven: No, a mano.

Entrevistador: ¿Haces mandados?

Joven: Sí, le hago mandados, de vez en cuando le hago cuando ella necesita.

Entrevistador: ¿Cómo te manejas con eso?

Joven: Ella manda ahí como una nota viste y yo le compro y ta.

Entrevistador: ¿El dinero lo sabes manejar?

Joven: Sí, más o menos

Entrevistador: ¿Te da medio justo el dinero?

Joven: Sí, me da medio justo o un poco de más por las dudas no se vaya a equivocar.

Entrevistador: ¿Qué actividades te gustan a hacer?

Joven: No sé

Entrevistador: ¿Te gusta mirar tele, deporte?

Joven: Tele más o menos, lo que pasa es que la tele me aburre. Me gusta quedarme un rato ahí afuera y nada más.

Entrevistador: ¿Con los amigos?

Joven: A veces

Entrevistador: ¿Qué haces afuera?

Joven: Me quedo mirando la calle y eso.

Entrevistador: ¿Sentís que has tomado alguna decisión importante en tu vida en algo que has querido hacer?

Joven: La ropa

Entrevistador: ¿Te la elegís vos?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Hace cuánto que empezó a ser así?

Joven: Desde los 14.

Entrevistador: Desde el año pasado. ¿Antes quién te elegía la ropa?

Joven: Mi vieja pero a mí no me gustaba comprar nada.

Entrevistador: ¿Después qué pasó?

Joven: Una vuelta fui a comprar un par de championes y había un montón de championes y ta cuando vi unos championes que me gustaron empecé a elegir solo.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema cómo haces para resolver la situación?

Joven: Hablando, se resuelve hablando para no pelear.

Entrevistador: ¿Te ha pasado por ejemplo acá en la escuela de tener algún problema?

Joven: No

Entrevistador: ¿En el barrio o en la familia?

Joven: Que yo sepa mi familia tampoco.

Entrevistador: ¿Qué cosas te resultan difíciles de hacer solo?

Joven: (piensa un rato) No sé.

Entrevistador: ¿En qué cosas sentís que necesitas ayuda?

Joven: Si siento que necesito ayuda, le pido a mis hermanos, capaz porque mis hermanos siempre me dan una mano siempre.

Entrevistador: ¿En qué cosas necesitas ayuda?

Joven: Si veo que hay algo que no puedo les digo a mis hermanos que me ayuden. Si querés saber algo con los números y ves que no puedes le pido ayuda.

Entrevistador: ¿Para tomar decisiones las tomas solo?

Joven: ¿Decisiones como permiso?

Entrevistador: Decisiones sobre algo que quieras hacer.

Joven: Les consulto a ellos por las dudas.

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te da libertad como para que vos puedas decidir? ¿Te dejan pensar y que vos decidas?

Joven: Me dejan sí.

Entrevistador: ¿Sentís que tenés responsabilidades?

Joven: Sí, como cualquiera, como si pasa algo tengo que hacerme responsable de las cosas que hago.

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te apoya en las cosas que vos decidís para tu vida?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Qué te dicen?

Joven: Que lo haga, si lo quiero hacer lo que quiero hacer ta que lo haga.

Entrevistador: ¿En algún momento a futuro pensás en trabajar? Más allá de esta idea de la jardinería que me decías terminar acá y empezar a trabajar ¿tú familia te apoya en esta idea?

Joven: Sí, para trabajar sí mucho.

Entrevistador: ¿Qué te dicen?

Joven: Que vaya, que lo haga, que lleve un papel, como un diploma de que ya terminaste el colegio y que le de mi número al que le tengo que dejarlo porque si me llaman tengo que contestar para ir a trabajar.

Entrevistador: ¿Qué significa para vos trabajar?

Joven: ¿Cómo?

Entrevistador: ¿Qué es para vos trabajar?

Joven: (queda en silencio). No (da a entender que no sabe)

Entrevistador: ¿A qué tipo de trabajo te gustaría acceder más allá de la jardinería?

Joven: Pintor

Entrevistador: ¿Cómo te imaginas trabajando?

Joven: Bien con una vida normal como toda la gente.

Entrevistador: ¿Qué harías con el dinero por ejemplo?

Joven: Me compraría una casa y con tener todas las cosas mías ya y me compro una casa y ya está.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer en tu casa?

Joven: No nada, compraría una que ya esté bien hecha y tá que esté tranquilo el barrio y ya está.

Entrevistador: ¿Con quién te gustaría vivir?

Joven: Me gustaría formar capaz una familia

Entrevistador: ¿Qué pensás de los jóvenes de tu edad que quieren trabajar o que están buscando trabajo?

Joven: (piensa) No sé

Entrevistador: Por ejemplo los jóvenes que vienen a esta escuela ¿Te parece bien que salgan a buscar trabajo?

Joven: Esta bien

Entrevistador: ¿Por qué está bien?

Joven: Porque ellos tienen que hacer algo por ellos, no estar sentados todos el día en sus casas, aburridos todo el día, vos ves están todo el día sentados y si no trabajas no tenés lo tuyo.

Entrevistador: ¿O sea qué cosas aporta un trabajo a la vida de una persona? ¿En qué ayuda a una persona poder trabajar?

Joven: Ni idea

Entrevistador: ¿Para qué sirve trabajar?

Joven: Para mantenerte vivo, para tener su ropa, su casa, para mantener los alquileres.

Entrevistador: ¿Vos sentís que podés llevar adelante un trabajo si te sale por ejemplo podés cumplir horarios, ser responsable?

Joven: Sí lo puedo cumplir sí, depende si me gusta el trabajo que hago si no es tan complicado de hacerlo.

Entrevistador: Y si está complicado ¿Cómo harías para resolverlo?

Joven: No sé, haría ponerle 6 meses o un año, 6 meses me parece, haría 6 meses si está complicado y salgo del trabajo y consigo otro y ya está.

Entrevistador: Pero por ejemplo, si las tareas que te piden son muy difíciles ¿Vos qué harías?

Joven: Y esperaré, capaz que sí sé que necesitan gente para trabajar voy y le digo.

Entrevistador: Por ejemplo en el taller cuando hay una actividad que a vos no te sale ¿Qué haces para resolverlo?

Joven: Le pregunto si no me sale intento muchas veces para poder hacerlo.

Entrevistador: ¿Sentís que la propuesta que da la escuela es buena para que los jóvenes se formen en un oficio o sentís que hay cosas que habría que mejorar?

Joven: Hay cosas que pueden hacer sí, que deben mejorar. Depende de cada uno estudiar.

Entrevistador: ¿Qué cosas?

Joven: (no responde)

Entrevistador: (Se le da varias opciones por ejemplo, salidas para conocer lugares de trabajo, actividades de integración entre otros) y se le pregunta ¿O sentís que con esto alcanza?

Joven: Para mí para buscar un trabajo con esto alcanza.

Entrevistador: (Se le vuelve a hacer pregunta anterior) ¿Qué significa para vos trabajar?

Joven: Trabajo normal, como toda la gente, hacer lo que tenés que hacer, si tengo que hacer un trabajo lo hago y ta.

Entrevistador: Bueno (X) muchas gracias, que pases bien.

Joven: De nada.

Entrevista en profundidad N° 10
Escuela- Taller N° 5 para jóvenes con discapacidad intelectual

Entrevista a un joven de 15 años
Realizada el día 14 de diciembre de 2017

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo que venís a esta escuela?

Joven: Este es el segundo año.

Entrevistador: ¿Qué talleres has hecho?

Joven: Cerámica solo

Entrevistador: ¿A qué escuelas ibas antes?

Joven: XX (refiere a la escuela)

Entrevistador: ¿De educación común?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Por qué te pasaron para acá?

Joven: No sé

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta hacer acá en la escuela?

Joven: Este año voy a hacer cerámica y el año que viene voy a hacer cocina.

Entrevistador: ¿Ya pediste cambio?

Joven: No, aún no.

Entrevistador: ¿Te gusta cocinar? ¿Cocinas en tu casa?

Joven: Sí, a veces

Entrevistador: ¿Por qué elegís cocina?

Joven: Porque a veces aprendo cuando falta mi madre me he quedado ahí.

Entrevistador: Ahh y has aprendido a hacer algunas cosas

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Y además de venir a la escuela haces algunas otras actividades afuera?

Joven: Sí, con mi hermano juego al fútbol pero no me gusta demasiado el fútbol, juego con él por jugar y después paso a veces uso el teléfono, la computadora.

Entrevistador: ¿Tenés teléfono propio?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Cómo aprendiste a manejarlo?

Joven: Por mi padre

Entrevistador: ¿Qué aplicaciones usas?

Joven: El whatsapp, juego algunos juegos, bajo música toda esa clase de cosas.

Entrevistador: ¿Te gustaría hacer alguna actividad que por ahí los jóvenes de tu edad hacen y que vos sentís que todavía no has podido hacerlas?

Joven: No. Ando en bicicleta paso usando la bicicleta.

Entrevistador: ¿Sos de salir de juntarte con amigos?

Joven: Me junto con amigos

Entrevistador: ¿Qué hacen cuando están juntos?

Joven: Jugamos, algunas veces vamos a alguna placita esa clase de cosas.

Entrevistador: ¿Sos por ejemplo de manejarte solo si tenés que salir?

Joven: Sí, una vez, dos veces fue que me perdí.

Entrevistador: ¿Te perdiste y cómo lo resolviste?

Joven: Le dije a mi mamá qué ómnibus me puede servir para ir a Mendoza y ella me dijo.

Entrevistador: ¿La tuviste que llamar por teléfono? ¿Lo pudiste resolver bien?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo haces si tenés que hacer algún trámite o tenés que ir al médico?

Joven: Alguna vez me acompañan y si tengo que ir solo voy solo.

Entrevistador: Contame ¿Cómo es un día en tu vida desde que te levantas hasta que te acostás? ¿Qué cosas haces?

Joven: Me levanto, me baño, me cambio para ir a la escuela, vengo, llego a mi casa y mi hermano me pide para jugar y juego con él.

Entrevistador: ¿Te preparas el desayuno?

Joven: Me lo preparo yo

Entrevistador: ¿Qué te haces?

Joven: pan con dulce de leche y un vasito de leche

Entrevistador: ¿En la casa qué cosas haces?

Joven: Cuando no hay clase y eso hago chocolate

Entrevistador: ¿Qué otras tareas haces para la casa?

Joven: Cuelgo la ropa, por mientras que mi hermana pasa la escoba yo limpio, yo hago la cama de mis hermanos y lavo los platos.

Entrevistador: ¿Eso lo aprendiste de chico o ahora de más grande?

Joven: Ahora de grande

Entrevistador: ¿Quién te enseñó?

Joven: Mi hermana. Ella es chica hace todo.

Entrevistador: ¿Vos la ayudas?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Cuáles son las actividades que más te gustan hacer en tu casa?

Joven: Así alimentar a los perros que tenemos animales en casa. Mi hermana ayer se compró un conejo, ya tenía uno, ahora se compró la coneja. Ta y hoy mi hermana se compró una lorita,

mi mamá la tiene alta hasta en las nubes. Mi mamá fue la que pagó animales (no se entiende el resto de la frase)

Entrevistador: ¿Cómo los cuidas a los animales?

Joven: Mi madre le compra comida para los conejos, antes de irse los alimenta y después cuando yo llegue le doy algunas zanahorias.

Entrevistador: ¿Le limpias ahí el hogar?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Sentís que has tomado solo alguna decisión importante en tu vida?

Joven: A veces voy a trabajar con mi papá.

Entrevistador: ¿Qué haces ahí?

Joven: Con mi papá no hago mucha cosa pero bolsas y eso, cargo el material.

Entrevistador: ¿A qué se dedica tu papá?

Joven: Es herrero, albañil y electricista y carpintero.

Entrevistador: De todo un poco, ¿Y vos qué haces con él?

Joven: Cuando voy a veces con él pintó una pared, pintor, paso una escoba al piso y voy alcanzando los blockes.

Entrevistador: ¿Tu papá trabaja independiente o trabaja para una obra?

Joven: Independiente

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo los estas ayudando?

Joven: Desde los 10 años

Entrevistador: ¿Y qué has aprendido a hacer con tu papá?

Joven: pin... a medir a constructor y eso y me voy ganado mi plata

Entrevistador: También ¿Te paga bien o más o menos?

Joven: Bien

Entrevistador: ¿Cómo te has sentido trabajando con tu papá?

Joven: Bien, con el trabajo lo más bien, gano mi plata, me quedo sin saldo voy y me pongo saldo. A veces cuando no tengo plata mi mamá me hace la recarga.

Entrevistador: ¿Cada cuánto vas a trabajar con tu papá?

Joven: Cuando tiene trabajo, cuando necesita ayuda voy y lo ayudo

Entrevistador: ¿Eso cómo surgió, él te pidió que vayas y lo ayudes o vos te ofreciste?

Joven: No, él necesita ayuda y me ofrecí.

Entrevistador: ¿Por qué ha sido importante para vos trabajar con tu papá?

Joven: Una vuelta tuvo un accidente y tuvo dañado el disco de la espalda y lo he ayudado.

Entrevistador: ¿A partir de ahí fue?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿No puede hacer mucha fuerza?

Joven: Demasiada fuerza no puede, cada vez que tiene que ir al hospital a inyectarse una vacuna no va solo, a veces va con mi mamá porque tiene fobia a las inyecciones.

Entrevistador: ¿Está en tratamiento todavía de salud?

Joven: Sí, una vuelta se fue a sacar el suero y se desmayo de la aguja que vió.

Entrevistador: De la impresión, tú papá trabaja y vos los ayudas.

Joven: Y va a la casa de los amigos a trabajar y voy con él.

Entrevistador: ¿Cuándo te enfrentas a un problema como lo resuelves?

Joven: Bien

Entrevistador: ¿Qué cosas haces?

Joven: Depende del problema, a veces si estoy en la escuela y nos peleamos, le digo a la directora o le digo a algún adulto que esté presente.

Entrevistador: ¿Y si nos estás en la escuela y se te presenta algún problema?

Joven: No sé, pido ayuda sí, si es una situación de robos, ahí en la escuela le han sacado un montón de cosas.

Entrevistador: ¿Acá en esta escuela?

Joven: No, en la otra y a mí me cambiaron por eso porque me pasaban robando y todo y a muchos niños más. Todos los niños de ahí los cambiaron para diferentes escuelas.

Entrevistador: ¿Vos llegaste a saber quiénes eran?

Joven: Sí, porque eran niños que pasaban robando, si vos tenías un lápiz iban y te lo robaban.

Entrevistador: ¿Vos que hacías cuando te pasaba eso?

Joven: Voy y le digo a la directora

Entrevistador: ¿Ella qué hacía?

Joven: Iba y hablaba con los niños pero esconden las cosas pero a las 12 van y las buscan y se las llevan para la casa.

Entrevistador: ¿Tus cosas no aparecían?

Joven: Mi madre pasaba gastando plata, después nunca más lleve un lápiz, pasaba pidiendo lápiz prestado a la maestra.

Entrevistador: ¿Qué cosas te resultan difíciles de hacer solo?

Joven: La lectura eso es lo que más máximo que me cuesta.

Entrevistador: ¿Alguna otra cosa?

Joven: No

Entrevistador: En general sos independiente o sea que te moves solo. ¿Sentís que tu familia te da cierta libertad para que vos puedas tomar decisiones? ¿En qué cosas sentís que te apoyan?

Joven: En los estudios que eso sí mi papá siempre ha dicho que siga los estudios, primero los estudios después el trabajo.

Entrevistador: ¿Tu papá está contento que vos estas acá estudiando? ¿Qué te dice?

Joven: Que usted concéntrese en los estudios en lo que tiene que andar pensando en los estudios, que ahora va lo más bien.

Entrevistador: Sin embargo a vos te gusta estudiar y trabajar, ayudarlo. ¿Qué te dice con respecto a eso?

Joven: Que va por buen camino, me dice que siga ese camino.

Entrevistador: ¿Más allá de lo que él te diga vos que pensás para vos?

Joven: Que es lo mejor, quiero seguir estudiando para un futuro.

Entrevistador: ¿Te gustaría conocer otro tipo de trabajo? ¿Qué te gustaría hacer?

Joven: Electricista.

Entrevistador: ¿Te gustaría estudiar electricista?

Joven: si pero ahora voy a estudiar primero cocina y después bar.

Entrevistador: Te interesaría también eso. ¿Esto que vos estas estudiando en cerámica que has hecho?

Joven: Ahora estoy terminando de hacer un jarrón todo hecho de corazones, algunos platos y un vaso. Ahora estoy ayudando a los demás compañeros y todo.

Entrevistador: ¿De esos materiales han quedado para la escuela o lo has vendido?

Joven: Algunas piezas se las ha quedado mi mamá, en la escuela hice un macetón colgante y que se vendió acá en la escuela y listo. También un plato con un diseño de hojas que se vendió a una docente y después vamos a hacer una exposición que se va a vender más piezas.

Entrevistador: ¿Cómo te sentiste con que se vendiera tu producto?

Joven: Bien, la maestra pudo comprar más materiales para hacer más para vender.

Entrevistador: Para poder aprender más cosas

Joven: Si.

Entrevistador: ¿Sentís que tu familia te apoya en las decisiones que vos querés tomar para tu vida? ¿En qué cosas te apoyan?

Joven: Si, me apoyan en los estudios, en conseguir trabajo y en todo me están apoyando.

Entrevistador: ¿Qué te dicen de la posibilidad de que sigas trabajando? ¿De qué quizás te surja la posibilidad de trabajar en otra cosa?

Joven: Que si tengo que tomar una decisión que la tome, que si quiero conseguir otro trabajo que lo consiga, que siempre llegue temprano.

Entrevistador: ¿Qué significa para vos trabajar?

Joven: Poder tener vos tu propia plata para comprar comida, pagar la casa, la luz, el agua todo.

Entrevistador: ¿El dinero que te paga tu papá en que lo gastas?

Joven: Me hago recarga, compro la leche y doy a la casa para comer.

Entrevistador: ¿En vos en que lo gastas? ¿Solo en recarga?

Joven: Para prestarle plata a mi papá y mi mamá y eso, para comprar la comida, si necesita plata yo le prestó.

Entrevistador: ¿Ellos te piden?

Joven: No, yo les doy porque quiero.

Entrevistador: ¿Qué pensás de los jóvenes que vienen a esta escuela y que están buscando trabajo o que quisieran trabajar?

Joven: Que está todo bien, tengo unos amigos que son buenos compañeros y todo.

Entrevistador: ¿Están trabajando también?

Joven: Si, (X) pasa haciendo cantidad de piezas

Entrevistador: ¿Te parece que la propuesta que brinda la escuela para los jóvenes habría cosas para mejorar?

Joven: Solo el agua del taller de cerámica, no hay agua, tenemos que ir al baño a conseguir agua para armar las piezas.

Entrevistador: ¿Y sobre las actividades que ofrece la escuela te parecen que están bien?

Joven: Bien

Entrevistador: ¿En un futuro luego que hagas cocina, cerámica qué te gustaría hacer?

Joven: Conseguir un trabajo, de cualquier cosa, de cocina o en un taller de cerámica.

Entrevistador: Pensás en un futuro trabajar, ¿Cómo ves tu vida en un futuro?

Joven: Bien, con mi propia casa, sin quedar debiendo nada a nadie.

Entrevistador: ¿Esos valores que vos me transmitís de dónde sentís que lo has aprendido?

Joven: De mi papá y de mi mamá, ellos no quedan debiendo nada a nadie. Mi papá siempre ha dicho “viví como buena gente y la gente siempre te va a respetar” sos buena gente la gente va a confiar en vos. Mi papá ha ido a trabajar, él trabaja con amigos, algunos familiares y todos, buena gente. Esta semana he ido a trabajar con mi papá a construir un (no se entiende) móvil, buena gente.

Entrevistador: ¿Te tratan bien cuando ven que llegas con tu papá?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Cumplís con todo lo que te pide tu papá para el trabajo?

Joven: Sí.

Entrevistador: ¿Te imaginas trabajando en algo que no fuera en el trabajo con tu papá?

Joven: Sí, en algún trabajo con alguna empresa o algo de la construcción, mi papá toda su vida trabajo ahí o algún cuida coche, un trabajo es un trabajo, de policía, todo trabajando son lugares porque trabajan.

Entrevistador: ¿Lo que estás aprendiendo en la escuela lo ves como posibilidad de tomarlo como un trabajo el día de mañana?

Joven: Sí, porque conseguís todos los materiales, haces todas las piezas y las vendes. La arcilla esta barata, hasta te podes construir un horno casero en tu casa, con unos sopletes y algunos ladrillos.

Entrevistador: ¿Lo pensaste en algún momento?

Joven: Sí, construir un horno es fácil para hacer cerámica, es fácil, algunos ladrillos, una reja y un soplete.

Entrevistador: El tema es comprar los materiales después

Joven: La profesora dijo que vale 50 pesos la bolsa de arcilla y los materiales.

Entrevistador: ¿Te animarías a hacerlo en un futuro?

Joven: Sí

Entrevistador: ¿Dónde venderías?

Joven: Yo vendería en la feria o hago un puestito en frente de mi casa y vendo ahí.

Entrevistador: Bueno muy bien, muy buenos tus aportes, muchas gracias.

ⁱ La Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado, (CNHD) es una entidad pública de derecho privado, que funciona en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social. Le corresponde a la CNHD la elaboración, estudio, evaluación y aplicación de los planes de política nacional de promoción, desarrollo, rehabilitación e integración social del discapacitado, a cuyo efecto deberá procurar la coordinación de la acción del Estado en sus diversos servicios, creados o a crearse.

ⁱⁱ El Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores, conocido popularmente como PIT-CNT, es la principal central sindical de Uruguay.

ⁱⁱⁱ El **Plan Ceibal** es un proyecto socioeducativo de [Uruguay](#). Fue creado por decreto del [18 de abril](#) de [2007](#) *"con el fin de realizar estudios, evaluaciones y acciones, necesarios para proporcionar un computador portátil a cada niño en edad escolar y a cada maestro de la escuela pública, así como también capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta, y promover la elaboración de propuestas educativas acordes con las mismas"*.

^{iv} COCAP Es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada en 1979. Su objetivo principal consiste en el diseño y ejecución de políticas de formación y capacitación en diversos sectores productivos.